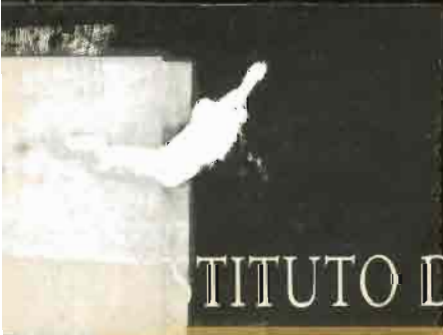
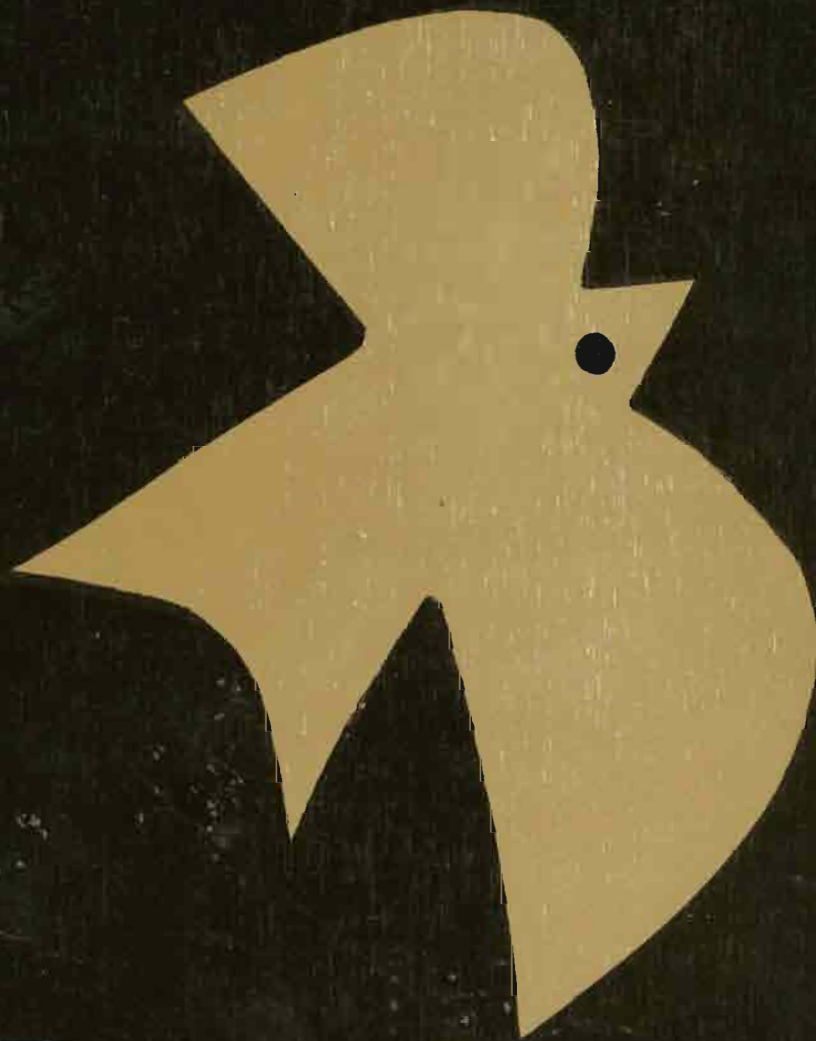


JUEGOS Y DEPORTES AUTOCTONOS DE CANARIAS

I JORNADAS DE JUEGOS Y DEPORTES AUTOCTONOS
28 DE NOVIEMBRE A 2 DE DICIEMBRE DE 1988



INSTITUTO DE EDUCACION FISICA DE CANARIAS
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



BIBLIOTECA UNIV. CANARIA	
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
N.º de ...	111606
N.º Copia	111608

JUEGOS Y DEPORTES AUTOCTONOS DE CANARIAS

I JORNADAS DE JUEGOS Y DEPORTES AUTOCTONOS
28 DE NOVIEMBRE A 2 DE DICIEMBRE DE 1988

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA DE CANARIAS
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Litografía *Lezcano*. Las Palmas.
Depósito Legal: G.C. 477-1990.
ISBN: 84-600-7553-2

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	5
CONSIDERACIONES ANTROPOLÓGICAS Y SOCIALES DE LOS JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS	
EL JUEGO Y EL DEPORTE POPULAR EN SU PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL. Por Manuel García Ferrando	9
JUEGOS, DEPORTE Y CULTURA: UNA VISIÓN ANTROPOLÓGICA. Por Carmen Marina Barreto Vargas	17
PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LOS JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS DE CANARIAS. Por José Hernández Moreno	29
LUCHA CANARIA	
INVESTIGACIÓN BÁSICA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO EN LA LUCHA CANARIA. Por Fernando Amador Ramírez y Juan Manuel García Manso	43
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA Y REGLAMENTARIA DE LA LUCHA CANARIA. Por Francisco Antequera Amor	61
SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA LUCHA CANARIA. Por José Miguel Martín González	71
BASES FISIOPATOLÓGICAS DE LAS VARICES. PLANIFICACIÓN DE UN ESTUDIO PARA SU DETECCIÓN Y PREVENCIÓN EN LA LUCHA CANARIA. Por Francisco Ortega Santana, Aurelia Centol Ramírez y Antonio S. Ramos Gordillo	79
CONTROL MÉDICO-DEPORTIVO DEL LUCHADOR. Por Antonio S. Ramos Gordillo y Luis Apolinario Rodríguez	85
EL LENGUAJE EN LA LUCHA CANARIA. Por Pedro Padilla Quintana	91
LA LUCHA CANARIA EN TELEVISIÓN. Por José M. Pitti González	95
LA LUCHA CANARIA EN LA ACTUALIDAD. Por Juan Henríquez González	101
HISTORIAS... PARA NO DORMIR. Por Salvador Sánchez García	109
LA LUCHA CANARIA EN LA ESCUELA. Por Ramón Mendoza Santana	115
PROYECTO BASE PARA LA FORMACIÓN DEL ÁRBITRO DE LUCHA CANARIA. Por Cornelio Ojeda Cruz	121
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS ÁRBITROS DE LUCHA CANARIA. Por Andrés Mateos Santana	127
JUEGO DEL PALO CANARIO Y MODALIDADES	
ANÁLISIS HISTÓRICO DEL JUEGO DEL PALO. Por Francisco Ossorio Acevedo	133
LA ESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL PALO CANARIO. Por Ángel González Torres y Guillermo Martínez García	151
NUESTRO PALO CANARIO. ANÁLISIS DE SU ESTRUCTURA FUNCIONAL EN TANTO QUE DEPORTE DE OPOSICIÓN. Por Lucrecia Betancor Betancor, Pedro M. Falcón Brito, Teodoro Fernández Perdomo y Sebastián Jiménez González	165
SEMBLANZA DEL GARROTE CANARIO. Por Antonio Hernández Estupiñán	179
LA ESCUELA ISULAR DE PALO CONEJERO. Por Manuel Betancor González	183
LA LATA DE LOS CABREROS Y EL PALO DE LOS CAMELLEROS: DOS FORMAS DE USO DEL PALO EN FUERTEVENTURA. Por Cástor Martínez García	187
EL GARROTE: VALOR UTILITARIO Y VALOR LÚDICO. Por Antonio Cardona Sosa	191
LA ESCUELA DE PALO DE LOS MORALES. UN SIGLO DE ENSEÑANZA DEL PALO CANARIO. Por Pedro Morales y José Morales	197
OTROS JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS	
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS ESTRUCTURAS DE LOS JUEGOS Y SUS CONSECUENCIAS FUNCIONALES: SU RELACIÓN CON LOS JUEGOS TRADICIONALES. Por Vicente Navarro Adelantado	203
UN ANCESTRAL DEPORTE CANARIO: EL JUEGO DE PELOTAMANO. Por Juan M. Hernández Auta	213
SALTO DEL PASTOR. Por Talio Noda Gómez	219
LAS PRUEBAS DE FUERZA CON PIEDRAS EN CANARIAS. Por Rogelio Botanz Parra	225

EL LEVANTAMIENTO DEL ARADO. Por Miguel A. Betancor León	235
LOS JUEGOS INFANTILES CANARIOS. Por Pepa Aurora Rodríguez Silvera	243
JUEGOS CANARIOS A IMPULSAR. Por Antonio Cardona Sosa	249

VELA LATINA CANARIA

HISTORIA DE LA VELA EN CANARIAS. Por Rafael del Castillo Espino	257
MARINERÍA O TRIPULACION DE UN BOTE DE VELA LATINA. Por Santiago Ceballos	261
LA PREPARACION FÍSICA DE LOS TRIPULANTES (UN FACTOR MÁS A TENER EN CUENTA EN EL RENDIMIENTO DEL BOTE). Por Asunción Torrent Ruiz	267

INTRODUCCIÓN

LA Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se ha marcado desde su fundación, en 1978, la meta de integrarse en la sociedad que la sostiene. En esa línea y para desarrollar los artículos de sus estatutos, puso en marcha su Centro de Deportes Autóctonos que refuerza esa línea de acercamiento a la sociedad canaria.

Llega la oportunidad de hacer un alto en el camino y hacer un análisis, para lo cual y en colaboración con el IEFC celebramos las I Jornadas de Juegos y Deportes Autóctonos de Canarias. Me gustaría, dada la oportunidad que se me brinda, señalar algunos aspectos que hacen de estas jornadas un ejercicio muy válido de reflexión:

- 1°. Consiguen que dentro del marco institucional se empiecen a discutir en profundidad los deportes autóctonos.
- 2°. Que en el futuro se pongan en común todas las iniciativas que al respecto surjan para potenciar este tipo de deportes.
- 3°. Que se olviden pequeños fallos que por nuestra bisonñez pudimos cometer.
- 4°. Que consigamos que por parte de las autoridades competentes se pase de labor de imagen a labores de promoción, de estudio e investigación.

Sin que quisiera sin embargo, pararme en la señalización de que debe haber un protagonista básico, el deporte autóctono, al que debemos separar de apetencias personales de sobresalir y darle la importancia que tiene para nuestro pueblo, por las virtudes intrínsecas que conlleva, como nobleza, fuerza, deportividad, etcétera.

Queremos reconocer a nuestros maestros, pero necesitamos que ellos se acerquen para aprender y así poder dar ese salto cualitativo que tanto se necesita. Vamos pues con la cooperación de los que creen en la dimensión humana de la Universidad para desarrollar este tipo de actividades, estando convencidos de que si se consolida hemos contribuido a la creación de una conciencia crítica y a una mayor educación.

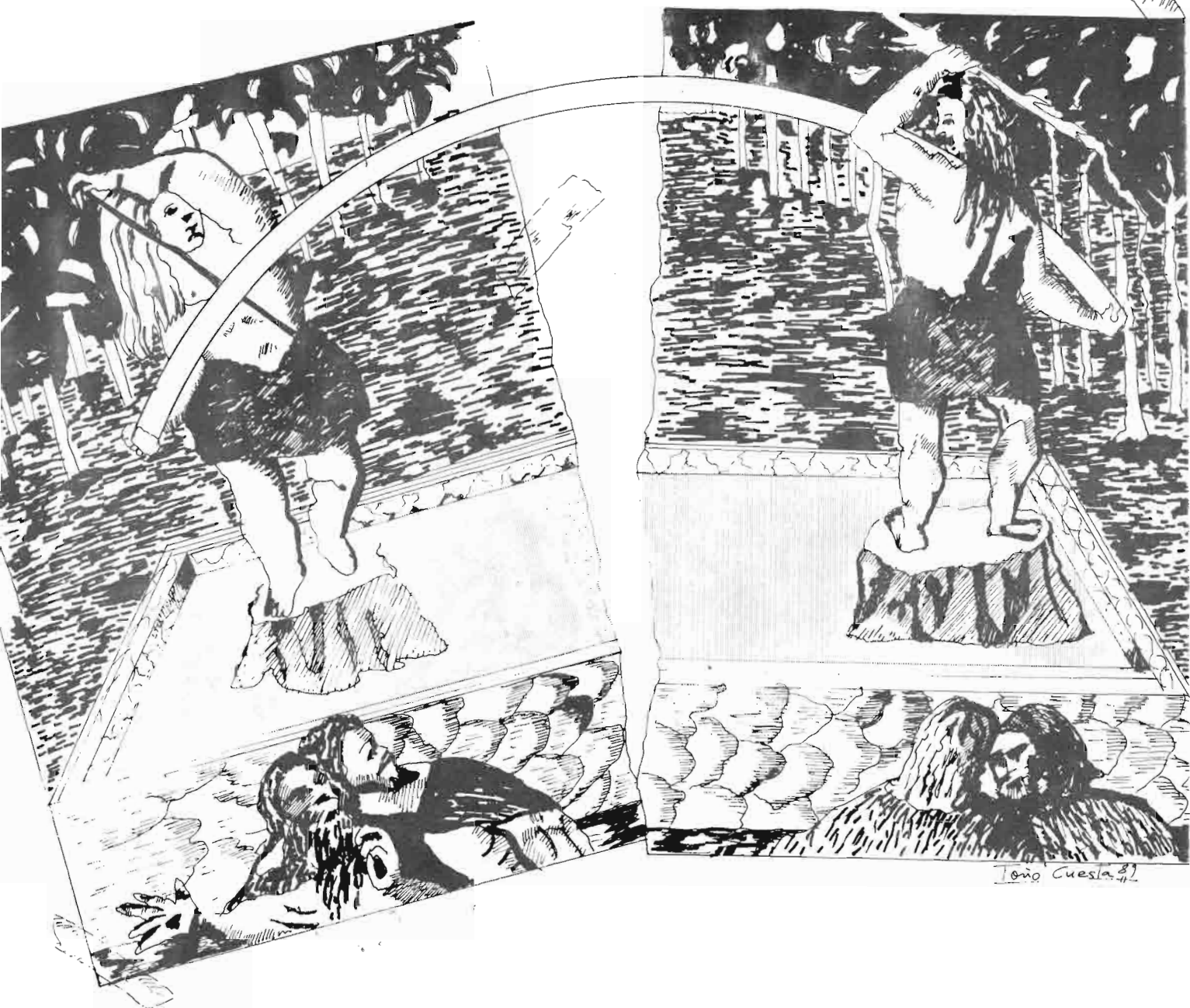
No me queda más que agradecer muy efusivamente a los participantes que nos acompañan y con el deseo ferviente de que nos recuerden como decían las crónicas del Nuevo Mundo:

«Isleña gente, suelta, bien granada que en peligros ocultos y patentes, salieron todos hombres excelentes».

Declaro abiertas las I Jornadas de Juegos y Deportes Autóctonos de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de noviembre de 1988.

EL VICERRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Mariano Chirivella Caballero



***Consideraciones antropológicas y
sociales de los juegos y deportes
autóctonos***

**EL JUEGO Y EL DEPORTE
POPULAR EN SU PERSPECTIVA
SOCIOCULTURAL**

MANUEL GARCÍA FERRANDO

En una publicación relativamente reciente del Consejo Superior de Deportes, titulada *Juegos Populares y Deportes Tradicionales en España* (1982), el autor del texto, el profesor Cristóbal Moreno del INEF de Madrid, afirma que la publicación pretende descubrir ante el lector una parte importante del bagaje cultural de los españoles, y que no es otro que los juegos populares y los deportes tradicionales; esto es, aquellas actividades físicas de carácter lúdico que ocupaban y entretenían a nuestros antepasados, algunas de las cuales subsisten, otras agonizan lentamente y otras más se han extinguido.

Con la publicación de dicho estudio, se pretende alcanzar dos objetivos: 1) rescatar del casi olvido unas manifestaciones autóctonas que ven amenazada su supervivencia ante el avance de las formas más populares y dinámicas del deporte moderno; b) ofrecer una posibilidad más de participación y práctica deportiva a sectores de la población, tales como los residentes en zonas rurales o miembros de la tercera edad, que por ahora no han podido apenas conectar con el deporte moderno, y que podrían encontrar en algunas formas del deporte popular una actividad deportiva más acorde con sus gustos y tradiciones.

La celebración de estas Primeras Jornadas de Juegos y Deportes Autóctonos de Canarias representa una excelente oportunidad para que realice una reflexión, que quisiera compartir con todos ustedes, sobre la función creadora de cultura que desarrollan los juegos y deportes tradicionales, lo que viene a incidir en el primero de los objetivos de la publicación anteriormente mencionada del CSD. Al mismo tiempo, trataré de incidir, tomando como ejemplo las dos formas más representativas del deporte tradicional canario, como son la lucha canaria y el juego del palo canario o banot, en las posibilidades de ampliar la participación deportiva popular, mediante la oportuna difusión de tal tipo de deporte.

Lo que voy a decir aquí tiene poco de original, ya que resulta difícil serlo después de la aparición de las obras de Johan Huizinga, *Homo Ludens*, de Roger Caillois, *Los Juegos y los Hombres*, y de Richard D. Mandell, *Historia Cultural del Deporte*. Apoyándome en los hombros de estos tres gigantes, un historiador de la cultura, un antropólogo y un historiador del deporte, trataré de mostrar cómo el juego y el deporte están presentes en el origen de la civilización, y de cómo se puede ahondar en el conocimiento de los orígenes culturales de un pueblo dado teniendo en cuenta sus juegos y deportes tradicionales.

Situando los vestigios actuales del deporte tradicional en dicho marco cultural, resulta fácil admitir la necesidad de cuidar y difundir en cada comunidad sus propios deportes tradicionales, porque al hacerlo se estará contribuyendo a mantener la identidad cultural de un pueblo. Lo que no es empresa precisamente vana, en unos momentos como los presentes en los que el intenso ritmo de cambio de la civilización tecnológica amenaza con dejar sin sentido muchas de las acciones tradicionales de la humanidad.

No se trata, pues, de oponerse al avance de la civilización tecnológica y del deporte moderno, sino todo lo contrario. Tomando provecho de los grandes recursos materiales que pone a nuestra disposición el desarrollo tecnológico-científico, y apoyándose en los avances realizados en el conocimiento fisiológico y biomecánico del hombre que ha hecho posible el deporte moderno, se trata ahora de desarrollar y cuidar las formas que nos quedan de deportes tradicionales, y ofrecerlas a las generaciones actuales como un legado cultural vivo y útil.

Resulta difícil relacionar, como ha destacado recientemente Mandell, el deporte moderno con las prácticas deportivas de la Antigüedad. El deporte moderno posee características diferenciales que se originan en las circunstancias sociales creadas por la racionalización de la producción industrial. Durante un tiempo la producción industrial y el deporte moderno fueron exclusivamente ingleses; después, ambos se extendieron a prácticamente todo el resto del mundo.

Al tratar de comprender y establecer con precisión los elementos de carácter humano o social que originaron un deporte determinado, surgen muchas dudas por la ausencia de información. Esto es válido incluso para el deporte moderno, que todavía está en evolución y en su fase inventiva. Algo tan dinámico por naturaleza difícilmente puede ofrecer un punto fijo de observación.

La primera dificultad surge cuando se intenta delimitar el alcance de lo que se entiende por «deporte». Es una expresión excesivamente amplia. La palabra viene del francés medieval, en concreto de la lengua provenzal (*deport*), como bien ha demostrado entre nosotros el historiador del deporte Miguel Piernaveja. De esta lengua pasa a otras lenguas romances. En castellano, la forma verbal *deporte* aparece por primera vez en el Poema o Cantar de Mío Cid, a mediados del siglo XII, en su significado de divertirse, de regocijo, o recreo, que es el significado que ha perdurado hasta nuestros días y figura en la base de todas las definiciones modernas. Digamos de pasada, pues, que es falsa la idea o noción que atribuye a la voz inglesa *Sport* la acepción actual del deporte, pues se origina dicha palabra sajona por el sentido de economía de este pueblo, mediante la abreviación de *dispor*, llevada a Inglaterra por los normandos. De hecho, durante siglos, «*sport*» significó en Inglaterra más que nada caza. Después, en el XX, con la conquista del mundo por parte de un reducido número de competiciones formales y de encuentros denominados genéricamente

«sport» en inglés, la palabra ha sido adoptada por casi todas las lenguas del mundo incorporada a sustantivos, verbos y adjetivos para designar las más diversas actividades.

Los historiadores del deporte han usado este término para referirse a muchas actividades que existieron durante varios milenios antes de la aparición de aquél. Esto dificulta la tarea. El deporte moderno ha evolucionado y se ha extendido demasiado como para que nuestras lenguas se adapten a sus modas, a sus sutilezas y variantes regionales. Por lo que se refiere a las prácticas deportivas antiguas, ningún observador contemporáneo de aquellas actividades se refirió a ellas con la expresión «deporte». Por eso hay que entender el deporte de forma amplia y flexible. Mandell sugiere entender por deporte toda actividad competitiva del cuerpo humano regida por una serie de reglas establecidas por el logro de objetivos simbólicamente diferenciados de los aspectos esenciales de la vida.

Pero dejémosnos de definiciones, porque se trata de un terreno harto peligroso. Lo que importa ahora es destacar la dificultad de encontrar documentos históricos precisos y veraces sobre las actividades deportivas. No hay que olvidar que el relato deportivo se ha distinguido siempre, sea por vía oral o por la vía escrita, y en todas las culturas, por la superficialidad, la exageración, el chauvinismo y la venalidad.

Si aceptamos que el deporte moderno presenta características que sólo son propias de la sociedad urbano-industrial a la que pertenece, características que se hallaban ausentes, o presentes sólo rudimentariamente, en los juegos y competiciones formales del pasado, habrá que datar sus orígenes en la Inglaterra del XIX, y no en la Grecia clásica como han pretendido algunos autores. Es cierto que es posible encontrar en el mundo heleno prácticas deportivas que guardan cierta semejanza con algunas formas deportivas actuales. Pero la intencionalidad del deporte que se hace ahora y el que se hacía antes es tan diferente, como diferente es el marco social y político de las sociedades modernas y de las sociedades antiguas.

Es cierto que el hombre siempre ha jugado, al igual que lo hacen los animales. Cabe suponer que el hombre primitivo —cuyos orígenes se sitúan en el África austral y se remonta a unos 500 mil años— jugaba y practicaba una variedad apreciable de juegos. Actividades que consideramos lúdicas o una especie de educación física informal, cumplieron funciones selectivas y evolutivas entre los animales, el hombre incluido. Los mejores corredores, nadadores, saltadores o luchadores eran el producto normal de la necesidad de defenderse, atacar o luchar contra la escasez y la penuria. Se puede suponer igualmente que los primeros hombres disfrutaban levantando pesadas cargas y arrojando objetos, sin ninguna necesidad externa e imperativa de hacerlo. Los mejor dotados fueron, probablemente, los primeros comediantes, que, al igual que los primeros cantantes, practicaban malabarismos, levantaban pesadas piedras para el placer de los demás y para el suyo propio.

Más difícil resulta determinar en qué momento los hombres, por primera vez, lucharon colectiva o individualmente con otros individuos que no fuesen sus enemigos. Lo cierto es que para producir este cambio, hubo que desarrollar unas reglas específicas. Una forma de definir la sociedad es a través de las restricciones impuestas a sus miembros. Estas restricciones son comparables a las que se impone a luchadores y espectadores por igual, y la sociedad requiere reglas estrictas para proteger a sus miembros. La *lucha*, que permite escalar posiciones sociales sin perjudicar ni infligir daños o heridas permanentes a nadie, existió y existe en casi todas las sociedades. Es de suponer que los hombres precivilizados (como los guanches) practicaban ese y otros deportes con o contra sus compañeros sin poner en juego el prestigio intertribal de los participantes.

Los orígenes de la lucha, pues, se remontan a la prehistoria. En realidad, se trata del más natural y primitivo de los medios de defensa y ataque. En un principio, su finalidad era la sumisión, la humillación e incluso la eliminación del adversario. Posteriormente, apareció la lucha-juego como diferenciación de la lucha-combate.

La lucha-juego era un medio de preparación física para aumentar las condiciones atléticas de cara a la lucha-combate. Pronto se convirtió en un espectáculo imprescindible en todos los acontecimientos festivos y adquirió en ocasiones un valor mítico. Esto planteó la necesidad de dotarla de unas reglas: así el juego se convirtió en un rito.

Extendida por todo el mundo, la lucha ha dado lugar a numerosas manifestaciones y modalidades, que *a menudo se distinguen más por la indumentaria que por la base de sus reglas*.

Algunos filósofos del deporte han destacado varios elementos de la naturaleza humana, entre otros el placer o la necesidad de dar movimiento al cuerpo, la escalada de posiciones sociales y la admiración de sus congéneres como universales de la humanidad. Ya los griegos clásicos se servían de los términos *agon* (el impulso de competir) y *arete* (apetencia de sobresalir) para describir las aspiraciones y las ambiciones personales de los individuos, incluidos los atletas. Tales términos sirven para comprender la extraordinaria

riqueza inventiva de toda las sociedades, incluyendo las mal llamadas «simples», «primitivas» o «salvajes».

Los historiadores del hombre prehistórico coinciden bastante con la tesis de los antropólogos según la cual la humanidad es básica e intrínsecamente homogénea, por lo que es lícito deducir el comportamiento de las sociedades prehistóricas desaparecidas a partir de la observación de las sociedades no literarias todavía existentes, y del estudio de los restos materiales que han dejado y se van recuperando en las excavaciones.

Cabe suponer que la invención por el hombre primitivo de útiles y armas trajo consigo la necesidad de ejercitarse en su uso. Lanzas, venablos, dardos, mazos, arcos y flechas se fueron utilizando simultáneamente como elementos de caza y defensa, al tiempo que se manejaban en el tiempo libre tanto como ejercicio como por diversión.

Los etnólogos mencionan una variedad sorprendente de actividades recreativas. De hecho, su abundancia pone en entredicho la ecuación de la sociología marxista, deporte = trabajo. La abundancia y la diversidad de actividades recreativas en las sociedades del pasado parecen confirmar, por el contrario, que a menos posibilidad o necesidad de trabajar, mayor la inventiva y la creatividad en ese campo.

Aunque sea una especulación que no se podrá demostrar, se puede afirmar que el malabarismo y la acrobacia preceden a la historia escrita o cualquier forma documental histórica. La proliferación y la diversidad de deportes combativos, como la lucha y el boxeo, en las sociedades no occidentales alcanzan cotas sorprendentes y han dado lugar a un exquisito refinamiento de las llaves y derribos permitidos y del equipo protector, así como un comportamiento específico y característico del público, de los árbitros y de los protagonistas. Todas estas actividades deportivas se desarrollaron antes de inventarse la agricultura y la domesticación de los animales, que marcan los inicios de la civilización.

Si las actividades deportivas se originan con anterioridad al desarrollo de la civilización, todavía habrá que mirar más atrás para datar el origen del juego. En realidad, como bien ha puesto de manifiesto Huizinga, el juego es más viejo que la cultura, pues ésta presupone una sociedad humana, mientras que el juego ya se da en los animales, sin que los hombres les hayan enseñado a jugar.

La psicología y la biología se han esforzado por explicar el juego de los animales, de los niños y de los adultos. La descarga de un exceso de energía vital, el impulso congénito de imitación, la necesidad de relajamiento, el ejercicio para cosas más serias, o el ejercicio para adquirir dominio de sí mismos, han sido ensayadas sucesivamente como explicaciones del origen y función del juego. Son explicaciones que tienen en común el supuesto previo de que el juego se ejercita por algún otro móvil, que sirve a alguna finalidad biológica.

Pero se trata, según Huizinga, de explicaciones parciales, que además dejan fuera de la explicación la «broma» del juego, el elemento que contiene de tensión, de alegría y broma. El juego, en modo alguno, es materia. Es algo superfluo. Sólo la irrupción del espíritu hace posible el juego. Con él se corrobora constantemente el carácter supralógico de nuestra situación en el cosmos. Los animales pueden jugar y son, por lo tanto, algo más que cosas mecánicas. Nosotros jugamos y sabemos que jugamos; somos, por tanto, algo más que meros seres de razón, puesto que el juego es irracional.

En realidad en el juego se encuentra un fundamento y un factor de la cultura. En nuestra conciencia el juego se opone a lo serio, aunque no se puede afirmar que el juego no sea cosa seria. Ya en las formas más primitivas del juego se engarzan, desde un principio, la alegría y la gracia.

La belleza del cuerpo humano en movimiento encuentra su expresión más bella en el juego. En sus formas más desarrolladas, éste se halla impregnado de ritmo y armonía, que son los dones más nobles de la facultad de percepción estética con que el hombre está agraciado. Múltiples y estrechos vínculos enlazan, pues, el juego a la belleza.

La comunidad arcaica, nos recuerda Huizinga, juega como juegan el niño y los animales. Este juego está lleno, desde un principio, de los elementos propios al juego, lleno de orden, tensión, movimiento, solemnidad y entusiasmo. Sólo en una fase posterior se adhiere a este juego la idea de que en él se expresa algo: una idea de la vida. Lo que antes fue juego mudo cobra ahora forma poética. En la forma y en la función del juego, que representa una cualidad autónoma, encuentra el sentimiento de incardinación del hombre en el cosmos su expresión primera, máxima y sagrada. El culto se injerta en el juego, que es lo primario. Lo sagrado y lo lúdico se funden, son inseparables, sin que la acción sacra pierda su carácter sagrado.

Ahora bien, no se puede pensar en un juego sin tener en cuenta las reglas que lo rigen. Cada juego tiene las suyas propias. Son obligatorias y no permiten duda alguna. Paul Valéry ha dicho que frente a las reglas de un juego no cabe ningún escepticismo. Porque la base que las determina se da de manera inmovible. En cuanto se traspasan las reglas se deshace el mundo del juego. Se acabó el juego.

El juego, para Huizinga, es una lucha por algo o una representación de algo. Y en esta lucha o en esta representación, las reglas son fundamentales. Reglas que probablemente en un principio no son muy claras, no están bien delimitadas hasta que llega un momento en que no se pueden separar del juego. Es el momento en el que para Roger Caillois, el juego adquiere una existencia institucional. A partir de entonces las reglas entran a formar parte de su ser y convierten el juego en un instrumento fecundo y decisivo de la cultura. Es verdad que una libertad originaria, esto es, la necesidad de relajarse, divertirse y desplegar la imaginación es algo propio del juego. Es esa libertad el verdadero e inalienable móvil del juego (*paideia*), y va acompañada del gusto de superar dificultades artificiales —*ludus*—, llegándose así a *los juegos más diversos, a los que sin miedo a exagerar se pueden atribuir cualidades civilizadoras*. Ilustran de hecho los valores morales de una cultura y contribuyen a fijarlos y definirlos.

Y esto es lo que quería destacar, siguiendo a Huizinga y Caillois. Que la cultura surge en forma de juego, que la cultura, al principio, se juega. También las ocupaciones orientadas directamente a la satisfacción de las necesidades de la vida —p.e. la caza—, adoptan fácilmente, en la sociedad arcaica, la forma lúdica. La cultura, en sus fases primarias, tiene algo de lúdica, es decir, que se desarrolla en las formas y con el ánimo de un juego.

A medida que una cultura se desarrolla, la relación entre «juego» y «no juego», que supone Huizinga primordial, no permanece invariable. El elemento lúdico poco a poco se va deslizando hacia el fondo, muchas veces pasa a la esfera de lo sagrado. Se cristaliza en el saber y en la poesía, en la vida jurídica y en las formas de vida estatal. Por eso propone Huizinga buscar la conexión entre cultura y juego en las formas superiores del juego social, en las que se presenta como actuación ordenada de un grupo o de una comunidad o de dos grupos que se enfrentan.

El juego que el individuo juega para sí solo, en muy limitada medida es fecundo para la cultura. El juego en común tiene entre sus rasgos más esenciales el de ofrecer un carácter antitético. La mayoría de ello se juega entre dos bandos, aunque no siempre en enfrentamiento agonal. Es en el juego de carácter agonal donde la tensión y la incertidumbre alcanzan su máxima expresión. Cuando el juego es un bello espectáculo, se da su valor para la cultura, aunque semejante valor estético no es imprescindible para que el juego adquiera carácter cultural. Valores físicos, intelectuales, morales o espirituales pueden elevar del mismo modo el juego al plano de la cultura. Cuanto más adecuado sea para intensificar la vida del individuo o del grupo, tanto más se elevará a ese plano. El espectáculo sagrado y la fiesta agonal son las dos formas universales en las que la cultura surge dentro del juego y como juego.

Considera Huizinga que la competición también es juego. Éste es importante tan sólo para aquellos que, como jugadores o como espectadores, penetran en la esfera del juego y aceptan sus reglas. Son compañeros de juego y quieren serlo. Y el resultado, entonces, sí es importante.

«Algo está en juego» es la frase que expresa de manera más rotunda la esencia del juego. Este «algo» no es el resultado material del juego, sino el hecho ideal de que el juego sale bien, resulta, satisface. El sentimiento agradable de satisfacción aumenta con la presencia de espectadores, aunque estos no son imprescindibles. Es muy esencial en todo juego que uno pueda vanagloriarse ante otros de que le haya salido bien.

Según Huizinga, el concepto de «ganar» también está estrechamente relacionado con el juego. Ganar quiere decir mostrarse superior a otro. Se gana, con la victoria, prestigio, honor, que además puede beneficiar a todo el grupo. Esto es, el éxito logrado en el juego se puede transmitir, en alto grado, del individuo al grupo.

Desde la vida infantil hasta las más altas actividades culturales, uno de los impulsos más poderosos para conseguir el perfeccionamiento de los individuos y del grupo es el deseo de ser loado y honrado por la excelencia. Se desea la satisfacción de «haberlo hecho bien», «mejor que otros». Para ser el primero hay que demostrar serlo. Para ofrecer esta demostración de superioridad sirve la pugna, la competición.

La virtud que hace digno de ser honrado no es, en la época arcaica, la idea abstracta de una perfección moral medida por los mandamientos de un poder divino supremo. El concepto de «virtud» corresponde todavía a su significación verbal de capacidad o fuerza, de ser auténtico y perfecto en lo suyo. Virtud, honor, nobleza y gloria se hallan, desde un principio, en el círculo de la competición, es decir, del juego.

En resumen, pues, y siempre siguiendo a Huizinga, se puede afirmar que la cultura no comienza como juego ni se origina del juego, sino que es, más bien, juego. El fundamento antitético y agonal de la cultura se ofrece ya en el juego, que es más viejo que toda cultura.

La vida social primitiva estaba dominada por representaciones y prácticas de carácter agonal. Las formas agonales de juego tienen su origen en la propia naturaleza humana, que siempre se esfuerza por lo superior, ya sea honor y excelencia terrenales o la victoria sobre lo terrenal. Y este impulso lo actualiza el hombre, como bien demuestra Huizinga, mediante el juego.

No habrá, pues, que insistir demasiado en que una parte esencial de la cultura guanche se manifiesta en sus juegos agonales. De la probablemente rica variedad de formas lúdicas y deportivas que tenían aquellos primitivos pobladores de las Islas Canarias para gozar de su tiempo libre y de crear su propia cultura, quedan escasos vestigios. Quizá sean la lucha y el palo las dos formas vivas más representativas de aquella cultura guanche. Conservando y desarrollando estas dos actividades deportivas arcaicas, se ayuda a conservar, sin duda alguna, un patrimonio cultural precioso e irremplazable.

Ahora bien, en mi opinión se ha de procurar conservar la pureza y autenticidad de estos dos deportes tradicionales, sin caer en falsos y exagerados purismos. Si no se quiere convertirlos en piezas de museo, sólo aptos para ser contemplados por turistas ansiosos de novedades, y practicados por actores a tiempo parcial, hay que incardinar ambas formas deportivas en el contexto deportivo moderno. La creación de una Federación de Lucha Canaria, con unas normas unificadas, ha sido un paso positivo en este proceso al que me refiero. Pero hay más. Si se quiere que la práctica deportiva de la lucha canaria y el banot conserven su atractivo entre las nuevas generaciones, ha de relacionarse su práctica con la preparación atlética y los apoyos científicos del deporte moderno. Esto es, manteniendo una constante tensión entre la inamovible estructura de estos deportes tradicionales, que nos ha de recordar su papel creador de cultura fundacional, y las necesidades cambiantes de la educación física y del deporte modernos, se conseguirá con toda seguridad que Jornadas como las presentes sean ritos regulares y originales de la forma de hacer cultura de un pueblo.

**JUEGOS, DEPORTES Y CULTURA:
UNA VISIÓN ANTROPOLÓGICA**

CARMEN MARINA BARRETO VARGAS

1. JUEGO Y DEPORTE COMO MANIFESTACIÓN CULTURAL

Los antropólogos que se interesan por el desarrollo del individuo dentro de un área cultural se centran no sólo en todas las actividades de su ciclo vital, sino también en aquella parte de dicha cultura que se refiere a la concepción del mundo. Ésta se entiende como la representación que los miembros de una sociedad tienen de las propiedades y caracteres de su nivel o posibilidades de acción. Seres sobrenaturales, especialistas religiosos, magia o brujería son los aspectos más comunes de una concepción del mundo. Sin embargo, la historia y la etnografía del juego está íntimamente relacionada con el mundo ideológico. Todos estos aspectos inciden directamente sobre el proceso de maduración del individuo. Situaciones y acontecimientos de todo tipo influyen también a los individuos desde su nacimiento hasta su muerte. Centrarse en las prácticas comunes y las costumbres que influyen al individuo durante las diferentes etapas de su vida es centrarse en su ciclo vital dentro de una cultura particular.

Entre los acontecimientos que componen a este ciclo se encuentran los juegos. En toda cultura existen modos socialmente adquiridos de pensar, sentir y actuar de los miembros de una sociedad concreta. A través del juego se pueden definir no sólo hechos propios de la conducta sino también las características propias de la vida ideológica de una comunidad.

Tanto la religión, la magia, el arte o el juego son medios para expresar sentimientos y emociones que no se manifiestan fácilmente en la vida cotidiana. A través de ellos se satisfacen determinadas necesidades que se presentan al ser humano. Transmiten un sentido de dominio o comunión con acontecimientos imprevisibles y poderes invisibles y misteriosos. Imponen significados y valores propios.

Diversos antropólogos se han interesado por los juegos. Lewis H. Morgan, que junto con Edward B. Tylor, es uno de los grandes fundadores de la antropología, dedicó un capítulo de su obra *La liga de los Iroqueses* a la discusión sobre los juegos. Muchos consideran esta obra clásica, como la primera etnográfica que describe las costumbres y el modo de vida de los indios iroqueses del estado de Nueva York, al mismo tiempo que proporcionó algunas claves antropológicas que se han utilizado para dar una visión globalizadora no sólo de juego, sino del sistema sociocultural donde se desarrolla. Morgan descubrió que entre los iroqueses había seis juegos principales que se pueden dividir en juegos atléticos y juegos de azar. Los juegos atléticos incluían el lacrosse (juego de pelota), el lanzamiento de jabalina, *la serpiente de la nieve* (lanzamiento de estacas a distancia de la nieve) y el tiro con arco. Los de azar incluían el juego *de las manchas del ciervo* y el de *la piedra de melocotón* (en ambos casos se utilizaba ganado pintado de negro por un lado).

Tylor, por su parte, estaba particularmente interesado en los juegos de estrategia más complejos como un tipo de parchís (jugado en India) y el *patolli* (jugado en México), que podían ser utilizados para demostrar que culturas lejanas habían estado alguna vez en contacto.

En la historia de la antropología se ha definido bajo el concepto de *juegos* toda actividad lúdica con sus propias reglas y con un componente competitivo que requiere algo de esfuerzo físico. El deporte quedaría incluido dentro de esta categorización, impidiendo, por tanto, una clara distinción conceptual entre ambos términos. En cualquier caso, tanto el juego como el deporte se entienden como un producto cultural compartido por una sociedad o por un grupo de individuos.

Tanto los juegos como los deportes sirven, por un lado, de vehículo para la experimentación con diversos comportamientos a efecto de resaltar las pautas alternativas de la vida y, por otro, pueden proporcionar una protoestructura para una nueva cultura a través de un formato alternativo. Sin embargo, entre ambos conceptos existen sutiles diferencias como veremos a continuación.

No todos los tipos de actividades recreativas o diversiones pueden ser considerados juegos. Para que una actividad sea considerada como juego debe estar caracterizada por: 1) un juego organizado, 2) una competición, 3) dos o más equipos, 4) un criterio para determinar al jugador, y 5) un acuerdo sobre reglas (Roberts, Arth y Bush, 1959:597). Los juegos pueden ser clasificados dentro de tres tipos propuestos por antropólogos del siglo XIX como Morgan y Tylor: a) juegos de habilidad física, en los que el éxito se determina por las actividades motoras de los jugadores, b) juegos de estrategia, en los que el éxito se determina por la opción racional entre varios tipos de acción posible, c) juegos de azar, en los que el éxito se determina por adivinanzas o por un artefacto incontrolado como una rueda o un dado. (Roberts y Sutton-Smith, 1962:166).

Los juegos de estrategia dependerán del nivel de complejidad de la organización social. Cuando una determinada sociedad se caracteriza por un complejo sistema social más posibilidad tiene de disponer de juegos de estrategia. Por su parte, los juegos de azar suelen estar asociados a actividades religiosas. Sin embargo, aparte de estos tres tipos básicos de juegos, hay otros muchos que contienen elementos de dos o tres de

los principales básicos: habilidad física, estrategia y suerte. Por ejemplo, el lacrosse, considerado por Morgan como un juego de habilidad física contiene también un elemento de estrategia. Lógicamente, además de los tres tipos básicos hay tres tipos de juegos compuestos por dos principios básicos y un tipo de juego compuesto por los tres. Cualquiera de estos siete tipos de juegos pueden ser practicados por los miembros de una cultura. Tanto los niños como los adultos practican estos tres tipos de juegos, aunque es posible también descubrir culturas en las que no se practica ningún tipo de juego. Todo juego puede, además, incluir cantidades de variables de coacciones y restricciones (reglamentos o pautas establecidas) y puede resultar más o menos lúdico o laboral en su práctica.

En cualquier cultura los juegos tienen varias funciones. La más obvia es el recreo y la diversión de los participantes y espectadores. Si las apuestas estuviesen permitidas, se redistribuyen bienes de valor, y para el ganador puede ser un sistema provechoso de usar el tiempo libre. Además también las apuestas pueden ser la manera de manifestar públicamente el imperativo moral y el *temperamento* subjetivo de un grupo social, como ocurre en las riñas de gallos de Bali (G. Geertz, 1987).

Algunos antropólogos (Sipes, Caillois) han visto en los juegos de habilidad física un mecanismo de *válvula de escape* para liberar frustraciones. El razonamiento de esta teoría es que sin un mecanismo controlado de liberación de frustraciones los adultos probablemente iniciarían peleas, única salida para sus hostilidades y su agresividad. Si el argumento fuera correcto las culturas que poseen juegos de habilidad física no se enzarzarían tanto en guerras y luchas, que las culturas que no poseen este tipo de juegos. Pero parece que esta relación no existe. Más bien, puede afirmarse que muchos juegos en los que se necesita habilidad física proporcionan a la vez entrenamiento para la guerra.

El juego, pues, se entendería como una sustitución cultural o temporal o como un complemento de la guerra. El comportamiento del juego y la guerra se adquieren culturalmente. Ambos son dispositivos de aprendizaje y expresión de la agresividad. De ahí que el juego pueda servir para la preparación de la guerra, aunque sea menos violento que ésta por ser un conflicto cotidiano por las partes en litigio.

Antropólogos como Chagnon (1968), distinguen determinados juegos de lucha que poseen tres niveles de violencia sin homicidio previo, es decir, conscientemente provocado antes de llegar a la guerra. Este pueblo resuelve sus diferencias y sus disputas a través de distintos tipos de lucha reglamentada o ritualizada previas a la guerra, en las que participa todo el poblado.

El primer nivel de violencia, según Chagnon, está constituido por las peleas con golpes en el pecho. Un individuo se sitúa en el centro del chabuno o aldea yanomami con los brazos a la espalda, la cabeza hacia atrás y el pecho salido, mostrándolo al adversario. Éste, conteniendo la respiración, hace acopio de todas sus fuerzas y golpea con el puño cerrado el pectoral del primero tantas veces como quiera, llegando a derribarlo y causándole grandes moratones, pero sabiendo que el oponente tiene derecho a golpearlo tantas veces como él lo haga. Las muertes aquí no son frecuentes.

La violencia se incrementa en el estadio superior, el duelo a golpes en los costados, en el que los contrincantes se golpean la parte baja de las costillas con la palma de la mano abierta o con la parte roma de un hacha o machete. Sólo se producen muertes cuando no se respetan las reglas, en cuyo caso el jefe castigará al transgresor.

El tercer estadio de violencia sin homicidio está constituido por los duelos con palos afilados. En este caso, un individuo se sitúa en el centro del chabuno, junto a un palo de 2 a 3 metros clavado en el suelo, y ofrece su cabeza para que el contrario la golpee. Éste le propina un golpe que le hace tambalearse y que incluso llega a desgarrarle el cuero cabelludo. A continuación le corresponde el turno a quien ha recibido primero, y así sucesivamente. Los yanomami, dice Chagnon, se sienten orgullosos de las cicatrices producidas en estos juegos de lucha y algunos, para lucirlas, llegan a afeitarse la coronilla y pintarla de rojo.

Más allá de estos niveles de violencia está la guerra como la manifestación más brutal de las actividades agresivas. A diferencia del juego no prevé ninguna contrapartida. El objetivo de la guerra no es sólo dar muerte al adversario sino también someterlo y destruir o apropiarse de parte de sus bienes.

Hasta aquí, pues, podemos afirmar que las relaciones entre los juegos y la guerra indican los índices de violencia y agresión presentes en las manifestaciones culturales de una comunidad. Pero no sólo es eso, además, el juego y sus variantes permiten que se exterioricen otras facetas de la cultura de un pueblo como pueden ser: la política, el derecho o el ritual. El juego es reflejo de unas determinadas normas culturales. A través de él se transmiten unos valores compartidos por una sociedad específica en forma de tradición.

Los juegos son, por lo tanto, *modelos expresivos*, es decir, son modelos de varias actividades culturales y al mismo tiempo sirven para expresar las necesidades de los jugadores. Ya que los juegos son modelos, en

el sentido de que son representaciones simplificadas del mundo de los adultos sin someterlos a las consecuencias reales de ser un adulto. Igualmente, los juegos pueden representar una terapia para aquellos individuos con problemas psicológicos. Individuos con conflictos emocionales son inducidos a jugar porque los juegos proporcionan una visión simplificada de la situación en la que se encuentran. El individuo es capaz de enfrentarse con un problema a escala reducida. Por lo tanto, expresa y satisface sus necesidades, por lo menos mientras dura el juego. Autores como Csikszentmihaly afirman que el juego es el flujo de experiencias por excelencia, y es esencial para hacer el trabajo agradable y evitar el aburrimiento y la ansiedad.

Estos *modelos expresivos* se basan en una serie de relaciones empíricas. Es más probable que practiquen juegos de habilidad física, por ejemplo, quienes viven en climas templados y no tropicales y que recompensen más la perfección. Los juegos de estrategia son modelos de sistemas complejos e interactivos, y no es sorprendente encontrar este tipo de juegos en aquellas culturas con sistemas sociales y políticos complejos. Ya que el dar y tomar órdenes es característico de estas comunidades políticas, organizadas jerárquicamente, es fácil encontrar en ellas presión para la obediencia. Presumiblemente los individuos que están inseguros de su posición dentro del sistema social, pero que se mantienen obedientes a él, resuelvan su ambivalencia ganando los juegos de estrategia. Las mejores victorias son siempre las que se logran sobre los padres o superiores. Por su parte, los juegos de azar se practican en las culturas en las que los seres sobrenaturales son benévolos y pueden ser refrenados. La recompensa por responsabilidad caracteriza a estas culturas. Probablemente los individuos que realizan las tareas de rutina en estas culturas orientadas hacia la responsabilidad expresan su irresponsabilidad jugando a los juegos de suerte, que a menudo significan también apuestas. Tanto los que ganan como los que pierden expresan un conflicto.

Huizinga (1984) define el juego como «una acción *libre* que, aunque no pretende nada, absorbe por completo al jugador, mateniéndolo en un estado alejado de la vida cotidiana». El juego no conlleva ningún objetivo material directo. Se ejecuta en un tiempo limitado a voluntad y en un espacio asimismo limitado, transcurriendo según el orden necesario impuesto por las reglas de conexión. Su objetivo se encuentra en sí mismo y aparece acompañado por un sentimiento de tensión y alegría, además de la conciencia de *ser-un-otro* diferente al ser habitual. «El juego en la cultura provoca reacciones comunitarias, que se disimulan por medio de secretos y misterios, y que realzan su distanciamiento del mundo corriente mediante disfraces». Según Huizinga, las dos formas básicas de juego en la cultura son: «La lucha por algo y la exhibición de algo».

En última instancia, se juega o se lucha por la victoria misma. Una victoria que se manifiesta con gritos y alabanzas de júbilo. En resumen, el juego es agradable, intencional, singular en sus parámetros temporales, cualitativamente ficticio y debe su realidad a la irrealidad.

La esencia misma del juego alberga una serie de paradojas, en las que éste descansa. Quizás la más fundamental inherente en el juego es su incidencia generalizada en los niveles filogenéticos más altos y su significado de adaptabilidad en el comportamiento humano mientras que, por otro lado, el hecho de jugar aparece sin un propósito fijo. El juego se reconoce y define por contraste con otros comportamientos (por ejemplo, juego-combate) y en el sentido de que los individuos juegan sólo después de que otros motivos presumiblemente más importantes (hambre, sexo, refugio) han sido satisfechos. Otra paradoja tal vez más diametralmente opuesta es la que coloca, por un lado, la teoría de que los individuos buscan novedad y cambio en el juego para aumentar su estimulación interna, mientras que por otro, se explicita que el juego ejercita y perfecciona los comportamientos convencionales de las especies y de la sociedad.

El juego es una forma de comportamiento que incluye tanto dimensiones biológicas como culturales, que se define difícilmente por eliminación de los demás comportamientos pero que se distingue por una variedad de rasgos. La viabilidad del juego como asunto antropológico descansa en cierto modo sobre el hecho de que es muy fácil de reconocer.

En lo que concierne al deporte se diferencia del juego en su carácter institucionalizado. El deporte implica una actividad física agotadora, una competición y una agresividad definidas en reglamentos consensuados. Por el contrario, la dinámica del despliegue y la reordenación de los jugadores en el curso del juego son fijas en ciertos aspectos y un tanto elásticas o circunstanciales en otras. Es importante destacar que son fijas porque al no haber un reglamento unificado entre los jugadores, el juego se convertiría en un caos imposible de ordenar.

La profesionalidad en el deporte hace de él su componente más definitorio. Podríamos decir que el deporte es *la perversión* del juego a través de la sistemática introducción del rendimiento corporal. El deporte se ha convertido en la ciencia experimental del rendimiento corporal. Por ello, en el deporte aparece en primer lugar el entrenamiento racional, metódico, intensivo, continuado y progresivo; en segundo lugar, una creciente tecnificación; en tercer lugar, una hiperespecialización deportiva y por último, una selección

metódica de los deportistas.

Todos estos aspectos garantizan una posible victoria. Ya no se festeja con gritos y alabanzas de júbilo como en el juego. Hay que alcanzar la competición con las máximas garantías. Esto es, procurar ser el primero, vencer al adversario y desempeñar, siempre que se pueda, un mejor papel deportivo que el adversario. La victoria es el récord conseguido. Se trata de ser el primero, el mejor. Para ello hay que intentar burlar al contrario mediante la astucia, la habilidad, la violencia y la agresividad.

El deporte es un mecanismo social divergente. Por definición es un tipo de actividad que implica un comportamiento agresivo y alguna forma de competición, lo que favorece la aparición de conflictos sociales. Estos conflictos que pueden perturbar a una sociedad son o bien de orden interno o bien de orden externo. En el primer caso se incluirían las ofensas públicas y privadas que se comentan en el terreno de juego. En el segundo caso, ocurre, en cierto sentido lo contrario: independientemente de cuál sea la causa de un conflicto deportivo, este reúne al equipo y a sus seguidores en contra de un objetivo común, minimiza las disensiones internas que puedan existir en pro de la eficacia de deporte, a la vez que se propone desvelar las unidades políticas coherentes del propio sistema deportivo.

El deporte es un gran espectáculo a la vez que un medio de supervivencia para determinados jugadores que incluyen en su código moral conceptos como: valor, reconocimiento, preparación, constancia y superación.

En contraposición, el juego es un mecanismo social convergente. Su función permite hablar de él como un fenómeno de cohesión social y de solidaridad grupal.

Tanto el juego como el deporte necesitan reconocerse y sentirse definidos dentro del grupo. El primero hace historia del grupo, el segundo hace historia de los grupos. Ello conlleva a la creación de mitos, creencias y costumbres que configuran, sin duda, la simbología y la identidad de un pueblo.

Ambas actividades contribuyen al mantenimiento, a la interpretación y a la adaptación de las pautas, y a la consecución de las metas de una cultura. El tránsito del juego al deporte se presenta como el tránsito de la simplicidad a la complejidad. En la medida en que bandas, aldeas, jefaturas y estados representan niveles evolutivos y que el juego está funcionalmente relacionado con la tecnología, la economía, la política, la religión y otros aspectos del patrón cultural universal, es evidente que el contenido del juego ha sufrido una evolución. El deporte implica un paso más allá que el juego. La clave que revela este metajuego es la adecuación de comportamientos competitivos (aunque se practiquen deportes por otros motivos como pueden ser los premios o apuestas) frente al comportamiento cooperativo que predominaría en el juego.

A nivel de las culturas primitivas, la función del juego es universal, a menudo religiosa, y de carácter colectivo. En el terreno del entrenamiento, la función es representativa y está vinculada a las aptitudes guerreras de los adultos. En cambio, las funciones del deporte moderno pueden considerarse específicas para el mantenimiento y la integración de las pautas culturales. Además de ser individualista en muchos casos y no representativas en el desarrollo y perfeccionamiento de las aptitudes (Lüschen, 1970).

2. EL PODER SIMBÓLICO DEL JUEGO

Como ya hemos apuntado, el juego puede catalogarse como una manifestación cultural de todos los pueblos. No sólo se ejecutan en los momentos más importantes de la vida tribal sino que se relacionan directamente con los orígenes totémicos de la tribu, la específica cosmovisión del mundo de los componentes de éstas y están referidas a la subsistencia y adaptación del grupo. Asimismo, el juego puede adquirir un sentimiento representativo y simbólico de carácter ceremonial.

Tanto el ritual como el juego se reconocen como dos factores del comportamiento cultural. Podemos hablar de una conexión entre ambas. En la práctica tanto el juego como el deporte adquieren un carácter ritual, se escenifican como verdaderas representaciones dramáticas.

El ritual es una faceta de la cultura que se presenta como la dimensión simbólica de las actividades sociales que no son específicamente de naturaleza técnica. Ésta tiene consecuencias económicas previsibles y calculables. El ritual, en cambio, es una manifestación simbólica sobre algo relacionado con los individuos que mantienen en la acción. El juego transmite ciertos *mensajes* relativos a la tradición y a los valores compartidos por una sociedad específica. La evolución del comportamiento deportivo arranca de factores rituales. El deporte puede entenderse como una especialización ritual relativamente reciente en la que el aspecto competitivo trasciende el desarrollo propiamente ceremonial. Tanto el ritual como el juego quedan fuera del terreno de los intereses materiales o de la satisfacción individual de necesidades vitales.

Con la celebración de algún juego se satisface la necesidad elemental del individuo, de desprenderse de cuando en cuando de la esfera de lo cotidiano aquello que siente como un contenido esencial de la vida, y hacerlo el centro de sus celebraciones solemnes con el que dar testimonio, ante sí y ante la comunidad, de la importancia del hecho. El juego es una forma de participación inmediata y directa. Puede mostrarse como manifestación de descontrol y catarsis, a nivel de funciones y efectos.

Entre los ritos que con mayor frecuencia son calificados como *aberrantes* o tratados como tales, aparecen ciertamente los que suponen competiciones deportivas o incluso de azar. Por ejemplo, en los indios de uitoto se incorpora al ritual un juego de pelota. Los kayan de Borneo tienen un juego de trompo que también es una ceremonia religiosa. Otro ejemplo, en esta línea, es la caminata de zancos que practican en África los pangwe y los bena lulúa.

Más notable y quizás más incongruente, por lo menos aparentemente, es la partida de dados que se desarrolla entre los indios canelos de Ecuador, en el transcurso de una velada fúnebre. Sólo los hombres participan en ella. Alineados en dos campos rivales, a uno y a otro lado del difunto, se arrojan sucesivamente los dados por encima del cadáver. Se supone que lo sagrado mismo, en la persona del muerto, decide la suerte. Cada uno de los vencedores recibe como legado uno de los animales domésticos del difunto. El animal es matado inmediatamente y las mujeres lo cocinan para un banquete colectivo.

Jensen (1966), que cita estos hechos, añade que los juegos de este tipo no están sobreañadidos a un culto preexistente. Si se dijera, por ejemplo, que los indios canelos «juegan a los dados durante la velada fúnebre de sus parientes» daríamos una idea radicalmente distinta y falsa de lo que está ocurriendo. El juego en cuestión no se practica fuera de las ceremonias fúnebres. La idea profana del juego está ausente. Somos nosotros quienes la proyectamos sobre el rito. Eso no significa que el juego sea ajeno al rito, muchos de nuestros juegos proceden de ritos. Pero somos nosotros quienes invertimos el orden de las significaciones. Nos imaginamos que la velada fúnebre es un juego sacralizado cuando, por el contrario, nuestros propios juegos no son más que ritos más o menos desacralizados. Llegando a este punto habría que invertir la tesis que mantiene Huizinga (1984); no es el juego lo que rodea lo sagrado, es lo sagrado lo que rodea al juego.

En el origen de cualquier formación particular de un juego-culto, confluye toda una serie de ideas relacionadas con la concepción del mundo del pueblo en cuestión. El estudio de sus conexiones recíprocas o su referencia a la realidad aportarán una explicación inteligible del acto. En este se es muy ilustrativo la carrera que en el siglo pasado realizaban los indios tewa del suroeste de los Estados Unidos. Se celebraba durante el solsticio de verano... Los participantes en la carrera, reunidos en dos equipos, uno representando el *verano* y el otro el *invierno*, recorrían unos 3,5 kilómetros a campo traviesa empujando con los pies un cilindro de madera de 5-7,5 centímetros de diámetro. La victoria del equipo del *verano* suponía que el verano sería largo y fecundo; si vencía el *invierno*, la estación sería larga y rigurosa. Esas divisiones de los participantes en la carrera correspondía a fracciones sociales diferentes de las que proporcionaban los participantes en los partidos de shinny (el juego de pelota del ritual de la siembra de primavera). Los intercambios y el solapamiento de las mitades de las plantillas de los equipos y la radical ordenación de la población de las aldeas con ocasión de estos acontecimientos contribuían a eliminar las influencias disgregadoras de la organización dual de la sociedad tewa. De esta forma la totalidad de la población tewa intervenía colectivamente en una cuestión de vital importancia: su abastecimiento, que dependía en buena medida de la duración de la estación vegetativa. Por el bien de la tribu era indispensable que el equipo del verano venciese al del invierno. Ambas bandas lo tenían muy claro. El certamen era más cualitativo que cuantitativo puesto que las preferencias eran conocidas antes de que se diese la señal de salida de la carrera. El principio de continuidad de la sociedad se ponía simbólicamente en juego en la competición. (Blanchard-Chesca, 1986).

Todos estos rituales se consideran esenciales para el bienestar tanto personal como colectivo. Y aunque una vez finalizadas tales celebraciones, los participantes vuelvan a las rutinas cotidianas se consideran juegos comunitarios.

Las mismas características del juego hacen de él un mundo que puede ser definido simbólicamente. La exageración, la inversión y la transformación se presentan como acciones simbólicas referidas tanto a lo que es su limitación espacial como al tiempo real de juego.

El juego se desenvuelve dentro de un campo, que material o idealmente, de modo explícito o implícito está demarcado de antemano. También esta cuestión es una característica que comparten en juego y el ritual. Se elige un terreno consagrado, cerrado y separado en los que rigen determinadas reglas. De este espacio se hace una valoración de culto que resulta de la respuesta que da el hombre al encuentro de lo sagrado. El juego es una de las múltiples respuestas que el hombre da a lo que es su realidad sociocultural, consagrada lúdicamente en el período de juego.

Mediante la exageración, los movimientos comunes del cuerpo son distorsionados para hacerlos más pequeños o más grandes. Las acciones son llevadas a cabo de una forma muy lenta o muy rápida según lo que se quiera expresar (dolor, fuerza, calidad técnica, estética...). Esto dentro de los encuentros deportivos produce un contagio emocional que provoca entre los espectadores la necesidad de gritar, reír o realizar movimientos enérgicos que en ciertos momentos puedan producir cierta catarsis. Los jugadores y el público comparten, en general, la misma conciencia. Aunque habitualmente la inversión jugador-héroe marque un distanciamiento entre ambos.

El público crea sus propios héroes que se erigen como energía emprendedora, semejantes a nuevos dioses populares. Héroes que por superstición hacen creaciones de nuevos fetiches y talismanes (muñecos, cadenas...), que les servirán para conseguir un estado de gracia que les ayude a desalentar al contrario y subir su propia moral.

El juego marca una clase de héroe. La competición, la sumisión ante el reglamento, la aceptación caballerosa de la derrota y los códigos de honor y superación son los valores que se proyectan sobre el mejor deportista, en mi jugador favorito. Son necesidades individuales que tiene que poseer el jugador para ser la encarnación de los héroes legendarios.

El juego y el deporte implican un comportamiento de transformación, que consiste en hacer-crear. Los actores tienen que destacar el esfuerzo que hace su equipo para ganar, es una responsabilidad que tiene que demostrar al público durante el tiempo que dure el partido. Si el resultado no es favorable, el jugador tiene que transformarlo ideológicamente. Se excusará y buscará las causas de la derrota en agentes externos al propio equipo, muchas veces culpando a contrario de sus errores.

Todo este sistema de estrategias contribuye a la aparición de manifestaciones de comportamientos agresivos. Que son el resultado de un sólo factor, sino de una combinación del contexto propio al evento deportivo, con las condiciones generales y los actos desencadenantes específicos protagonizados por los espectadores individuales (Coakley, 1981).

Luchar, pelear, gritar y sudar en la grada es hacerlo dentro del campo, estar jugando con tu equipo y ayudarlo a la victoria final. Es el contacto real con el héroe, el alimento que se le imprime a sus acciones desde que al comienzo de la celebración se ha entonado el *grito de guerra*. Es la justificación a la presencia física en el campo, del dinero pagado para disfrutar de un buen partido, de un buen resultado que garantice el alivio si hemos ganado o la rabia si han perdido. En el primer caso, la victoria es generalizada, todos hemos participado y todos hemos alcanzado la gloria. En el segundo caso, por el contrario, hemos estado con el equipo pero han sido ellos los que han conseguido la derrota.

Así, pues, tanto antes, durante y después del juego se dan cita las *señales del juego*, los símbolos que recuerdan el acontecimiento deportivo y que son movimientos ritualizados de las acciones y del cuerpo.

El juego como una forma de entretenimiento de masas evoca en sus públicos respuestas emocionales muchas veces extremas. Tanto en deportes como el fútbol, la lucha libre o el boxeo, en que hay contacto físico, como en el caso del tenis, el béisbol o el golf, que atraen a un gran número de público y que no contienen contacto físico, se mueven en un extremo positivo que abarca la dimensión del triunfo y otro negativo que hace referencia a la humillación y el ridículo. En los juegos, se queda en ridículo perdiendo el juego. El juego se vive en tensión, no se sabe cómo acabará, en qué extremo nos encontraremos cuando el árbitro decida el final.

Ahora bien, para una eficaz administración del juego que se simboliza en forma de tensión, es necesario formas rituales que produzcan dos efectos totalmente distintos. Primero, la evocación de una emoción reprimida colectivamente sentida y, segundo, un marco que asegure un distanciamiento óptimo de esta tensión. Este distanciamiento es la percepción tanto del jugador como del espectador de que el juego no es la realidad ordinaria sino tan sólo una parodia compartida durante un período de tiempo concretizado.

Las prácticas y creencias colectivas orientadas hacia el comportamiento lúdico pueden servir para distanciar al público, permitiendo ser a la vez participantes y observadores de un sentimiento común y racionalizado. Todos ocupan su espacio, la transgresión del mismo puede suponer la violación de las normas, para evitarlo se fijan barreras. Todos, jugadores, público, árbitro, etcétera, están sometidos a reglas especiales que no se pueden vulnerar bajo pena de castigos.

Todo es consecuencia de la comunicación e interacción social que se produce en el juego. Antropológicamente, llama la atención el hecho de que los juegos son modificaciones y adaptaciones de las normas y valores tradicionales. El juego es un modo de rivalizar, exaltar y medir valores como el honor, la fuerza

física, la agresividad o la valentía, todos ellos relacionados directamente con la virilidad de los contendientes. En este sentido, el juego es un reflejo de la realidad y un modo de afrontarla.

Cabría preguntarse si en las sociedades moderadas los juegos pueden sustituir, en alguna medida, rituales en los que se tenían a los dioses como ídolos. En nuestra sociedad, la conexión entre emociones poderosas y rituales aparece cada vez con menos fuerzas. Se puede hablar de una pobreza o economía del ritual, que deviene del *desgaste* de algunos símbolos que ya no representan las necesidades expresivas de los individuos en las modernas sociedades. ¿Se puede revivir o habrá que describir nuevos vehículo simbólicos que nos den una explicación de nuestros juegos?

El análisis simbólico del comportamiento lúdico abre varias posibilidades de estudio en aquellas situaciones en las que las formas de juego se transforman en representaciones públicas. La organización social, el sistema político, la jerarquización de clases o las creencias ideológicas son aspectos de la cultura, y pueden estar potencialmente simbolizados en las actividades lúdicas. El análisis de estos mensajes simbólicos nos permiten entender la sociedad de la que proceden.

3. JUEGO E IDENTIDAD

Antropológicamente, no podemos hablar de la vida comunitaria si no se detecta entre los vecinos un específico sentimiento de pertenencia a un pequeño grupo, una vivencia de un *nosotros* homogéneo, en una palabra, un sentimiento de solidaridad. A través de ella se crean sentimientos de pertenencia, de identidad que se expresan normalmente mediante ritos y simbología ritual. Ahora bien, cuando hablamos de ritos lo hacemos teniendo en cuenta que éstos son extraordinariamente variados y que incluyen desde las instituciones más o menos formalizadas de ayuda mutua o de cooperación vecinal hasta la devoción de los santos locales y el reforzamiento de los términos simbólicos del pueblo mediante fiestas o juegos específicos, que siempre tienen un objetivo común: reforzar el sentimiento comunitario, el *nosotros* local frente a las organizaciones ajenas.

El individuo aprende a cumplir sus funciones desde su posición (status, responsabilidad, prestigio), mediante su producción y consumo de productos, conocimientos e ideas, y según la estructura social, los sistemas de creencias y la estética en la sociedad. Dentro de esto que llamamos estética incluimos a los juegos como actividad artística.

El juego es un acontecimiento que permite asumir el poder colectivo y las creencias del grupo, a la vez que da una continuidad a las interrelaciones sociales.

A pesar de todo esto, por muy frecuente que sea el sentimiento comunitario o de pueblo, ninguna comunidad puede subsistir aislada y sus miembros se encuentran, necesariamente, envueltos, individual o colectivamente, en los intereses de otras comunidades parecidas o diferentes, por lo que no es de extrañar que las distintas comunidades se vean obligadas a organizar e institucionalizar sus relaciones espaciales, comerciales, culturales y deportivas con todos aquellos pueblos que comparten intereses comunes o parecidos. En este sentido, los Juegos Olímpicos, los campeonatos y los torneos internacionales son la expresión de la unidad del deporte mundial dentro de la organización de una competición cosmopolita permanente. Cada pueblo procura desarrollar sus propias fuerzas, salvaguardar un máximo de autonomía para asegurar su prestigio en la confrontación con los demás pueblos, teniendo en cuenta la necesidad de respetar los reglamentos y el cuadro referencial impuesto por el aparato mundial. Se trata, por razones de prestigio y económicas de integrar totalmente el deporte dentro de la sociedad.

Pero, incluso dentro del grupo homogéneo que definimos, se destacan, a su vez, subgrupos que adoptan una posición de preferencias por determinados juegos y por determinados equipos que practican un mismo juego. Ello permite considerar el juego como un motivo de manifestación cultural intergrupal dentro de una misma comunidad.

El orden reglado del juego opone un formato seguro a la inseguridad y al desorden potencial. Además, los roles y las estrategias de los participantes se desempeñan y se siguen exclusivamente dentro de los límites del acontecimiento de forma que la interacción puede ser maximizada, que la permanencia de la posición, simbolizada por la victoria, puede ser minimizada y que los roles de ganador y perdedor de uno u otro bando puedan intercambiarse antes de que termine el encuentro. Este dispositivo permite mantener la comunicación receptiva entre los subgrupos representados.

Cada grupo hace suyo un equipo, se identifican con un traje, con una bandera, con unos colores. Esta apropiación es una manera de individualizarse frente al resto, es una forma de marcar diferencias.

Vemos cómo el juego no sólo tiene la posibilidad de cristalizar los intereses y sentimientos del conjunto de la comunidad, sino también canaliza las posibles relaciones difíciles que se producen socio-culturalmente entre los miembros de diferentes grupos sociales.

El análisis del juego nos permite conocer la organización étnica de un grupo, supone la comprensión de las variantes intraculturales que se manifiestan a diversos niveles y que definen la identidad de un pueblo.

Podemos ejemplificarlo con la lucha libre o combate cuerpo a cuerpo de los nuba en el Sudán, que nos expone Evans Pritchard (1985). Al finalizar la estación seca el trabajo disminuye. Al nuba le gusta esta época que supone para él como unas vacaciones. Los jóvenes se entregan al juego, que es su mayor placer. Les encanta la lucha y a los niños, tan pronto como pueden andar, les enseñan a pelear. Aunque los encuentros no cesan durante todo el año, ésta es la verdadera temporada en que se disputan frenéticos combates entre aldeas. Las aldeas que logren ganar, lograrán también el prestigio que les hará diferentes de las demás. Los vencedores son ídolos hasta tal punto que un joven no tiene muchas posibilidades de casarse con una muchacha hermosa si no se ha apuntado unas cuantas victorias importantes.

La lucha es una diversión, pero tiene también un significado religioso. Los combatientes se cubren de ceniza, símbolo de lo sagrado para el nuba. El trofeo del vencedor es una ramita de acacia, que se quema, guardando sus cenizas en un cuerno hasta su muerte, que serán enterradas con honores. Cuando cada miembro de la pareja gira alrededor del otro tanteándole, agachándose profundamente, el espectador puede darse cuenta que la lucha es algo más que simples emociones y revolcones.

Estos juegos son parte de su vida, porque la distinción y el rango que confiere su patrimonio no sólo de los jóvenes, sino también de sus familiares y aldeas. Estas actividades forman parte de una filosofía que se centra en la creencia de la necesidad de la fuerza, si los jóvenes son fuertes, la sociedad en su conjunto también lo será.

Podemos hablar de la funcionalidad del juego en el sentido de ser considerado como una afirmación de la distinta personalidad local, de algo que les marca, separa y diferencia y que a la vez le potencia como grupo.

En resumen, los juegos son mecanismos de identidad; evocan, robustecen y consolidan el sentimiento de interioridad de una sociedad en la que todos intentan definir su propia especificidad. También podría ser este el caso de la lucha canaria.

Hablar de especificidad canaria no es sólo de organización económica y geo-política. Todo parece apuntar que los canarios constituyen un *grupo étnico*, que comparte una propia geografía insular y una serie de adaptaciones culturales que suponen diferentes modos de ser y pensar entre los canarios. Los habitantes de las islas son portadores de un conjunto de rasgos y tradiciones culturales que unas veces constituyen los valores y unidad propios de una isla frente a otra, y otras se comparten por todos como maneras de identificación propia. En este último sentido, podemos hablar del significado de la lucha canaria.

Se entendería como un modelo de reivindicación lúdica de la identidad. Lo que aparentemente es un juego popular se transforma en emblema e idealización del pasado. Tal manifestación lúdica, que tradicionalmente deviene de las celebraciones aborígenes del Beñesmén, ha originado numerosas categorizaciones que son adscritas al talante y forma de ser del canario en la actualidad. Entre las más arraigadas en la cultura popular están la nobleza, la valentía y la honradez.

La posible competición en la lucha se justifica por ser la manera ideal para proponer al pueblo canario que alcance el éxito, el prestigio y la fama por medio de la dignidad personal y la valía propia. Estos valores que pueden ser más o menos *explotables* como patrimonio de un pueblo, no sólo orientan la acción sino que tienden también a garantizar la imagen que se quiere conseguir de Canarias. No sólo a nivel del archipiélago, sino de cara al exterior. En este caso son los propios emigrantes quienes se encargan de ello montando terreros y celebrando luchadas en el país que los acoge. Con el juego todos reivindican su origen, su condición de isleño.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCHARD, K y CHESKA, A., 1986: *Antropología del deporte*. Barcelona. Bellaterra.
- BROHM, J. M. y otros, 1978: *Deportes, Cultura y represión*. Barcelona. Edic. Gustavo Gili.
- CAILLOIS, ROGER, 1958: *Teoría de los juegos*. Barcelona. Seix Barral.
- COAKLEY, JAY, 1981: *Sport in Society: Issues and controversis*. C.V. Mosby Co.-St. Louis.
- CSIKSZENTMIHALYI, M., 1975: *Beyond Boredom and Anxiety*. Jossey-Bass. San Francisco.
- DEUEREUX, J.R., 1975: *Juegos y apuestas*. Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. 6:358-365.
- DUMAZEDIER, JOFFRE, 1975: *Ocio*. Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. 7:402-407.
- EVANS PRITCHARD, E.E., 1985: *Pueblos de la tierra*. Barcelona. Ediciones Burulán.
- GERTZ, GLIFFORD, 1987: *La interpretación de la cultura*. Barcelona. Gedisa.
- HUIZINGA, JOHAN, 1984: *Homo Ludens*. Madrid. Editorial Alianza.
- JENSEN, AD. E., 1966: *Mito y culto entre los pueblos primitivos*. México. Fondo de Cultura Económica.
- LÜSCHEN, G. (ED), 1970: *The interdependence of sport and culture*. En «The cross-cultural analysis of sport and games». Publishing Co., Champaing III.
- MAGNANE, GEORGE, 1968: *Sociología del deporte*. Barcelona. Ediciones Península.
- MANDELL, RICHARD D., 1986 *Historia cultural del deporte*. Barcelona. Editorial Bellaterra.
- MAUSS, MARCEL, 1971: *Introducción a la etnografía*. Madrid. Ediciones Istmo. pp. 154-160.
- MORGAN, LEWIS HENRY, 1962: *The league of the Iroquois*. Nueva York. Citadel.
- ROBERTS, JOHN, B. SUTTON SMITH, BRIAN: 1962: *Child training and gama involvement*. Ethnology, 1:166-185.
- ROBERTS, J.M., MALCOM J. ARTH Y ROBERT R. BUSH, 1959: *Games*. *American Anthropologist* 61.
- WITTEN, NORMAN Y OTROS, 1985: *Enciclopedia de Antropología*. Barcelona. Bellaterra.

**PERSPECTIVAS DE FUTURO DE
LOS JUEGOS Y DEPORTES
AUTÓCTONOS DE CANARIAS**

JOSÉ HERNÁNDEZ MORENO

La práctica de ejercicio físico es una constante en el devenir histórico de los pueblos. Las diferentes formas en que se ha manifestado dicha práctica ha mantenido siempre una relación estrecha con los modos de vida propios de cada sociedad. Por ello podemos afirmar sin temor a equivocarnos que los diferentes modos de práctica de ejercicio físico constituyen una de las expresiones de la cultura de los pueblos, a través de los cuales podemos conocer su identidad y forma de vida.

De igual manera que el resto de las sociedades, nuestra sociedad canaria posee un conjunto de actividades físicas que les son propias y que en consecuencia forman parte de su acervo cultural.

La mayor o menor presencia y difusión de las prácticas físicas en una sociedad depende de múltiples factores, entre los que cabe destacar el hábitat, la economía y la organización social entre otras. Este conjunto de factores hacen posible que el momento actual sea una época favorable para que dentro del conjunto de actividades físicas que se practican en nuestra sociedad, adquieran un papel preponderante aquellas que tienen su origen y raíz en nuestro pueblo.

Fácil resulta comprobar cómo, afortunadamente, nos encontramos en un período de evolución social en el que la sociedad canaria está poniendo de manifiesto una enorme preocupación por la recuperación, la difusión y práctica de los juegos y deportes pertenecientes a su acervo cultural.

Cualquier institución social con vocación de servir a la sociedad en la que se encuentra inmersa, debe necesariamente tener entre sus objetivos la incidencia cultural en dicha sociedad, por medio de la distintas manifestaciones de la cultura.

La Universidad Politécnica de Canarias, como institución social que es, tiene entre sus objetivos la investigación, la docencia y la difusión de la cultura, por ello al entender a los juegos y deportes como una forma de cultura éstos son objeto de atención por parte de la misma.

Para hacer patente dicha preocupación, por la promoción de esa forma genuina de nuestra cultura, como son los juegos y deportes autóctonos de Canarias, organiza por medio del Instituto de Educación Física y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, este último a través de su Centro de Deportes Autóctonos, estas primeras jornadas sobre juegos y deportes autóctonos de Canarias.

La pretensión primera es que dichas jornadas sean un eslabón más dentro del conjunto de actividades relacionadas con ese ámbito de las actividades físicas de carácter autóctono que ya viene realizando y que continuarán en el futuro para de esta forma dar cumplimiento a los objetivos de investigación, docencia y difusión cultural que les son propios en todas las áreas del saber, y en consecuencia en el ámbito de los juegos y deportes de Canarias.

El título de estas Jornadas pretende ser la expresión concreta del ámbito de las actividades físicas que se van a considerar a lo largo de los seis días que dura el desarrollo de las mismas. Los términos *juegos*, *deportes* y *autéctonos* quieren abarcar a ese abanico de actividades que bajo la forma de ejercicio físico expresan una realidad de la identidad cultural de Canarias.

SITUACIÓN ACTUAL

La preocupación por la pervivencia de sus juegos y deportes autóctonos es una constante del pueblo canario a lo largo de su devenir histórico, si bien podemos considerar que en la actualidad estamos pasando por uno de esos momentos álgidos, en el que como ha ocurrido en otros períodos, se observa una especial sensibilidad por los mismos en amplias capas y estamentos de nuestra sociedad.

Si efectuamos un breve recorrido por el conjunto de actividades físicas que podemos considerar como juegos y deportes autóctonos de Canarias, para intentar hacer un somero análisis de cuál es el estado actual en relación al desarrollo de su estructura funcional y su organización social, podemos comprobar que los mismos presentan estadios evolutivos claramente diferenciados.

En primer lugar nos encontramos con un conjunto de juegos infantiles o de mayores que tienen estructuras funcionales específicas propias de la cultura en que se encuentran inmersos por lo que resulta fácil observar claras diferencias en un mismo juego de un pueblo a otro y mucho más de una isla a otra. También nos encontramos con otro tipo de juegos que son propios y peculiares de cada isla.

Este conjunto de juegos no tienen por lo general ninguna forma de institucionalización y organización social, y cuando la poseen ésta es muy débil e incipiente. Tampoco suelen tener una documentación escrita significativa, salvo casos muy aislados, por lo que su transmisión de una generación a otra se suele hacer por lo general de forma oral.

Dentro de este grupo podemos englobar a los juegos infantiles, el salto del pastor, el pulseo de la piedra, el levantamiento del arado y la pelotamano de Lanzarote, el descenso de la tabla en Icod, e incluso me atrevería a considerar entre ellos a otras actividades de carácter lúdico-pagano o lúdico-religioso como pueden ser la bajada de la rama, la traída del agua y diversas romerías que se celebran en nuestras islas.

Todos deben ser conservados y promocionados para de esa forma conseguir una pervivencia de los mismos y un enriquecimiento de nuestra cultura popular.

Especial y particular atención dentro de los juegos merece el *juego del palo*, con sus diversas modalidades de palo corto y palo largo o garrote. Su situación actual las podemos caracterizar por una gran preocupación de diversas personas para tratar de rescatarlo y recuperarlo tal como se conserva en las diferentes islas y en sus distintas modalidades, esto en lo que hace referencia a su estructura funcional, sus reglas, sus técnicas y estilos.

En cuanto a su organización social o institucionalización ya están creadas asociaciones sociales de carácter cultural que tratan de rescatarlo y difundirlo por medio de la documentación y la docencia en múltiples niveles.

Su auge y desarrollo es manifiesto y cada vez es mayor su presencia social, si bien aún tiene un largo camino por recorrer, en el que tiene que hacer acto de presencia con premura y urgencia la colaboración mutua y el entendimiento generoso entre las diferentes tendencias, familias o estilos, para de esta forma hacer posible su rápida recuperación sin alteraciones de sus esencias y peculiaridades, su difusión y enseñanza, pero sin antagonismos innecesarios ni distanciamientos familiares que lo empequeñezcan y limiten, sino que por el contrario cobre vitalidad y pujanza hasta tal punto que constituya un orgullo de nuestro pueblo el poseer una diversidad cultural que nos hará ricos y universales si cabe. Cuenten con nuestra colaboración abierta y generosa en el ámbito de nuestras posibilidades para andar por este camino.

La *vela latina canaria* reúne un conjunto de circunstancias que hacen de la misma una peculiaridad muy significativa de nuestra isla Gran Canaria y con una presencia concreta en la isla de Lanzarote con sus barquillos, si bien éstos puede que para algunos no sean propiamente lo que se conoce con el nombre de vela latina canaria.

Si analizamos la estructura funcional de lo que podemos considerar como deporte de la vela latina canaria, comprobamos que existen dos aspectos sobresalientes, el primero, el espacio o marco natural en el que tiene lugar el desarrollo de las regatas, que por sus peculiaridades de bahía y formas de soplar los vientos y como consecuencia el conjunto de técnicas de navegación que de ello se desprenden dan lugar a unos botes con velámenes únicos en el mundo.

Su institucionalización u organización social, presenta un nivel de desarrollo aceptable en lo referente a la celebración de competiciones y concursos en cuanto a peñas, asociaciones y tripulaciones, pero quizá sería conveniente empezar a pensar en la posibilidad de que en dicha organización puedan hacer acto de presencia, en la forma en que lo determinen los componentes del mundo de la vela latina canaria, otro tipo de organización social que unida a la ya existente haga posible el desarrollo de otros ámbitos de la misma que les son propios y que precisan de su configuración y divulgación. Nos referimos concretamente a su docencia, su investigación (histórica, tecnológica, social, etcétera) y a la documentación (bibliográfica, videográfica, fotográfica, etcétera) que permitan su divulgación y mayor presencia entre nosotros. Somos conscientes que se dan pasos y se hacen acciones significativas en pos de las mismas, pero el camino por andar aún tiene una referencia final muy lejana.

La *lucha canaria* es la que, aun a costa de dejarse jirones de su propia identidad en el camino, en muchos casos injustificados, presenta en la actualidad un elevado grado de desarrollo como deporte, pero que aún no es el que deseamos como más apropiado para la misma.

Ciertamente que su estructura funcional, tanto en lo referente a sus técnicas como a su reglamentación, si bien caben múltiples matizaciones, su nivel de desarrollo actual puede ser básicamente aceptado como de gran valor. Sin embargo seguimos manteniendo diferencias de criterio con respecto a la conveniencia o corrección del tipo de material que configura el espacio o terrero de lucha, mientras que unos defienden la exclusividad de la arena, otros aceptamos como algo propio de nuestro tiempo el que también pueda ser utilizado el tapiz como forma compartida.

En lo referente a su organización social nos atrevemos a decir, con las reservas que determinadas actuaciones nos merecen, que ya se ha andado un largo camino en el que podemos considerar como hechos de gran significación la existencia de un reglamento unificado (que puede ser perfeccionado) y la constitución de una federación de carácter regional con las respectivas federaciones insulares en seis de las ocho islas.

Otro aspecto que merece ser destacado es el desarrollo de su docencia, que ya empieza a estar presente en los diferentes niveles educativos, de la docencia reglada, pasando por las escuelas municipales y clubes y llegando hasta la universidad.

También son dignos de destacar la divulgación que se hace de la misma por medio de libros, vídeos y artículos de muy diversa índole y muy especialmente por su presencia en los medios de comunicación, prensa, radio y televisión.

Nos atrevemos a decir que el desarrollo actual de la lucha se debe en un alto porcentaje al haberse conseguido un reglamento unificado y una organización federativa de carácter regional, que como ya hemos dicho pueden y deben en algunos casos ser perfeccionados.

Cabe destacar como hechos significativos referidos a la situación social actual de los juegos y deportes autóctonos de Canarias su presencia en acontecimientos de carácter cultural como fue el Congreso de la Cultura Canaria, las jornadas específicas que sobre los mismos se han celebrado recientemente, llevadas a cabo por el Cabildo Insular de Gran Canaria sobre historia y la muestra del deporte, así como la labor de promoción y apoyo que realizan otros cabildos e instituciones públicas y privadas.

Podemos reseñar como de interés en este sentido la asistencia al Congreso de Juegos y Deportes Tradicionales celebrado en Zaragoza recientemente, por representaciones de la Federación Regional de lucha canaria, el Cabildo de Gran Canaria y la Universidad Politécnica.

Seguramente se nos quedan en el tintero múltiples acciones de interés y significación, pero no es nuestra intención hacer una relación al respecto sino mencionar algunos a manera de ejemplo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ASPECTOS QUE PUEDEN SER TENIDOS EN CUENTA EN LA ANDADURA A SEGUIR

Tras un somero vistazo sobre la situación actual de nuestros juegos y deportes, diversos son los aspectos sobre los que queremos centrar nuestra atención para poder esbozar, si quiera sea de forma breve, algunos de los ámbitos que en el andar por el camino que configura a esta realidad de nuestra seña de identidad nos permita considerar cuáles pueden ser algunas de las referencias que como punto de interés básico deban concitar nuestro quehacer en pos de los mismos.

A) DELIMITACIÓN TERMINOLÓGICA

Nuestra primera preocupación es de orden terminológico, puesto que la no coincidencia en un gran número de denominaciones, por razones perfectamente justificadas en unos casos y en otros con menor justificación, pueden inducirnos a una falta de claridad conceptual o bien a una delimitación cultural.

Dentro de este ámbito quizá el punto de partida lo podamos situar en tratar de diferenciar lo que a la luz del conocimiento actual puede entenderse por *juego* y por *deporte*, para a partir de aquí situar a las diferentes actividades que en estas jornadas son objeto de nuestra preocupación.

El *juego*, o actividad lúdica, es una constante de la cultura de los pueblos, del que puede cambiar las formas de manifestarse, pero que siempre está presente en todos los pueblos. La universalidad del juego lo designa como un elemento fundamental de la conducta humana, el juego es por tanto una invariante humana.

Uno de los procedimientos que suelen emplearse para definir lo que es juego suele ser considerarlo como la antítesis de la seriedad, como lo opuesto al trabajo. Pero resulta evidente que la ausencia de seriedad no es suficiente para definir qué es juego.

Contraponer juego y seriedad no deja de ser una elementalidad que no resiste el análisis, por carecer de fundamentos y olvidar que el hombre que juega adopta una actitud profundamente humana y responsable, en la que pone en juego todo su ser de una manera libre y desinteresada no exenta de compromiso personal.

Cabe más bien asimilar el concepto juego al de arte ya que ambos presentan en común la ilusión creadora de un modo deliberado y la imitación; el disfrute inmediato sin otra utilidad, el ser un mero pasatiempo y presentar una dignidad propia.

Desde nuestra perspectiva y haciendo una síntesis sobre el conjunto de teorías que del juego existen nos atrevemos a considerar que el mismo se caracteriza por poseer los rasgos siguientes:



—*Acción libre*, el jugador que participa en un juego lo hace siempre de forma voluntaria y libre, sin que medie ninguna obligación, y cuando esto ocurre el juego pierde una de sus características esenciales.

—*Placer*, disfrute por la acción, recreación, pasatiempo, acto de gratificación que el individuo realiza para vivir y experimentar dicha sensación.

—*Fin en sí mismo*, no precisa de justificaciones fuera de sí, sino que puede ser considerada como una actividad autotélica, con independencia de que pueda cumplir otras finalidades.

—*Un mundo aparte*, una realización sustitutiva de deseos, es un lugar fantástico, el juego está situado en un lugar intermedio entre el interior de la persona y la realidad objetiva.

—*Expresión del comportamiento personal*, actividad simbólica, actividad estética, búsqueda, escenario imaginario, representación figurativa.

—*Gasto de energía*, necesidad biológica, instinto, superación personal.

—*Acto social*, que permite una reconstrucción de la relación social preparación para la vida adulta, instrumento de conocimiento, forma de conservar la tradición.

La delimitación conceptual apuntada nos lleva a considerar como pertenecientes al ámbito del juego, al conjunto de las actividades que se van a tratar en estas jornadas, si bien no todas poseen en su totalidad los rasgos apuntados. Cuando menos son susceptibles de ser considerados como juego.

El *deporte* es una entidad multifuncional que concierne a diversos aspectos de la vida humana, que ha sido analizado desde puntos de vista muy diversos, que siempre han pertenecido al ámbito de la cultura, aunque en muchos casos no haya sido entendido así, y que últimamente empieza a participar también de ámbito científico, como una variante significativa de los objetivos generales de la ciencia.

Definir qué es *deporte* y delimitar cuáles son los rasgos que hagan posible su caracterización estructural, es una tarea que ha sido emprendida por diversos autores y desde perspectivas y áreas de conocimiento distintos. Pese a ello no parece existir aún un acuerdo total a la hora de decir cuáles son esos rasgos estructurales caracterizadores.

El deporte nació como ejercicio físico con una finalidad de recreación y pasatiempo, a lo largo de su devenir histórico ha ido incorporando nuevos elementos a su realidad que lo van configurando y caracterizando, hasta llegar a lo que es en la actualidad. Siguiendo a diversos autores y haciendo una síntesis de los mismos, podemos decir que los rasgos que nos permiten aproximarnos al concepto deporte se sitúan en los siguientes aspectos:

—*Situación motriz*, realización de una actividad en la que la acción o movimiento, no sólo mecánica, sino también comportamental, debe necesariamente estar presente y constituir parte insustituible de la tarea.

—*Juego*, participación voluntaria con propósitos de recreación y con finalidad en sí misma.

—*Competición*, deseo de superación de progreso, de rendimiento elevado, de vencerse a sí mismo en cuanto conseguir una meta superior con relación al tiempo, la distancia..., o vencer al adversario.

—*Reglas*, para que exista deporte deben existir reglas que definan las características de la actividad y de su desarrollo.

—*Institucionalización*, se requiere un reconocimiento y control por parte de una instancia generalmente denominada federación que rige su desarrollo y fija los reglamentos de juego.

Este deporte, de la forma que lo hemos caracterizado, pierde alguno de los rasgos que son esenciales al juego, como pueden ser un mayor grado de fantasía y la no presencia de reglas, y adquiere otros como son el ejercicio físico y la institucionalización.

Aceptando como rasgos caracterizadores del deporte actual los que acabamos de exponer, sólo podemos incluir dentro del mismo de entre las actividades que estamos considerando a la vela latina canaria y a la lucha canaria, por ser las únicas que poseen el conjunto de rasgos considerados y de entre los que cabe destacar como más significativo del deporte actual la institucionalización.

Hay otros aspectos referidos a la terminología que deben ser considerados y analizados, como pueden

ser las diferentes denominaciones dadas a una misma técnica en el caso de la lucha, las denominaciones de palo y garrote, pero que por requerir un estudio en profundidad no pueden ser objeto de tratamiento ahora aquí por nosotros, pero que en algunos casos serán tratados por otros ponentes.

B) RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LOS JUEGOS Y DEPORTES

Nosotros consideramos que para proceder al análisis de los deportes tal como nosotros hemos delimitado el término, y a los juegos que poseen situación motriz, debemos hacerlo tomando como parámetros básicos los cinco siguientes: la técnica, el reglamento, el espacio-tiempo, la comunicación motriz y la estrategia.

Por la especial configuración de estas jornadas y por las singularidades de los cinco parámetros antes mencionadas, sólo nos ocuparemos de analizar a los tres primeros en su aplicación a la vela latina canaria, el palo y la lucha.

Todas las actividades físicas poseen unos modelos de ejecución técnica que posibilitan la realización práctica de las mismas. El origen de dichas técnicas se encuentra en un conjunto de hechos y circunstancias de diversa índole de entre los que cabe destacar los ritos o simbología que pretenden representar, los materiales empleados en su caso, el espacio concreto en que las actividades se desarrollan, las reglas o reglamento que configura a la actividad y el objetivo pretendido, que puede ser de muy diversa índole (edificación, valor estético, utilidad práctica, etcétera).

Si analizamos a la vela, el palo y la lucha comprobaremos que las tres poseen un conjunto de técnicas o modelos de ejecución que les son propios y peculiares, pero que como cualquier aspecto de la vida del hombre evoluciona y cambian al tiempo que aparecen nuevas técnicas como consecuencia de la incidencia social que producen sobre las mismas uno o varios de los factores a que acabamos de referirnos. Así no hay razón para extrañarse porqué la aparición de nuevos materiales, los espacios cambiantes o razones culturales propias de la época produzcan variaciones en los modelos técnicos de una actividad concreta.

Otro aspecto que configura de forma determinante la estructura de la actividad es el espacio concreto en el que la misma tiene lugar. Así la vela latina canaria no sería la misma si en vez de haber nacido y evolucionado en nuestra bahía lo hubiese hecho en otra mar diferente.

En el caso de la lucha el que el espacio sea de forma circular representa desde nuestro punto de vista un hecho de gran significación, muy por encima del material que lo constituye puesto que si bien podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el terrero siempre ha sido circular, aunque hayan podido variar sus dimensiones, no creemos que con rigor histórico se pueda afirmar lo mismo con respecto a la arena.

El espacio deportivo, y en consecuencia el espacio en que se lucha, es un espacio cultural y por consiguiente sometido a la influencia del hombre y a su evolución social. Cambia la casa, cambia el lugar de recreo, cambia la ciudad y de la misma manera cambia el espacio de la lucha.

Por lo que respecta al palo este es uno de los problemas que deben proceder a estudiar y definir quienes están preocupados y lo vivencian cada día como algo propio que quieren rescatar y divulgar.

Por último en lo concerniente a la *reglamentación* o reglamento creemos que los mismos deben contener necesariamente la configuración de su estructura funcional o lógica interna, en la que se respete y ponga de manifiesto sus esencias básicas, pero que defina claramente qué es lo que está permitido hacer y qué no a cada participante, cuál es el sistema de relación entre adversarios, cuando éstos existan, qué acciones son consideradas como de valor y cuáles no, cómo y cuándo finaliza la confrontación. Resumiendo podemos decir que debe contemplar la configuración del espacio y la lógica interna de la actividad.

En el caso de la vela latina canaria y la lucha canaria esto se ha conseguido aunque no exista unanimidad entre todos, aunque si una aceptación mayoritaria. Sin embargo, en el palo está en su mayoría por concretar o definir.

Somos conscientes que ésta es una tarea de mucho tiempo y trabajo que encierra múltiples dificultades, dado que las reglas son en gran parte tradición, en igual medida resultado de una época concreta por lo que es preciso una conjugación entre ambas.

Como colofón a todo esto queremos manifestar nuestro total apoyo a la diversidad de estilos, siempre que éstos obedezcan a verdaderas razones culturales y no a meras modas o posicionamientos personales no fundamentados.

La diversidad de estilos es un valor cultural que hay que conservar pero tampoco debemos alarmarnos por el predominio de unos sobre otros, hecho este que por lo general es sólo circunstancial y no definitivo. Pero lo que sí no parece aceptable, al menos desde nuestro particular punto de vista, es valerse de la diversidad para facilitar el enfrentamiento y la discordia entre hermanos en vez de para establecer concordia y realzar nuestros valores culturales.

C) LA INVESTIGACIÓN Y LA RECUPERACIÓN DE LOS JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS

Los campos en los que creemos fundamental la realización de una labor investigadora y de recuperación puede orientarse entre otros en algunos de los que apuntamos.

—La recuperación histórica de cuantos documentos existe, muchos aún por descubrir, para proceder a su catalogación y posterior publicación.

—El estudio antropológico de los mismos.

—El ámbito lingüístico como un campo de trascendental importancia que permitirá conocer con profundidad y rigor mucha mayor la significación de todos los términos y lenguajes que se emplean.

—El análisis de la estructura funcional de dichas actividades a la luz de las diferentes situaciones históricas y en el momento actual para delimitar, y si es posible perfeccionar, el valor estético y el rendimiento deportivo, así como su significación cultural.

Además de los campos o ámbitos a que nos hemos referido y que consideramos prioritarios, pensamos que el conjunto de nuestros juegos y deportes autóctonos deben empezar a incluir entre sus investigaciones trabajos que comprenden aspectos de las siguientes áreas:

Biológicos

—Estudios cinemáticos, dinámicos y mecánicos del cuerpo humano.

—El esfuerzo del deportista en la alta competición (todos ustedes saben que en la actualidad hay luchadores que están compitiendo hasta cuatro y cinco veces por semana, lo cual supone un esfuerzo considerable que requiere ser estudiado en profundidad, para poder proceder con conocimiento de causa y planificar adecuadamente los entrenamientos y las competiciones.

—La alimentación del deportista.

—La preparación física y específica.

—El tratamiento y prevención de las lesiones.

Psicológicos.

—Analizar y estudiar el comportamiento del deportista, de los árbitros y jueces.

—La elaboración de metodologías de la enseñanza y estudiar las técnicas de aprendizaje.

Las ciencias formales (lógica y matemáticas)

—Tratar de encontrar nuevas estrategias metodológicas, estadísticas e informáticas de forma que sea posible integrar los conocimientos y calcular los múltiples parámetros de interés en las actividades físicas.

Ciencias sociales

—Investigar qué es lo que representan las actividades que estamos considerando dentro de la cultura y de la sociedad a que pertenecen.

—Considerar los aspectos referidos a la promoción y la legislación.

Físico-química

—Estudiar los instrumentos y materiales que se emplean en el desarrollo de las actividades.

—Profundizar en el conocimiento de las instalaciones y espacios empleados en la práctica para mejorar su calidad, adecuar su funcionamiento al uso requerido y hacerlas más confortables.

Aspecto de importancia capital es el tener en cuenta que cualquier tipo de investigación que se proyecte debe hacerse siguiendo una metodología científica para que los resultados que se obtengan puedan ser válidos.

D) LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

La presencia social e institucionalización de los juegos y deportes autóctonos creemos que son dos cosas que van parejas.

La existencia de federaciones de lucha canaria y de vela latina canaria representa un avance significativo favorecedor de estos deporte, que permite una mejor organización y desarrollo de sus diferentes modalidades de práctica y su divulgación, dado que con ellas aparecen los comités técnicos, de árbitros, escuelas de entrenadores, con la consiguiente calidad y posibilidades de racionalidad de los eventos y una más adecuada docencia de dichos deportes.

El palo, en sus distintas modalidades, con la aparición de asociaciones que se ocupan de su repercusión y divulgación tiene en ellas su más significativa organización social.

Sería necesario que el resto de los juegos constituyesen algún tipo de asociación u organización que les permita agruparse y de esa forma empezar a trabajar para que su recuperación y difusión se vean favorecidas. Sabemos de algunos intentos por hacer realidad lo que decimos.

Si bien lo que acabamos de exponer nos que son tipos de organización social de interés beneficiosas para las prácticas físicas a que nos estamos refiriendo, cremos que las mismas por sí solas no son suficientes y que es necesaria la creación de otros organismos que atiendan otras áreas.

Nos atrevemos a proponer el que se inicie un trabajo tendente a crear un centro de estudios de juegos y deportes autóctonos, en el que sea posible coordinar actividades de diversa índole como jornadas de estudios, conferencias y debates, exposiciones, congresos, etcétera, y que en el mismo se integre una biblioteca que acoja toda la documentación existente hasta la actualidad y que promocióne la publicación de nuevos trabajos y la reedición de otros.

E) LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Quienes practican las diferentes actividades de juegos y deportes a que nos estamos refiriendo, son la razón primera que en todos los casos debe centrar nuestras preocupaciones.

Las circunstancias, los medios que se emplean y las formas en que dichas prácticas tienen lugar deben ser tales que ello conduzca a una mejoría de la calidad de vida y de los practicantes, a un disfrute y a una forma de realización personal.

Para que ello sea posible hay que diversificar la oferta de actividades de tal manera que todos puedan acceder a ellas.

Niños, jóvenes, adultos, ancianos, tanto hombres como mujeres.

Para que esto sea posible es necesario hacer una divulgación de informaciones explicativas de los beneficios y conveniencias de dichas prácticas.

Que los organismos públicos ofrezcan un amplio abanico de actividades con organización y desarrollo al alcance de todos.

La oferta de espacios tanto convencionales como naturales en los que sea posible prácticas generalizadas. No podemos seguir construyendo ciudades en las que la oferta de espacios para el juego y las instalaciones para la práctica del deporte sea casi inexistente. La planificación urbanística de las ciudades debe dejar de ser especulativa y humanizarse.

La recuperación, promoción y vivencia de nuestros juegos y deportes, es un deber y un derecho por el que todos debemos trabajar, cada uno en la medida de nuestras posibilidades, para que hagamos patente esa realidad de nuestra forma de ser que se manifiesta en la práctica de determinadas formas de actividad física.

F) LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN

La presencia de los juegos y deportes autóctonos en los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) especialmente la lucha, es algo que está alcanzando un auge importante en los últimos tiempos. Lo celebramos y hacemos un reconocimiento público a dichos medios.

Lo mismo ocurre con la presencia de dichas actividades en las fiestas populares y diversos eventos de nuestra cultura.

Otro aspecto de capital importancia para la promoción y divulgación de nuestros juegos y deportes es su presencia en el ámbito de la docencia.

Las federaciones y asociaciones de clubes deben proceder a realizar una correcta formación de personal especializado que sean quienes puedan enseñar a quienes desean conocer y aprender a practicar nuestros juegos y deportes.

La Dirección General de Deportes debe promover en mayor medida de lo que en la actualidad lo hace dichas actividades, patrocinando cuantas iniciativas válidas surjan en dicho ámbito, la misma responsabilidad le atañe a instituciones públicas como ayuntamientos y cabildos.

Los centros de EGB e institutos de Bachiller y FP deben incluir en su curriculum escolar y entre sus actividades culturales la enseñanza y la difusión cultural de nuestros deportes y juegos.

Las escuelas de magisterio también deben actuar en este mismo sentido.

Por nuestra parte en la Universidad ya se ha creado el Centro de Deportes Autóctonos que de forma progresiva y en la medida de sus posibilidades irá incorporando las distintas modalidades de juegos y deportes autóctonos existentes a su programación.

El IEFC ya tiene incorporado a su plan de estudios el conjunto de estas actividades que estamos considerando en estas jornadas. la lucha canaria y el palo y garrote en segundo curso, la vela latina canaria el próximo curso y el resto de juegos en el segundo ciclo.

La investigación y publicación de trabajos específicos será también una de nuestras preocupaciones prioritarias.

Sin embargo es de absoluta necesidad que nuestros juegos y deportes alcancen una presencia digna y relevante en aquellos otros ámbitos en los que ésta es muy poco importante y su penetración es escasa, como son las manifestaciones culturales y en el arte en todas sus ramas.

De manera concreta, volvemos a reiterar aquí nuestro llamamiento a nuestros gobernantes en particular y a todos los ciudadanos de manera general para que se inicie de una vez la elaboración de un proyecto global que haga posible que nuestra lucha canaria esté presente en la Olimpiada de Barcelona en 1992.

En esta misma línea dicho programa debe tener una amplitud tal que abarque la posibilidad de que nuestros juegos y deportes autóctonos estén también presentes en el pabellón de Canarias en la Expo-92 y en Madrid como capital europea de la cultura del mismo año.

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR RAMÍREZ, F.: *Exportar la lucha canaria*. Canarias7, 1 agosto 1988.
- CAZORLA, LUIS M^a: *Deporte y Estado*. Ed. Labor, Barcelona 1979.
- DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: *El palo canario, la lucha del garrote, concepto y definición*. Canarias7, 23 febrero 1988.
- La lucha del garrote*. Canarias7, 12 junio 1988.
- HERNÁNDEZ MORENO, J.: *La lucha canaria hacia la Olimpiada de Barcelona-92*. Canarias7, 15 junio 1988.
- HUIZINGA, J.: *Homo ludens*. Alianza/EMECÉ, Madrid, 1972.
- MORTON D. DAVIS: *Teoría de juegos*. Ed. Alianza Universidad, Madrid 1977.
- MARTÍNEZ GARCÍA, G.: *La diferencia entre el banot y nuestro actual juego del palo*. Canarias7, jueves 28 enero 1988.
- El palo canario patrimonio de nuestro pueblo*. Canarias7, 16 abril 1988.
- MARTÍNEZ GARCÍA, G y GONZÁLEZ TORRES, A.: *La escuela de palo canario de D. Tomás Déniz*. Congreso de Cultura Canaria, La Laguna, 1987.
- PADILLA QUINTANA, P.: *La lucha canaria: crónica urgente*. Canarias7, 8 febrero 1988.
- PARLEBAS, P.: *Elementos de sociología del deporte*. Ed. Junta de Andalucía/Unisport, Málaga 1988.
- SÁNCHEZ GARCÍA, S.: —*Lucha canaria: La lucha canaria y otras luchas en el mundo*. Centro de la Cultura Popular Canaria 1986.
- Temas de lucha canaria*. Edirca, Las Palmas, 1987.
- VARIOS: *El niño y el juego*. Ed. Unesco, documento n° 34, 1980.



Lucha canaria

**INVESTIGACIÓN BÁSICA PARA
LA OPTIMIZACIÓN DEL
RENDIMIENTO EN LUCHA
CANARIA**

**FERNANDO AMADOR RAMÍREZ
JUAN MANUEL GARCÍA MANSO**

INTRODUCCIÓN

La lucha canaria es el legado ancestral más importante que el pueblo canario ha recibido y que históricamente ha estado presente en las diversas manifestaciones de nuestra cultura, lo que viene a confirmar la idea de Johan Huizinga de que «la cultura humana brota del juego y en él se desarrolla» o la de Levi Strauss de que «la naturaleza da el salto a la cultura mediante las reglas del juego».

Desde 1604, fecha en la que nos consta de manera concreta la forma de la lucha a través del Canto IV del libro de Antonio de Viana *Antigüedades de las islas Afortunadas* hasta la actualidad, la práctica de la lucha se ha mantenido siempre viva, a pesar de las difíciles vicisitudes por las que ha atravesado y es precisamente en este siglo cuando está más presente en las manifestaciones plásticas, escultóricas, musicales e incluso teatrales.

Mas no es objeto de nuestra exposición hacer un análisis histórico de la lucha canaria ni fundamentar la causalidad de sus modificaciones, y menos todavía hacer juicios de valor respecto a la dicotomía tradición-evolución. Pero sin embargo resulta evidente que la lucha canaria no sólo ha modificado aspectos técnicos o reglamentarios sino su propia concepción estructural. Raiko Petrov nos habla de tipos simples de lucha, mini luchas folclóricas, o juegos de luchas autóctonas como el sumo, el glima, el gurech, etcétera, grupo este en el que estaría incluida la lucha canaria hasta 1947, fecha esta en la que entendemos se modifica su estructura de *juego* por la de *deporte*. Efectivamente hasta entonces era concebida como una actividad de codificación flexible: no existía un reglamento escrito, tampoco competiciones de forma regular, las normas de los encuentros se fijaban en el momento de comenzar la luchada y tampoco existían equipos regulados sino bandas que se formaban por pueblos, comarcas e islas.

Pero a partir de esta fecha, coincidiendo con la constitución de la Federación de Lucha Canaria de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, dependiendo de la Federación Española de Luchas, podemos hablar de una importante modificación conceptual: no cabe hablar de juego tradicional de lucha, sino de *deporte tradicional de lucha*.

El profesor García Fernando señala tres indicadores para que una actividad pueda codificarse como deporte:

- Que haya actividad física de más o menos actividad.
- Que exista competición.
- Que existan reglas y una organización.

Por otra parte Pierre Parlebas atribuye al deporte los siguientes rasgos:

- Situación motriz.
- Competición.
- Reglas, e
- Institucionalización.

Estas *constantes* o *universales* los encontramos en todas las actividades físicas que consideramos *deporte* y están también presentes en la lucha canaria.

No entramos en la valoración de la modificación sino en la constatación de que los pueblos y las sociedades han sometido a revisión permanente sus valores culturales, conjugando dinámicamente legado y cambio.

En el caso de las luchas, tenemos un amplio abanico de situaciones: unas como la galhofa, modalidad de lucha autóctona de algunas aldeas de Portugal, que se manifiesta hoy en su forma más ancestral y vinculada a situaciones mágico-religiosas hasta otras como el judo y el taekwondo que, partiendo de su concepción tradicional han revisado su estructura modificándola hasta ser concebidas como disciplinas olímpicas.

En todos los deportes de lucha están presentes las siguientes constantes:

- Hay una situación motriz de contracomunicación, es decir, de enfrentamiento, de oposición entre dos adversarios donde sus intereses son diametralmente opuestos.
- Espacio normalmente estandarizado que específicamente se configura:
 - A.— En función de la acción motriz.
 - A.1.— Distancia de guardia.
 - A.2.— Espacio de acción interindividual.

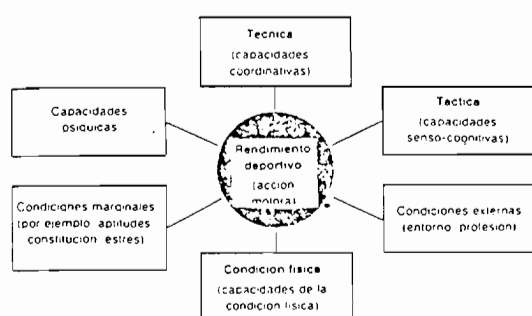
B.— En función del reglamento.

C.— En función del desarrollo de la lucha.

- Las reglas o reglamento.
- La técnica.
- La estrategia de un resultado o meta, que no es material sino humana.

Esta consideración introductoria nos parece relevante como punto de partida de nuestro proyecto de investigación básica, pues la optimización de los rendimientos exige la aplicación de una adecuada metodología del entrenamiento de las capacidades físicas, técnicas, tácticas, psicológicas y biológicas.

El rendimiento en el deporte se explica hoy científicamente mediante la física, y la teoría del entrenamiento, que comprende un complejo de distintos factores, más o menos imprescindibles según el deporte de que se trate.



Los componentes del rendimiento deportivo (Grosser/Neumaier)

La lucha canaria hoy no se sustrae a la dinámica de una estructura en cuyas reglas se prima no el proceso, sino el resultado, por lo que más que nunca, dichos resultados dan pertenencia a la preparación física, técnica, táctica, psicológica, biológica de luchador.

Todos estamos de acuerdo en la necesidad de la práctica del entrenamiento deportivo para la consecución de óptimos rendimientos, sin embargo, con carácter general la realidad en lucha canaria es la siguiente:

En general, la formación específica de los mandadores de los equipos ha propiciado únicamente el entrenamiento técnico o técnico/táctico de los luchadores. En la práctica, el entrenamiento suele construirse sólo desde la perspectiva de la técnica. Hasta hace bien poco tiempo, ni siquiera existía Escuela de Entrenadores que en sus programas incluyera disciplinas basadas en la teoría general y especial del entrenamiento deportivo: Anatomía, Fisiología, Preparación Física, Pedagogía, Metodología, etcétera.

No existen datos cuantificados sobre los clubes que realizan sistemáticamente un plan de entrenamiento, pero es fácilmente constatable verificar el hecho de que apenas existe planificación de entrenamientos con sus correspondientes periodizaciones en función de los calendarios de competición. Por otra parte no existe hasta la fecha ningún estudio o investigación referida a las bases y condiciones del entrenamiento de la lucha canaria. Algunas publicaciones recogen esbozos de programas-recetas sobre preparación o acondicionamiento físico que sin ningún tipo de fundamentación exponen el volumen e intensidad de las cargas para el mejoramiento de las fuerzas, soslayando conceptos fundamentales como el de resistencia o el de velocidad de reacción.

La mayoría de los autores que han publicado obras sobre el entrenamiento deportivo (Hegedus, Matveiev, Grosser, Naumaier, Álvarez del Villar, Platonov, Weineck, etcétera) establecen los siguientes considerandos en el proceso de entrenamiento deportivo:

- 1.— Determinar el tipo de entrenamiento.
 - 1.1.— Entrenamiento táctico.
 - 1.2.— Entrenamiento técnico.

- 1.3.— Entrenamiento físico.
- 1.4.— Entrenamiento vital.
- 2.— Considerar las leyes y principios del entrenamiento.
- 3.— Considerar la planificación y periodización del entrenamiento.
- 4.— Programar el entrenamiento de la condición física básica del deportista.
 - 4.1.— Tipos de resistencia (aeróbica, anaeróbica láctica o aláctica).
 - 4.2.— Tipos de fuerza (máxima, rápida, resistencia).
 - 4.3.— Tipos de velocidad (reacción, movimiento cíclico, acíclico).
 - 4.4.— Tipos de flexibilidad (diferentes grupos musculares).
 - 4.5.— Tipos de equilibrio.
 - 4.6.— Tipos de coordinación.

Pero nosotros hemos de plantearnos, entre otros, los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los elementos a tener en cuenta para el entrenamiento de la resistencia, fuerza o velocidad en lucha canaria?

¿Qué tipo de resistencia, fuerza o velocidad deben primar en el programa de entrenamiento de un practicante de lucha canaria?

¿Cuál ha de ser el volumen e intensidad de las cargas en los distintos períodos de entrenamiento?

¿En qué proporción hemos de entrenar la flexibilidad, el equilibrio y la coordinación?

¿En función de qué parámetros debemos efectuar las variaciones ondulatorias de las cargas de entrenamiento?

¿Cómo determinaremos el nivel de cargas crecientes, decrecientes o/y continuas en el entrenamiento?

¿Y el principio de la periodicidad, el de la variación o el de la eficacia del estímulo de la carga de entrenamiento?

Entendemos que en estos momentos no es posible dar una respuesta más que de forma empírica. Por ello, hasta ahora los programas de entrenamiento vienen incluyendo, por ejemplo, el trabajo de la fuerza-resistencia, porque suponemos que es importante para el luchador de acuerdo a lo que estimamos acontece en la brega y aunque quizás nos resulte más complicado, también intuitivamente determinamos el volumen y la intensidad de su entrenamiento en los distintos períodos competitivos.

Entendemos por ello que es necesario abordar dos programas de investigación básica que nos permitan conocer exactamente cuál es el punto de partida para estudiar distintos planes de entrenamiento y que nosotros nos permitimos presentar en estas I Jornadas como proyectos de investigación básica, a realizar durante el presente curso académico.

Primer proyecto de investigación: «Determinación del perfil kinantropométrico de luchador de lucha canaria»

- A.— De los puntales.
- B.— Del resto de luchadores.
- C.— De una muestra control.
- D.— Comparación de los perfiles de las diferentes muestras.

Segundo proyecto de investigación: «Determinación de los niveles de esfuerzo y sollicitaciones motrices del practicante de lucha canaria durante la lucha».

I.— PROYECTO: DETERMINACIÓN DEL NIVEL KINANTROPOMÉTRICO DEL LUCHADOR DE LUCHA CANARIA

La importancia que la práctica del deporte ha alcanzado en la sociedad del siglo XX es tan notoria, que actualmente no sólo interesa a los propios deportistas y aficionados, sin también a científicos, médicos, periodistas y en general a la sociedad entera.

De entre las ramas de la ciencia, la Antropología y más concretamente la Kinantropología en su aplicación directa al deporte un interesante y atractivo campo de investigación. La Kinantropología es la ciencia que estudia al hombre en movimiento, según definición de Roch Meynard, profesor de la Universidad de Laval. de esta ciencia nace recientemente la Kinantropometría, que estudia «el tamaño, la forma, la proporción, la distancia de movimiento, la composición del cuerpo humano y sus principales funciones» (Ross y col., 1972).

A raíz de esta definición aparecen otras de diferentes autores como, Hebbelinkc, 1878; Beunen y Simons, 1989, etcétera, en las que el núcleo central de la misma, es la medida del hombre desde variadas perspectivas morfológicas y su aplicación al movimiento y los factores que influyen en el mismo.

La aplicación de estos conocimientos han dado ya su fruto en el mundo del deporte y de la actividad física, como queda reflejado en la gran cantidad de trabajos científicos publicados, y de los cuales una buena muestra son los estudios realizados en las últimas Olimpiadas: Roma (Correnti, 1963 y 1964); Tokio (Hirata, 1966); Méjico (De Garay, 1974); Montreal (Borns, Malina y col., 1979 y 1982).

En España, esta corriente entró a través de la Facultad de Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, y más concretamente de sus miembros A. de Robles y J.L. Pacheco, siendo rápidamente reforzado por trabajos puntuales en otros puntos del territorio.

Incluir la lucha canaria entre las ramas del deporte analizadas por la kinantropometría es la intención de este estudio. Para ello, hemos diseñado un estudio a escala de todo el Archipiélago con practicantes de lucha canaria.

OBJETIVOS DEL TRABAJO

La razón que nos mueve a realizar un trabajo de kinantropometría con deportistas canarios que practican de forma regular la lucha canaria tiene la siguiente finalidad:

- Determinación del somatotipo más corriente que presentan los mejores luchadores, lo que nos facilitará la predicción de futuros talentos en esta modalidad deportiva.
- Determinación de las características que presentan estos deportistas en cuanto a su composición corporal.
- Comparación del somatotipo de los practicantes de lucha canaria, con el que presentan otros practicantes de modalidades afines como el judo, la lucha grecorromana y libre olímpica, participantes en Juegos Olímpicos, con la intención de encontrar posibles analogías y diferencias en estos deportistas.
- Evaluar la presencia de asimetrías o malformaciones causadas por la práctica intensa de la lucha canaria, de manera que puedan proponer los ejercicios físicos adecuados para su corrección.
- Determinación de los índices que más incidencia tengan con el rendimiento deportivo, para que puedan valer de indicativo a los entrenadores en el control y evaluación del entrenamiento.

MUESTRA

Será necesario elegir una muestra representativa de los practicantes de lucha canaria. Para ello, es nuestra intención realizar el trabajo con las siguientes personas:

- La práctica totalidad de los puntales A, B y C, según la clasificación de la Federación de Lucha Canaria.
- Un número de 64 luchadores seniors de todas las islas, que representan el 5% de la población total de luchadores federados en esa categoría (1.272 en agosto de 1988) y que no estén clasificados como puntales A, B o C.

Censo de luchadores federados seniors (agosto 1988)

Isla	Nº Lic. Sr.	5% Muestra
Fuerteventura	105	5
Gran Canaria	473	24
Hierro	75	4
Lanzarote	122	6
La Palma	134	7
Tenerife	373	18
Totales	1.272	64

—Con el fin de que el trabajo sea aun más completo se utilizará un grupo de control de 50 personas, canarias, no practicantes de lucha canaria, con edades similares a la de la muestra estudiada.

Nota.— Lo correcto sería que la muestra estudiada y la de control fueran escogidas de forma aleatoria, pero la dificultad que supone la aceptación voluntaria en la participación de este tipo de estudios dificulta la aplicación de esta metodología. Para ello se seleccionarán luchadores de diferentes pesos y edades promedio de entre los federados de las diferentes islas.

DISEÑO DEL TRABAJO

Hemos considerado oportuno dividir esta parte del trabajo en tres apartados:

- Somatotipo.
- Composición corporal.
- Índices corporales.

Estos indicadores nos permitirán conocer con más objetividad y profundidad las características corporales y constitucionales de los practicantes del deporte motivo de estudio, así como sus diferencias respecto al resto de la población.

La ventaja de existir estudios de similares características con deportistas cualificados practicantes de modalidades afines de combate, nos permitirá también hacer una comparación de estos parámetros con los obtenidos en nuestro estudio.

• Somatotipo

La historia de clasificación de los tipos corporales humanos es muy larga. Hipócrates (460-377 a.C.) fue el que realizó el primer esbozo de lo que vendría a ser mucho más tarde la biotipología moderna. Distinguió dos tipos opuestos: *habitus apoplecticus* (bajo, gordo) y *habitus phthisicus* (alto, delgado).

Galeno (131-200) desarrolló los conceptos de Hipócrates basándose en el dominio de uno de los cuatro humores corporales (sangre, bilis amarilla, bilis negra y flema).

Halle, en 1797, distinguió cuatro tipos: abdominal, muscular, torácico y nervioso.

Rostan, en 1828, hizo una clasificación similar: digestivo, muscular, respiratorio y cerebral.

Sigaud (1862-1921) basa su doctrina en los cuatro grandes sistemas orgánicos que están en relación continua con el ambiente externo de forma similar a como lo clasifican los dos autores anteriores señalados.

Viola (1933) por medio de la antropometría determinó tres formas humanas: longilíneas, brevilíneas y normolíneas.

Kretschmer (1926) sugirió tres tipos fundamentales: asténico, atlético y pícnico, aunque añadió otros tipos *anormales* que denomina displásicos.

Sheldon (1940) puede considerarse como núcleo de la actual estructura técnica de la biotipología, fue quien inició y desarrolló la escuela biotipológica americana. En su libro *The Varieties of Human Physique* expone la teoría referida a que los tres componentes primarios de cuerpo endodermo, mesodermo y ectodermo, y su cuantificación determinan la estructura morfológica del ser humano, es decir su somatotipo. El somatotipo lo expresa en tres cifras correspondientes a la endomorfia, mesomorfia y ectomorfia, va-

riando su valor en función del factor que más o menos predomine en ese individuo. En este primer trabajo, Sheldon clasificó cada componente en una escala de 7 puntos, correspondiendo los tipos extremos a los valores 711, 171, 117 respectivamente. La técnica de Sheldon fue rápidamente perfeccionada, eliminando entre otras cosas la necesidad de fotografiar al individuo, lo que resulta motivo de rechazo, además de la dificultad en su interpretación.

Parnell desarrolló el formulario de desviación M-4 en el que usaba medidas de altura, peso, pliegues de la piel, anchura de los huesos y circunferencias de los músculos para determinar si el individuo era gordo, musculoso o delgado.

Más recientemente, Heath y Carter describieron una modificación del método de Parnell que encontraron que era más aplicable a una población atlética. Este método mixto entre el de Sheldo y el de Parnell, fue sistemáticamente modificado y perfeccionado hasta nuestros días.

Este protocolo de trabajo, será el que nosotros emplearemos para el estudio de las características biológicas del practicante de lucha canaria.

Explicación del método

El cálculo de los tres componentes se realiza de la siguiente forma:

- Factor endomórfico.

Representa la constitución grasa del individuo, siendo un factor que se puede ver afectado por la nutrición.

Se determina el valor de tres pliegues cutáneos: triceps, subescapular y suprailíaco. A la suma de estos tres pliegues se le aplica la siguiente fórmula:

$$\text{END} = -0.7182 + 0.1451 (S) - 0.00068 (S2) + 0.0000014 (S3)$$

- Factor mesomórfico.

Representa el desarrollo muscular y óseo de la persona. Se puede ver modificado por el tipo y nivel de entrenamiento. Para determinar su valor se miden los diámetros biepicondilar del húmero y del fémur, el perímetro del brazo sin el valor del pliegue del triceps anteriormente calculado, y el valor del perímetro de la pantorrilla al que se le resta el valor del pliegue cutáneo tomado en la parte externa de la mitad de los gemelos. Estos valores se utilizan en la siguiente fórmula:

$$\text{MESO} = (0.858 \times \text{Diam. hum.} + 0.601 \times \text{Diam. Fem.} + 0.188 \times \text{Per. brazo} + 0.161 \times \text{Per. pant.}) - (\text{Altura} \times 0.131) + 4.50$$

- Factor ectomórfico.

Representa la relación talla-peso y por lo tanto la proporcionalidad del individuo.

Se calcula a partir de los valores de peso y altura, aplicándoles la siguiente fórmula:

$$\text{ECTO} = \text{altura/raíz cúbica del peso} \times 0.732 - 28.58$$

En el caso de que la altura/raíz cúbica del peso sea de un valor inferior a 40.75 y superior a 38.25 la fórmula es:

$$\text{ECTO} = \text{altura/raíz cúbica del peso} \times 0.463 - 17.63$$

COMPOSICIÓN CORPORAL

A la hora de determinar el método que nos interesaba emplear para determinar la composición corporal de los practicantes de lucha canaria hicimos una revisión de los métodos de Behnke (1942), Brozek y Keys (1951), Lidgard (1955, 56), Perkal (1953), Matigka (modificado por Drinkwater y Ross). Al final nos decidimos por emplear este último, salvo a la hora de calcular el peso graso, el cual lo determinamos aplicando la fórmula de Yuhasz (1974).

Método para calcular las masas óseas, muscular, grasa y residual:

- La masa ósea (O) se refiere a la masa del esqueleto en gramos, la cual se obtiene de la siguiente forma:

$$O = o^2 \times L \times k5$$

- La masa muscular (M) es la masa de los músculos expresada en gramos.

$$M = r^2 \times L \times K7$$

- La masa grasa es el peso de la grasa y piel en gramos. Con este método se obtiene de la siguiente forma:

$$D = d \times S \times K6$$

Nosotros preferimos aplicar la fórmula de Yuhasz (1974) que nos permite calcular el porcentaje de grasa a partir de la toma de los pliegues del tríceps, subescapular, suprailíaco, umbilical, anterior del muslo y pantorrilla.

$$\% \text{ grasa} = \text{Suma 6 pliegues} \times 0.1051 + 2.585$$

- La masa residual (R) es la masa restante del cuerpo en gramos.

$$R = b \times L \times K8$$

NOTA: Los valores de estas fórmulas corresponden a:

- $o = (\text{ancho del húmero} = \text{ancho fémur} + \text{er. tobillo}/3.14 + \text{per. muñeca}/3.14)/4$
- $L = \text{estatura en centímetros.}$
- $d = 1/2 \times (\text{pliegue tríceps} + \text{pl. subescapular} + \text{pl. umbilical} + \text{pl. muslo anterior} + \text{pl. pantorrilla})/5.$
- $S = \text{Superficie corporal calculada por los normogramas de Dubois.}$
- $r = (\text{per. braza rel.}/3.14 - \text{pliegue tríceps}/10 + \text{per. muslo} / 3.14 - \text{pl. anterior muslo}/10 + \text{per. pantorr.}/3.14 - \text{pl. pantorrilla}/10 + \text{per. torácico}/3.14 - \text{pl. subesc.}/10)/87.$
- $b = (\text{diam. biacromil} + \text{diam. bicrestal} + \text{diam. transversal tórax})/6 + \text{diam. anteroposterior tórax}/2.$
- $K5 = 1.25$
- $K6 = 0.072.$
- $K7 = 6.41.$
- $K8 = 0.35.$

ÍNDICES CORPORALES

Los índices nos van a dar datos parciales interrelacionados con otros parámetros corporales, lo que nos permitirá conocer la proporcionalidad de los mismos, así como los valores más significativos a destacar entre los practicantes de la lucha canaria.

• Índice de robustez (Livi)

El dato del peso corporal y su relación con la estatura del individuo, nos da un valor significativo en la muestra que a nosotros nos ocupa, especialmente al ser una disciplina deportiva en la que la competición no contempla clasificaciones por pesos. Es un índice que mide más la corpulencia que la robustez, por lo que deberá ser interpretado con prudencia, especialmente en los casos de deportistas de gran estatura.

De entre los revisados (Broca, Quetelet, Pignet, Lefrou, Roehrer, Verbaeck, Pirquet), decidimos quedarnos con el de Livi por encontrar que es el más utilizado en materia deportiva de entre la bibliografía

consultada.

El valor de este índice se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$I = \frac{10 \times \text{RAIZ3 PESO (KG)}}{\text{TALLA (MT)}}$$

• Índices del tronco

Con los datos de la estatura y los diámetros biacromial y bicrestal, podremos conocer la estructura del tronco en el plano frontal, sabiendo si los luchadores son de espaldas anchas, además de conocer la estructura de la misma.

Para analizar estos datos estudiaremos los índices de Brugsch y de R. Martin (acromio-ilíaco).

$$I.B. = \frac{\text{DIAM. BIACROM.}}{\text{ESTATURA}} \times 100$$

$$I.M. = \frac{\text{DIAM. BICRESTAL}}{\text{DIAM. BIACROMIAL}} \times 100$$

Las espaldas anchas y el tronco de forma trapezoidal son rasgos típicamente masculinos, especialmente entre aquella población que realiza deportes de fuerza, por lo que los consideramos interesantes en el estudio de los deportistas que practican lucha canaria.

Si a estos datos anteriormente señalados, le añadimos el valor correspondiente al perímetro mameolar del tórax en reposo, podremos calcular otro índice que nos da a conocer el volumen de ese tórax.

$$I.T. = \frac{\text{PERIM. MAMEOL. REPOSO}}{\text{ESTATURA}} \times 100$$

Con el valor del perímetro abdominal se puede calcular otro índice que nos relaciona este valor con el perímetro torácico. Su valor se puede calcular con la fórmula de Lorenz:

$$I = \text{Per. m. abdom} + 14 - \text{Perim. torácico}$$

• Índices de los miembros inferiores y superiores

Los valores métricos de los brazos y piernas, al igual que el desarrollo muscular de los mismos, quizás puedan ser significativos a la hora de obtener mayores resultados deportivos en la práctica de la lucha canaria, por lo que nos parece de interés tomar algunas medidas que nos sirvan para el cálculo de algún índice de estas partes del cuerpo.

Lo más elemental sería medir la longitud de la pierna y del brazo, desde el acromion y desde el trocánter mayor del fémur, para luego relacionarlo con la estatura. Esto nos daría los valores de los índices del miembro superior e inferior a partir de las siguientes fórmulas.

$$I.M.S. = \frac{\text{LOG. MIEMB. SUP.}}{\text{ESTATURA}} \times 100$$

$$I.M.I. = \frac{\text{LONG. MIEMB. INF.}}{\text{ESTATURA}} \times 100$$

No obstante a nosotros nos puede resultar de gran utilidad el desarrollo muscular del tren inferior y superior, para lo cual nos interesa la medición del perímetro del muslo y del brazo en extensión el primero y en flexión el segundo, para relacionarlo con la longitud de la pierna y del brazo.

MATERIALES

La toma de los datos necesarios para la realización de este trabajo de kinantropometría se realizaría con los siguientes instrumentos:

- Antropómetro, para medidas corporales longitudinales y transversales, totales y parciales.

- Compás de acero, para la medida de grandes diámetros corporales (biacrominal, bitrocantéreo, etcétera).
- Calibre de acero, para la medida de pequeños diámetros.
- Compás marca Holtain, para la determinación del grosor de los pliegues de grasa subcutánea.
- Cinta métrica metálica, flexible, para la determinación de los diferentes perímetros corporales.
- Báscula para la determinación del peso corporal.
- Ordenador para el análisis de los datos, con paquete que permita el tratamiento estadístico (SPSSPC).

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Esta parte del trabajo, constará de cuatro partes diferentes:

- 1.— En la primera, se calcularán los datos de media y dispersión de cada uno de los parámetros obtenidos, de forma que nos permitan determinar las características morfológicas de las muestras analizadas.
- 2.— Se compararán la muestra de practicantes de lucha canaria y la de control con el fin de determinar las diferencias semánticas más significativas entre los dos grupos. La técnica a emplear será el *phamton*.
- 3.— Se hará una comparación de los datos obtenidos con los practicantes de lucha canaria y los practicantes de otras disciplinas afines. El método a emplear será la realización de un *phamton*.
- 4.— Se realizará una regresión múltiple entre los datos obtenidos en el cálculo del somatotipo, composición corporal e índices, con el nivel de resultados de los luchadores, de esta forma podremos ver cuáles son los parámetros que nos puedan servir en la predicción de rendimientos deportivos más eficaces.

II.— DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE ESFUERZO Y SOLICITACIONES MOTRICES DE LOS PARTICIPANTES DE LUCHA CANARIA DURANTE LA LUCHA

Afirma Álvarez del Villar que «cuando una persona se decide por una actividad física determinada y trata de conseguir una adaptación adecuada a las características del deporte por el que se inclinó, lo primero que tiene que analizar es cuáles son las habilidades motrices o cualidades físicas que él posee. De acuerdo con esto sabrá lo que tiene, lo que le falta y planificará el entrenamiento de forma adecuada». Pero para el caso que nos ocupa de la lucha canaria, la cuestión no resulta tan sencilla, pues se desconocen trabajos científicos que estudien de forma profunda el tipo de solicitudes motrices y de esfuerzo que se producen durante el transcurso de las diferentes agarradas de una luchada.

Tanto directivos como luchadores se van concienciando cada día más la necesidad del entrenamiento y mejora de las capacidades físicas para la consecución de mejores rendimientos, aunque son escasos todavía los clubes que disponen de un plan de entrenamiento estructurado que incluya además de la preparación técnica, la táctica y la física, pero en cualquier caso, no es posible ir más allá del voluntarismo de una praxis empírica contrastada con la investigación.

Autores como Matveiev, Platonov, Weineck o Álvarez del Villar, al hablarnos de la evaluación física del deportista o de la aptitud física inicial y de los rendimientos, citan numerosos test para valorar:

- Distintas resistencias: aeróbica y anaeróbica láctica y aláctica.
- Distintas fuerzas: máxima, rápida o fuerza resistencia.
- Distintas velocidades: traslación, puesta en acción o tiempos de reacción (simple o discriminativo).
- Distintas flexibilidades: dorsal, profunda, etcétera.
- La agilidad.

- La coordinación dinámica general.
- El equilibrio: estático o dinámico.

Sin embargo, si en nuestro caso sólo se tratase medir simplemente el nivel de aptitud para la práctica deportiva general, la aplicación de una batería de pruebas de valoración de las cualidades físicas básicas sería suficiente sin considerar las habilidades deportivas. Pero, ¿qué nivel de significación tendrían los resultados de dicha valoración para la práctica de la lucha canaria? Nosotros estimamos que poca o ninguna.

Hasta la fecha lo que se suele hacer es preparar la ficha individual para control de rendimiento durante el entrenamiento de lucha canaria en base a pruebas de valoración de la condición física básica, estimándose como bueno el programa de entrenamiento si hay una superación en dichas pruebas de control. Nosotros pensamos que esta práctica induce a un gran error de partida: el considerar válidas las pruebas de aptitud para valorar el rendimiento.

Por ello, en lucha canaria hay una cuestión previa por resolver: conocer cuál es el grado o nivel de solici-tación de cada una de las cualidades motrices en competición o durante el desarrollo de la brega. Dicho de otra forma: lo que verdaderamente interesa conocer es qué tipo de esfuerzos debe realizar nuestro luchador cuando ejecuta distintas técnicas en las diferentes situaciones motrices de la brega.

Una vez cuantificados los esfuerzos y las cualidades motrices durante la competición, tendremos la posibilidad de correlacionar dichos datos con los resultados del estudio kinantropométrico. Los valores promedio nos van a permitir predecir desde el punto de vista de la condición física, los rasgos específicos del futuro luchador, lo que consiguientemente nos permitirá elaborar planes de entrenamiento específicos para la lucha canaria de acuerdo con el tipo de esfuerzos requeridos para su práctica.

OBJETIVOS

- 1.— Determinar el grado de participación de las diferentes cualidades motrices en el desarrollo de la brega.
- 2.— Determinar el nivel de esfuerzos durante la lucha. Los resultados de la investigación permitirán por lo tanto:
 - A.— Elaborar un test de valoración de la condición física básica con aplicación específica a la lucha canaria.
 - B.— Estudios o investigaciones posteriores sobre distintos planes o programas de entrenamiento para los luchadores.
 - C.— Establecer las premisas de los planes de entrenamiento en cuanto a volumen o intensidad de las cargas que permitan la máxima optimización del rendimiento durante la competición.
- 3.— En definitiva, mejorar los métodos y programas de acondicionamiento físico y de entrenamiento para el practicante de lucha canaria.

DISEÑO DEL TRABAJO

La realización de nuestro proyecto de investigación incluye tres fases cuya descripción y aplicación metodológica exponemos:

PRIMERA.— Determinar los niveles de rendimiento físico de los practicantes de lucha canaria mediante pruebas de campo y laboratorio.

I.— Pruebas de campo

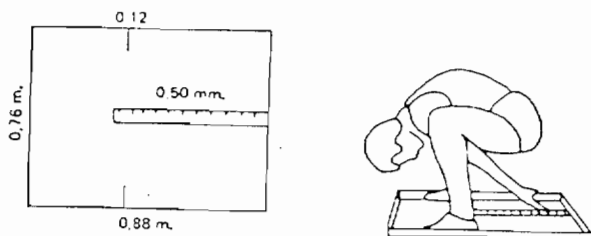
I.1.— Valoración de la fuerza.— La valoración de esta cualidad la llevaremos a cabo a través de la utilización del dinamómetro en ejercicios localizados a extensores de piernas, extensores de tronco, flexores de brazos y extensores de piernas.

I.2.— Valoración de la flexibilidad.— Teniendo en cuenta las diferentes técnicas empleadas durante el desarrollo de la lucha canaria, hemos considerado necesario evaluar la flexibilidad dorsal mixta del tronco

y articulación coxo-femoral. Con la primera de ellas pretendemos conocer las posibilidades de ese luchador en movimientos que implican una hiperextensión máxima del tronco. En el segundo caso, utilizando la prueba de flexión profunda, tan divulgada por las pruebas de ingreso de los INEF, pretendemos determinar la capacidad de flexión del tronco en momentos de gran abducción de piernas, similares a los que se producen en algunos momentos de la brega.



Flexión dorsal

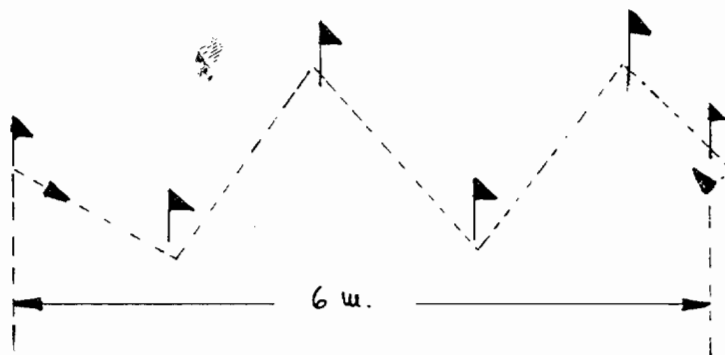


Flexión profunda del tronco

1.3.— Valoración de la coordinación dinámica general.— Jean Le Boulch define la coordinación dinámica general como «aquellos movimientos que exigen recíproco ajuste de todas las partes del cuerpo y en la mayoría de los casos, implicando locomoción». Nosotros hemos decidido aplicar la prueba de Jhonson por su facilidad y carencia de aparatajes sofisticados.

1.4.— Valoración del tiempo de reacción discriminativo.— Es fácil imaginar que todos luchadores se ven obligados a responder mediante el gesto adecuado en centésimas de segundo, pues de lo contrario, se pueden ver abocados a la derrota. Esta respuesta, debe ser rápida y al mismo tiempo eficaz. Afirma Josep Roca en su libro *Tiempo de reacción y deporte*, que «las situaciones que comportan elección o selección de respuestas son prácticamente ilimitadas». Esto nos ha llevado a considerar este factor como básico en el perfil del practicante de lucha canaria. Para la mediación de aquel, aplicaremos un test de tiempo de reacción múltiple discriminativo mediante un polirreactómetro similar a los utilizados en la valoración de respuestas para pilotos o conductores.

En esta prueba el sujeto deberá emitir una serie de respuestas motoras con manos y piernas ante una serie de estímulos visuales y sonoros. La emisión de la respuesta será lo más rápida posible evitando la ejecución de errores. Por supuesto, cada vez que se haya emitido una respuesta, los pies y/o manos volverán a la posición inicial. En este test, la respuesta consistirá en pulsar y soltar inmediatamente los correspondientes dispositivos, evitando mantener presionado el pulsador. Antes de comenzar la prueba, el sujeto podrá conocer su desarrollo a través del propio monitor.

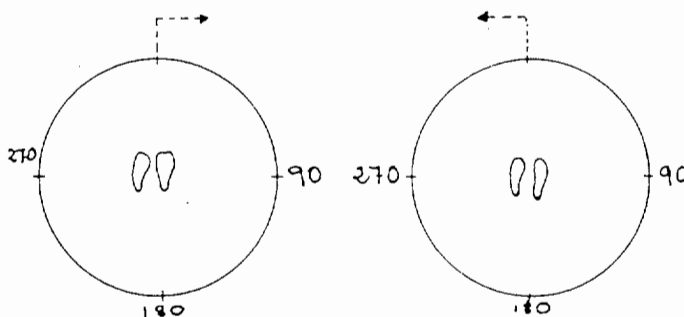


Prueba de coordinación dinámica general (Jhonson)

I.5.— Valoración de la agilidad.— De lo que tratamos es de evaluar la agilidad de movimientos del luchador. Dado que éste se desplaza en distintas direcciones, flexiona, se agacha, etcétera, la prueba que consideramos más idónea es la utilizada por el INEF de Madrid en sus pruebas de ingreso, en las que mezcla la velocidad, la potencia de impulso, la movilidad, la coordinación y el equilibrio.

I.6.— Valoración del equilibrio dinámico.— Muska Mosston define el equilibrio «como la capacidad de asumir y sostener cualquier posición del cuerpo contra la ley de la gravedad». Obviamente el equilibrio estático tiene menos nivel de significación que el dinámico en la lucha canaria, entendiéndose éste como la habilidad para mantener la posición correcta que requiere la actividad a realizar, normalmente con desplazamiento.

El test de Dade County School de Miami propone la valoración del equilibrio dinámico y la coordinación. Consiste en realizar un salto con giro sobre el eje longitudinal en un círculo graduado. El luchador se situará dentro de este círculo que tiene un metro de diámetro, con los pies separados y piernas ligeramente flexionadas. El individuo saltará y girará sobre su propio eje, marcándose el punto donde quede el primer pie de caída.



Equilibrio dinámico y coordinación

II.— Pruebas de laboratorio

II.1.— Valoración de la capacidad aeróbica.— Se determinará mediante la utilización de una prueba de esfuerzo en cicloergómetro mediante un analizador de gases.

Todo el mundo se da cuenta de que el mismo esfuerzo físico durante la brega presenta una respuesta biológica diferente por cada luchador. La reproducción de esfuerzos similares a los de brega durante la realización de una prueba ergométrica es sumamente difícil por lo que la elaboración de un protocolo riguroso y fiable supondría un complicado trabajo de gran envergadura que se escapa a nuestras intenciones. No obstante, nuestra idea es aplicar a los practicantes de lucha canaria de la muestra elegida, una prueba de esfuerzo estandarizada igual a las que se usan frecuentemente en el mundo del deporte e intentar extrapolar algunos de los parámetros obtenidos en la misma a las situaciones reales de lucha. La precariedad de medios y lo dificultoso del trabajo hacen imposible otras opciones.

II.2.— Determinación de la capacidad anaeróbica.— Esta capacidad anaeróbica (umbral anaeróbico) lo vamos a obtener mediante métodos respiratorios a partir de los datos obtenidos en el analizador de gases durante la prueba de esfuerzo (volumen respiratorio/consumo de oxígeno).

Asimismo, determinaremos el nivel de ácido láctico en sangre mediante analítica realizada al final de cada una de las nueve agarradas que consideraremos como mínimas para la fiabilidad del trabajo.

II.3.— Determinación del comportamiento cardiaco durante la prueba de esfuerzo. Para ello se medirá la frecuencia cardiaca del luchador durante la realización de la prueba en el cicloergómetro mediante un electrocardiógrafo. Este valor nos puede servir junto al resto de parámetros obtenidos por el analizador de gases, para determinar el nivel de frecuencia cardiaca en cada porcentaje de esfuerzo.

II.4.— Determinación del comportamiento cardiaco durante la lucha.— Para ello nos valdremos de un Sport Tester. El emisor se colocará en el pecho del luchador, mientras que el receptor lo llevará el árbitro u otra persona colocada en el borde del terrero.

SEGUNDA.— Análisis de observación de las situaciones motrices durante la luchada.

El estudio del nivel de esfuerzos, así como el grado de sollicitaciones motrices durante la competición,

no tiene relevancia alguna para nosotros si no consideramos el contexto en el que se dan. Dicho de otra manera; lo que realmente nos interesa conocer es qué situaciones motrices durante la brega precisan de mayor o menor esfuerzo.

En la actualidad, siguiendo al doctor Hernández Moreno en la introducción de su Tesis Doctoral «el desarrollo de la acción del juego [en nuestro caso, la lucha], es considerado como la resultante de una situación de interacción motriz entre adversarios... con la finalidad de alcanzar el objetivo de vencer al oponente».

Para simplificar nuestra perspectiva de análisis, elaboramos la siguiente plantilla de observación en la que recogemos las incidencias de la brega de forma temporalizada.

La metodología de aplicación será doble:

- Por una parte grabaremos mediante vídeo el desarrollo de las diferentes luchadas analizadas.
- Por otra, grabaremos en magnetoscopio cada una de las acciones y situaciones motrices que se vayan produciendo durante la agarrada.

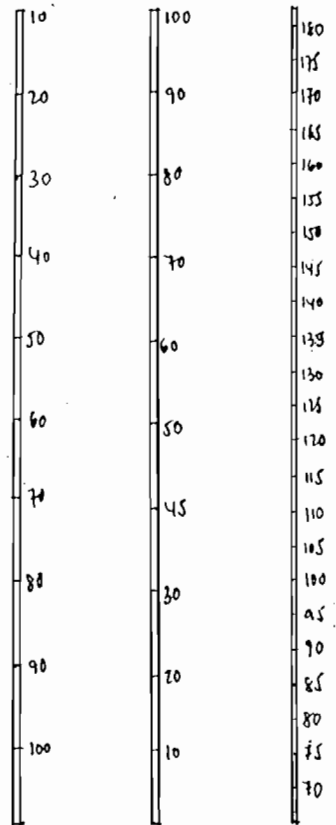
TERCERA.— Correlación y análisis de resultados entre las planillas de observación de las acciones motrices durante la lucha y las valoraciones de las cualidades motrices así como de los niveles de esfuerzos observados durante las pruebas de campo y laboratorio.

La aplicación práctica de esta batería de pruebas se efectuará de la siguiente forma:

- Un grupo de estas pruebas se realizará en el Centro de Medicina del Deporte.
- Otro grupo de pruebas se realizarán en un laboratorio de análisis.
- Otra se desarrollarán en un terreno.

**PLANTILLA DE OBSERVACION DE LAS SITUACIONES MOTRICES
DURANTE EL DESARROLLO DE LA BREGA EN LUCHA CANARIA**

LUCHADOR:		CATEGORIA:	EDAD:	TALLA:	OTROS:																					
LUCHADA:		FECHA:	COMPETICION:	Nº. AGARRADA:	Nº. DE BREGA:																					
ACCIONES MOTRICES:		T I E M P O																								
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120	
1	CAMBIO DE AGARRE																									
2	AMAGOS																									
3	INICIO DE ATAQUE																									
4	DEFENSA																									
5	PASIVIDAD																									
6	TECNICAS COMBINADAS .																									
7	AMONESTACIONES																									
8	TOQUE PARA ATRAS																									
9	ATRAVESADA																									
10	CADERA																									
11	MEDIA CADERA																									
12	BURRA																									
13	PARDELERA																									
14	SACON DE AIRE																									
15	TRONCHADA																									
16	CHASCONA																									
17	CANGO																									
18	COGIDA DE TOBILLO																									
19	COGIDA DE CORVA																									
20	VIRADA																									
21	ZANCADILLA																									
22	TOQUE POR DENTRO																									
23	TOQUE POR FUERA O DESVIO																									
24	DOBLADILLA																									
25	ASENTADA																									
26	AGACHADILLA																									
27	TRASPIES																									
28	COGIDA DE MUSLO																									
29	COGIDA DE MUSLO Y LEVANTADA																									
30	LEVANTADA Y REMOLINO																									
31	REVOLEADA																									
32	BRAZO POR FUERA																									
33	CANGO CHASCON																									
34	BREGA GANADA																									
35	BREGA PERDIDA																									
36	REVUELTA																									
37	SEPARADA																									
38																										
39																										
	FUERZA DE MANOS																									
	FUERZA DE PIERNAS																									
	FUERZA DE TRONCO																									
	FLEXION PROFUNDA																									
	FLEXION DORSAL																									
	EQUILIBRIO DINAMICO																									



% RESIS anaer. % RESIST AEROB. FREQ. CARD.

—Finalmente, el resto se harán en instalaciones deportivas abiertas o cerradas.

Únicamente la realización de la prueba de valoración del tiempo de reacción discriminativa se efectuará en un centro que dispone de polirreactómetro para el examen de conductores.

MUESTRA

La elección de la muestra se presenta compleja por la dificultad adicional que tenemos con las pruebas de laboratorio, lo que de facto imposibilita que podamos incluir a luchadores de todas las islas en esta segunda parte de la investigación. Por otra parte, una muestra amplia imposibilitaría el estudio de las pruebas por falta de medios y elevado coste de algunas de ellas. En cualquier caso, estimamos que para el tipo de estudio que abordamos, no tiene ninguna significación la isla de origen o procedencia.

No se nos escapa que encontrar a luchadores que van a tener que someterse a un método invasivo como es las tomas de sangre para los análisis de ácido láctico, no va a resultar tarea fácil.

Por todo lo expuesto, consideramos que nuestro estudio se limitará a una muestra de veinte luchadores, teniendo en cuenta:

- El tiempo de práctica en la lucha canaria, y más concretamente, en competición.
- El nivel de resultados en competición.
- El nivel de entrenamiento de luchador.

MATERIALES

- Un dinamómetro para valoración de la fuerza.
- Un polirreactómetro para determinación del tiempo de reacción discriminativo.
- Un cicloergómetro para la prueba de esfuerzo.
- Un analizador de gases.
- Un electrocardiógrafo para determinación del comportamiento cardiaco.
- Un Sport Tester para medición de la frecuencia cardiaca durante la luchada.
- Uso de laboratorio para determinación de niveles de ácido láctico durante el esfuerzo.

NOTA FINAL

No queremos finalizar nuestro trabajo sin agradecer el apoyo recibido por el Centro de Medicina del Deporte, por el Centro de Reconocimientos Médicos, por el Excmo. Ayto. de San Bartolomé de Tirajana y, especialmente, a don Vicente Alonso y don Antonio González (Loreto IV).

La realización de este proyecto de investigación, sólo es posible con el concurso y apoyo de instituciones académicas y de las estructuras luchísticas. Las primeras para impulsar la labor investigadora desde la Universidad, y concretamente del Instituto de Educación Física de Canarias. Las segundas para facilitar el acceso a datos, directorios, muestras, etcétera.

Por nuestra parte nos comprometemos a presentar las conclusiones de este trabajo en la II edición de estas Jornadas sobre el Juego y los Deportes Autóctonos de Canarias, que felizmente han iniciado su andadura.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DEL VILLAR. *La preparación física del fútbol basada en el atletismo*. Edición propia. 1983.
- BOSCO, C. *Valoración funcional de la fuerza dinámica, de la fuerza explosiva y de la potencia anaeróbica láctica con el test de Bosco*. Apunts V. XXIV págs. 151-156.
- COLECTIVO TÉCNICO. *Fundamentos de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo*. Inde (La Habana).
- GROSSER, STARISCHKA, ZIMMERMAN. *Principios del entrenamiento deportivo*. Ed. Martínez Roca (1988).
- GROSSER, NEUMAIER. *Técnicas de entrenamiento*. Ed. Martínez Roca (1986).
- HARRE, D. *Teoría del entrenamiento deportivo*. Ed. Stadium (1987).
- HEJEDUS, J. *Teoría general y especial del entrenamiento deportivo*. Ed. Stadium (1981).
- KNAPP, B. *La habilidad en el deporte*. Ed. Miñón (1981).
- LAMB, D. *Fisiología del ejercicio: esfuerzos y adaptaciones*. Ed. Pila Teleña (1985).
- MATVEIEV, L. *El proceso del entrenamiento deportivo*. Ed. Stadium (1982).
- MICHAEL, HAUPTMAN Y D. HARRE. *El entrenamiento de la fuerza máxima*. RED v. 1-2. Págs. 11-18 (1987).
- PARBELAS, P. *Elementos de sociología del deporte*. Ed. Unisport (1988).
- PÉREZ, J.J. *Temas deportivos (lucha canaria)*. Ed. del autor (?). (1968).
- PÉREZ, J.J. *Tratado técnico de la lucha canaria*. Ed. Goya (1960).
- PETROV, R. *Principios de la lucha libre para niños y adolescentes*.
- PLATONOV, V.N. *El entrenamiento deportivo: teoría y metodología*. Ed. Paidoribo (1988).
- ROCA BALASCH, J. *Tiempo de reacción y deporte*. INEF-Barcelona (1983).
- SINGER, R. *El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte*. Ed. Hispano Europea (1986).
- VINUESA Y COLL. *Teoría básica del entrenamiento*. Ed. Esteban Sanz (1987).
- WEINECK, J. *Entrenamiento óptimo*. Ed. Hispano Europea (1988).
- WEISS, U. *Principios biológicos del entrenamiento*. RED v. 2.2. Págs. 7-16. (1988).
- MOREL, PIERE. *La antropología física*. Editorial Universitaria de Buenos Aires (1964).
- LOHMAN, ROCHE Y MARTEL. *Anthropometric Standardization Reference Manual*. Human Kinetics Books (1988).
- BEHNKE, A.R. *Anthropometric Fractination of Body Weight*. Journal Appl. Physiology. 16:960-968 (1961).
- DRINKWATER Y ROSS. *Anthropometric Fractination of Body Mass*. Págs. 178-189.
- CARTER. *Kinanthropometric*. Apuntes del curso impartido por el autor en enero de 1981.
- CARTER, J.E.L. *Somatotypes of Olympic Athletes from 1948 to 1976*. Medicine Sport vol. 18, págs. 80-109.
- TANNER, J.M. *The Physique of the Olympic Athlete*. Allen y Unwin, Londres (1964).
- DE ROBLES, A. *Apuntes curso de doctorado sobre Kinantropometría*. 1988.

**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA
TÉCNICA Y REGLAMENTARIA DE
LA LUCHA CANARIA COMO
JUEGO Y DEPORTE**

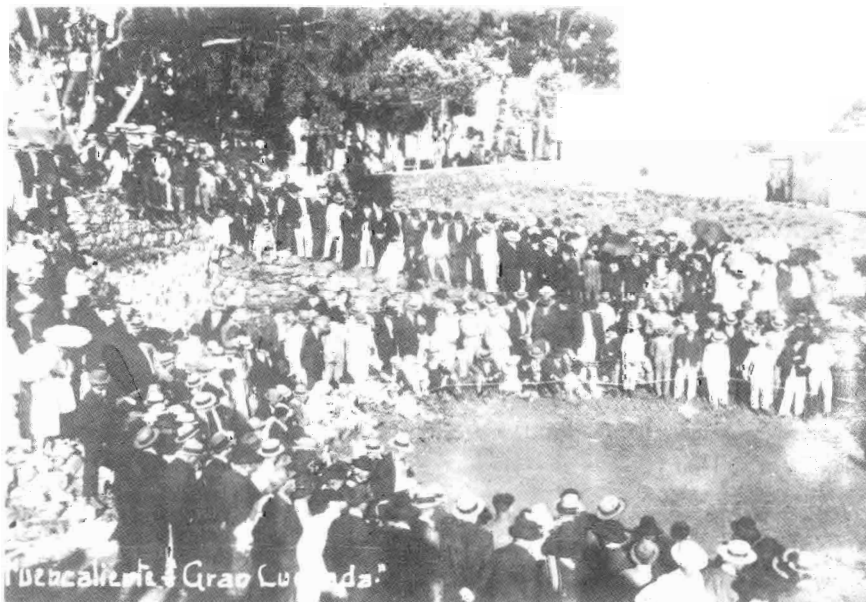
FRANCISCO ANTEQUERA AMOR



Porrada de 'Le Canarién', La Palma —Monrufet—. Palmeros en el 'juego' de esquivar piedras o dardos.

No se suceden los hechos históricos de un modo arbitrario, aunque algunas veces el hombre consiga lograrlo. Éstos, normalmente, vienen precedidos de un proceso marcado en general por el hombre mismo, sus circunstancias y costumbres. La evolución de la lucha canaria hacia un deporte, tanto en la parte técnica como la reglamentaria, se ha visto sometida a este proceso dando como resultado lo que hoy se nos ofrece como nuestra lucha. Por ello, habrá que hacer una pequeña semblanza de la misma para poder encarar esta técnica y reglamentación con un poco de conocimiento de causa.

Todos los canarios tenemos una visión idealizada de nuestra lucha, y para los que poseemos algunos conocimientos históricos de ella es, posiblemente, el Beñesmén un punto común de referencia, donde el carácter lúdico de nuestro deporte de la lucha canaria, al menos en nuestros sentimientos, alcanza su más alto grado.



Las gentes se arremolinaban en las paredes de las huertas y caneros junto al improvisado terreo. Era su fiesta.

Probablemente, es la palabra lúdico la que mejor define nuestra lucha, pues según su etimología latina —ludicro— significa: entretenimiento divertido, espectáculo y juego público.

¿Fue la lucha canaria un juego para nuestros predecesores? Sin lugar a dudas y aun concediéndole el espacio que pudiera tener de dignidad, revancha o amor propio, la lucha tal y como nosotros hoy la podemos concebir fue su esparcimiento, su juego y su espectáculo.

Por otra parte, a través de los siglos la lucha ha sido para los aficionados de nuestras islas su motivación, su diversión y, siempre que tuvieron ocasión, normalmente en recogida de cosechas o festividades religiosas, en gallofas o juntas de personal, cuando se daban cita hombres con las habilidades suficientes para desarrollar nuestro vernáculo deporte, allí se ejercitaban en el mismo por el simple hecho de agarrar.

Lo hacían tantos como querían, sin limitación numérica de participación, pues al fin y al cabo, como ya se dijo anteriormente, era su diversión, en la que por supuesto todos tenían el derecho a intervenir.

Pero lo más interesante es que la lucha aun hoy convertida en un deporte, no ha dejado de tener ese carácter, y para la mayoría de los participantes sigue siendo un juego, eso sí, un juego que se practica con más asiduidad y con una concepción totalmente distinta a la de antaño.

Desde el tamarco y el cuerpo cubierto de sebo, hasta la faja al muslo o la ropa de brega actual, nuestra lucha ha ido dejando mucho de sí por el camino de las costumbres. El tiempo que a todo modifica, no iba a tener con nuestra lucha una excepción, dándole a ganar y a perder en el transcurso de los años.

El hecho real es que de aquel juego que encontraron los conquistadores hasta lo que hoy nos ofrece la lucha canaria, hay muchas diferencias.

Como se puede deducir por lo expuesto anteriormente, la cuestión de reglamentación no fue algo que preocupó en exceso a los antiguos bregadores y aficionados hasta la segunda mitad del siglo XIX, estableciendo normas o contratos de palabra y dejando un amplio margen a la nobleza y buen hacer de los contendientes.

Como ejemplo de ese buen entendimiento, cuento que han llegado a mí noticias de que al ir a agarrar dos luchadores uno decía al otro a modo de pregunta: «¿Está preparado compadre?», y el otro le contestaba: «Yo sí, ¿y usted?» «Yo también». Posteriormente y de común acuerdo empezaba la brega.

Eran los tiempos en los que la palabra tenía todo el valor real y moral que se solicitaba de ella.

Mas todo evoluciona y la lucha como tal, por el desarrollo y participación de numerosos bregadores y aficionados, necesitaba de una reglamentación; pues los hombres hemos decidido que toda relación humana de cierta importancia tenga sus reglas de juego y la lucha ya lo era.

Curiosamente y que se tenga conocimiento, fue en Cuba, fechado en Matanzas a 2 de enero de 1872, donde se elaboró el primer reglamento de la lucha canaria. Posteriormente se han confeccionado varios, algunos de ellos muy válidos, para llegar a disponer de un Reglamento Unificado de la lucha canaria que se aplicó por primera vez como tal en el programa de *La luchada* en un enfrentamiento Tenerife-Fuerteventura el día 2 de enero de 1987, justo ciento quince años después de que viera la luz el primero de ellos. Que ya está bien.

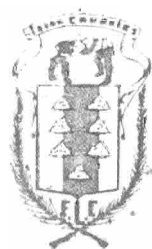
En cierto modo así se dio término a una serie de controversias, muchas de ellas justificadas, aunque reconociéndose la deficiencias del mismo por lo apremiante de su elaboración.

Actualmente y sin demora, habría que hacer una revisión a los Estatutos y Reglamentos por los que se rige nuestra lucha ya que casos como los que expongo nos demandan dicha revisión.

- a.— ¿Son aficionados todos nuestros luchadores, como dice el Título I, artículo 1º, apartado B en la condición de luchador? Lo dudo con lo que algunos están cobrando.
- b.— ¿Con unos Estatutos y Reglamentos claros, se hubiese llegado a la actual controversia del problema presidencial?
- c.— En el Título I, artículo 1º, apartado B, pero en este caso del Estatuto dice textualmente: «Rescatar las tradiciones de la lucha canaria». ¿Se hace esto por parte de las federaciones?

Hay de hecho más errores y carencias, pero posiblemente no es este el momento oportuno de hacer largas exposiciones. De todos modos, el haber llegado a un acuerdo en principio ya es algo de donde partir para mejores entendimientos.

¿Y todo esto a qué nos ha llevado? Estimando que de hecho para muchos de los participantes siga teniendo nuestra lucha aquel carácter lúdico, no podemos negar que la lucha actualmente se ha convertido en un deporte de asociación organizado, con todo lo que ello trae consigo: federaciones, Estatutos y Reglamentos, calendarios, preparación física de los participantes, arbitrajes, etcétera, pues salvo en los casos de desafíos o luchas de rasquera, es indudable que esto ya es un deporte en toda la extensión de la palabra.



FEDERACION DE LUCHA CANARIA

No obstante, me gustaría hacer una apreciación por estimarla conveniente, ya que aun siendo la lucha algo reglamentado, queda esa soledad en el terrero de dos hombres solos para decidir y eso, quiérase o no, le da a nuestra lucha un aspecto y un tono humano diferente con respecto a otros deportes, llegándose a convertir en algunos casos en algo personal.

Partiendo ya de que nuestra lucha es un deporte, para hacer aquí una breve semblanza del mismo y de sus técnicas básicas, si se me permite la expresión, tendríamos que referirnos a aspectos concretos de ella, pues un todo se entiende mejor conociendo sus partes.

Los deportes tienen una serie de factores para poderlos llevar a la práctica, que influyen de una manera determinante en la aplicación de las diferentes técnicas; estos factores son, básicamente: el material deportivo, el medio en el que se practica y el arbitraje.

El material deportivo para la práctica de nuestra lucha es muy sencillo, una ropa de brega, sin entrar ahora en los útiles de la preparación física, una ropa de brega legal, con las medidas y holguras necesarias para que los contrincantes puedan en cualquier momento de la agarrada llevar a cabo las técnicas que crean

oportunas; pues de todos es conocida la dificultad que entraña en ciertas posiciones de los luchadores el simple hecho de asir la vestimenta del contrario, puesto que no se cumple con el artículo 5º del reglamento, aun con las medidas que se toman hoy, caso concreto, levantar en cadera con la mano a la espalda sin poder agarrar de manera conveniente la camisa.

Las distintas ropas de brega utilizadas para luchar desde el tamarco hasta hoy en día, han condicionado enormemente la aplicación de técnicas y según el caso, pues los puntos de agarre en la lucha canaria son básicos para su interpretación, ya que no es lo mismo tener el dorso descubierto, una faja al muslo, un pantalón de mano metida o la ropa de brega actual, por razones obvias.

Como segundo factor, y no segundo por su importancia, está el medio, que en lo que nos concierne es el terrero. Pueden haber muchas opiniones, pero está claro que, aunque fundamentalmente la lucha en la parte técnica siga siendo la misma, lo que nos queda absolutamente puro de ella es el terrero, algo que esperemos no nos quiten, y aunque sea por eso lo debemos conservar a toda costa. El que en otros deportes tales como el fútbol se utilicen materiales sintéticos, es algo en lo que ni entro ni salgo, aun opinando que pierde como tal, pues es un deporte que en muchos aspectos se le ha ido de la mano a los hombres, más en el nuestro, el terrero de arena o tierra semiduros es esencial para la aplicación de todas las técnicas de agarrada.

No es adecuado el serrín, ni el tatami, ni el encerado. No son adecuados incluso terreros donde los pies se hundan en exceso. Pueden ser soluciones transitorias por circunstancias adversas al no disponer de terreros propios, teniendo que compartir polideportivos con otras disciplinas, pero, repito, nuestros recintos, que, eso sí, deben disponer de todos los beneficios posibles para llevar a cabo dignamente la lucha como deporte, han de tener el medio adecuado para lo que en ellos se va a practicar: la lucha canaria.



Canario con el tamarco.



Jueces de campo u hombres buenos.

Y por último, los arbitrajes, sin temor a equivocarme la parte más polémica en cuanto se refiere a la aplicación técnica de los mismos, prescindiendo de lo que humanamente significan. Bien es sabido que una de las lagunas a cubrir en el arbitraje es la unificación de criterios, ya no sólo en lo que se refiere a la interpretación de los colegiados, sino a la aplicación del reglamento por parte de cada uno en particular, pues en una misma lucha se suele no medir con el mismo rasero a todos. Creo que en esta participación tan delicada y contando con su afición y al margen de error posible, no reciben nuestros colegiados la preparación adecuada, preparación por otra parte que dignificaría su labor ya de por sí difícil, pues en el mejor de los casos siempre tendrían algo en contra en esa ardua tarea que es decidir con justicia.

Señalar también que por referencias recogidas de personas que participaron como hombres buenos, comisionados o jueces de campo hasta los que hoy realizan este menester, el sistema de los dos tres árbitros es el más idóneo para decidir ya no sólo la resolución de la luchada, sino también para estar atentos a las variadas circunstancias que rodean a la misma en todos sus aspectos.

Y remitiéndonos nuevamente a la lucha canaria como deporte, en su significado más elemental, habría que hacer dos observaciones fundamentales: la preparación física y la aplicación de técnicas o mañas en el mismo.

Está claro que el que no camina se para y el que se para se queda atrás. ¿A qué me refiero? Me refiero a que además de los conocimientos más o menos extensos que se tengan de la lucha en sí, hoy hay que estar preparados para poderla desarrollar técnicamente lo mejor posible, dando por descontado las limitaciones que cada luchador pueda tener de arte o ingenio.

Estamos necesitados en un principio de llevar a los colegios una preparación física adecuada e impartida por personas competentes, pues mucho es el mal que se le puede producir a un muchacho cuando esto no se hace de una manera racional, adquiriendo hábitos y a veces deficiencias que posteriormente pueden ser irreparables.

Por experiencia sé que esto a nuestros colegios no ha llegado y para empezar a hablar de la lucha como deporte, o lo hacemos con la seriedad de una buena preparación física de base, o desde un principio ya estamos perdiendo cosas por el camino.

Esta preparación física deberá continuarse por todo aquel que se precie como deportista durante toda su vida en activo y aun más allá, ya no sólo por el éxito fracaso deportivo en sí; también por lo que en su salud pueda repercutir el practicar un deporte duro como la lucha canaria sin las garantías convenientes.

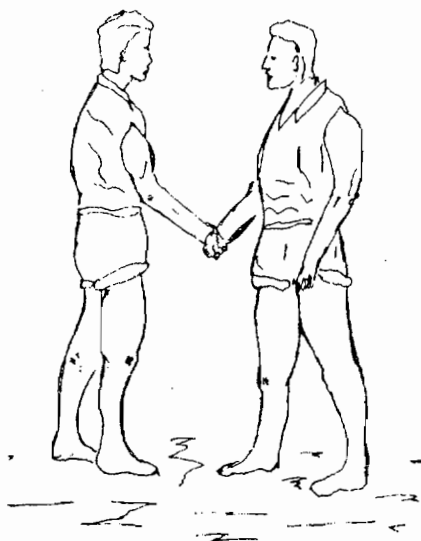
Pero, al margen de esto que es primordial, hay que hacer una alarmante llamada de atención: nos estamos quedando en parte sin la chispa, el genio, la improvisación o como se le quiera denominar, en nuestros terreros, salvo en zonas localizadas. Es algo ya extensamente comentado el que vayamos a una luchada y prácticamente no salgamos del cango y de la cadera por decir algo.

¿Qué sucede? Recogidas opiniones en diversas islas, de gentes con la suficiente capacidad para opinar, creen que posiblemente nos hemos olvidado de dos factores fundamentales:

a.— La lucha canaria, además de una preparación física adecuada, es un deporte de *mucha práctica en el terrero*, adonde hay que ir de una manera desenfadada, pero con atención, continuidad y la seriedad suficientes para sacar provecho del entrenamiento.

b.— ¿Son los monitores actuales, en general, los más idóneos? ¿Son ellos los que tienen los conocimientos de esos mal llamados *trucos de la lucha*? ¿Sería conveniente el llevar a viejos luchadores, de distintos estilos, a charlar con estos futuros o actuales monitores y que éstos humildemente, sin tener en cuenta alguna que otra majadería propias de la edad, recogieran lo válido de sus enseñanzas? Señores, yo creo que hay cosas en nuestro deporte que no están escritas en los libros y si los que las poseen no nos las comunican, nos quedaremos para siempre sin ellas.

LAS TÉCNICAS



Saludo.

Meternos aquí en algo tan extenso como es el tema de las técnicas, sería algo así como la historia interminable, en cuanto a hablar de ejecuciones, variantes, contras, recontras, remates, etcétera. Pero al menos



Acorquillada.

una llamada de atención sobre las técnicas que se consideran básicas si haré, aunque falte el siempre necesario calor de la práctica.

Es necesario indicar que, para la ejecución de las distintas técnicas, en principio hay que partir de una correcta colocación, condición indispensable para alcanzar el propósito previamente establecido. No menos importante es el saberse desplazar en todo momento de la agarrada, retomando siempre que se perdiera la posición original del inicio de la brega.

EL CANGO DERECHO POR DENTRO, GARABATO O BURRA PARA ATRÁS

Normalmente se ejecuta trabando con la antepierna derecha la izquierda del contrario a la altura de la pantorrilla, al mismo tiempo que se pasa la mano derecha a la espalda y el hombro se intenta colocar en el pecho del contrario para así ejercer una mayor presión sobre el contrincante y no darle opción a poderse salir de la lucha. Es maña que puede tener distintas variantes.

LA COGIDA DE MUSLO

Es una técnica propia de luchadores cortos y poderosos; su ejecución correcta requiere una posición idónea de aprovechamiento del contrario para poderse iniciar. La cogida de muslo clásica se realiza sin soltar la manga derecha del pantalón, pasando la mano derecha por debajo del muslo derecho del contrario entre la corva y la ingle, siendo más eficaz si ésta se realiza todo lo próximo que se pueda a la ingle; abrazar bien y luego rematarla como se estime oportuno pues es lucha que tiene múltiples remates.



Burra girada.

EL TOQUE 'PA TRAS'

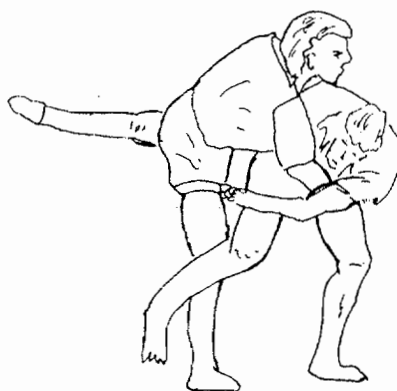
Lucha de oportunidad aprovechando la mala colocación del contrario, bien por haberlo colocado previamente para ejecutarla o que en el transcurso de la agarrada éste *se ponga a tiro*. El hombro derecho del atacante si es posible ha de estar ligeramente por debajo del derecho del oponente y observar si la mano derecha puede alcanzar con la palma la corva izquierda del contrario o en su caso la rodilla a esa altura por fuera; si esto se puede conseguir, se ataca en dirección diagonal hacia la derecha presionando al contrario fuertemente en un impulso tirando a la vez de la bocapierna derecha con la mano izquierda hacia arriba.

LA PARDELERA O BURRA POR FUERA

Maña de posible ejecución para diversos estilos y envergadura de los luchadores. En su concepción más simple, consiste en dar un paso hacia adelante con el pie izquierdo, seguido instantáneamente de meter el cuadril derecho bajo el contrario, al tiempo que se pasa la pierna a trabar por fuera de la del otro luchador, tensando bien el brazo derecho sobre el torso del contrario y presionando con el tronco hacia él al mismo tiempo que se flexiona la cintura hacia delante y a la izquierda hasta lograrlo desprender el pie derecho de oponente del terrero, lo que deberá provocar su caída.

EL CANGO

Es lucha propia de hombres fuertes y de considerabe estatura. Consiste en trabar al contrario con la pierna derecha por fuera de la pierna izquierda a la altura de la corva. Normalmente se ejecuta desde una posición algo incorporada, tirando de las dos bocapiernas del pantalón del oponente para enderezarlo y una vez conseguido, se traba como antes se indicó, cambiando la cabeza y presionando fuertemente con el pecho y brazos en unificado movimiento.



Pardelela.

LA CADERA

Derecha o izquierda es lucha elegante como la más, adquiriendo su máxima expresión cuando el ejecutante es un luchador de cierta envergadura que además sepa mover con armonía brazos y cuadriles, así como el giro correcto del cuerpo y piernas. Es una lucha para hombres de fuertes brazos y resistentes piernas, consistiendo en colocar el cuadril entre las piernas del contrario una vez se ha dado un paso hacia adelante con la pierna izquierda, al mismo tiempo que con la mano izquierda lo atrae ayudando a montarlo en el cuadril izquierdo, girando el tronco hacia adelante y hacia abajo sobre el costado derecho, intentando dar una voltereta al contrario sin dejar en ningún momento de la agarrada la tensión del brazo izquierdo.

Y por último, toques por dentro, agachadillas, dobladillas o desvíos entre otras son luchas espectaculares más bien de hombres de gran clase, que saben aplicar oportunamente su mañas aprovechando fuerza o descolocaciones del contrario. Son luchas de lo más vistoso y encima de preparación de otras, lo que da al ejecutante un tanto por ciento elevado de éxito en la agarrada ante lo imprevisible de sus remates.

Son clásicas luchas de chispa e inspiración, en suma, las que enardecen el transcurso de la agarrada y que tanto agradece el espectador, máxime hoy que pasamos por cierta penuria de buen luchar en los terrenos.

Pero no debiera finalizar sin tratar otro tema, el del ingenio de nuestros luchadores, que continuamente están aportando algunas variantes a las técnicas ya establecidas, casos conocidos como la defensa de cadera del Pollo del Estadio, la lucha de Borito, el volquete de Gregorio o el trompo de José Afonso, lo que en el futuro traerá nuevos planteamientos para los estudiosos del tema, pues nuestra lucha canaria se verá enriquecida con nuevas y agradables sorpresas en lo que a mañas en la misma se refiere.

Quiero hacer constar que para realizar este trabajo, además de repasar mi archivo personal, he ojeado alguna publicación de Borito y el *Tratado Técnico* de Juan Jerónimo. Resalto esto, pues estimo que siempre que tomamos algo de los demás, como mínimo debemos mencionarlos.

SÍNTESIS HISTORIA DE LA LUCHA CANARIA

JOSÉ MIGUEL MARTÍN GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

Es responsabilidad de todos los pueblos conocer su historia. Es evidente que la lucha canaria es uno de los símbolos principales de la cultura de nuestro pueblo y, de ahí, la importancia que tenemos de estudiarla y conocerla.

A la hora de elaborar la historia de nuestros deportes autóctonos nos encontramos con limitaciones: las escasas referencias a los cronistas e historiadores para todas las manifestaciones aborígenes, el bajo nivel cultural que ha tenido nuestro pueblo y que se refleja en la escasez de testimonios escritos, el marco geográfico en el que se practica la lucha canaria que suele ser rural y, por lo tanto, menos conocido, la lejanía de las islas *menores* que ha dado lugar a que muchos de sus acontecimientos no hayan quedado escritos...

Sin embargo todo ello, no debe ser obstáculo para que, poco a poco, y con las aportaciones de todos, ir elaborando lo que en su día pueda ser la gran historia de la lucha canaria.

En esta síntesis histórica vamos a intentar aproximarnos a lo que ha sido el devenir de la lucha, apartándonos de la cronología por siglos para fijarnos en lo que consideramos que han sido momentos claves de su evolución y así distinguimos tres etapas:

- 1.— **Época histórica** (de las primeras referencias a 1834).
- 2.— **Época folclórica** (de 1834 a 1943).
- 3.— **Época institucional** (de 1943 a la actualidad).

ÉPOCA HISTÓRICA

Llamada así porque para el conocimiento de la lucha desde el siglo XV a 1834 sólo nos podemos remitir a las crónicas, poemas o relatos que los cronistas, poetas o historiadores nos dejaran, siendo las referencias más importantes las siguientes:

a) Crónica del rey Juan II de Castilla escrita por Alvar García, donde se cuenta que una embajada de hombres ilustres de estas islas van a entrevistarse con el rey, figurando como uno de sus miembros un tal Maguer, «que era luchador». Esto ocurre en el año 1420, cuando todavía varias islas aún no habían sido incorporadas a la corona de Castilla. Así pues, Maguer es el primero de los luchadores del que tenemos referencia histórica.

b) Como segundo dato tenemos las proezas del grancanario Adargoma que nos cuenta el historiador Abreu y Galindo en su obra *Historia de la conquista de las islas Canarias*, escrita en el año 1632. Adargoma (cuyo nombre quería decir *espaldas de risco*) lucha en solitario con Gariragua en el barranco de Tenesoya para resolver, por este medio, problemas que tenían por las posesiones de tierras de pastoreo. Años más tarde, Adargoma cae prisionero de los castellanos y lo llevan a la Península. Cuando se enteran que sabía luchar un manchego vino a desafiarlo pero el canario le dijo que si era capaz de impedirle con las dos manos que él se tomara un vaso de vino con una, aceptaba luchar. Al no lograr el manchego impedirselo, se fue sin agarrar.

c) Una tercera cita muy interesante es la que nos cuenta Viera y Clavijo que narra que en el año 1527 se organizan en todos los territorios del imperio español diversos actos festivos con motivo del nacimiento del príncipe heredero (que con el tiempo sería Felipe II); en La Laguna, lugar de residencia del adelantado de Canarias, se organiza una *luchada* en la que el premio será para el que venza «a tres contrarios dos veces sin recibir ninguna». Al ocurrir este evento apenas unos treinta años después de la conquista de Tenerife, ya nos da una idea del arraigo que tendría la lucha entre los pobladores de la isla.

d) Como referencia más interesante tenemos el famoso *Poema de Viana* (1604). Antonio de Viana vive en La Laguna a finales de siglo XVI y principios del siguiente. Como poeta, recibió el encargo del señor Juan Guerra de Ayala para que, en un poema épico, ensalzara su figura. Esa obra llevará el nombre de *Conquista de Tenerife* y, como todas las obras del género épico, tiene muchos detalles fantásticos. Pero lo que nos interesa del mismo son 63 versos que se hallan en el Canto IV, que merecen un estudio detallado y que son un testimonio fundamental para el conocimiento de la historia de la lucha. Así encontramos:

—Los enfrentamientos se realizan a *lucha corrida*, aunque este no es el único sistema empleado históricamente, ya que en la cita de Viera y Clavijo se habla de vencer al contrario en dos agarradas.

—La luchada se celebra en un día de fiesta, lo que refleja ese carácter de *lucha principal* que en los pro-

gramas de nuestras fiestas tuvo la lucha canaria. Esta fiesta se celebra en el reino del mencey Bencomo, en el Valle de La Orotava de Tenerife.

—Los luchadores contienden con sólo un *tamarco* que sirve de agarradero y con el cuerpo untado de manteca, detalle este que también hemos encontrado en una lucha que se practica actualmente en Turquía.

—Otra característica que encontramos en el poema, y que fue una constante del deporte hasta hace pocos años, es que se luchaba por honor familiar o por defender el terruño (Rucadén derriba a Caluca, en defensa de éste, sale su amigo Arico, y al caer también éste sale su hermano Godeto).

—También se citan a los *jueces de terrero* que deben dilucidar el vencedor de la última agarrada, al no estar claro el resultado.

—Antonio de Viana nos describe algunas *mañas* que, aunque con algunos nombres distintos, podemos deducir que son similares a las actuales. Tampoco se tiene en cuenta el peso o estatura de los luchadores, reflejándose ya una de las *esencias* de nuestro deporte consistente en que el chico venza al grande.

—No se habla de un vencedor, quedando este a juicio de los jueces o mejor del lector, lo que refleja, una vez más, el espíritu de nobleza de nuestro deporte, y que este autor canario supo captar y reflejar de manera tan exacta.

e) Aparte de los cuatro textos a los que hemos hecho referencia, también otros historiadores hablan de la práctica de la lucha por nuestros antepasados. Así el P. Alonso de Espinosa en su *Historia de Nuestra Señora de Candelaria* cita la lucha como una de las costumbres de los guanches; lo mismo ocurre con Leonardo Torriani, que la sitúa como una costumbre de los habitantes de Gran Canaria. Juan Álvarez Delgado escribe sobre la agarrada entre Benteguaire y Doramas; y también citar a Juan de Castellanos, que nos relata cómo en Sudamérica un canario venció al indio Tiger empleando una zancadilla.

Para terminar esta época nos gustaría hacer una reflexión: parece claro que en la península existía algún tipo de lucha en tiempos de la conquista de Canarias; sin embargo, pese a que los castellanos llegaron en aquellos años a todos los rincones del mundo, imponiendo su cultura y sus costumbres, en ningún otro lugar, ni ningún otro pueblo, en las mismas condiciones que el nuestro, tiene un deporte similar.

También parece evidente que no es la misma la lucha actual que la de los aborígenes, pero no son tantas las diferencias como algunos nos han pretendido hacer ver, y lo que es la *esencia* del deporte vernáculo podemos encontrarla en el principal de los testimonios históricos: el poema de Viana.

ÉPOCA FOLCLÓRICA

A la hora de analizar la evolución de la lucha canaria a través del tiempo, los historiadores encuentran un hecho fundamental: la crónica que hace Emilio Rivero de la conocida como *lucha de la media montaña*.

Este acontecimiento tiene lugar en el año 1834 y el citado Emilio Rivero, que fue un *mecenas* de nuestro deporte y que vivió a principios de este siglo, recoge por escrito una tradición oral y así nos cuenta con todo lujo de detalles una luchada en la que se repiten muchos rasgos que ya habíamos visto en el poema de Viana.

Nos hemos aventurado a denominar esta etapa como folclórica porque la lucha canaria se movía dentro de unos cánones similares a los que hoy en día se encuentran otras luchas del mundo, en las que el deporte es una manifestación espontánea y popular. Vamos pues a detenernos en varios de estos rasgos que definen a la lucha de este período:

—La lucha era un deporte de costumbres, donde no existía una reglamentación escrita, estableciéndose las reglas en el momento de celebrar cada encuentro y dándosele un valor fundamental a *la palabra*.

—No existían competiciones de forma regular, sino la costumbre de celebrar luchadas en determinadas fiestas o cuando buenamente se acordara.

—Se lucha por bandos, no por equipos, como ocurre en la actualidad. Así eran clásicos los bandos que se formaban en el Hierro entre la *villa* y el *campo*; en La Palma luchaba una banda contra la otra; y más frecuentes los enfrentamientos Norte-Sur en las islas de Tenerife y Gran Canaria. En esta isla formaban el Norte luchadores de Gáldar, Guía, Arucas... (Mandarria, Pastor de Guía, Hércules de Gáldar), frente a los formidables luchadores del Sur (Telde, Agüimes, Ingenio) con nombres inolvidables como Matías

Jiménez *el Invencible*, Tabletas, El Rubio, Juan Castro... Como el bando Norte solía ser algo flojo venían a reforzarlo luchadores de otras islas como los herreños Martín y Méndez. También, en la lucha de la media montaña se enfrentan el Norte con el Sur de Tenerife, venciendo estos últimos.

—Esta característica de los bandos hace que no haya un número limitado de luchadores en los mismos, ya que todo el que estuviera vinculado a uno de ellos podía salir a agarrar con el que estuviera en el terrero. Así sale un hermano por otro, como hizo Martín en el Hierro cuando contaba con más de cincuenta años, o un padre por su hijo como hizo Mandarria en Gran Canaria. Las luchas tenían una hora de comienzo pero sólo terminaban cuando el que estaba en el centro daba una vuelta a todo el *corro* y ya no encontraba ningún rival que le saliera. Esto trae consigo que un hombre tirara a un número elevado de contrarios, como Ramón Méndez que en un encuentro derribó 24 contrarios, o como cuando Martín vino a Santa Cruz desde el Hierro y en el circo Dugi de la capital tumbó 23, entre ellos al hombre más fuerte de Tenerife que en esa época era Pancho Yanes.

—Otro detalle a destacar es que no existían eliminadas entre los luchadores ni los encuentros podían terminar empatados ya que siempre había un vencedor. Era costumbre que el bando que venciera tuviera el privilegio de ser el que luchara en su pueblo en el siguiente encuentro: de ahí la expresión, todavía oída hoy en día a personas mayores, de que «se llevaron la lucha» para señalar al equipo ganador.

Reseñar que los lugares de celebración de los encuentros más frecuentes eran las plazas de los pueblos, pero poco a poco se va pasando a otros lugares que, aunque no hechos expresamente para luchar, sirven de marco para la celebración de los mismos, como son el circo Dugi en Santa Cruz, el teatro Viana en La Laguna, el potrero de Telde, el circo Cuyás, la plaza de la Feria y un poco más adelante el Campo España en Las Palmas o la Plaza de Toros en Santa Cruz de Tenerife.

La forma de decidir el vencedor era a través de los *jueces de terrero*, para lo que sólo podían ser elegidas personas muy serias y conocedoras del deporte. También existían los comisionados que podía representar bien a los bandos, o a los luchadores, cuando se trataba de un desafío. Un detalle importante es que el comienzo de la agarrada se producía a la voz de *ya*, existiendo también la costumbre de que los contendientes pronunciaron la palabra *preparados*.

—El tipo de enfrentamiento era la *lucha corrida*, lo que le daba mayor agilidad y espontaneidad a las agarradas siendo más posible el triunfo del luchador pequeño. Como consecuencia de esto y, también, al ser los encuentros menos frecuentes, tenían gran importancia los desafíos que eran la *sal* de los encuentros. No había luchada importante que no tuviera un desafío, que bien se concertaba de antemano o por *rasquera* en el mismo transcurso de un encuentro. Los mismos luchadores le daban una importancia capital a los mismos, ya que, al contarnos sus trayectorias deportivas, lo primero que recuerdan son los desafíos que tuvieron. También se dio el caso de desafíos (celebrados a *cinco las tres mejores*) que los aficionados se tiraban al terrero para impedir que éste terminara por el gran espectáculo que estaban dando los contendientes. Muchísimos fueron los desafíos importantes pero por nombrar algunos a título de ejemplo podemos citar a los mantenidos por Justo Mesa con el Pollo de Uga o el de éste con el Pollo de las Canteras.

—Los hombres solían empezar a mayor edad que a la que se empieza actualmente, pero permanecían en activo hasta edades muy avanzadas, impensables hoy en día. Así se cuenta que la última agarrada de Ramón Méndez fue con más de sesenta años y que el gran Justo Mesa se preparó para un desafío con el Faro de Maspalomas cuando contaba con 53 años de edad, aunque luego este no se produjo.

—Debido a las singularidades de cada isla, e incluso de cada zona geográfica dentro de las mismas, las formas de agarre eran distintas. Así existía la faja que pasaba de un luchador que caía a otro que salía por él. En el sur de Gran Canaria se luchaba a mano metida o mano arriba, a moño en el Hierro o a la retorcida en Lanzarote. En La Palma había pueblos que comenzaban a luchar por la izquierda. Antes de que se unificara la mano abajo, propia de Tenerife, era frecuente el *agarre usted como quiera*, si los luchadores procedían de lugares distintos.

En esta época se produce una masiva emigración de canarios de todas las islas a Cuba, hablándose de la presencia de más de cincuenta mil en aquella isla en la segunda mitad del siglo XIX. Estos emigrantes llevan con ellos la lucha canaria y allí se establecen luchadores importantes como los grancanarios Juan Torres o El Rubio. Hasta aquella isla viajan también los herreños Martín y Méndez con el único propósito de desafiar a toda la isla ellos dos solos. Después de realizar casi veinte luchadas regresan a nuestra tierra, pero antes se gastaron allí todo el dinero que habían ganado. También es importante señalar que fue en Cuba donde se elaboró el primer reglamento escrito de nuestro deporte. Igualmente, a través de un diario de La Habana se anunció la presencia en aquel país caribeño del gran luchador Angelito, aunque por unos problemas que le surgieron a última hora este viaje no se produjo.

También los canarios llevaron la lucha hasta Argentina, cuando emigraron a aquella república suramericana. Allí luchó Mandarria con el vasco Ochoa y allí fue y se estableció el gran luchador de Lanzarote Manuel Vera. Asimismo se sabe que se llegaron a formar dos equipos.

Cuando paulatinamente desaparece la presencia canaria en ambos países también desapareció nuestro deporte, lo que demuestra una vez más el carácter consustancial que ésta tiene con nuestro pueblo.

Y no queremos terminar este período sin citar a una serie de luchadores que puedan servir de símbolo de todos los hombres de aquella época, aunque estamos seguros que son muchos más los que han quedado en el anonimato y que es necesario rescatar. Nombres como los de los herreños Tomás Zamora, Ramón Méndez y Martín (considerado como uno de los más grandes de todos los tiempos); los lanzaroteños Marmerto Pérez y Machín; los majoreros Manuel Vera y Caberra; los tinerfeños Pancho Melián, Cartaya, Pancho Yanes, Angelito, El Sopo, Andrés Rosa, El Cañero, Luis Pagés, Jeremías Reyes..., y los grancanarios Matías Jiménez *el Invencible*, Pollo Reina, Trujillo, hermanos Sosa, Juan Torres, Juan Castro, Gato de Agüimes, El Rubio, Tabletás, Hércules de Gáldar, Pastor de Guía, Mandarria, Florido, Justo Mesa... Los majoreros Guerra y Balas de Harina.

Decir por último que durante aquellos años era casi el único deporte que se conocía en nuestras islas, incluso en muchas zonas geográficas donde en la actualidad ha desaparecido. Cuando en el presente siglo aparecen otros deportes, éstos están subordinados a la lucha canaria. Un ejemplo de esta afirmación se ha producido casi hasta en nuestros días en la isla del Hierro donde hasta hace muy pocos años era casi el único deporte que se practicaba y donde en un encuentro se llegaban a reunir tres mil personas de los cinco mil habitantes que tiene toda la isla.

Pero llegan nuevos tiempos...

ÉPOCA INSTITUCIONAL

Ante los tiempos que corrían es mucha la gente de la lucha que empieza a pedir su regulación. Así por el año 1843 se constituye la primera Federación dependiente de la Federación Española de Luchas (FEL) y que con sede en Tenerife es presidida por Domingo Cruz Álvarez. En el año 1946 se constituyen dos federaciones regionales independientes que tienen por ámbito de actuación las respectivas provincias canarias y con la formación de delegaciones en las islas menores. La trayectoria de estas federaciones ha sido variada ya que otra de las características de la lucha canaria es pasar por unos momentos de gloria y otros de decadencia, influyendo mucho las figuras o *puntales* que puedan surgir en cada momento.

Como presidentes más significativos de estas federaciones tenemos en Las Palmas a José Miranda Junco, José Abad Suárez, José Mazorra Vázquez, Luis Doreste Silva, Claudio Alemán, Domingo Angulo Viera, Jesús Gómez Rodríguez, cerrando etapa el ex-luchador Orlando Sánchez. Por su parte, en Tenerife presidieron la Federación Domingo Cruz, Adolfo González Rivero, José González del Castillo, Félix Álvarez Acuña, Buenaventura Bencomo y terminamos con Antonio Bello.

Nos hemos propuesto llamar a esta nueva etapa como *institucional* porque la lucha canaria deja de ser un deporte de costumbres y van a ser una serie de instituciones (federaciones, clubes, colegio de árbitros, comités de competición, etcétera) los que van a intentar regular y controlar la marcha de nuestro deporte. Y al igual que hicimos en las etapas anteriores, vamos a analizar algunos aspectos de tipo deportivo y competitivo que aparecen por estos años:

—Desaparece el sistema de bandos como forma normal de competir y se constituyen los equipos. Por citar varios tenemos en Lanzarote Tao y Haría, en el Hierro Martín del Pinar y Guarazoca; en La Palma Tedote, Tazacorte, Aridane, Tijarafe y Balta; en Gran Canaria el Adargoma (decano), Guanche, Vencedor, Rumbo, Ajódar de Guía, Maninidra de Ingenio, Castro Morales de Telde, Tumbador..., y en Tenerife el Tinguaro (patrocinado por Imeldo Bello), el Pérez Abréu de Tegueste, el Hespérides de La Laguna, el Rosario de Valle Guerra, el Bencomo del Escobonal, el Santa Cruz, el Añaterve de Güímar, el Acaymo, el Brisas del Teide, el Echeide de La Orotava...

—Con las federaciones se regula una serie de aspectos como es el número de luchadores que componían los equipos, el que para luchar había que estar fichado por un equipo. Los equipos buscan triunfos y para ello procuran fichar a los mejores, por lo que los puntales van a los equipos que más *ventajas* les ofrecen. Grandes luchadores de esta época pasan por varios clubes, como es el caso de Abel Cárdenes que dejó campeón de Gran Canaria a cuatro equipos diferentes en los que militó. También se produce el caso de unas islas a otras como la masiva emigración de luchadores a la isla de La Palma en los comienzos de la década de los sesenta, cuando la lucha en aquella isla pasa por el mayor auge de su historia. También por

estos años son numerosos los luchadores que emigran a Venezuela al alcanzar allí la lucha un arraigo, debido a la masiva presencia de canarios en aquel país.

Al constituirse las federaciones, éstas tienen como una de sus responsabilidades el organizar competiciones y campeonatos de forma regular. Los más asiduos son los que se celebran a nivel insular, aunque la importancia de los mismos está en función del potencial de cada momento. Se ponen en marcha liguitas interregionales con los equipos más importantes de las islas mayores. En el primero de estos torneos participaron el Tinguaro y el Pérez Abreu por Tenerife, y Guanches y Ajódar por Gran Canaria. Sin embargo, el segundo fracasó por retirada de uno de los equipos, lo que interrumpió el torneo y desaparece algunos años. También a principios de los sesenta se organizan competiciones provinciales con equipos de Tenerife y La Palma. Unos años más tarde, por los setenta, la selección del Hierro participa en un campeonato regional con equipos de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura. No obstante, el plato fuerte de la lucha canaria sigue siendo los enfrentamientos entre Tenerife y Las Palmas, que son los que más aficionados atraen en ambas islas. Salvo el caso citado de La Palma, los equipos más fuertes han estado en Tenerife y Gran Canaria, por lo que ha sido una constante la emigración a éstas de los luchadores que destacaban en las islas menores.

—Una novedad importante es que se pasa de la lucha *corrida* al sistema de tres las dos mejores, e incluso, si llegan al final empatados a una, tienen que volver a enfrentarse un minuto más. Este sistema es rechazado aún hoy en día por muchos entendidos, argumentando que da ventaja al luchador más pesado quitando viveza y espontaneidad a las agarradas y haciendo cada vez más difícil que el chico tire al grande.

—Como consecuencia de las competiciones organizadas que hacen que los hombres importantes se agarran con frecuencia y al tener la posibilidad de las tres luchas, van desapareciendo los desafíos, aunque todavía tienen importancia hasta la década de los sesenta. Así Juan Barbuzano cuenta que no perdió ninguno de los doce desafíos que tuvo.

—Se unifica la forma de agarre en todas las islas adoptándose la mano abajo. En la isla de Gran Canaria y en el transcurso de un encuentro de selecciones se hizo una encuesta entre los asistentes que optaron, por ligera mayoría, por esta forma. También por la década de los cincuenta, y a instancia de la Federación Española de Luchas, se intenta unificar el reglamento, pero esto no se pudo conseguir por la *diversidad* que, como ya hemos visto, existía en la vida de la lucha canaria.

—Aparecen los árbitros como jueces únicos e inapelables de los encuentros. Elementos nuevos son el silbato y el cronómetro, consecuencia de las normas que se van introduciendo y de los tiempos que corren. Aparecen las agarradas nulas por transcurrir el tiempo señalado sin tumbarse, las eliminadas entre contrarios y los empates en los encuentros. También se introducen las amonestaciones que en principio tenían la misión de acabar con el juego sucio y avivar el espectáculo. Pero estas amonestaciones vemos como se están convirtiendo en un fin para decidir muchos encuentros. Como vemos son varios los elementos extraños que se van introduciendo paulatinamente.

Se comienzan a construir algunos campos para la práctica de la lucha canaria, aunque el camino es lento, por lo que se siguen utilizando muchos lugares tradicionales. En algunas islas se logran resultados alentadores como en Fuerteventura o el Hierro. Otras están en estado lamentable como es el caso de Tenerife.

Por estos años, la lucha sale también de esta tierra con nuestros paisanos que la llevan a Venezuela y el Sáhara. En Venezuela se formaron varios equipos: Gofio La Lucha, Contrucciones JGP, Hogar Canario de Palo Blanco, Frigoríficos San Juan e Ipca. Hombres como Carampín, Pollo de las Mercedes, Borito, Pollo de Haría, Pollo de Valle Guerra, Matoso, Pollo del Escobonal, etcétera, hicieron grandes luchadas en aquel país. Pese al esplendor alcanzado fueron muchas las dificultades que tuvieron que vencer los rectores de aquel país para encontrar el recinto para las luchadas y por falta de comprensión de las autoridades. Igualmente en los años de presencia masiva de canarios en el Sáhara se formaron varios equipos como el Unión Parada, Virgen de Loreto, Seven Up. Los luchadores que estaban allí participaban con una selección y a nivel de campeonatos con la gente de las dos provincias.

Al igual que ocurrió anteriormente con Cuba y Argentina, también en estos casos recientes una vez ha comenzado a desaparecer la presencia canaria se ha ido apagando la llama de nuestro deporte.

Aunque algunos nombres coinciden con la época anterior también queremos terminar esta etapa señalando algunos nombres representativos de décadas que nos ocupan y que podrían ser:

Por el Hierro: Yiyo, Bartolo, Mauro Machí, Eugenio Armas, Pollo Sabinosa y Juan Barbuzano.

Por La Palma: Alfredo Martín el Palmero (campeón de Gran Canaria), Juan Primera, Julián Acosta, Polina, Alonso, Laureano Castro, Antonio Guerra.

Por Lanzarote: Pollo de Uga, Pollo de Arrecife, Pollo de Máguez, Pollo de Haría.

Por Fuerteventura: Matoso, Pollo de Doramas, Perico Perdomo.

Por Gran Canaria: Andueza, El Pelota, José Araña *Pollo de Arucas*, Manuel Marrero *Pollo de Buen Lugar*, Pollo de Anzo, Domingo Mederos *Pollo de Gáldar*, El Calero, Cubanito, Faro de Maspalomas (campeón de Canarias), Abel Cárdenes, Manolín, Orlando Sánchez, Brazo de Hierro, El Artillero, Guajiro, Camurrita, Borito, Emilín.

Por Tenerife: Pollo de los Campitos, Pollo de San Ginés, Pollo de las Canteras, Pollo de las Mercedes, Carampín, Víctor Rodríguez (campeón de Canarias), Pollo del Escobonal, Gregorio Dorta, Chaval I, La Viejita, Felipe del Castillo, Antonio Reyes, Camurria, Pollo del Naranja, Cinco Duros, Sosa, Ramallo, Inocencio Rodríguez, Juan de la Rosa, Nino Morales.

Como ya hemos dicho, esta lista está interminada y debemos engrandecerla entre todos los amantes del deporte.

Para terminar, decir que en la década de los setenta la llegada de las corrientes autonomistas a nuestra sociedad afectan también a la lucha canaria que, como primerísima manifestación de la cultura canaria, pide su autonomía solicitando separarse de la FEL. Se ponen los mecanismos en marcha y se constituye la Federación Regional de Lucha Canaria, dependiente del Gobierno de Canarias.

Pensamos que aún no es el momento para entrar a juzgar esta nueva etapa y será la propia historia la que nos diga si supimos dar este paso como Dios manda.

**BASES FISIOPATOLÓGICAS DE
LAS VARICES. PLANIFICACIÓN
DE UN ESTUDIO PARA SU
DETECCIÓN Y PREVENCIÓN EN
LA LUCHA CANARIA
(INICIO DE UN DIAGNÓSTICO DE
SALUD DE LA LUCHA CANARIA)**

**FRANCISCO ORTEGA SANTANA
AURELIA CENTOL RAMÍREZ
ANTONIO S. RAMOS GORDILLO**

INTRODUCCIÓN

Antes de pasar a la exposición del contenido de nuestra exposición quisieramos realizar una breve sinopsis de la misma.

Queremos exponer, aunque de manera muy básica, las líneas generales y las bases anatómo-fisiológicas sobre las que se apoya la fisiopatología de las varices, en el ánimo de que, de su comprensión, se derive un interés de las entidades oficiales, Federación y equipos de lucha canaria por este problema y encontremos en ellos la colaboración adecuada tan pronto la solicitemos.

Se denomina *varice* o *feblectasia* a cualquier dilatación patológica permanente de las venas que afecte tanto al diámetro transversal como a la longitud de los mismos.

La localización puede ser muy variada, pero, sin lugar a dudas, el sistema venoso de la extremidad inferior y más concretamente el superficial, representa el conjunto de vasos que con mayor asiduidad sufren esta patología.

La incidencia es muy variable pero, de manera general, es mucho mayor en los países occidentales que en los orientales o africanos. Asimismo, con respecto al sexo, mientras que en occidente son las mujeres las más afectadas, en los países en vías de desarrollo el predominio del hombre es claro.

En cuanto a las *causas* de las varices se apuntan muchas:

- Factores hereditarios.
- Alteraciones histoquímicas.
- Ausencia valvular.
- Aumento de la presión intraabdominal.
- Dieta.
- Varices por fístulas A-V.
- Alteraciones endocrinas y embarazos.
- Otros factores:
 - Factores mecánicos.
 - Obesidad.
 - Posición erecta.
 - Prolongadas estancias de pie.
 - Trombosis venosa.

Todos estos factores pueden actuar independientemente o en conjunto. Pero, para que se produzca el desarrollo de varices, tiene que haber una insuficiencia valvular, lo que aumentaría la presión hidrostática sobre el sistema distal y eso cierra un círculo vicioso ya que al someterse a la válvula inferior a una presión superior a la habitual, acaba haciéndose insuficiente.

Para entender esto creemos conveniente que repasemos, aunque sea muy esquemáticamente la anatomía del sistema venoso de la extremidad inferior:

Este cuenta con dos partes: uno *profundo*, situado entre las masas musculares, y otro *superficial*, situado inmediatamente por debajo de la piel.

Ambos sistemas están unidos entre sí a través de las venas *perforantes*, entre las que destacan las situadas a nivel de la cara interna de la pierna, cerca del tobillo.

Dentro del sistema venoso superficial destaca la *vena safena interna*. Esta parte desde el tobillo, sube por la cara interna de la pierna, pasa por la rodilla y ya en el muslo se dirige a alcanzar la ingle, donde penetra profundamente para unirse a la vena femoral.

Para que se puedan comprender bien los mecanismos de producción de las varices, es necesario tener presente el sistema venoso profundo, situado entre masas musculares, como puede ser la de la pantorrilla, y a las *venas perforantes*, que se encargan de unir a las venas superficiales con las profundas, drenando la sangre hacia estas últimas.

Para comprender esta función de las venas perforantes es necesario que nos acerquemos a otra estructura presente en el interior de las venas: las *válvulas venosas*. Éstas son unos pliegues situados a modo de golondrina que, cuando a la columna de sangre situada por encima de ella se le somete a un aumento de presión, las valvas se despliegan y cierran la luz de la vena, con lo que impiden que esa presión elevada

se transmita más abajo. En las venas perforantes la orientación de las válvulas permite que la sangre circule hacia territorios profundos, mientras que cada vez que aumente la presión en ellos (tal como sucede en la contracción muscular) se cierra la válvula e impide que la sangre se derive al territorio superficial, mucho más desprotegido y con mucha menos presión.

FISIOPAGOLOGÍA BÁSICA

En un individuo en el que concurren antecedentes familiares de varices, o alteraciones en la composición histoquímica de la pared venosa, o ausencia de un número importante de válvulas o de válvulas situadas en lugares estratégicos (como puede ser la de la unión safeno-femoral), o una dieta pobre en residuos, o varios de ellos (entre otros muchos factores, tal como vimos anteriormente) puede desencadenarse un proceso varicoso con relativa facilidad.

A todos estos factores le añadimos otros que, por su importancia, merecen ser destacados. Hablamos de:

El aumento de la presión intraabdominal: ya sea causada por la presencia de estreñimiento (enfermedad muy común en nuestro medio) o por la realización de ejercicios en los que se solicite enormemente la prensa abdominal.

—*Traumatismos:* ya sean directos o indirectos.

Con los datos que tenemos ya podemos entender, aunque sea de manera muy simplificada, cómo se producen las varices:

Ante un territorio con predisposición, si se produce un aumento importante de la presión intraabdominal esto origina que la circulación de retorno se vuelva más lenta e, incluso, se pare.

Pero, si la presión ejercida es muy grande, puede intentarse que la sangre vaya contracorriente. Contra esto se oponen las válvulas presentes en el interior de las venas que, en el caso de los grandes troncos, actúan de compuertas que protegen el territorio situado distalmente de esos aumentos de presión, y en el caso de las venas perforantes, evitan que la gran presión del territorio profundo se transmita al superficial (mucho menos protegido).

En el caso de que una válvula, por cualquier circunstancia, ceda, la presión que estaba aguantando se transmite directamente a otro segmento, es decir, a otra válvula. Esto, por supuesto, si se perpetúa el estímulo, puede ir progresando.

Si nos referimos a la violación de la válvula de una vena perforante, nos encontramos con una situación aún más especial: tal como acabamos de decir, estas válvulas protegen al territorio superficial. Los músculos, principalmente los de la pantorrilla, cuando se contraen generan en el árbol venoso una presión elevada que al transmitirse a los vasos superficiales los va dilatando acabando con la aparición de varices.

En este momento es importante tener en cuenta el siguiente punto: si sobre un músculo o grupo muscular contraído se produce un golpe, se pueden lesionar fácilmente las venas golpeadas, lo que acaba con la producción de una tromboflebitis y posterior degeneración valvular.

¿QUÉ SUCEDE CON LA LUCHA?

1.— La posición de inicio de la lucha canaria y la adoptada en el desarrollo posterior de la misma no es, desde el punto de vista circulatorio, favorecedora del retorno venoso de la extremidad inferior: hay una flexión acusada a nivel de la articulación de la cadera donde, además, el pantalón se encuentra enrollado y es traccionado por el contrario. Esto puede originar presiones intermitentes a nivel de la ingle que pueden producir momentánea pero repetidamente lentitud o paros de la circulación venosa.

2.— Otro factor muy presente en nuestra lucha es el de la realización de continuas contracciones de la musculatura abdominal. Su consecuencia es similar a la del mecanismo previamente descrito.

3.— Tenemos que unir, además, otro factor, a nuestro juicio importante. Es el de los golpes que se reciben en la pantorrilla (como en la ejecución de la burra) o sobre cualquier otro grupo muscular de la pierna. Cuando esto sucede, el riesgo de producción de lesión venosa y posterior desarrollo de varices es más elevado.

4.— Además, y esto es común a cualquier otro deporte, durante la actividad el debido sanguíneo de la

pierna aumenta de 20 a 40 veces con respecto al volumen de reposo. En C.N. el 80% es drenado por el sistema profundo y el 20% por el superficial. Este factor, por lo tanto, no hace sino agravar la incidencia de cualquier otro que pueda actuar sobre la pierna del luchador.

LÍNEAS GENERALES DEL PROYECTO

Nuestra experiencia en el campo del sistema venoso y el análisis de un reducido grupo de luchadores, de los cuales todos, excepto uno, tenían varices en alguno de sus grados (desde varículas hasta varicosis franca) nos ha animado a la realización del presente proyecto, cuyas líneas generales pasamos a exponer:

1ª fase: Contactaremos con todos los equipos de lucha canaria, bien directamente o a través de la Federación exponiéndoles el proyecto y solicitando su colaboración.

2ª fase: Estudio de todos los luchadores. En el mismo, aparte de la exploración, se realizará una historia clínica en la que, aparte del análisis de los factores generales previamente apuntados, le pediremos un listado de las lesiones que han sufrido, el número de veces que la padecieron, el tratamiento que llevaron (incluido el tratamiento rehabilitador) así como las mañas que usa preferentemente en la lucha. También se realizará un interrogatorio encaminado a determinar el número e intensidad de las sesiones de entrenamiento que realiza cada luchador.

3ª fase: Se analizarán los resultados obtenidos y, caso de que, como esperamos, se obtenga una incidencia significativa de las varices en los luchadores, emitiremos algunas recomendaciones muy sencillas encaminadas a la prevención de las mismas.

OBJETIVOS

Trabajos previos de otros autores demuestran que la incidencia de varices en los deportistas en general es muy acusada, alcanzando algunas estadísticas hasta el 86% de los practicantes, aunque en aquellos que llevan una preparación adecuada el grado de incidencia y la intensidad es menor que entre los practicantes esporádicos.

En base a ello, nuestros objetivos los concretamos en los siguientes:

1. Instaurar medidas preventivas que evitarán que un luchador no predispuesto a varices llegue a padecerlas algún día como consecuencia de la práctica deportiva.

2. Tal como se ha apuntado en la fase 2, se recogerán datos referentes al historial lesional de cada deportista. Ello nos aportará conocimientos acerca del *estado de salud* de la lucha canaria, con lo que afrontaremos la ejecución de otro proyecto mucho más ambicioso: realizaremos un *diagnóstico de salud* lo más exhaustivo posible, en el que aparte de la determinación de las lesiones más frecuentes y sus mecanismos específicos de producción, elaboraremos un programa que se aplicará a una población concreta para observar sus resultados tras un plazo prudencial.

3. La finalidad, tanto a medio como a largo plazo es, pues, la de conseguir una lucha canaria más sana y que de su práctica no se deriven más lesiones que las inherentes a la propia actividad una vez que se hayan eliminado todos aquellos factores negativos, derivados tanto de una preparación física deficiente como dependientes de una técnica de ejecución defectuosa.

CONTROL MÉDICO-DEPORTIVO DEL LUCHADOR

**ANTONIO S. RAMOS GORDILLO
LUIS APOLINARIO RODRÍGUEZ**

Debido a la importancia que la actividad deportiva está adquiriendo cada vez más en nuestra sociedad, es imprescindible y necesario que ésta conlleve un mayor control desde el punto de vista médico de los deportistas, ya que sólo así podemos asegurar el estado de salud de la población que practica deporte.

Por otro lado, la Medicina del Deporte es una ciencia mediante la cual nosotros realizamos una prevención de las enfermedades, anticipándonos a ella y evitando en lo posible su presencia en el deportista.

Los Médicos del Deporte trabajamos casi siempre, en la mayoría de los casos con una población sana, sin enfermedades, y nuestro deber es, por todos los medios (legales y permitidos), posibilitar que éstos deportistas no se enfermen. Por lo tanto, podemos afirmar que la Medicina del Deporte es fundamentalmente preventiva.

Claro está que todo practicante de una actividad deportiva debería (y decimos debería cuando en realidad queremos y debemos decir tiene) pasar un control Médico-Deportivo de tal forma que con él descartaríamos cualquier tipo de anomalía física, que le pudiera llevar a un desenlace fatal, siendo su último estado la terrible muerte súbita. Esta tiene solución, y no es otra que el conocimiento corporal y la valoración fisiológica del organismo, porque sabiendo como estamos actuamos en consecuencia, sabremos hasta donde podemos llegar y cuales son nuestros límites.

De la misma forma, el Médico del Deporte, por medio de los controles continuados no sólo valora el estado de Salud y sus posibles alteraciones, sino que comunica al entrenador la objetivización del estado de entrenamiento y la capacidad funcional de cada uno de los luchadores, con lo cual sirve de ayuda al entrenador para la mejor dosificación de las cargas de entrenamiento de cada luchador.

Por ello, de la simbiosis médico-entrenador, éste debe exigir del médico del equipo, no tan sólo que cure las lesiones de los luchadores, sino que tome parte activa en la formación física de éstos, la realización con éxito de esta tarea exige del Médico una observación cuidadosa de la reacción de los luchadores durante el entrenamiento y la competición. Con el seguimiento continuado del estado de salud puede actuar de forma que evite el sobre-entrenamiento, así como alteraciones de la salud.

Así, el trabajo en equipo alcanza las máximas aspiraciones, con lo cual se acelera la solución de los problemas de entrenamiento, con lo que la curva de rendimiento de los luchadores sube constantemente.

Vista esta introducción, y antes de entrar a valorar el control Médico, lanzamos un SOS y añadimos la necesidad imperiosa de que las fichas deportivas de los luchadores dejen de ser firmadas como mero trámite burocrático y que el luchador sea controlado siempre, antes de ser dado como apto, ya que lo único que se posibilita con ello es una puerta de escape a una probable (si existe una patología de base enmascarada) muerte del luchador.

Ahora entramos en la valoración médico-deportiva del Luchador.

1º Historia clínica

Fundamental para el conocimiento de sus alteraciones pasadas (familiares), propias (personales) y deportivas.

- Antecedentes familiares
- Antecedentes personales
- Antecedentes deportivos

¿Qué buscamos en los antecedentes?

- En los familiares buscamos una posible patología o enfermedad transmisible a sus descendientes (diabetes, hipertensión arterial, cardiopatías...).

- En los personales, un conocimiento de aquellas alteraciones que ha padecido el luchador, cuales son:

- * Problemas respiratorios
- * Convulsiones
- * Mareos, lipotimias
- * Hepatitis
- * Enfermedades cardiacas
- * Fiebre reumática, etc.

- En los deportivos, tenemos:
 - * Tipo de entrenamiento (hora/día, sesiones)
 - * Lesiones diversas, etc.

2º A continuación realizaremos una exploración física general y por aparatos, tenemos:

- Examen morfológico o antropométrico, donde valoramos:
 - * Talla en pie
 - * Talla sentado
 - * Peso
 - * Envergadura
 - * Perímetro torácico:
 - inspiración
 - expiración
 - * Perímetro abdominal

Aquí es necesario destacar la típica constitución del luchador, con un tronco y un tren superior muy desarrollado, y un tren inferior poco acorde con lo anterior, todo esto como consecuencia de un trabajo mal dirigido, con problemas continuos de rodillas debido a un exceso de peso, y aparición de varices en las extremidades, al mismo tiempo que problemas musculares por falta de calentamiento correcto, lo cual implica que generalmente salta al terrero frío.

- Examen de la Estática y del Raquis.

Parte fundamental para el conocimiento de las anomalías como son la escoliosis, la cifosis o la lordosis. En este apartado valoramos:

- * Desequilibrio de masas musculares
- * Alteraciones de la columna: cifosis, escoliosis, lordosis
- * Dismetría de miembros inferiores
- * Balances de cadera
- * Atrofias musculares

Es muy frecuente encontrar en la mayoría de los luchadores las típicas lumbalgias, debido a la posición que se adquiere para luchar, por lo que sería preciso un trabajo bien dirigido que evitara estos problemas.

- Examen osteo-articular

En el que buscamos una disminución de la movilidad articular, valorando fundamentalmente:

- * Movilización de las articulaciones
- * Limitación de movimientos, atrofias musculares, etc.

- Examen cardiovascular en reposo

Este reconocimiento es fundamental en cualquier modalidad deportiva. Se valoran los siguientes apartados:

- * Auscultación cardiaca.
- * Toma de Tensión Arterial, para destacar la existencia de hipertensión, normalmente relacionada con malos hábitos alimenticios.
- * Toma de pulsos periféricos
- * Electrocardiograma en reposo

Cuando valoramos un deportista (luchador en este caso) y auscultamos, muchas veces nos encontramos con un soplo. Los soplos cardiacos suelen ser normalmente funcionales en su gran mayoría, debidos a que el deportista tiene menor frecuencia cardiaca, con lo que el volumen de eyección aumenta, produciéndose muchas veces un soplo.

Si el soplo es diastólico no es funcional, y podría conllevar una cardiopatía de base, por lo que es preciso que sea valorado por un cardiólogo.

Otro problema a valorar son las cardiomegalias (aumento del tamaño del corazón), que puede ser una

adaptación del mismo al esfuerzo, el llamado «corazón de deportista», debido al trabajo físico, no siempre patológico. También puede deberse a la existencia de una patología de base, por lo que convendría ser valorado por un cardiólogo.

También debe ser valorada la hipertensión, frecuente en luchadores por malos hábitos alimenticios, y a veces por la tensión nerviosa propia de la brega.

En el Electrocardiograma valoramos hallazgos que suelen ser normales en deportistas, como: bradicardia sinusal, bloqueo de rama derecha, extrasístoles.

- Examen del aparato respiratorio
 - * Auscultación pulmonar
 - * Examen de vías aéreas superiores
 - * Búsqueda de deformidades torácicas
 - * Test de apnea:
 - inspiración
 - espiración

- Exploración de la función respiratoria

Realizamos pruebas como:

- * Espiometría, con la que valoramos:
 - Capacidad vital (CV)
 - Volumen espiratorio máximo por segundo (VEMS)
 - Índice de Tiffeneau (IT)
 - Frecuencia respiratoria

Normalmente no es el aparato respiratorio el que limita el ejercicio.

Al realizar la espiometría nos encontramos a veces que pueda existir diferentes patrones ventilatorios, como pueden ser obstructivo o restrictivo. En base a ello intentaríamos ayudar a cuantificar el ejercicio del luchador.

- Exploración de la función cardiovascular en esfuerzo

Realizamos pruebas como:

- * Test de Ruffier-Dickson
- * Test de Pachon-Martinet
- * Test de Harvard
- * Prueba de esfuerzo en cicloergómetro o en tapiz rodante.

Por medio de estos test valoramos la adaptación del corazón al esfuerzo, y su capacidad de recuperación tras el mismo. Con los datos recogidos podemos dar una información bastante objetiva al entrenador del estado físico del deportista, y de las mejoras que podrían aplicarse al plan de entrenamiento, con el fin de corregir el rendimiento.

En resumidas cuentas, lo que pretendemos con el luchador no es ni más ni menos que lo siguiente:

- Asegurar un buen estado de salud, con el mantenimiento de los principios fisiológicos, así como un aumento del rendimiento.
- Prevención de lesiones agudas y crónicas especialmente del aparato locomotor.
- Ayudarle en lo concerniente a su mantenimiento físico y trabajo específico a desarrollar en zonas corporales más deficitarias.
- Descartar cualquier tipo de anomalía física.

BIBLIOGRAFÍA

- WILLIAMS, J.C.P. Y SPERRY, P.N. *Medicina Deportiva*. Salvat Editores. 1982.
- DAL MONTE, A. *Avalicao Funcional do Atleta*, IN: PINI MC - Fisiología Sportiva. Guanabara Koogan, R.J. 1980.
- LABORATORIO DO PESQUISA DO EXERCÍCIO. Porto Alegre. *Historia Médica a Examen Físico*.
- UNITED STATES OLIMPIC COMMITTEE. *Medical Form Team candidate Angeles 84*.
- ALLMAN, F.L. *Medical qualification for sport participation*. INRYAN. Sport Medicine Academic Press 1974.
- FOX, E.L. *Sport Physiology*. W.B. Saunders Company 1979.
- MOREAUSE E. *Laboratory manual for physiology of exercise*. The c.v. Mosby Company 1972.
- FITTS, P.M. *El Rendimiento Humano*. Alcoy Marfil 1967.
- COUNCIL OF EUROPE. *Evaluation de l'aptitude physique EUROFIT. Batterie experimentale. Manuel Provisoire*. Strasbourg 1983.
- GUILLET, R., GENETY, J., Y BRUNET-GUEDJ, E. *Manual de Medicina del Deporte*. 11ª Edición. Masson. Barcelona - México 1985.
- BROUSTET, J.P. *Cardiología Deportiva*. Masson. Barcelona - México.
- ZUINEN, C. Y COMMANDRE, F. *Las urgencias del deporte*. Masson. Barcelona - México.
- BENASSY, J. *Traumatología deportiva*. Masson. Barcelona - México.
- ASTRAND-RODAHAL. *Fisiología del trabajo físico*. Ed. Panamericana, Buenos Aires. 1985.

**EL LENGUAJE EN LA LUCHA
CANARIA**

PEDRO PADILLA QUINTANA

Junto a lo que conocemos como lengua histórica existen diferentes dialectos, distintos niveles de lengua con sus diferencias diatópicas, diafásicas y diastráticas; varios estilos de lengua, y también las llamadas lenguas especiales que no suelen tener una difusión general, sino que son conocidas y empleadas por quienes se dedican a unas actividades determinadas, como pudiera ser la lucha canaria.

Así pues, el lenguaje de la lucha canaria es una variación del sistema de la lengua común, en tanto en cuanto es identificable en el léxico. Pertenece a lo que se conoce como lengua especial, debido a que no posee una difusión general y a que sus vocablos son conocidos y empleados por quienes se dedican a esta actividad concreta y determinada que es la lucha canaria, ya sea en calidad de practicantes o de simples aficionados.

Dentro de los tres tipos de lenguas especiales que se distinguen (argot, lenguaje técnico-científico y lenguaje sectorial), el lenguaje de la lucha canaria no se puede definir como argot, ya que no posee un sentido críptico, es decir, la lengua no adquiere un carácter esotérico, no se recurre a la deformación y cambio de unidades fonológicas que linealmente forman la lexía, y además no recurre a otros procedimientos lingüísticos para ocultar los distintos conceptos nombrados.

Tampoco se le puede considerar como un lenguaje técnico-científico, porque entre otras razones su léxico no se forma sobre una base culta etimológica, griega o latina, y porque no presenta préstamos de otras lenguas, fenómeno éste muy frecuente en el lenguaje técnico-científico.

Pertenece, por tanto, a lo denominados lenguajes sectoriales, porque el lenguaje de la lucha canaria se identifica con una determinada actividad y no presenta una finalidad críptica; además, se integra plenamente en la lengua histórica en la que nace y de la que participa. Por ejemplo: «Estás hecho un *puntal*». «Pareces un *mandarrias*».

Genralmente los términos, que designan las diferentes técnicas de lucha, se forman en función de:

- a) La relación y asociación que existe entre alguna de las mañas y entes de la realidad, que es lo que el lingüista británico Stephen Ullmann llama motivaciones semánticas. Por ejemplo: *puente*, *cucharón*, *cango*, *garabato*, *volquete*, *podona*, etcétera.
- b) La parte del cuerpo que utiliza el luchador atacante para derribar al contrario. Por ejemplo: *cadera*, *media cadera*, *medio culo*, *culera*, *culona*, *palmada*, *pechada*, etcétera. O bien la parte del cuerpo que se coge del contrario para tumbarlo. Por ejemplo: *cogida de muslo*, *cogotera*, *sacón de sobaco*, etcétera.
- c) Los movimientos destacados o de cierta relevancia que presentan algunas luchas. Por ejemplo: *el brinquito*, *desvío*, *levantada*, *revoleada*, etcétera; y también los rasgos emocionales que puede sentir el luchador al ser derrotado. Por ejemplo: *la llorona*, *chascona*, *bobona*, etcétera.

La vigencia de un término depende muchas veces de la evolución misma que vive la lucha canaria. Por ejemplo: el *arriote*, el *sacón de ombbligo*, etcétera. Son términos que están anticuados. Por otra parte existe una serie de términos que designan técnicas muy particulares de ciertos luchadores. Por ejemplo: la *chavalina*, la *lucha de Borito*, la *burra de Francisco el del Charco*, etcétera; estas lexías tuvieron vigencia mientras éstos estuvieron en activo. En la actualidad, por ejemplo, nos encontramos con el término *volquete*, el cual tenderá a desaparecer, desde el momento que su ejecutante Gregorio Rodríguez abandone la práctica activa de este deporte.

Dentro de las técnicas de lucha se distingue a grosso modo dos modelos de lucha. Por un lado las que están catalogadas y por otro las que no lo están.

Las luchas catalogadas son aquellas que conocemos a ciencia cierta todos los que estamos vinculados a esta manifestación lúdica. Por ejemplo: la *cadera*, la *pardelera*, la *cogida de muslo*, etcétera. Por el contrario las luchas no catalogadas son aquellas que se realizan, pero a la que nunca hemos puesto un nombre concreto y determinado. Con éstas pueden suceder dos cosas:

- a) Que no posea un nombre que las identifique, dado que nadie se lo ha puesto.
- b) Que posean nombres que sólo son identificables en determinadas zonas de la isla.
Por ejemplo: Gáldar: *la llorona* y *la marcha atrás*.
Las Palmas: *el trompo*, *la guitarra*, etcétera.
Agüimes: *la romana*.

Puede ocurrir en las lexías que designan luchas no catalogadas, que éstas lleguen a ser generalés, con lo que se produce un fenómeno de sinonimia. Pasan entonces del estado de luchas no catalogadas al estado de las catalogadas, aunque algún término se generalice más que otro.

Por ejemplo: *La lucha de los niños, la lucha del chófer, palmada por fuera, la huevona, la mentirosa, la tramposa*, etcétera.

Es normal que convivan en algunas zonas concretas, dos términos que designan una lucha catalogada. Lo que ocurre es que uno será la forma local de conocer esa técnica, mientras que el otro será el término extendido en el resto de la isla. Por ejemplo, en Gáldar conviven perfectamente *la cogida de tobillo* y *la cogida de cebolla*.

Ya por último señalar que las luchas ejecutadas muy frecuentemente presentan unas lexías inmutables, mientras que las realizadas esporádicamente corren el riesgo de que su verdadero nombre se vea interferido por otras lexías correspondientes a luchas que presentan características afines.

Por ejemplo: *tronchada (palmada por fuera, volteo, etcétera)*. *Chascona (cogida de tobillo, de corva o de muslo)*.

LA LUCHA CANARIA EN TELEVISIÓN

JOSÉ MANUEL PITTI GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

El contenido artístico y estético de la lucha canaria convierte al primero de nuestros deportes autóctonos en un hecho susceptible de la atención y de la atracción del medio audiovisual.

Las posturas de los dos atletas canarios en la brega, sus movimientos durante la celebración de la agarrada, y, sobre todo, el desenlace de ese combate que todos los canarios entendemos como una disputa noble y elegante, constituyen aspectos que necesariamente darán unos resultados visuales de incalculable valor para los receptores del mensaje de la fotografía y, en definitiva, de la imagen.

El ritmo de la acción de dos luchadores durante la agarrada crea una expectativa y un interés, entre los destinatarios del mensaje, que minimizan en la medida necesaria la importancia del resultado ante la esperanza de la recepción de un mensaje pleno de plasticidad, agilidad, habilidad y sentido de la improvisación.

Los espectadores iniciados en la comprensión del deporte de la lucha canaria tienen, en el medio/televisión, la posibilidad de estudiar minuciosamente las singularidades de unas acciones que, en algunos casos, empiezan y terminan en unas pocas décimas de segundo, y que, en la gran mayoría de los supuestos, encierran y hasta ocultan la destreza y la inteligencia de los atletas.

En una gran medida, la posible aceptación general del programa que en 1985 tuve el honor y la satisfacción de idear y crear junto al que fuera excepcional director de TVE/Canarias, Juan Ramón Mediavilla, y que tienen ustedes en sus receptores cada viernes con las gratitudes, y los riesgos del directo, hay que buscarla inevitablemente en la vía de la imagen y en su dimensión del **ralentizado**.

Los espectadores iniciados en el seguimiento de la lucha canaria, desgraciadamente una enorme y aplastante mayoría de nuestra comunidad, han encontrado en esa vía y muy particularmente en la dimensión subrayada un elemento visual indispensable para conocer y reconocer esta virtud de la destreza de los protagonistas de la acción que antes habían descubierto, valorado y destacado los pintores, los escritores, los intérpretes del folclore, los escultores, los investigadores, los fotógrafos y los técnicos y analistas de la materia.

Las imágenes ralentizadas de **La luchada** han constituido, en definitiva, un extraordinario elemento para todos, incluyendo aquí, a este modesto comunicador que prácticamente conoció y reconoció los increíbles valores de nuestro deporte en el feliz momento en que circunstancias profesionales determinaron la obligación y no obstante la tímida devoción, hoy decidida vocación, de dirigir y comentar el primer programa que un medio audiovisual dedicó a tan destacado distintivo deportivo y cultural de un pueblo y de una raza.

Estoy seguro de que, como yo, muchos telespectadores han descubierto esos valores, esa destreza, esa **inteligencia** del luchador en la acción que, desarrollada en décimas de segundo y consecuentemente ininteligible desde los ojos del profano y desconocedor (autocritico mis primeros comentarios), fue *descifrada* en la magia de la imagen lenta y pausada.

Estoy convencido de que muchos de los receptores de esta imagen habrán conocido, desde diversos ángulos y a través del análisis del movimiento de los atletas, la gran cantidad de recursos técnicos puros que poseen y exhiben en algún caso instintivamente los protagonistas de nuestra fiesta deportiva frente a los caracteres de manifestaciones afines donde esta destreza es secundaria ante los valores del peso y de la fuerza.

Entiendo que, a través de la vía/televisión, y a través de **La luchada** imagen, muchos canarios hemos podido entender por qué **el grande perdió y el chico ganó** como cantan Los Sabandeños en el *Himno de la lucha canaria* o por qué aquel luchador que soportó estoicamente los impulsos del rival que prácticamente le tenía en tierra fue capaz de reaccionar, contrear y permanecer en pie; o por qué la burra es burra (o el garabato... garabato); o por qué la pardelera es la mejor contra para la pardelera; o por qué El Volquete, un fenómeno singularísimo que llegó a definir todo un ciclo de programa, podía con rivales enteros, extraordinarios, naturalmente dotados como Pedro Cano, Emilín II. Me consta que Quico Lozano también utilizó el vídeo para descubrir que el *secreto* desconocido de aquel fenómeno no era otro que el adelantamiento del pie izquierdo. En cuanto el luchador grancanario fue apercebido de la necesidad de abortar este primer paso de la ejecución, terminó con ella, y, en alguna medida, con aquel mito.

Me refiero con estas explicaciones a la importancia del medio audiovisual, o, acentuando en un régimen de monopolio, a la fuerza del medio/televisión y al impacto social del fenómeno de la imagen. He destacado, he ensalzado, he elogiado la operatividad de la televisión en su vertiente visual.

Los técnicos del baloncesto, del balonmano, del voleibol, del mismísimo fútbol, rey de reyes a juicio de algunos, se disputan los vídeos de los partidos de sus equipos o sus rivales más próximos para hacer los estudios más variados: la actuación propia, la actuación del rival, la incidencia de la presión ambiental en determinada fase del partido, los movimientos del actor individual más significado y más preparado para decantar un resultado. Y llegan a unas conclusiones elementales, enriquecidas a través de la magia del vídeo, que les servirán para la composición o elaboración de una estrategia.

Yo creo que las imágenes de **La luchada** habrán servido también a los mandadores y a los propios luchadores para corregir errores propios o advertir las flaquezas extrañas.

Soy de los que mantiene que, en el medio/televisión, la imagen prevalece siempre sobre la palabra. Esta es toda la fuerza del medio.

Cuando un espectador ve un partido de fútbol desde las gradas de un estadio no necesita que le explique lo que está viendo. Porque él lo ve y lo interpreta como le dicta su corazón, sus conocimientos o su simple concepción del espectáculo. El espectador sabe que cuando el balón traspasa una línea o toca la red en el interior de la portería tiene la posibilidad de cantar el gol, sufrir por el gol o permanecer impassible ante la realidad del gol. Si alguien llega y le cuenta que aquel acto ha traído el resultado del gol se sentirá ofendido o pensará que el supuesto comunicante le toma por idiota. La comunicación será una reiteración innecesaria y en algún caso incluso insultante.

Este ejemplo avala mi concepción de la televisión. La imagen es el elemento más informativo de la televisión deportiva en directo. Desde mi punto de vista, determinados espectáculos deportivos son susceptibles de una transmisión conjugada con dos elementos *únicos*: la imagen y el denominado sonido/ambiente. Quiero decir que, desde mi perspectiva, desde mi análisis y desde mi experiencia, algunos acontecimientos podrían ser transmitidos sin palabras y sin comentarios.

Los comentarios caben como orientación o como interpretación.

Es obvio que la aparición de la lucha canaria en directo en televisión es un hecho reciente. Es objetivamente imaginable que el telespectador desconoce, en una gran medida, que sucede durante un encuentro de lucha. Y me parece válida, y también objetiva, la conclusión de que, en este caso, el receptor reclama una orientación con respecto a las características y evolución de la globalidad del mensaje. En otras palabras: ante una realidad mayoritariamente desconocida, al menos parcialmente (la lucha canaria), se hace necesaria la participación, la orientación o la explicación del comentarista.

Yo cuando asumí (primera semana de octubre de 1985) la responsabilidad de la dirección y presentación de **La luchada**, después de plasmar en un esquema de programa de idea compartida con Juan Ramón Mediavilla, no tuve ningún tipo de reparos en confesar que mis conocimientos de la materia eran muy limitados y fui todo lo honesto que pude cuando adelanté mis disculpas en una expresión emitida simultáneamente con una promesa formal y un propósito decidido de aprendizaje intensivo del mensaje. No obstante, y para tranquilidad de todos, y también para facilitarme la tarea de ese aprendizaje, creamos la figura del invitado. El invitado sería el hombre que me acompañaría en los comentarios y que, en los primeros programas del primer ciclo de la producción, ejercería de pleno la responsabilidad de interpretar técnicamente las acciones o las ejecuciones de los luchadores. El comentarista invitado sería un hombre capacitado para participar, orientar y explicar la evolución y características de la luchada. No necesariamente tenía que ser un buen comunicador, o, en otras palabras, no se exigía como requisito indispensable una capacidad de expresión notable o una fluidez absoluta en el proceso de la explicación, aunque entendimos que este complemento era interesante para hacer más inteligible o comprensible el mensaje hablado. Por encima de todo, creí en la gente carismática: luchadores gloriosos retirados o activos; mandadores o preparadores y, en general, analistas, estudiosos, escritores, y, sobre todo artistas como el maestro Salvador Sánchez Borito, que en los distintos géneros de la cultura, se hubieran sentido inspirados o atraídos por la temática de la lucha canaria.

Creí, y refuerzo cotidianamente esta convicción, que el comentarista es una pieza fundamental en el programa. Siempre fue y siempre será un gran conocedor del fenómeno de la lucha. Y, ante la evidencia de aquella limitación del conductor del programa, en los momentos de la gestación y desarrollo de la *criatura*, el invitado fue un elemento simplemente imprescindible.

Después de leer tratados y obras generales; después de desatender obligaciones conyugales elementales y emplear las noches en el análisis del vídeo para aprender las explicaciones del invitado y para corregir mis propias *burradas* o *garabatadas*; después de *patear*, entusiasmado, verdaderamente ilusionado, los terreros de toda la región; y después de participar en las tertulias más enriquecedoras y asistir a múltiples

luchadas de competición, con la ayuda de grandes amigos y autorizados consejeros, creo que el director del programa ha visto compensado su esfuerzo para ver que se puede dar un nivel no tan bueno como (autocrítico) quisiera, pero quizás sí suficientemente digno para no *desorientar* o *inexplicar* las orientaciones y las explicaciones del invitado. De todas maneras, este comentarista, este director de programa, que aprende cada viernes, es consciente de su condición de personaje con proyección pública, y personaje, por tanto, susceptible de críticas que son normalmente constructivas y que ayudan efectivamente a construir una formación para luego poder formar.

La luchada nació con el objetivo irrenunciable, mantenido en el tiempo presente, de divulgar y promocionar uno de los elementos típicos y distintivos de la cultura canaria. Porque nuestra lucha es importante por su consideración o conceptualización deportiva, pero lo que es doblemente en la medida en que es una tradición milenaria, transmitida de generación en generación y recibida de los aborígenes o primeros pobladores de las islas. Hemos tratado siempre de ser respetuosos con ese legado cultural. Particularmente, hemos tratado siempre de ser respetuosos con ese legado cultural. Particularmente, he sido consciente de la fuerza y de la enorme proyección del medio. He puesto el medio al servicio de nuestro pueblo y de nuestra cultura. Y les digo con sinceridad que no tengo la sensación de haber hecho algo extraordinario. Tengo sencilla y llanamente el íntimo y particularísimo placer de haber intentado, en mi condición de canario, ser útil a mi pueblo, a su historia, a su presente y a su futuro.

Después de leer tratados y obras generales; después de desatender obligaciones conyugales elementales y emplear las noches en el análisis del vídeo para aprender las explicaciones del invitado y para corregir mis propias *burradas* o *garabatadas*; después de *patear*, entusiasmado, verdaderamente ilusionado, los terreros de toda la región; y después de participar en las tertulias más enriquecedoras y asistir a múltiples luchadas de competición, con la ayuda de grandes amigos y autorizados consejeros, creo que el director del programa ha visto compensado su esfuerzo para ver que se puede dar un nivel no tan bueno como (autocrítico) quisiera, pero quizás sí suficientemente digno para no *desorientar* o *inexplicar* las orientaciones y las explicaciones del invitado. De todas maneras, este comentarista, este director de programa, que aprende cada viernes, es consciente de su condición de personaje con proyección pública, y personaje, por tanto, susceptible de críticas que son normalmente constructivas y que ayudan efectivamente a construir una formación para luego poder formar.

La luchada nació con el objetivo irrenunciable, mantenido en el tiempo presente, de divulgar y promocionar un de los elementos típicos y distintivos de la cultura canaria. Porque nuestra lucha es importante por su consideración o conceptualización deportiva, pero lo que es doblemente en la medida en que es una tradición milenaria, transmitida de generación en generación y recibida de los aborígenes o primeros pobladores de las islas. Hemos tratado siempre de ser respetuosos con ese legado cultural. Particularmente, hemos tratado siempre de ser respetuosos con ese legado cultural. Particularmente, he sido consciente de la fuerza y de la enorme proyección del medio. He puesto el medio al servicio de nuestro pueblo y de nuestra cultura. Y les digo con sinceridad que no tengo la sensación de haber hecho algo extraordinario. Tengo sencilla y llanamente el íntimo y particularísimo placer de haber intentado, en mi condición de canario, ser útil a mi pueblo, a su historia, a su presente y a su futuro.

Durante el **primer ciclo** nos planteamos la necesidad de partir de un elemental mensaje explicativo. Y recordarán ustedes que exhibimos, en directo, las técnicas fundamentales o básicas de ejecución; los encuentros tenían el límite de ocho luchas porque, en un primer paso, era conveniente, desde la perspectiva de principios elementales de la comunicación audiovisual, servir un mensaje ligero; si queríamos ofrecer un espectáculo dinámico teníamos que arbitrar fórmulas elementales para depurar y ofrecer los aspectos más atractivos de nuestro deporte; sin un cuerpo reglamentario unitario, y sin el recurso arbitral de las amonestaciones, huimos de la asociación puntal/pasividad; las federaciones insulares fueron rigurosas en la composición de las selecciones, donde, necesariamente debían formar los luchadores más capacitados para ofrecer el *gancho* del ritmo y del espectáculo; quisimos también romper y destruir la absurda, irrespetuosa y equivocada idea, desgraciadamente formada en un amplio sector de la sociedad, de que la lucha canaria era un *deporte de gordos e incultos* y fuimos selectivos en la elección de los personajes que se entrevistarían en el último apartado del programa, donde figurarían gentes del arte, de la cultura y de la investigación que habían encontrado en esta manifestación una fuente de inspiración. Explicar, dignificar y enganchar... Con estos tres verbos podríamos resumir la filosofía original del programa. A través de estas tres vías, intentaríamos buscar adeptos para la lucha canaria y buscaríamos, en términos concluyentes, la promoción de nuestro deporte.

En el **segundo ciclo**, y siempre en coordinación con la Federación Regional y las insulares, mantuvimos, con alguna novedad, las pautas fundamentales del programa. El directo de la primera edición en la exhibición de las técnicas no había resultado del agrado de los responsables del programa. Optamos por repetirlas, pero quisimos hacer una explicación más comprensible desde el punto de vista de la realización que

tar dignamente ha llevado siempre Roberto Carugatti, y recurrimos a la técnica del pre-grabado. Los resultados fueron mucho más satisfactorios. Los movimientos fundamentales de los luchadores fueron expresados, a través de la imagen, con mayor precisión. Añadimos el resumen de la biografía deportiva y humana de luchadores gloriosos y de los activos más representativos. Les grabamos imágenes en sus propios ambientes familiares, en sus lugares de ocio y en los mismos terreros. El programa final, celebrado en Santa Cruz de La Palma, fue el primero disputado a la distancia de doce luchas.

Durante el **tercer ciclo**, entendimos que había llegado el momento, una vez captada la atención popular y en cuanto vimos el producto consolidado en el liderato del *ranking* de audiencia, de ofrecer a los destinatarios del mensaje la auténtica realidad de la lucha canaria. Combinamos encuentros de selecciones con extraordinarias luchadas de competición. Fuimos, en definitiva, más confiados y más esperanzados con el aliciente del resultado. Sería contradictorio y hasta peligroso desprestigiar el aspecto competitivo de nuestra lucha. Superadas las fases elementales, creímos en la competición pura como un elemento necesario para el relanzamiento del programa. Nuestra producción pasó a la Segunda Cadena, en la línea marcada por la Dirección General del Ente, de constituir en este el canal deportivo por excelencia. El horario fue considerablemente mejorado, y, lo que es más importante, se estableció una hora fijada de comienzo, una decisión fundamental para no distraer la atención de la audiencia y además una manera de demostrar una consideración elemental hacia los actores únicos del programa, los luchadores, que en ediciones anteriores habían asistido a la competición en horas que también eran inapropiadas para los telespectadores. El acomplejado de turno, ignorante en el cole, indolente en el instituto y desnivelado en la vida, interpretó el pase a la Segunda Cadena como... ¡un descenso de categoría! Con una postura tan pintoresca no debe extrañar a nadie que 30 de 3.500 aprobaran su *teoría*. Como ven, todo un éxito.

Y estamos, a pesar de los pesares, en el cuarto ciclo. La lucha canaria, superados algunos problemas (cierto que otros pendientes de resolución), ha alcanzado un clima de extraordinario equilibrio y de incomparable concordia. Terminaron las absurdas *guerritas* de chichas y canariones y nuestro deporte vuelve a ser (como en sus orígenes) un elemento de paz y unidad.

En el cuarto ciclo de **La luchada** hemos ofrecido unos espectáculos extraordinarios. Ahí tienen el ejemplo de los encuentros de Categoría Preferente que disputan el Unión Sur de Maspalomas, el Unión Tetir de Fuerteventura y el Santa Cruz. Creo que **La luchada** ha alcanzado su momento de máximo esplendor. Y lo digo sin incurrir en ningún tipo de pedanterías. Los actores del programa son los luchadores. El mensaje de estos grandes protagonistas ha sido simplemente soberbio. Ellos son los responsables del éxito; ellos merecen el premio de las tertulias que se celebran en la Canarias deportiva, después del viernes luchístico, prolongadas en la generosidad de todo el fin de semana. **La luchada** es el programa de todos los canarios, luchadores, técnicos y aficionados. **La luchada** no es el programa de José Manuel Pitti; no es, como se ha señalado tendenciosa, apasionada e irreflexivamente, el programa concebido para el relanzamiento de la figura de un presentador, que ya tiene tiempo y ocasión para satisfacer unos niveles normales de vanidad cuando está en campeonatos europeos y mundiales de baloncesto o cuando asiste a unos juegos olímpicos. Trabajo con la misma ilusión que en Seúl, y justo sería reconocer el esfuerzo de otros estamentos de la lucha canaria, como la Federación Regional presidida por Plácido Mejías, y las propias insulares, con Juan Pérez, Manolín Nieves, Miguel Pérez, José Miguel Martín (antes Ricardo Díaz), Herces (antes Domínguez León), y, naturalmente, Antonio Mayor. Ellos han compartido con Television la realización de este proyecto. Ellos son una parte importante del posible éxito.

En los programas finales de cada uno de los ciclos de nuestra producción, hemos intentad combinar aspectos y manifestaciones deportivas y culturales enmarcadas en el rico conjunto del folclore canario. En **La luchada** hemos tenido la actuación de agrupaciones como Los Majuelos (intérpretes de la sintonía de la cabecera), Los Viejos, y el pasado año, de felicísimo recuerdo, en Fuerteventura, de Taburiente.

Con un poco de suerte, el programa final de este año, con grandes sorpresas en mente, lo traeremos al Centro Insular de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria.

Cuando reservo los últimos segundos de nuestra producción para advertir que **en nuestro terrero gana la lucha canaria** quiero decir que la fuerza del medio/televisión es inmensa, y que si televisión, con su presencia y sus increíbles posibilidades de proyección, ha contribuido a la popularización del fútbol y últimamente también de baloncesto., un presente y un futuro similar, salvando las distancias, aguarda también al más querido, al más entrañable y en definitiva a primerísimo de nuestros deportes, la lucha canaria.

**LA LUCHA CANARIA EN LA
ACTUALIDAD**

JUAN HENRÍQUEZ GONZÁLEZ

Nos congratulamos que el Instituto de Educación Física de Canarias y el Centro de Deportes Autóctonos, de la Universidad Politécnica de Canarias, haya convocado estas «Primeras Jornadas de Juegos y Deportes Autóctonos de Canarias» y es una distinción que agradezco que me hayan invitado como comunicante.

Se propuso primeramente el tema «La Lucha Canaria en el exterior» y después «La Lucha Canaria en el momento actual».

Trataremos de conjugar ambos temas, en apretada síntesis, por el testimonio que podemos aportar. De un largo recorrido daré unas pinceladas, que refrendo con material adicional para archivo, justificantes de nuestras afirmaciones y que dejamos para los estudiosos del tema, porque al parecer, algunos todavía no se aclaran.

La Lucha Canaria en el exterior forma parte del mismo proceso emigratorio. Cuando el canario sale de la isla en busca de nuevos horizontes, para mejorar su nivel de vida y preparar el futuro de su familia, lleva consigo, además de los 20 kilos de equipaje en su maleta, un cúmulo de sentimientos entrañables y de arraigo popular. Al bagaje cultural y profesional se le unen creencias y tradiciones y luego, el recuerdo y la nostalgia reviven su inolvidable amor al terruño. Debido a eso, trata de reunirse con sus paisanos, funda asociaciones y clubes sociales y deportivos y busca un ambiente apropiado para sobrellevar la simbiosis de la Patria de origen y la de adopción.

Sus fiestas tradicionales son ocasiones propicias para revivir sus costumbres, sus cantos y sus bailes, sus manifestaciones religiosas, sus comidas especiales, su tipismo y su nueva forma de ser entre lo canario y lo extranjero. Estas actividades han tenido tanto agarre en Venezuela que se han separado incluso de lo peninsular. El mismo Simón Bolívar, en su Decreto a Muerte, escribió: «Españoles y canarios contad con la muerte...».

No hay Fiesta de Candelaria, del Pino, de Las Nieves, de Los Reyes, etc., en que no se incluya la lucha, y en épocas de notoria afición, se celebraron luchadas semanalmente, con Campeonatos y Torneos.

Antes de 1950, se luchaba en diversos lugares, una célebre fortaleza situada en La Pastora de Caracas, conocida por Castillito, refugio de artista y propiedad de unos hermanos tinerfeños, acogió la lucha durante algunos años. Pero la mayor concentración en una luchada la tuvimos en Las Fiestas de San Juan de 1956, en la Plaza de Toros de Caracas, con un cálculo de cerca de 8.000, personas y, a la que acudió sin invitación, Mary Sánchez y Los Bandamas, en viaje de luna de miel en su matrimonio con Maso. A partir de esa jornada se fundaron los clubes en Caracas y en el interior de la república que competían con regularidad. Por necesidades gubernativas tuvimos que matricularnos de Promotores Deportivos y pagar los cánones y porcentajes que controlaba la Gobernación de Caracas, no así en el interior que los Jefes Civiles exhonaban el impuesto.

En 1973, un grupo de canarios fundamos en Caracas el *Club Social Archipiélago Canario* con el pensamiento de que tuviera en La Lucha Canaria una de sus principales actividades, del cual fuimos nombrado Presidente.

Ya teníamos la idea de traer a estas islas un conjunto de canarios de Venezuela en Gira Deportiva de Luchadores y, en junio de ese año, la expedición se llevó a cabo. Se vino con el deseo de dar a conocer que en Venezuela se practicaba la Lucha y tener ocasión de hacer un intercambio deportivo-cultural.

Llegamos al día de San Juan de ese año 73 y, aquella misma noche, luchamos en Las Palmas de G.C. con gran éxito. En el terrero de Educación y Descanso, y frente al Adargoma que tenía figuras como Emilín I, Enrique Mendoza, Juan Barranco... y su puntal el «Pollo de Valleseco». Se adelantaron los del Adargoma con el 3-0, saliendo la media venezolana que superó en victorias con buenas actuaciones del Pollo de Teror Gilito, Luis «Pollo de Valle Guerra», Rafael González «El Catire», Pedro Alonso. El Pollo de Valleseco tumbó a 6, llevando la luchada a un 11-11, para enfrentarse José Luis Rodríguez «Chivi I» y Lorenzo «Pollo de Valleseco». Se fueron lucha a lucha, venciendo en la última el Pollo de Valleseco que dio la victoria al equipo decano por 12-11. La luchada dejó un grato recuerdo y mereció grandes elogios.

En aquella época estaba la Federación de Jesús Gómez. Se hicieron varias confrontaciones en las seis islas, y luchamos también en el Aaiún.

La I Gira despertó simpatías no tanto por la fortaleza de los luchadores, sino por el significado que contenía venir de América a luchar a Canarias.

Nuestra tarjeta de presentación eran 10.000 ejemplares del Reglamento, banderines, ruanas pequeñas

y de plumas serigráficas, hechos a mano, con la mayoría de las mañas de lucha a la derecha y a lo zurdo, y que todavía adornan paredes de casas y oficinas.

Jesús Gómez, con su dimisión, pasaría posteriormente la presidencia a Orlando Sánchez quien, después de constituirse en Gestora, convocaría unas elecciones.

Desde Venezuela siempre se siguió el devenir de la lucha y sus noticias eran comentadas en los sitios de reunión.

Recordemos que fue en 1977, cuando se celebraron, en la provincia de Las Palmas, las primeras elecciones libres, con voto para todos los luchadores, para elegir al presidente de la Federación. Resultó vencedor Orlando Sánchez, en una última confrontación con Pepín Ruano, ya que «Borito» quedó descartado en la primera ronda.

En octubre de 1978, realizamos la II Gira de Luchadores Canarios de Venezuela a Canarias. Habíamos sido reelegidos como Delegado Nacional de Lucha Canaria en la ciudad de Nirgua, Edl. Carabobo, por votación unánime de los luchadores y directivos allí reunidos, tras una luchada y convocatoria, acordándose, en aquella ocasión, repetir la gira al Archipiélago.

Era una época de auge, en equipos y luchadores, aunque no tan floreciente como aquellos tiempos inolvidables de la década del 50. Comenzamos los preparativos y se escogieron luchadores de los equipos existentes. Recuerdo que el periódico «El Universal» publicó un artículo con el título de «La Lucha Canaria invade Venezuela».

En la II Gira venían algunos de la primera y nuevos luchadores. La nómina estaba compuesta por Julián Gil («Caterpillar»), Berto Gil («Gilito»), Inirbelio Pérez («Campiro II»), Juan Gutiérrez (mandador), Rafael González «El Catire», Mongo, Inocencio Galván, Tomás Febles, Francisco Mauro, Casimiro Arbelo, Juan Rodríguez «El Arafero», Evaristo Perdomo «Pollo de Haría»; como directivo nos acompañó Gerardo Lorenzo «El Cubano», que se hizo popular por sus improvisadas décimas.

Como en la I Gira, recorrimos muchos de los terrenos de todas las islas efectuando 22 luchadas, con un empate entre las ganadas y perdidas. Volvimos a traer otra colección del Reglamento y nuevos Diplomas que entregamos a los aficionados y a veteranos luchadores.

Seguimos de cerca la lucha por la liberación de la F.E.L. que presidía Fernando Compte, que no ayudaba a la lucha canaria sino que la utilizaba para otras modalidades de luchas.

La Federación de Orlando Sánchez al recibir sólo 173.000 ptas., de la F.E.L., cantidad mucho menor que la que ellos habían remitido a Madrid, tomó la decisión de no enviar más dinero y pedir que si llegaban algunas ayudas que vinieran descontado el importe de las fichas.

En aquella ocasión se reunieron en Tenerife Orlando Sánchez, Miguel Acosta y Tony Bello, Paco León y Plácido Mejías, estos tres últimos que si bien no estaban por romper su amistad con Fernando Compte, si estuvieron dispuestos a dar una carta delegando en los dos primeros su representación y adhiriéndose a la postura tomada por Las Palmas que era pedir un presupuesto especial para la Lucha Canaria y el trato que merecía nuestro vernáculo deporte que tenía en la nacional más fichas que el resto de España en todas sus luchas.

Fue una representación de Las Palmas a Madrid y se reunieron, con Compte y Benito Castejón. Castejón manifestó que la ayuda a la Lucha se le entrega al presidente de la FEL, unos 30 millones de pesetas, y que él debía incluir dentro de sus presupuestos las subvenciones a los luchadores canarios. Compte insistió que con el dinero que recibía no podía dar ayudas a la Lucha Canaria.

La regulación de nuestro deporte, dentro de la FEL, era de lo más absurdo y aberrante. Analicemos simplemente el voto señalado para las elecciones de presidente la política de la nacional. Por cada 100 licencias seniors de luchadores de Grecoromana, Libre o Sambo, se concedía 1 voto; por cada 500 licencias en las modalidades vernáculos, 1 voto. Claramente de 100 deportistas de otras luchas, 1 voto, para que los luchadores canarios tuvieran derecho a ese voto, debían llegar a 500. De esta forma discriminatoria con Canarias la FEL y su presidente Compte se aseguraban su hegemonía.

Vencía el período de mandato de Fernando Compte y se presentó una Asamblea para las nuevas elecciones. En esa Asamblea, sin previo aviso, se expedienta a Orlando Sánchez, por esa posición de querer un

arreglo de las ayudas, que al fin y al cabo no era más que dejar de ser recaudadores de la FEL, y con un pliego de cargos lleno de falsedades se lo cargan en Madrid. Se sanciona a un presidente que, unos días antes, en Asamblea General, en el Colegio Luis Antúnez de Las Palmas, todos los clubes, por unanimidad, habían acordado respaldar a Orlando Sánchez y sus actuaciones.

Estos hechos nunca debieron soportarse, pero todavía quedaban resquicios de dictadura y costumbres de despotismo.

Aparece «Alcas» en Las Palmas (*Amigos de la Lucha Canaria*) que nace proponiendo un Comité Preautonómico, con la finalidad de separar la Lucha Canaria de la nefasta FEL.

En el año 1979, reunidos en la calle Colmenares, se nombró una Comisión para defender en Madrid el concepto autonómico. La Comisión la integraban, Eligio Hernández Manuel Trujillo (Barranquera I), Juan González, Ildefonso Rodríguez, Miguel Acosta, José Betancor, Alberto Sánchez, Salvador Sánchez «Borito» y otros. Esta comisión fue a Madrid, se entrevistaron con Benito Castejón y no consiguieron nada, ni dinero ni autonomía. Al Frente del grupo iba Miguel Sánchez Velázquez Cons. de Cult. y Dep. de la Junta de Canarias.

Posteriormente nace ADELCA (Asociación Deportivo-Cultural), cuyos Estatutos aprueba el entonces Gobernador Civil de Las Palmas Manuel Fernández Escandón, y se le permite a ADELCA entrar de lleno en el proceso autonómico, con todas sus consecuencias.

En el año 1980 ADELCA celebró competiciones, con seguro particular, y con equipos que supieron sacrificarse por exponer su protesta. A estos equipos de Gran Canaria se unieron todos los de Lanzarote y de Fuerteventura, federaciones que presidían los también paladines de la autonomía Juan Pérez Tejera y Manolín Nieves Santana.

La Lucha Canaria demostró, una vez más, su fortaleza para luchar frente a la injusticia, frente al acogente trato de la FEL, y se defendió la integridad canaria y el merecido reconocimiento, se repetía el destino de nuestra historia, donde siempre hemos tenido que defendernos con sacrificio y pundonor.

El 3 de marzo de 1981, en un debate con Jesús Hermida, Secretario de Estado para el Deporte se le prometió a una Comisión integrada por Juan Pérez Tejera, Manolín Nieves Santana y Miguel Acosta Martín, unos millones de pesetas para la lucha canaria, con carácter finalista. Sabemos que esta partida llegó, pero nunca conocimos su destino y si la partida se repitió. Seguramente ese dinero fue aprovechado por la Territorial de Tenerife, que presidía el binomio Tony Bello-Manuel Fernández para fines contrarios al movimiento autonómico que se promocionaba.

Recordemos que el 16 de octubre de 1980, el Congreso de los Diputados aprobó una proposición de Ley sobre la Federación de Lucha Canaria que debería gozar de autonomía.

Llegamos a Las Palmas en el verano del 81 y, Pepín Ruano había puesto su cargo a disposición de los clubes de Gran Canaria para que se nombrara nueva gestora.

De un lado estaban los clubes que le eran adeptos, de otro, los que seguían al entrañable luchador Antonio Navarro, «El Canario», al que quiero mencionar como el hombre que desde todos los ángulos de la Lucha Canaria, estuvo siempre con especial dedicación.

Presentamos nuestra solicitud para concurrir a la contienda electoral y asistimos a una reunión previa en los locales de la Junta de Canarias, Plaza San Bernardo, que presidió Juan Santana, Consejero de Deportes del Cabildo de Gran Canaria.

En la Asamblea del día 18 de agosto de 1981, en La Gallera, fuimos elegidos como presidente de la Gestora, por unanimidad. Los dos bandos aceptaron luchar juntos en Torneos. Se había logrado la unificación.

El 31 de agosto de 1981 tomamos posesión de la gestora, entregando Pepín Ruano, y con la presencia de clubes y luchadores de la isla. La prensa señaló bien destacado: «*La familia de la Lucha Canaria en total unidad al posesionarse la nueva gestora*».

Recibimos adhesiones de las Federaciones de Lanzarote y Fuerteventura que tomaron acuerdos «apoyando la nueva Gestora de Las Palmas» y congratulándose del espíritu de unidad y consenso logrado. Estos acuerdos tienen fecha 07-09-81.

En octubre, de ese mismo año, celebramos en Las Palmas de G.C., la «I Convención de Lucha Canaria», los días 26, 27, 28 y 29 en los salones del Círculo Mercantil. Sin ninguna ayuda, pero contando con la colaboración de distinguidos ponentes, profesores, médicos, luchadores, árbitros y medios de comunicación. La gente de la Lucha Canaria trató diversos temas con interesantes foros. Se analizó el momento de la Lucha Canaria, Competiciones Interinsulares, Punto de Oro (que habíamos creado), Torneos Juveniles, Proceso Autonómico, instalaciones deportivas, medicina deportiva y otros aspectos de la Lucha Canaria.

Las sugerencias y recomendaciones de esta Convención nos reafirmaron en la suspensión del saludo japonés impuesto, las agarradas seguidas y algunas otras reformas que trataban de recuperar nuestras tradicionales formas de lucha. En aquella ocasión dije que «en un aciago día, a un pueblo sano y sufrido como al nuestro le quitaron el control de su deporte —craso error— y no fue precisamente para mejorarlo sino para hundirlo». Pues «mientras en el archipiélago quitábamos las luchas peligrosas como la cogotera y el brazo partido...», ellos «nos metieron la cogotera durante años y nos partieron, no el brazo, sino el espíritu, el alma».

En el año 82, la Gestora batió el record de competiciones de Gran Canaria, que no ha sido igualado, Torneo la Caja, Torneo de la Junta de Canarias, Trofeo Cabildo Insular, Torneo Cardona, Pérez Ojeda... y siempre buscando introducir junto a los tradicionales trofeos premios en metálico.

Manuel Fernández en Tenerife había sido nombrado presidente-Delegado de la FEL, y recibimos presiones, ofertas para aceptar una Delegación, denuncias y apremios para que entregáramos los locales y archivos, recuérdese el célebre altercado de la exigencia de las llaves de la Gestora, que nunca logró. Nunca cedimos al centralismo y teníamos bien claro que la autonomía era la solución.

Ya el 8 de enero de 1983, se firmó el llamado Protocolo entre el presidente de la FEL y el Secretario de Estado para el Deporte y el Consejero de Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias, por el que se convino en crear una asociación con el nombre de Federación de Lucha Canaria.

Posteriormente se dicta el Decreto 433/1983, del 02/12/83, donde se regula nuestra Federación de Lucha Canaria.

Formamos parte de la Comisión Redactora del Estatuto de la L.C., pero fuimos excluidos de la Comisión Coordinadora encargada de levantar el Censo, aunque estábamos en la Comisión Pre-Censo, cargos a los que accedí por votación, no como los demás componentes.

En la Comisión Pre-Censo se sentaron las bases del derecho a voto, señalándose en el acuerdo de la Residencia Taburiente que los clubes que no tuvieran luchadores en aquella ocasión, no serían computables como activos.

Se eligieron los seis miembros de la J.E.C., uno por cada isla, y se convocaron elecciones para el 1 de diciembre de 1984.

Nuestras reiteradas impugnaciones al censo, dentro de los términos legales y en la tribuna libre, fueron sistemáticamente desoídas, pero no refutadas. De otra parte la J.E.C., no tuvo, antes de las elecciones en su poder las actas que obligatoriamente debían enviar los clubes con las sesiones de sus luchadores y directivos para nombrar sus representantes a las Asambleas, de la isla de Tenerife, que pretendía y logró meter 39 clubes como si estuvieran en activo, cuando apenas tenía 24. Fue después de las elecciones que Manuel Navarro Valdivielso entregó las actas justificativas de los clubes tinerfeños que cumplieron este requisito aunque sólo fueron 29, y de ellos algunos no tenían luchadores y otros no tenían directivos, así y todo, sólo pudieron entregar 29 actas, lo que suponía 5 clubes de más de los reales activos.

El primer resultado de las elecciones daba ganador provisional al Sr. Mejías, pero ante nuestra impugnación del 8 de diciembre de ese año, la J.E.C., en posesión de las actas, analiza y comprueba los hechos, procediendo a anular la votación de La Laguna y el día 12 de enero de 1985, proclama definitivamente electa nuestra candidatura y nos da posesión en acto público.

En Comunicado de la J.E.C., de esa fecha, «lamenta que por la dirección General de Deportes se le haya ocultado documentación que de haberla tenido en su momento podría haber evitado situaciones que sólo perjudican a la Lucha Canaria». Añadiendo que había actuado «en todo momento ajustándose a los Estatutos de la F. de L.C., y normas electorales aprobadas por la misma».

Esta resolución de la J.E.C., es recusada por el Sr. Mejías quien presenta recurso Contencioso Administrativo ante la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias, el día 14 de enero de ese año

y, al día siguiente, 15, el Consejero de Cultura y Deporte Sr. Herrera Piqué admite el recurso de Plácido y anula el acuerdo de la J.E.C., para dejar, por su cuenta y riesgo, sin validez la proclamación hecha a favor de nuestra candidatura, la administración se inmiscuye en un acto civil, que, como se ha demostrado, no tiene ninguna competencia.

El día 8 de abril de 1985, vuelve la Consejería de Cultura y Deporte a cometer otro grave error, anulando definitivamente el acuerdo de la J.E.C., y nombrando de fijo la proclamación provisional del Sr. Mejías, en fragante ilegalidad.

Fuimos en recurso Contencioso Administrativo contra esa intromisión de la C. de C. y O. ante la Audiencia Territorial de Las Palmas, la que en fecha 19 de marzo de 1986, dictó sentencia 200/1986, anulando la resolución de la Consejería de Cultura y Deporte, de fecha 8 de abril de 1985, «por ser contraria a derecho, por incompetencia de dicha Consejería para conocer del recurso de alzada de don P.M.B.».

Publicada la sentencia, a petición del nuevo Consejero de C. y D., Felipe Pérez Moreno, nos reunimos Plácido Mejías y yo, con él, en el Edificio de Usos Múltiples, con aviso a los medios de comunicación. La propuesta que se me hizo en la previa reunión se nos propuso darnos la presidencia si aceptábamos ir a nuevas elecciones urgentemente. Mi respuesta fue categórica, en verdad ese era mi pensamiento, pero no podía convocar nuevas elecciones con la premura que me proponían, ya que se tenía que reajustar el Censo y determinar la votación.

La Consejería de C. y D., anunció que no apelaría la sentencia y la aceptaba, debido a que el fallo era contundente, pero le apuntaron a Plácido Madrid que podía irse en recurso de alzada y continuar en el puesto mientras el asunto estuviera «sub judice». Un pacto de caballeros dejó pendiente la determinación de la presidencia a quien el Tribunal se la concediera, y no realizar ningún acto para eludir el fallo.

Plácido Mejías apeló y, en Mayo de 1988 se nos convocó para el juicio, que tomó fallo el 14 de junio de 1988. Mientras, en una convocatoria anticipada, Plácido Mejías va a unas elecciones, él solo, y se reelige en julio del 88. El fallo de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo confirma en todas sus partes la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo de la Audiencia de Las Palmas, de fecha 19 de marzo de 1986.

Estos hechos vividos y de los cuales dejamos documentación para archivo, no admiten alegatos de falta de claridad, ya que ha quedado demostrado que la Administración no tiene competencias para ingerirse en actos no administrativos.

Hubiésemos querido tratar de los luchadores y de las Competiciones que siguen un curso normal, pero es materia de otro capítulo.

Si este proceso que hemos protagonizado sólo ha servido como elemento clarificador para unas ilegales actuaciones, si sólo es válido para aumentar la jurisprudencia en materia legal deportiva, sería lamentable. Creemos que la ejecución de la sentencia hubiese demostrado que la justicia es acatada y respetada por todos los ciudadanos, ya que la evasión o burla o un fallo de los Tribunales de altas instancias es una práctica perjudicial y en discordancia con nuestras tradicionales costumbres en las que tiene un puesto y un valor la nobleza en la Lucha Canaria.

Muchas gracias por su amable atención.

HISTORIA... PARA NO DORMIR

SALVADOR SÁNCHEZ GARCÍA

INTRODUCCIÓN

La circunstancia histórica de implantar los estudios de Educación Física en Canarias supone un acontecimiento de primera magnitud, no valorado, quizá, como se merece, en el momento presente, pero que el futuro se encargará de situar en su verdadera dimensión. De ahí la importancia que concedo a participar en esta primera convocatoria, a fin de establecer contacto, esencialmente, con los estudiantes que, en abril del presente año, acudieron, entusiasmados, a las Jornadas sobre Historia del Deporte, organizadas por la Comisión de Deportes del Cabildo de Gran Canaria. Gente joven, esponjas receptivas, futuros profesores o dirigentes deportivos, que inician su aproximación hacia nuestras señas diferenciadoras, sin olvidar la universalidad de conocimientos y actitudes, propias del centro docente que hoy ocupamos. Es oportuno afirmar, por tanto, que, con la lucha canaria, podemos enfrentarnos a deportistas de los cinco continentes, con nuestras propias mañas o técnicas, sin necesidad de recurrir a sucedáneos de los que, casi siempre, han resultado beneficiadas personas ajenas a los competidores deportivos. Nuestra lucha, como tal, posee posibilidades inmensas para contactar, deportivamente, con prácticas internacionales múltiples.

No existe en el caso de mi presencia en esta tribuna, y creo que en ningún otro, domador, aro ni fiera. Simplemente deseo de colaborar a una tarea común por parte de quienes estamos participando en estas jornadas, a instancia de rectores de la institución que nos da acogida, previa la oportuna invitación.

I

Es obligado insistir, por mi parte, en conceptos ya abordados, incluso a riesgo de resultar reiterativo, a fin de establecer fijación que no sea perturbada, a la primera inclemencia dialéctica, por cualquier interlocutor de buena o mala... uva.

II

La lucha canaria permaneció alejada de toda contaminación foránea hasta bien entrados los años cuarenta del presente siglo. No era, pese a todo, situación idílica como pudiera creerse, pero vivía un mundo peculiar, arraigado, fruto de siglos, que iba evolucionando al ritmo de la realidad, sin traumas ni compulsiones, desde la anarquía casi total (luchaba todo el que quería, sin límite de tiempo ni edad, sin vestuario específico, prevaleciendo *pila* y bandos...) hasta incorporar la costumbre inveterada a normativa, ni exhaustiva ni rígida, que continuaba conformándose poco a poco, al golpito, a nuestro tempo quedo, semi-tropical.

(Explicar los conceptos anteriores).

El término luchada (hoy generalizado, al que no ha sido ajena la popularización del programa televisivo de igual denominación, dirigido por J.M. Pitti) concitó la animadversión de algún aficionado y escritor niviense, por exótico y ridículo, hasta el punto de afirmar que «por eso no voy a las luchas, ni quiero que me hablen de ellas» (1919). Posturas tan radicalizadas han sido siempre minoritarias, aunque respetables, y se prolongan hasta nuestros días, si bien basadas en motivaciones de diversa índole.

III

Otro aspecto de la polémica, o debate dilatado en el tiempo, que ya venía de muy atrás, estaba centrado en el intento de unificación del calzón para agarrar, o reduccionismo interesado. La realidad plural, evolucionista, no hacía posible el giro de timón. En el cenit de la coherencia, se dan afirmaciones rotundas y clarificadoras, opuestas al inhibicionismo al que me referí anteriormente. «Hemos venido *combatiendo*, por *deber* y *patriotismo*, las pretensiones de los señores de Tenerife tratando de imponer su estilo, que no es ni mano arriba ni mano abajo, por cuanto la mano abajo nuestra es la misma que la de todo el Archipiélago, a excepción única de Tenerife, o séase, ovillando el calzón en la plana del muslo». No se trata del criterio de un aficionado, más o menos energúmeno, o ilustre, como es el caso expuesto anteriormente, sino de bloque de luchadores que da un paso en el terrero dialéctico (1936).

IV

LUCHA CORRIDA-DESAFÍO DE RASQUERA

Disfrutaban de libertad plena, al tiempo que acreditaban su perfecta armonía. Suponía alternativa racional, equilibrada, pues transitaba desde la confrontación sorpresiva, afortunada, tal vez casual, hasta otra más regular, en la que podía mejorarse actuación, poco feliz, y dejar las cosas en su sitio. Privaba, esencialmente, el honor, lugar de nacimiento, bando. La contraprestación económica contractual, verbal, representaba porcentajes ciertamente ridículos.

La primera de las citadas especialidades, tenía lugar a una sola agarrada, no había, por tanto, alternancia de parejas en el terreno. Cada luchador estaba facultado para vencer número impar de adversarios, ácorde al conjunto de los bandos, que, también, barajaban números impares igualmente. La segunda solía serlo a tres de las dos mejores, bien al finalizar la lucha o en día convenido entre las partes (concertado).

La trama consuetudinario-lúdica era perfecta: emoción, estallidos, alborozo, improvisación; frente a frente, regularidad, calma, esperanza, aguas que vuelven al cauce habitual o, por el contrario, continúan su heterodoxia. Máximos alicientes, en definitiva, e incertidumbre. Total: espectáculo asegurado.

En el poema *Lucha canaria*, musicado por el grupo Sancocho, dejé pincelada sintética de mi visión:

*Frenesí, lucha corrida,
extasiada tensa espera.*

La alternativa también tiene su letrilla, que ideé para esta ponencia:

*El desafío,
te recupera
ojo al contrario.
¡Llévalo a tierra!*

MANO ARRIBA-MANO ABAJO

Otra dicotomía compendiadora de variedad, sabiduría, multiformas, que enriquecía los infinitos matices personales y estéticos de la confrontación luchística, arraigada y soberana, por encima de cualquiera otra, en las islas Canarias.

Los magos, antes que término descalificador o despectivo, significando libertad, independencia, nobleza. Cada luchador estaba facultado para agarrar como más le conviniese, pero, desde luego, siempre con el calzón ancho, cómodo, específico, que van a ver, a continuación, en imágenes del vídeo que llevamos, a Zaragoza, al I Congreso Nacional de Deportes Antóctonos, celebrado el pasado mes.

Otra letrilla creada para esta ocasión:

*La mano abajo
más me defiende
con mano arriba
calzo y asciende*

Aprovecho la oportunidad para salir al paso de una falacia, malévolas como todas, que afirma: «La mano arriba, casi exclusivamente en Telde». Además, grave error histórico. Era característica de Gran Canaria el «agarre Vd. como quiera», o sea, el contendiente podía hacerlo (en toda la isla) mano arriba o mano abajo, pero siempre con calzón amplio. En el Norte hubo, por otra parte, grandes luchadores de mano arriba, y otros que optaban por una u otra, según el adversario.

A personas, quizá de buena fe, pero torcida o parcialmente informadas, se les transmite que el agarre Vd. como quiera fue suprimido por unas «votaciones en las que se daba a elegir», aparentando opción democrática, casi como en la actualidad, cuando, en realidad, fue toda una manipulación urdida, desde el poder fascista, con la colaboración de un personaje siniestro, del que prefiero omitir su identificación, orquestada por los casi incondicionales medios informativos de la época. Viven todavía testigos presenciales del *pucherazo*, que pueden aportar su testimonio.

«Cuántos más sean los estilos y las modalidades del deporte indígena, mayor animación, interés y variedad». Roque Nublo. 1949.

COMISIONADO-JURADO

Si se estudian los Reyes Godos, por ejemplo, en la temática histórica reglada, con más razón están obligados a conocer los temas enunciados los alumnos canarios del IEFEC. Yo insinuaría, incluso, trascender el mero nivel informativo, penetrando en lo que fueron peculiaridades conculcadas en mala hora.

La participación elevada al grado sumo. Los primeros (comisionados), emparejando hombres y hombres al inicio de la contienda. El segundo, tribunal de notables, dictaminando, sin posibilidad de ulterior

recurso, el vencedor, o la revuelta en luchas dudosas. Colocados, inicialmente, en ángulos opuestos del recinto luchístico, para evolucionar, más tarde, hacia una visión casi única sentados cómodamente en tres sillas, una al lado de otra, alejados del mundanal ruido. ¿Barrunto de lo que vendría después?

El Proyecto de Reglamento Técnico de la Lucha Canaria (Las Palmas de Gran Canaria, abril 1950), elaborado por los señores José Díaz, Justo Mesa y Juan Múgica, marcaba los perfiles de los miembros del Jurado:

«Compuesto por tres *caballeros* de la lucha canaria, elegidos entre aquellas personas que, por sus *conocimientos* de las peculiaridades de nuestro deporte, *práctica* del mismo en su caso, y *competencia e imparcialidad* reconocidas, merezcan tal *honor*».

La visión, certera y precisa, tiene validez hasta el momento presente, y la implantación de tal institución evitaría bastantes problemas arbitrales en la decisión de luchas dudosas. Yo, particularmente, me pronuncio por ubicación en tres ángulos opuestos del terrero, como dejé constancia en mi libro *La lucha canaria y otras luchas del mundo* (1986), páginas 29 a 33, al que remito a los interesados en el tema.

V

Se acabó la tranquilidad y llegó la incertidumbre, purgantes de aceite de ricino o grasa de coche, sima de Jinámar, racionamiento, estraperlo, hambre, piojos, represión, supervivencia, muerte y penurias de todo tipo. El Adargoma, con don Juan Múgica al frente, supo mantener el tipo, así como algún que otro inconforme luchístico, pero la gran mayoría sucumbió ante las circunstancias imperativas y trágicas. Poco a poco, en aras del uniformismo imperial de la época, con claros perjuicios para la vitalidad de nuestra lucha canaria, y su tradición acumulada en el transcurso de los años, aflora la compulsión. «Alea acta est». Antes o después van desapareciendo peculiaridades: lucha corrida, desafío de rasquera, mano arriba, comisionado, jurado, bando.

Las bases para el Campeonato Regional (1943), dictadas por la Federación Canaria de Luchas, radicada en Santa Cruz de Tenerife, concreta:

- 1.— Las luchas serán a mano baja.
- 2.— Dirigidos por un árbitro, quedando suprimidos temporalmente el Jurado y jueces de terrero.
- 3.— El árbitro tendrá la máxima autoridad, y su fallo será inapelable.

En diciembre del mismo año, la prensa concreta victoria de la selección de Gran Canaria sobre la de Tenerife. «Las agarradas se efectuarán al *estilo tinerfeño*, en las que aún hay muchos de nuestros atletas que no saben defenderse».

VI

Alguien apunta una idea *genial*, acorde a los acontecimientos que están ocurriendo, totalmente desnaturalizadores: «concertar los encuentros *según el peso de los luchadores*, semejante al boxeo» (1945).

Más cargas de profundidad: los tres miembros del Jurado deben ser nombrados por la Federación, entre personas de *autoridad* ajenas a los equipos contendientes. Observen: frente a los caballeros, competentes e imparciales de la democracia luchística tradicional, se impone, en exclusiva, la autoridad como valor supremo.

¿Qué pasa con el desafío de rasquera? Pues que el Faro de Maspalomas pide que «se establezcan diferencias económicas entre un campeón y un aspirante», pero Pepe Araña le replica acertadamente: «Siempre estoy dispuesto a vérmelas con quien sea sin mirar a la taquilla». (1945).

Al finl, el año 1946 se establecen dos federaciones, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con la conformidad plena de la Federación de Luchas, hasta ahora residente en Tenerife.

Dada la compulsión, intimidación, poder central que utiliza esbirros locales al servicio de intereses concretos, políticos y deportivos, y la represión personificada, entre otros, en Florido, Clemente Ríos y Fernando Ríos, quedan establecidas las reglas del juego en base a los principios inamovibles del...

Más tarde, también desde el poder deportivo, tanto en la dictadura como en la democracia, se suman

otra serie de atentados, viables dada la domesticación de directivas y total desidia de luchadores, así como la fascinación que ejercen los poderes sociales, económicos y políticos, estimados como únicos posibles «salvadores», en el mar de confusiones de una sociedad enmudecida, obligada a entenderse en cristiano (condena del gallego, catalán y vasco, por ejemplo) que vive atormentada por experiencias trágicas, transmitidas de voz en voz, de casa en casa, de barco en alta mar a sima, de prisión a pozo. Es el caldo de cultivo perfecto para la irracionalidad. Ordeno y mando, y hasta derecho de pernada. Involución, en definitiva.

RESUMEN

Cada isla, enmarcada en el concepto región o nacionalidad, dispone de su patrimonio acumulado, merecedor de todo respeto y protección, precisamente por su diferencia. Es la única manera civilizada de verificar, sin traumas ni amputaciones, una integración querida desde los estratos sociales que aprecian el respeto mutuo, no injerencia, ni prepotencia alguna.

Cuando las coordenadas acabadas de referir son vulneradas, resulta siempre difícil recomponer las piezas dispersas, aherrajadas, distantes, rebeldes, airadas, o, en el peor de los casos, autoexcluidas. La conciencia, de cualquier manera, nunca muere, aunque, a veces, pudiera parecerlo momentáneamente.

La democracia, por tanto, está obligada a percibir, con especial atención, los desaguisados producidos e intentar, desde todas las instancias, devolver a cada isla lo que le pertenece por derecho propio e historia, que fue conculcado, arteramente, en aras del imperio y de quienes, revoloteando a su alrededor actuaron, mezquinamente, en contra de los intereses generales de la lucha canaria.

LA LUCHA CANARIA EN LA ESCUELA

RAMÓN MENDOZA SANTANA

ALGO DE HISTORIA

El deporte y la educación física en la escuela durante muchos años ha estado de la mano de Dios. Las deficiencias han sido muy notables, tanto a nivel de instalaciones, material deportivo, didáctico, prevención sanitaria, personal deficiente en cuanto a su nivel técnico y teórico, pero con una gran voluntad y tesón, etcétera. Todo esto ha configurado el deporte en la escuela por muchos años, una asignatura marginal y desprestigiada, considerada como una de las famosas *marías* de la enseñanza.

En este contexto educativo nos encontramos con la lucha canaria, una práctica inexistente en la gran mayoría de los centros educativos de la isla. Deportes foráneos ocupaban en esos momentos los lugares relevantes dentro de la materia de Educación Física.

La lucha canaria de base se seguía manteniendo dentro de los clubes que integraban la federación de lucha. La labor de estos clubes basada en la fomentación, divulgación, potenciación, es todavía, y por muchos años lo será, una tarea y una deuda que habrá que valorar, sin ella quizás hoy no existiría lucha canaria.

En estos últimos años, ayuntamientos y centros educativos enmarcados sobre todo en la Enseñanza General Básica, han comenzado a integrar la lucha canaria dentro de sus modalidades deportivas. Es el caso de centros de Educación General Básica en Valsequillo, Telde, Agüimes, Ingenio, Santa Lucía, Gáldar, etcétera. En muchos de estos municipios ya se encuentra implantadas escuelas municipales de lucha canaria. El caso de Las Palmas capital es un tanto irregular, con una escuela municipal, pero que en los colegios públicos o privados su incidencia parece escasa.

Si realizamos un balance cuantitativo de la situación, comparando municipios y centros educativos en donde se practique la lucha canaria, el porcentaje sería muy bajo, teniendo en cuenta que en la mayoría de centros de EE.MM., la incidencia es aún menor.

Con la creación del IEFC a nivel de enseñanza universitaria se ha creado el cuadro de lucha canaria de la Universidad Politécnica de Canarias actualmente integrado en la Federación Insular de Gran Canaria y por tanto en sus actividades competitivas anuales.

Aunque ha habido un ligero cambio, la integración de la lucha canaria en los centros escolares es todavía reducida y ridícula por lo que los objetivos deseados por los amantes de este noble deporte vernáculo están a muchos años luz y con un camino que tendrá muchos obstáculos y dificultades.

CAMPEONATOS ESCOLARES

En este tema de los campeonatos del deporte escolar organizado por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias que durante varios años se han venido desarrollando notamos una apatía, desgana, decaimiento de los centros educativos, que paulatinamente han ido retirándose de estas actividades. La Dirección General de Deportes del Gobierno canario tiene la obligación y el deber de buscar los motivos de esa penosa y lamentable situación.

Nuestro deporte vernáculo está incluido en ese grave problema y precisamente la lucha canaria es quizás de los deportes que componen estas actividades competitivas en donde la reglamentación es diferente y especial con el resto de las modalidades deportivas. Un reglamento organizado desde la Dirección General de Deportes y que nos parece inadecuado y alejado de los principios fundamentales e históricos de la lucha canaria. Un problema que ha creado bastante polémica entre los equipos participantes.

Esta situación extraña y singular dentro de las modalidades deportivas que configuran estos campeonatos debe cambiar totalmente. La reglamentación básica de la lucha canaria debe imponerse desde el próximo certamen deportivo de estos campeonatos por el beneficio y respeto a la idiosincracia de nuestro deporte.

Estos campeonatos escolares se vienen organizando con una falta de respeto hacia los jóvenes deportistas que lo practican, en concreto todo se hace contra el tiempo, con unas competiciones en donde un equipo debe enfrentarse a otro en un corto espacio de tiempo, que apenas supera en algunas ocasiones la media hora; es bochornosa y lamentable esta situación. Hay que configurar un calendario serio y eficaz contra esta actual situación, que repercuta y beneficie a los jóvenes luchadores escolares, que necesitan motivación, mimo y consideración por parte de todos nosotros. No es cumplir por cumplir, es fomentar y divulgar.

La Dirección General de Deportes debe y tiene la obligación de delegar la organización de la lucha canaria en este tipo de competición en personas que conozcan, que estén vinculadas y que vivan la lucha canaria.

CURSO DE MONITORES DE LUCHA CANARIA

Desde la implantación de la Escuela de Entrenadores de Lucha Canaria, se han impartido en esta isla varios cursos de monitores de lucha canaria. Es una gran oportunidad para invitar a estas personas que han asistido a estos cursos a que sus conocimientos básicos del deporte autóctono se reinviertan en los diferentes centros educativos de la isla. Una vez más los ayuntamientos, centros escolares y Dirección General de Deportes tienen la responsabilidad de llevar esta misión a cabo. Pues en este momento se tiene la posibilidad de tener gente cualificada, técnica y teóricamente, para impartir lucha canaria en la escuela. Y de paso, la integración de estas personas en las futuras escuelas municipales de lucha canaria.

LA FOMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA LUCHA CANARIA EN LA ESCUELA

Tras la crítica viene la reflexión y el análisis de lo que se puede hacer para la fomentación y divulgación de la lucha canaria en la escuela. Ya hemos aportado una, la integración de personas cualificadas en la impartición de la materia en los diferentes centros educativos.

Esta enseñanza comparte conocimientos teóricos, pedagógicos, técnicas, divulgativos, históricos, etcétera.

El conocimiento de la historia de la lucha canaria, como deporte vernáculo, implica desarrollar y explicar las enseñanzas básicas de la lucha canaria desde que la practicaban los aborígenes canarios. El sentido de la nobleza, de la caballerosidad, la valentía e inteligencia son elementos fundamentales en la idiosincrasia del pueblo canario, la leyenda entre lo fantástico y lo real es un elemento positivo en la explicación de la historia de nuestro deporte vernáculo.

El conocimiento de la reglamentación de la estructura de la lucha canaria es otro de los pasos fundamentales para difundir la lucha canaria, de ahí la incongruencia que antes manifestábamos con ese absurdo reglamento especial. Como es lo que está permitido y no está, composición de equipos, etcétera; son conocimientos que deben tener claros los alumnos a los que les enseñamos nuestro deporte vernáculo.

La implantación de las nociones técnicas de la lucha canaria deben ir presididas de unas nociones básicas de preparación física, y que estén vinculadas entre amantes al deporte que tengamos que enseñar.

La técnica en la lucha canaria es clave, como todo lo anteriormente expuesto, para ello debemos tener paciencia, ir despacio pero seguro, utilizar todos los medios disponibles a nuestro alcance, orales, escritos, diapositivas, vídeos, fotografías, etcétera. Ahora más que antes se puede enseñar las técnicas de cualquier deporte con un amplio abanico de medios. La enseñanza se enriquece y con ello el conocimiento de nuestros alumnos.

La prevención médica es un elemento fundamental en la implantación de cualquier deporte. Tenemos que estar seguros de que nuestros alumnos están en las óptimas condiciones de aprender y practicar la lucha canaria, por encima de todo está la salud y eso es algo que no se nos puede olvidar y no debemos reparar en medios para obtener dicho objetivo. Desgraciadamente vemos en los terreros de lucha canaria una total ausencia, en muchas ocasiones, de asistencia sanitaria, y esto es lamentable y vergonzoso para el amante de los deportes y en concreto de la lucha canaria, y en las escuelas educativas no tiene por qué darse esta lamentable ausencia.

Debemos inculcar la competición deportiva pero no como un fin, como un todo, sino como un medio para relacionarnos amistosamente con otros compañeros; debe presidir, como en un principio comenté, el compañerismo, la amistad, la nobleza, la caballerosidad. En esta edad escolar estos ideales son básicos para que por medio del deporte se eduque, se obtengan amistades, se comuniquen experiencias, en resumidas cuentas, que el deporte nuestro debe crear una hermandad, una unidad.

A lo largo del curso escolar se debe proponer al menos una semana cultural dedicada a la cultura canaria, en donde tengan amplia cabida exposiciones, charlas, exhibiciones de lucha canaria. Se debe inculcar, o al menos que no se pierdan, aspectos históricos de nuestro deporte vernáculo, como puede ser la enseñanza de la mano metida, la lucha corrida, los desafíos de rasquera, en fin, todo aquello que ha estado inmerso en este noble deporte.

Deseo terminar esta exposición sobre la lucha canaria en la escuela manifestando que si entre los objetivos que se pretenden alcanzar a corto tiempo es nuestra presencia en Barcelona 92, la labor en los centros educativos es básica y esencial. Sin base, sin semillero, su futuro está en grave peligro de extinción, y nos referimos por supuesto a lo nuestro, la lucha canaria.

**PROYECTO BASE PARA LA
FORMACIÓN DEL ÁRBITRO
DE LUCHA CANARIA**

CORNELIO MANUEL OJEDA CRUZ

Antes de exponer los principios en los que se fundamenta este proyecto, resulta de obligada referencia algunos aspectos históricos, relativos a las reglas de la lucha canaria, principalmente aquellos que corresponden al período que va desde los años cuarenta hasta la actualidad.

Con anterioridad nos encontramos en el año 1604 el poeta Antonio de Viana, natural de La Laguna (Tenerife), en su poema sobre *La conquista de la isla de Tenerife y los milagros de Nuestra Señora de Candelaria*, concretamente en el canto IV, 63 versos los dedica a la lucha canaria. Especial mención merece en relación al tema que nos ocupa, los versos del 59 hasta el final, donde el poeta da conocimiento de la existencia del jurado con motivo de haberse creado la situación de lucha revuelta o nula, que se produjo entre los luchadores Rucadén y Godeto.

*Llegó primero Rucadén al suelo,
aunque cayeron ambos sin ventaja,
dice Godeto a voces que ha vencido,
alega Rucadén en favor suyo,
y estando en esta duda los jueces,
ya que piden licencia deseosos,
para «sapatear» los bailaores*

Con respecto a la aplicación de las normas a partir del año 1940, distinguimos dos etapas diferenciadas.

ETAPA FUNCIONAL

Desde antaño en cualquier contienda o evento deportivo, siempre se ha necesitado de las personas que aplicasen la normativa con entera imparcialidad.

En la década de los años cuarenta y a partir de los años cincuenta, debido a que no existía reglamento establecido, las luchadas se desarrollaban bajo costumbres legadas de nuestros antecesores y por normas fijadas para el encuentro.

En estos años la aplicación de las normas estaba a cargo de los dos mandadores, uno por cada equipo. Aquellas caídas que ofrecían dudas, eran decididas por el presidente de la mesa (función que recaía en una persona elegida del público, con prestigio y conocimiento del deporte), la decisión la tomaba previa consulta con los vocales, un por cada equipo.

En el año 1956 surge la figura del *espontáneo*, persona más que elegida, voluntaria y entendida del público que en unión de los dos mandadores formaban el trío decisorio, siguiendo la misma mesa representativa sin alteración de las funciones establecidas.

Con relación a esta etapa cabe hacer las siguientes conclusiones:

1.— Quienes interpretan y aplican las reglas son personas de la familia de la lucha canaria: mandadores, ex-luchadores, directivos y público, que conforman el conjunto general decisorio.

2.— Sobre las normas establecidas, tanto las tradicionales como las fijadas para el encuentro entre bandos, pilas y selecciones, se valora a las personas confiando y aceptando sus conocimientos, imagen popular e identidad con la lucha canaria.

ETAPA FORMAL

En el año 1957 siendo presidente de la Federación de Lucha Canaria de Las Palmas Luis Doreste Silva, hubo un intento de crear el primer Colegio de Árbitros a cargo del luchador y árbitro Antonio Navarro, conocido luchísticamente por *el Canario*, pero lamentablemente no llegan a obtenerse los fines deseados.

Por los años sesenta con la aparición del reglamento general orgánico, se anulan los mandadores como parte decisoria y aparece la figura del árbitro; éste puede ser interrumpido por el presidente de la mesa y decidir sobre el veredicto del arbitraje.

En 1965 se constituye el Colegio de Árbitros dependiente de la Federación de Luchas de Las Palmas, presidido por el mencionado Antonio Navarro.

A partir de este momento pierde su poder decisorio la mesa y pasa al plano meramente consultivo, quedando la decisión final en el árbitro del encuentro.

En la actualidad según el art. 13 apartado g) del Reglamento de la Federación de Lucha Canaria, las luchadas pueden ser dirigidas por:

- a.— Un solo juez-árbitro.
- b.— Un árbitro principal y dos jueces auxiliares.
- c.— En los encuentros de *lucha corrida* los jueces auxiliares pueden ser no afectos a la organización federativa.

Mesa Federativa ha quedado según lo estipulado en el Art. 7 apartado E del Reglamento, con carácter administrativo y representativo de la Federación.

CONCLUSIONES SOBRE ESTA ÚLTIMA ETAPA

Al existir una reglamentación institucionalizada y comité de árbitros en cada una de las federaciones, aparece la figura del árbitro-colegiado, elegido por la institución tras haberse superado unas pruebas formales de conocimientos.

Los Estatutos de la Federación de Lucha Canaria establece en su artículo 6 apartado E: «Corresponde a ésta crear Escuelas de Entrenadores y Árbitros y auspiciar sus colegiaciones».

Tras el proceso evolutivo de la lucha canaria, especialmente de sus normas y reglas y el nivel alcanzado en los últimos tiempos, se hace necesario una mayor formación técnica de los integrantes de esta actividad. El arbitraje como parte trascendente no puede quedar al margen de este desarrollo, y debe adaptar sus estructuras y preparación a la realidad vigente, esto es, un alto nivel de competición, un incremento de participantes con el cúmulo de intereses deportivos y extradeportivos.

Para conseguir una mayor preparación y perfeccionamiento del futuro árbitro, proporcionándole una educación técnico-deportiva y humano, que le faculte para el buen desempeño de sus funciones, es preciso crear las estructuras adecuadas que hagan posible alcanzar estos objetivos.

Se hace preciso pues, la creación de la Escuela de Formación de Árbitros de Lucha Canaria, que encuadrada en el seno de la estructura técnica de la Federación de Lucha Canaria, mantenga sin embargo la necesaria independencia organizativa y funcional.

OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ESCUELA

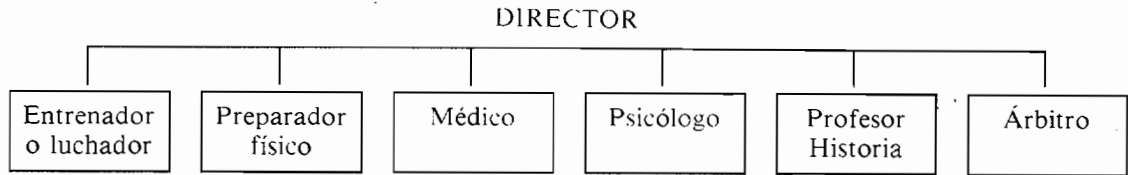
- Es objetivo primordial a conseguir por esta escuela la formación y captación de los nuevos colegiados.
- Reciclaje y perfeccionamiento de los árbitros.
- Permanente actualización de los conocimientos y técnicas del arbitraje.

Para el logro de estos objetivos la escuela ha de realizar las siguientes funciones:

- a) Selección, preparación y actualización del profesorado.
- b) Confección del programa básico de enseñanza.
- c) Confeccionar su propio sistema de trabajo o metodología de enseñanza.
- d) Unificación de criterios en el sistema de evaluación.
- e) Fijar el número de horas, asignaturas y niveles.
- f) Fijar niveles de conocimientos necesarios para la obtención de las correspondientes titulaciones.
 - Nivel A — Categoría escolar
 - Nivel B — Categoría juvenil
 - Nivel C — Categoría senior.
- g) Organización de cursos y reciclajes de perfeccionamiento.
- h) Dadas las carencias actuales, elaborar un programa intensivo que permita, a corto plazo, cubrir las necesidades arbitrales existentes.
- i) Desarrollar programas de actividades complementarias como debates, seminarios, etcétera, tendentes a una formación integral, con especial incidencia en la afirmación de la personalidad del alumno.

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Es preciso dotar a la escuela de una estructura estable, que permita un desarrollo eficaz y racional de las enseñanzas, mediante un organigrama técnico:



FUNCIONES GENERALES DEL CUADRO TÉCNICO EL DIRECTOR

La dirección de la escuela estará a cargo de un árbitro con reconocido prestigio.

Sus funciones:

- Coordinación general de la escuela tanto en el aspecto técnico como administrativo.
- Control y asignación de prácticas a realizar en la lucha escolar.
- Control de publicaciones técnicas.
- Representación y relaciones de la escuela con:
 - Federaciones.
 - Comité de Árbitros.
 - Centros públicos y privados de enseñanza.
 - Organismos oficiales.
- Y todos aquellos aspectos relacionadas con la labor directiva.

DEL ENTRENADOR O LUCHADOR

—La enseñanza de los aspectos técnicos, estratégicos y tácticas, según el nivel en que se encuentre el alumno.

PREPARADOR FÍSICO

- Cuidar de la preparación física general y su aplicación en la lucha canaria: por enumerar algunos temas:
- Agilidad de movimientos situacionales, con respecto a las caídas según las técnicas y variantes empleadas.
 - Tiempo de reacción en sus decisiones.

MÉDICO

Mediante ficha de seguimiento, evaluará al alumno periódicamente, principalmente valorando la relación con la actividad físico-deportiva.

PSICÓLOGO

Cuidará de:

- La educación personal del alumnado.
- Aspectos emocionales.
- Y actividades.

Atenderá estos aspectos generalmente con relación a situaciones dadas en nuestro deporte y elementos como: directivos, luchadores, público, etcétera.

PROFESOR DE HISTORIA

—Enseñanza de la evolución y el desarrollo histórico de la lucha canaria.

ÁRBITROS

—Enseñar las técnicas del arbitraje de forma naturalizada. El alumno debe ir descubriendo por sí mismo las diferentes reglas de la lucha canaria, tanto por observación directa como sujeto implicado en la práctica de la misma.

Las **asignaturas** a impartir, fijando los objetivos de las mismas según el nivel en que se encuentre el alumno son las siguientes:

- Técnicas, estrategia y táctica de la lucha canaria.
- Educación Física.
- Anatomía y primeros auxilios.
- La Psicología en el arbitraje.
- Historia de la lucha canaria, evolución histórica.
- Reglamento y técnicas del arbitraje.

—La escuela es la facultada para conceder los diferentes títulos atendiendo los niveles superados por el alumno. Estas titulaciones serán imprescindibles para su colegiación en los diferentes comité de árbitros.

RECURSOS ECONÓMICOS

- Subvenciones de la Federación de Lucha Canaria.
- Subvenciones del Comité de Árbitros.
- Todo tipo de ayudas económicas, de entidades públicas y privadas.
- Ingresos procedentes de los honorarios arbitrales escolares.

El objetivo promordial de este proyecto es conseguir futuros árbitros dentro de la propia lucha canaria, como veíamos en las reseñas históricas, donde las personas que aplicaban las reglas eran propias de la lucha.

A modo de conclusión, agradecer las ayudas prestadas por Antonio Navarro el Canario, cuya figura señera ha brillado con luz propia en el arbitraje de la lucha canaria, siendo presidente del Colegio de Árbitros de Gran Canaria durante muchos años, habiendo tenido la satisfacción de pertenecer a su equipo de trabajo como secretario durante tres años y tomando el relevo de la presidencia tras su retirada. También quiero mencionar especialmente la colaboración prestada por todos aquellos árbitros, que fueron parte integrante del Colegio durante la etapa que estuve al frente de dicha institución.

Asimismo no quiero cerrar este turno de agradecimiento, sin mencionar la cooperación del coordinador de la Escuela de Árbitros de Baloncesto, Miguel Betancor León.

Para finalizar, desear que el contenido de este trabajo sirva de base y apoyo para las futuras generaciones del arbitraje de la lucha canaria.

**ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE
LOS ÁRBITROS DE LUCHA
CANARIA**

ANDRÉS MATEOS SANTANA

Al conocer estas Jornadas sobre los Juegos y Deportes Autóctonos que convoca la Universidad Politécnica de Canarias a través del IEFEC, pensé en mi aportación en dos posibles temas: uno, la *Preparación física en la lucha canaria*, por mi vinculación a este deporte, y otro, alguno relacionado con el mundo del *arbitraje*, por estimar que este aspecto —cada vez con mayor trascendencia en la lucha canaria— está demasiado abandonado.

Me costó trabajo decidirme. Lógicamente, es más normal que reflexione sobre temas de *Preparación física*, por razones obvias, que sobre el *Arbitraje*. Y, más aun, si tenemos en cuenta lo delicado que puede resultar para quien está relacionado con un equipo (en el mío con el Santa Cruz C.L.) hablar o enjuiciar, aunque sea de forma general, a quienes luego tienen que enjuiciar a tu equipo.

A pesar de todo, pensé en dedicarme a reflexionar sobre el mundo del arbitraje. Lo haré, sin embargo, con la tranquilidad del que lo hace honestamente. Mis conclusiones pueden ser conclusiones discutibles, sí, pero sólo son conclusiones personales, fruto de observaciones propias. Hechas friamente y, siempre, bien intencionadas.

Observaciones que no son de ahora, pensadas para estas jornadas. Observaciones que son fruto de muchas horas en las gradas y en los bordes de los terreros, desde que —a finales de los años cincuenta— vi por primera vez una luchada. Recuerdo que entre el Unión Gáldar (entonces llamado Ajodar) y el Adargoma, en el viejo terrero de la Calle Larga de la ciudad de los guanartemes.

Pero... vayamos al tema:

En el transcurrir de los años vi muchos árbitros. Vi árbitros estudiosos, que repasaban continuamente el reglamento y no tenían reparo alguno en comentarlo con sus compañeros de deporte: árbitros, luchadores, directivos y aficionados. También vi otros árbitros soberbios y engreídos. Árbitros que nunca relevaron o repasaron un reglamento y, por supuesto, que no entraban en diálogo con los demás, porque... ellos lo sabían todo.

Yo... me quedo con los primeros.

Vi árbitros preparados. Sensibles. Apasionados con su función dentro del deporte. Árbitros preparados para superar las dificultades que, cada vez más, presenta nuestro deporte y, a veces, la incompreensión de luchadores, directivos y aficionados. Árbitros capaces de tomar decisiones justas en los momentos de mayor responsabilidad.

Y... estos árbitros siempre me gustaron. Porque —creo— siempre resuelve mejor el que mejor conoce. Y conoce más... el que más sabe y, lógicamente, el que más se prepara.

La labor del árbitro, como juez, como educador, se dimensionará mucho más cuando tenga que dirigir a jóvenes luchadores, que se acercan a la lucha y al deporte por el placer lúdico que le ofrece el propio deporte.

El compromiso que se asume ante los jóvenes luchadores es infinitamente mayor por lo que nuestro deporte significa para ellos frente a otras opciones, menos sanas y más peligrosas, que la sociedad actual le oferta.

La lucha en estas edades debe convertirse en actividad placentera, que de forma consciente o inconsciente le ayudará a desarrollar el sentido agnóstico del propio deporte; el respeto al compañero, el respeto al contrario... la responsabilidad... el esfuerzo...

También me quedo con el árbitro que sepa entender la magnitud de su función de enseñar a los que empiezan... de esa importante función docente que tiene el árbitro de lucha canaria en el período de formación de los luchadores.

Como espectador, también me quedo con aquel árbitro que coopera con el espectáculo... Evitando ser el centro del mismo. Que respeta a los luchadores. Que les ayuda. Le enseña...

Como espectador, reivindico al árbitro que corrige sin amonestar; que enseña sin menospreciar; que se olvida de estar en contra de sus compañeros de deporte —los luchadores—, para estar a su lado; que se esfuerza en rescatar la belleza y el buen gusto que nuestro deporte tiene como ningún otro.

Árbitros estudiosos; árbitros sin afán de protagonismo; árbitros pedagogos; árbitros jueces y, por lo tanto, justos; árbitros sensibles; árbitros que no confundan ni a luchadores ni a público; árbitros equilibra-

dos, con la tranquilidad del que enjuicia con honradez, sin dar privilegio a ninguno de los dos bandos...

Así me imagino que vería, en la inocencia de mi infancia a los jueces (árbitros) de aquellas mis primeras luchadas como espectador cuando apenas tendría ocho o diez años.

Debemos caminar juntos: árbitros, directivos, luchadores, entrenadores, preparadores físicos, informadores, público... Nuestro deporte seguirá siendo grande si todos nos esforzamos en hacerlo grande, en hacerlo de la mejor forma. Los árbitros no deben apelar al castigo para tener la razón. Quien hace las cosas convencido de su utilidad, responderá mejor que quien las hace porque sí.

Entiendo que a veces no es fácil. Porque el luchador va siempre a sacar el mejor partido de lo que le permite el reglamento.

Entiendo que es difícil. Porque no siempre se tiene la colaboración de los deportistas, de los luchadores.

Pero el árbitro está obligado a actuar con justicia. A veces, es una labor ingrata... porque casi siempre hay un perdedor. Pero nunca, nunca, debe personalizar la interpretación del reglamento.

El árbitro, como juez, como último responsable del espectáculo tiene un *compromiso histórico* en la estética de nuestro deporte. Tiene que preocuparse por ser justo... pero a veces, tiene que ser valiente, porque en numerosas ocasiones tiene que enjuiciar en décimas de segundo. Pero, siempre, debe ser generoso...

Generoso con el espectáculo... Generoso con los luchadores... Generoso con nuestro deporte... Debe olvidarse de sí mismo. No tratar en ningún momento de ser el *centro* o la *figura* de la luchada. Generoso, en fin, con este bello deporte, para que pueda seguir siéndolo.

Me quedo con esos árbitros. Esos, le dan la grandeza a la lucha, que la lucha merece; esos contribuyen a engrandecer el trabajo de los luchadores y de los entrenadores... Esos... son los maestros del arbitraje. Y ante los maestros, hay que rendirse.

Muchas gracias.



Juego del palo canario y modalidades

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL JUEGO DEL PALO

FRANCISCO A. OSSORIO ACEVEDO

BREVE INTRODUCCIÓN

Nací en Gáldar, hace ahora 37 años, y desde que tengo los veinte vivo en Tenerife, alrededor casi siempre de viejos practicantes del juego del palo, la mayoría de ellos muertos ya, para mi desgraciada soledad.

En 1978 publiqué mi primer libro sobre el tema *El juego de palo según la familia-los Verga, de La Esperanza, Tenerife*, libro técnicamente preciso, como puede verse hasta por el propio y alargado título. El acúmulo de datos tanto históricos como tradicionales me hizo después interesarme por los juegos de palo canarios en su conjunto. Fruto de ello fue mi segundo libro sobre el tema, publicado en el año pasado, 1987. Al ser invitado como ponente a estas jornadas se me ofreció la razón y disculpa para ordenar en breve recolecta mis noticias históricas sobre el tema y analizarlas básicamente. Se me quedan en el tintero dos temas casi paralelos al presente, el exquisito arte del tiro de piedra y la publicación de las noticias históricas que he hallado sobre los perros canarios y su bravura, siendo estos fieros animales un elemento bélico imposible de soslayar en el arsenal tradicional del pueblo canario.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer muy sentidamente al Instituto Canario de Educación Física el que se hayan fijado en mí para incluirme como ponente en estas Primeras Jornadas sobre los Juegos y Deportes Autóctonos Canarios. Como me imagino que ya habrán dicho otros, y que aun otros más se lañarán detrás de mí, considero el tiempo previsto para el desarrollo de mi ponencia, veinte minutos, bastante limitado, si bien no deo de reconocer las dificultades propias de organización, tiempo, lugar, ponentes, etcétera. Procuraré, por todo ello, ser lo más escueto y casi fulgurante que me sea posible, si bien señalo que, tanto por temperamento como por mi lógica ansiedad por quedar bien, como también por el acopio de datos de que me he provisionado para esta travesía, en una barquilla de veinte minutos a través del proceloso y silencioso piélago de siglos de nuestra historia general y en particular de la del Juego del Palo y algunas otras que considero de común interés, el volumen de lo preparado excede probablemente de su posible disertación temporal a priori limitada, ya de antemano pongo lo escrito a disposición para lo que convenga del Instituto de Educación Física de Canarias, así como también me ofrezco a los presentes para cualquier intercambio de datos, notas y noticias que pudiera convenirnos.

Evitaré, siempre que pueda, en el discurso la indigestión de las citas en cuanto a su numeración y clave, para que no acabe mi exposición oral pareciendo menos lo que quiere ser, un ameno recorrido por *el jardín de las citas históricas sobre el juego del palo y algunos otros detalles de común interés*, que lo que no quiero que sea, otro ejemplo más de la elefantíase ignorancia y mediocridad apabullante en la que nuestra patria termina de nada, ni de ahogarse ni de salvarse. Pura agonía interminable y tantálica.

SOBRE EL ANÁLISIS HISTÓRICO

La ausencia y la dispersión y fragmentación de la base de datos sobre lo que podríamos llamar el entramado cultural canario a través de los siglos, es sin duda la clave de nuestra cultura, en general, y, en particular la clave de nuestro conocimiento histórico sobre el juego del palo, o mejor, los distintos juegos de palo que pueden y deben llamarse canarios. También, hay otra clave fundamental en la amnesia cultural que padecemos, la falta de interés (tanto la propia como la de los extraños), y, también, por qué no, la absoluta vivencia integral del dato hasta la época presente. El canario de verdad, las gentes de nuestros campos, los cabreros, vivían tan intensamente su propia cultura (en feliz frase, «vivían anonadados en sí mismos, aislados en sus islas», o, como consta en Actas de Cabildo de Tenerife, entamarcados en sus tamarcos), que, por no tener, no tenían ni conciencia de su propia extrañeza. Muestro la siguiente anécdota. Berthelot, cuando visita Las Cañadas en su ascensión al Teide, se encuentra con unos pastores. Les dice el francés que está escribiendo un libro sobre las cosas de interés que ve. «Ah», le contesta uno de ellos, «entonces, escriba de las cabras. Es lo más interesante».

También, es importante señalar que, con muy escasas excepciones, el interés por la etnografía de los cronistas y viajeros es mínimo. Escasos son los historiadores que dedican algunas de sus páginas a la descripción de la vida diaria de los pueblos descritos, y, aparte, tenemos lo que sin duda podemos llamar el efecto del deslumbramiento. Visto un pueblo, vistos todos, y ya solamente se anota aquello que destaca, y aún aquello que destaca sobremanera. O el de la cotidianidad, no se anota lo que se ve diariamente, eso es lo normal, y, como trágico (al menos en mi opinión) ejemplo del cansancio por lo cotidiano, traigo a colación esta cita: «Otras mil gentilezas hacen [los canarios] como es arrojarse de una peña abajo con una lanza muchos estados que, como son a todos notorios, no quiero gastar en escribirlas». (14,44) (A propósito de estas citas numéricas, aprovecho ahora para aclarar que se corresponde en su primer valor numérico con la referencia bibliográfica, capítulo de tales en esta ponencia, y en su segundo valor a la página de la obra citada, siempre en la edición aludida).

Por esta somera descripción del salto de la lanza, estudiado más ampliamente en otro día de estas Jornadas, es una de las escasas cincuenta citas históricas en cinco siglos de la cultura europea y viajeros y cronistas, y, por otra parte, ¡cuántas otras! *gentilezas* se habrán quedado sin su correspondiente cita, por los autores no querer gastar en escribirlas, «por ser a todos notorias».

Dentro de esta descripción del análisis histórico y su problemática (o la historia de unas difíciles relaciones entre la cultura escrita y la ágrafa), no debemos dejar sin relacionar, lo más brevemente posible, como todo, la dificultad intrínseca, en el caso canario, de las fuentes. ¿Podemos pensar lealmente que conocemos todas las historias, crónicas, documentaciones, libros de viajeros, etcétera? ¿Podemos al menos creerlos que conocemos las más importantes? Ambas proposiciones son falaces. El libro de Torriani, citado en la bibliografía usada, uno de los libros que mejor nos documentan, de momento, sobre los juegos de palo entre los primitivos canarios, estuvo durmiendo en Coimbra, Portugal, hasta 1940, fecha de su primera publicación que, por cierto, fue en alemán, por Dominik J. Wölfel, investigador a quien tanto debemos. Y, por citar, se sabe de al menos dos o tres obras fundamentales, las fuentes básicas en las que bebieron los primeros cronistas, las obras del doctor Troya, y del doctor Fiesco, y las del licenciado Bencomo, y otra, muy nombrada, que es fama escribió en Gáldar alguien muy allegado a la casa de los reyes de Canaria, explicando el origen y razones de muchas controversias..., todas esas obras yacen, de momento en, como diría el poeta Alonso Quesada, el lino de los sueños.

Propongo, pues, a los señores y señoras estudiosos de nuestro mundo deportivo un trabajo de análisis histórico para que se puedan acercar a la natural dificultad del que hoy expongo. Les propongo que intenten, a través de los medios de comunicación actuales, llegar a un conocimiento razonable de cómo es hoy en día la lucha canaria, por ejemplo. Se darán ustedes cuenta que, y apenas, se enteran de los resultados habidos, y poco más. Y, si se quieren entretener, hagan un análisis de un encuentro cualquiera de fútbol a través de una crónica periodística, intenten conocer las reglas, o con quien juega cada cual. Se llevarán entonces la sorpresa de que, si eluden su propia información y analizan estrictamente lo que leen y los datos allí emitidos, no se enterarán apenas de nada, o casi nada. Si esto nos pasa con algo tan cercano a nuestra cultura actual como son los partidos de fútbol, seamos pues comprensivos con esta ingrata labor de analizar históricamente un modelo de esgrima con palos propios de un pueblo que sucumbió manu militari hace cinco siglos, y que, desde entonces acá, y nunca mejor dicho, no ha hecho apenas algo más que dar *palos de ciego*.

El análisis histórico del juego del palo canario, de los diversos juegos de palos, nos revela una base de datos suprafragmentada. Desde las primeras referencias históricas que hay sobre Canarias, varias son las cosas que llamaron la atención de los viajeros, y todos, sin excepción prácticamente alguna, revelaron detalles o matices, cada uno aquellos que más le llamaban la atención, sobre los canarios antiguos y sus habilidades. Una cosa, por ejemplo, que llamó con frecuencia la atención, es que los distintos pueblos canarios se ejercitaban en las artes propias de la guerra, tal como entre ellos se entendía, y además, en un modelo bélico que nos es común a muchos pueblos civilizados, presagio de los deportes modernos: los combates singulares, o bien entre cuadrillas de campeones, cuyo número y armas eran previamente pactados. Otra cosa que llamó mucho también la atención, es la existencia de lugares al efecto, plazuelas o circos donde se acogían muchos espectadores a contemplar los desafíos entre campeones o entre cuadrillas rivales. Otro dato de interés, y que causaba asombro a más de un cronista, era que después de los combates, desafíos, pruebas o batallas (¿hoy diríamos encuentros?), los contendientes en liza se convidaban y bebían y tomaban refrescos juntos, y, por empezar citas, «se hacían amigos y divertían juntos». Los redactores de estas noticias, italianos, españoles, europeos en general, no dejaban de asombrarse (y sigo con las citas) de que «este pueblo, con ser bárbaro, sea tan civilizado, y de tan templadas costumbres». Es lógico que se asombraran estos viajeros, pues ellos sí que venían de un mundo bárbaro (la Europa de la época) de costumbres depravadas y traicioneras en lo humano y lo deportivo. Porque eso también asombraba a los asombrados cronistas, que ni aun en lo más encarnizado de un combate real, en medio de una batalla, castigaban, herían o mataban al que se encontrara caído en el suelo, o, simplemente, rodilla en tierra. Era natural que aquellos bandidos y rufianes se extrañaran de tanta nobleza en un pueblo semidesnudo (otra barbaridad más de los europeos: considerar la semidesnudez como un agravio), si se tiene en cuenta que en los procedimientos bélicos europeos de la época una de las principales misiones de un cuerpo de infantería era ir en retaguardia degollando a los heridos y caídos en batalla.

El análisis histórico, entonces, abre unos interesantes campos de estudio comparativo entre los datos acumulados y el desarrollo concreto de las variadas formas de juegos con palos que en la actualidad se practican, pudiendo aclararse algunas cuestiones últimamente planteadas que revelan una vez el gusto tan relamido y casi obscuro que muchos de nosotros tenemos por cultivar la ignorancia y el confusiónismo, tanto los propios como ajenos. Porque, como suelen decir los hombres y mujeres de nuestros campos isleños con demasiada frecuencia «de la ciudad nunca ha salido nada bueno para nosotros». Y la política últimamente practicada hasta la extenuación del viaje de ida y vuelta en el mismo día a cualquier lugar alejado

de nuestra geografía para en dos o tres visitas hacerse maestro consumado de aquello en lo que nuestros hombres del mundo rural no han logrado consumir en toda una vida, esa política no puede dar buenos resultados. Y sacarle el dinero a nuestros jóvenes ciudadanos (o, en nombre de ellos, a nuestras entidades públicas o privadas) prometiendo enseñar lo que realmente se sabe en minicursillos de cuatro horas semanales en el mejor de los casos durante seis meses no revela, hablando benévolutamente, más que una excelente picardía y notable inteligencia natural para lograr escabullirse de las filas del paro, pero en el sentido de la honra a los antepasados y el culto a la propia patria (y estamos hablando en el capítulo de los rituales, así que permítaseme la ampulosidad de los términos, que no está en modo alguno mal intencionada) estas actuaciones no merecen otro calificativo que alta traición y delito de lesa patria (que, según me he informado, incluso en el Código Civil Español están tipificados y sumariamente castigados).

SOBRE EL ARREGLO DE LOS PALOS

Como se puede ver por las citas, para los canarios antiguos, y también para los actuales, los diversos palos de juego necesitan un tratamiento más o menos complejo par su habilitación como tales palos de juego. Los textos coinciden en señalar el *quemado*, *tostado* o *fogareado* de los palos, y las diversas costumbres de teñirlos, o pintarlos, más o menos de amarillo, con diversos preparados, y los engrases, con tuétanos de cabras, otras grasas animales, etcétera.

Prepara un buen palo de juego, de la modalidad que fuere, es todo un arte, y un arte que desde luego no está aún escrito al completo, yo casi diría que ni siquiera someramente escrito. Esto, naturalmente, se puede explicar por la ya nombrada agrafía de nuestra cultura popular, aunque también hay que considerar que, al igual que no hay prácticamente nada escrito sobre cómo preparar las maderas para fabricar buenos instrumentos musicales, ahí es donde cada maestro artesano (y en esto de la preparación de un buen palo también se puede hablar de magistral artesanía) busca que sus palos destaquen sobre los demás, y, por consiguiente, es casi lógico que no se desvelen los secretos. Una cosa que desde luego sí recomiendo a quien no tenga en menos mis consejos, es que no se juegue con cualquier palo, ni tampoco, claro está, contra cualquier palo. Los accidentes debido a estalladoras en los palos durante el juego son temibles, y los cortes que pueden producir en brazos o cara o cuerpo, y a veces hasta del propio jugador que estaba manejando el palo en cuestión, son con mucha facilidad de carácter grave. No quería dejar de hacer esta recomendación, aunque evidentemente se salga fuera del carácter previamente marcado a esta ponencia.

- «Además, en los mismos bastones, es decir, en las mazas, fijaban algunas varillas verdes y delgadas, creo más bien para hacerlas silbar durante el combate, que no para fustigar las carnes y provocar un mayor dolor... (Gran Canaria)» 42,109
- «(Gomeros) ...y sus armas eran varas tostadas de puntas agudas...» 1,37
- «(Gomeros) ...Varas tostadas con puntas muy agudas...» 16,41
- «(Abreu) ...Lanzarote y Fuerteventura... combatían con unas picas o lanzas de madera, de vara y media de largo, que llamaban tesseses».
Nota.— Según el diccionario de español de Rodríguez-Navas, la vara mide aproximadamente 833 milímetros. Sáquese, pues, entonces, el tamaño de estos tesseses de Lanzarote y Fuerteventura, si se desea. 16,175
- «Banotes. Lanzas o dardos de tea... de los canarios.» 40,330
- «(Tenerife) Las armas que utilizaban eran la maza o magado, la lanza hecha de madera endurecida al fuego, de 8 a 10 pies de largo...»
Nota.— Para el pie como unidad métrica, muy diversas opciones. Según campesinos, aproximadamente 10 pies son dos metros. 41,107
- «(Gran Canaria) Lanzas largas, o dardos de tea, tostadas las puntas, o de otros fuertes ramos que llamaban banotes...» 10,63
- «(Tenerife) Dardos de resina tea...» 45,191
- «(Lanzarote) ...Sus armas eran... palos tostados...» 1,36
- «(Tenerife, batalla de Acentejo) ...un dardo agudo... da la tostada punta... hiere al caballo con el acicate y el diestro brazo con la gruesa lanza...» 45,188

«(Tenerife) ...arrojan dardos de resina tea...»	45,191
«(Gran Canaria) ...mazas y montantes de azebuche...»	10,121
«(Tenerife) ...Lanzas de tea, que es una madera de pino...»	10,103
«(Tenerife) ... de tea y sabinas, unas varas tostadas que llaman añepas...»	40,9
«(Gran Canaria) ... el barbusano y palo blanco, por ser de los más fuertes que ha topado la experiencia...»	40,9
«(El Hierro, citando a Abreu) Vivían... y usaban unos bordones o lanzas de tres dedos de grueso y tres varas de largo, muy lisos y de color amarillo, y los llamaban banodes y tomasaques.»	16,181
«(Gran Canaria) ... también tenían otros como espontones aguzados, cuya punta quemaban para hacerla más resistente, y en ella ponían también un cuerno de cabra muy agudo, con lo cual daban golpes tan penetrantes como los de una espada...»	42,109
«(Tenerife) ... varas tostadas de tea y sabinas muy agudas, que llamaban añepa...»	2,81
«(Hierro) ... No llevaban otras armas, más que una vara pintada de amarillo, para descanso de su cuerpo...»	42,213
«(Gran Canaria, en tiempos de Juan II de Portugal) ... a los golpes de sus espadas de acebuche, y dardos de fina tea tostada...»	10,50
«Usaban dardos como gruesas lanzas, que llamaban banoes en su lengua; eran del corazón de secos pinos que llaman tea, y la aguçada punta tostada al fuego, más estrago hacía que el afilado y bien templado azero, ...»	45,36
«Estando, pues, el bravo rey Bencomo solícito, ocupado, apreciando las cosas necesarias de la guerra, viendo emplear el tiempo a sus soldados, unos labrando de rollizos troncos de fuertes azebuches gruesas maças, grandes bastones de pesadas porras, otros tostando y aguzando dardos de fina tea y resinosos pinos...»	45,317
«De las maderas de ahora, la mejor es la membrillero. Da unos palos bonitos, y rápidos como centellas. Para palo cochino no hay nada mejor que una varita de membrillero que esté toda retorcida por los vientos.»	29,79
«La espada, con su puño, construida también en madera de pino de tea, tenía sus bordes laterales cortantes como el acero, y era arma, como las demás, de efectos terribles.»	8,607
«... también usaban por armas de unas varas tostadas, con puntas tan agudas como dardos. Estas las hacían de la tea más fina y del barbusano más antiguo que descubrían en las montañas...»	16,190
«...La lanza de ocho a diez pies de largo y hecha de madera endurecida al fuego..., el banot, especie de dardo muy temible y dispuesto de modo que una de sus muescas quedaba en herida a medida que el mango penetraba en las carnes...»	5,185
«... eran dardos de fina tea tostada, espadas largas y anchas de acebuche de la misma suerte...»	10,62
«... las armas... eran unas varas tostadas... y en dando el golpe quebraban la muesquecita, para que la punta quedase en la herida...»	46,128

«... también tenían unas latas de palo tostado de hasta cinco o seis palmos de puntas agudas...»	1,85
«... largos garrotes rematados en porra...»	3,34
«... teniendo unas varas pintadas de sangre de drago, resina de dicho árbol...»	41,215
«Lanzas de tea, que es madera de pino, (...) con las puntas hechas y tostadas al fuego, sin otro hierro, (que) usan a manera de azagaya... (Tenerife)»	15,103
«Otra cosa: el palo no se puede cortar en cualquier época, así y cuando a uno mismo le dé por ahí. Hay que mirar la luna, tiene que estar en el menguante, en el cuarto menguante, y encima y además hay que saber la estadía de la marea, y tiene que ser con la marea baja. Al cuarto menguante y con la marea baja. Eso hace, dicen, se dice desde siempre, que en el palo es cuando hay menos savia, y así el palo después de cortarlo, como hay que tenerlo un tiempo curándose solo, no tiene tanta savia que larar, y no se estalla, porque los palos después de cortados se estallan porque tienen mucha savia, para largarla.»	29,73
«... por eso los mejores palos son de la parte del monte donde más bata el viento, porque allí los palos están más dolidos, meneados de un lado para otro, y eso los hace fibrosos y fuertes.»	29,73

PALOS: CÓMO SE JUEGAN

Distintos palos tienen que dar a la fuerza distintas modalidades o técnicas de manejo, eso es evidente, pero, sin embargo, todas las modalidades de palo que se dan en Canarias y que se pueden tener por autóctonas (que pueden ser o no ser todas las publicadas hoy en día, pero en eso no entro aquí y ahora, por no ser el motivo de esta ponencia), tienen en común muchas posturas, ciertos mecanismos, lo liviano de sus actuaciones, y, al igual que en otros pueblos sus variadas actividades deportivas tienen un sello común, y eso es lo que las diferencia e identifica, también ese es nuestro caso, y, sin entrar en detalles por el momento, cualquier observador habituado al mundo de la esgrima, sea con armas de hierro o de madera, al contemplar como digo las variantes canarias de juegos de palo, puede llegar con cierta facilidad a la deducción del denominador común, lo que sin duda podemos llamar *el factor canario en la esgrima con palos*.

Recorrer pues, las siguientes páginas, dedicadas a las notas históricas sobre los palos y sus manejos, es ver a través de las citas lo mismo, que hay algo de común y unitario en las diferentes visiones. En ese sentido van las citas, tanto las aquí incluidas como en general el común de todas las que conozco y que para evitar mayores redundancias omito.

Se incluyen también algunas notas y noticias sobre el salto de la lanza, tratado con propiedad en estas jornadas, por su doble valor como arma y ayuda al caminar, y las concomitancias y/o divergencias posibles con algunas técnicas de palo practicadas en la actualidad, y, por tanto, su posible interés como tales citas históricas.

Como decía Luciana, que en paz descansa, la legendaria mujer jugadora de palo de la familia los Verga, de La Esperanza, Tenerife: «Este es el juego a que juegan los diablos en los infiernos, en lo que les traen más condenados para seguirles dando con los palos encendidos...».

Como se ve en la cita de Rucaden (45,188), se juega «brioso, con mil círculos, el ligero cuerpo con mucha destreza, formando atajos, procurando metérsele en estrecho...». Todas las citas históricas coinciden en señalar la velocidad, ligereza, la no estaticidad en suma, del juego del palo. Al menos, creo que está claro, de las modalidades canarias de los juegos de palo.

«(Gran Canaria, citando a Gomes Eanes de Azurara) ...los canarios defienden valerosamente su país: tienen la costumbre de pelear con piedras, y garrotes muy cortos; son muy valientes y de una sorprendente agilidad...»	4,71
---	------

«Banot... encierra etimológicamente la idea de lanzar... era una lanza o arma de guerra con dos ensanches o bolas hacia el medio, entre los que se colocaba la mano del combatiente para darle impulso sin que resbalara la mano ni se perdiera fuerza en el lanzamiento: se trataba, pues, de un dardo o lanza arrojadiza...»	2,50
--	------

«También de aquella época, más o menos, era Miguelito Guincho, al que le costó aprender una onza de oro, el cual jugaba al modo antiguo, esto es, cada jugador colocado dentro de un pe-

- queño círculo, a una distancia corta uno de otro, perdiendo aquél que primero se saliera del círculo (¿recuerdo o reminiscencia de la forma de jugar entre los guanches? «Se colocaban cada uno sobre una pequeña piedra»)) 28
- «El juego es dentro. Hay que meterse dentro, siempre dentro, el juego es dentro. Pa'trás, no, pa'trás nunca. ¡Pa'dentro!» (Luciana)
- «Aquel gallardo Rucaden, brioso
juega la gruesa maça y con mil círculos,
y la destreza de ligero cuerpo,
atajos forma, que a la lanza impiden,
procurando metérsele en estrecho;» 45,188
- «(Venezuela) ...el juego de la cabuña, hijo del palo canario isleño..., tal palo, además de llevar cabo (mango), es entablado, y a veces hasta algo afilado por sus bordes, con lo que se han ejecutado incluso suertes de cortes, en verdaderos duelos ocurridos hace años, pero de vívida memoria y recogidos por escrito por folkloristas venezolanos...» 29,37
- «(Luciana) ... a mí, mi padre me enseñó dándome palos. Me decía cómo era, y, después, si no lo hacía bien, me daba y me daba. Me tenía siempre los brazos y los lados del cuerpo negros como el tizón. ¡Mi madre! Cuando yo veía que se le subía el labio así de lado y que se reía un poco, me echaba a templar y le decía: ¡Ay, padre, no, no me dé más palos! Pero no. Llegaba el palo silbando y no dolía, quemaba. Sí. Quemaba. Pero no. Yo no. Yo no soltaba el palo. Y así aprendí.» 28
- «(Tenerife los pastores de Las Cañadas) ...marchaban con una gran lanza, sobre la cual se apoyaban para franquear los escarpados accidentes...» 13,227
- «Este Adargoma se mostró tan feroz y de tanta bizzarria, ...se entró solo él por el ejército de los cristianos, y revolviéndose con ellos les dio tanto que hacer peleando tan valerosamente, que muchos le tuvieron por demonio viendo su ligereza...» 16,73
- «Usaban dardos como gruesas lanzas,
que llamaban banoes en su lengua;
eran del corazón de secos pinos
que llaman tea, y la aguada punta,
tostada al fuego, más estrago hacía
que el afilado y templado acero,
y con destreza rara y admirable
se despeñaban de los cerros más altos
con un dardo en las manos, decayendo
muy rectos en sus tercios estribando.» 45,36
- «Otras mil gentilezas hacen, como es arrojar de una peña abajo con una lanza muchos estados, que, como son a todos notorias, no quiero gastar en escribirlas.» 14,44
- «La siguiente conversación es de Araya de Candelaria, en Tenerife: “Esta lanza miya es pequeña, yo ya no la puedo manejar, porque soy más de viejo, pero cuando era joven la jugaba como en el aire. Le digo a usted que es pequeña porque la de mi abuelo sí que era grande. Es que en los tiempos de mi abuelo se iba más para arriba con las cabras, que después eso lo prohibieron, y cuando mi abuelo se venía pa'abajo él venía delante saltando de piedra en piedra como un diablo, que en dé más siempre abajaba silbando y parecía un guanche viejo de los de antes, que de esos ya no quedan. (...) No, mi abuelo era chiquitillo, como yo, más o menos, pero ligero y de sangre”. (La lanza de este señor, medida por mí, daba cuatro metros y ochenta centímetros. O sea, que la del abuelo llegaba, de punta, hasta el mismo infierno en llamas...» 29,41
- «...: arrójense con la lanza, llevada a lo largo del cuerpo del hombre, terciada de manera que ponen un tercio primero en la tierra o piedra donde dan con una contera de acero que trae la lanza, de un palmo de larga con su cubo, sin que pueda desviarse de donde-da, y aunque sea tres lanzas de alto se tiran abajo y vienen a ponerse en el suelo con tanta facilidad que parecen aves...» 15,109
- «[Dos guanches perseguidos] Dieron tras ellos, y los dos guanches, por mejor correr, subieron

al camino llano, y yéndoles los caballeros (soldados a caballo) dando alcance, el uno se arrojó barranco abajo, sin esa cosa alguna agraviarse (hacerse daño), dando saltos de andén en andén, afirmándose en su asta del dardo, que llevaba, que en esto de saltar y correr eran ligeros...» 27,142-143

«Los isleños no por eso dejan de correr esas cumbres con sus ganados todos los días, pasando de una parte a la otra con su lanza al hombro, ...y bromeando y diciendo uno a otro compadre:

“ataja la bruma”, que así llaman a la niebla...» 15,130

«Los gomeros, la manera que tenían de aprender..., que les hacía lucir su extraordinaria ligereza en los combates, no deja de ser original. Sin separar los pies del espacio marcado, se les arrojaba primero bolitas de arcilla; familiarizados con esto, se les tiraba piedras, luego venablos sin punta y, por último, venablos aguzados por un extremo.» 47,78

«...también tenían unas latas de palo tostado de hasta cinco o seis palmos de puntas agudas, las cuales tiraban como lanzas y las clavaban donde quiera que las tirasen, y eran tan diestros con ellas que a los nuestros les rebatían con mucha facilidad las lanzas, les quebrantaban las espadas y les entraban con ellas...» 1,85

«En Gran Canaria... el juego del palo... subidos sobre pequeñas plataformas, que se sitúan muy próximas, desde las cuales... se propinaban golpes con largos garrotes rematados en porra, rehuendo el castigo sólo con hábiles esguinces...» 3,34

«(En las celebraciones de los matrimonios) ...grandes banquetes y abundantes comidas... en el interín de aquellos convitones, mostraban diligentes los héroes más bizarros todas sus sutilezas y habilidades. (...) ...teniendo unas varas pintadas de sangre de drago, resina de dicho árbol, en las manos, y con éstas formaban ademanes y quiebro tan donosos como de ellos mismos pareciados.» 41,215

«Antonio de Lebrija dice haber visto en Sevilla, lo que tuvo por un milagro, en un natural de esta Isla de Canaria, el cual, sin apartar el pie siniestro, aguardaba a 8 pasos de distancia a los que le querían herir con una piedra, huyendo la herida haciendo una pequeña declinación con la cabeza a un lado, o hurtando todo el cuerpo, o con una alternativa de las piernas se libraba de los golpes que le tiraban; y con esta destreza se burlaba de las heridas, y no hacían blanco..., ni con las piedras que arrojaban con sus brazos, ni con las puntas de sus dardos.» 10,62

DENOMINACIONES DE LOS PALOS. SALUTÍFEROS EFECTOS DE LOS MISMOS

En las armas de madera, la había como es lógico de todas las modalidades, e, incluso, los primitivos canarios llegaron a hacer réplicas en este material de armas europeas, como espadas de madera, con las que, dada la habilidad y también la bondad de las maderas canarias, lograban mancar y desjarretar tanto a los hombres como a los caballos, ese formidable enemigo de todos los pueblos antiguos... Lanzas, tanto largas como cortas, gruesas y finas, mazas, bastones, dardos o chusos cortos, en los que, arrojándolos, se ganaron fama proverbial los gomeros (aunque los demás canarios no se quedaban atrás... también hay quien da por arma unas de madera, en forma y tamaño de bastones cortos, planos, con figuras de hoces. Las formas o dibujos de esta gran variedad de armas también era variada, como es lógico, y figuran desde lisas hasta con una o dos bolas centrales, para facilitar su lanzamiento, o su manejo, y también las hay agudas en sus puntas y/o romas o terminadas en bolas, incluso acabadas en uno de sus extremos e forma de bola con puntas en estrella. (De su efectividad, veáanse a modo de ejemplo algunas descripciones paleopatológicas de doctor Bosch Millares, obra citada).

En cuanto a las denominaciones de las armas, abunda también la extrema variedad, propiciada un poco, qué duda cabe, por el confusionismo del cambio de lenguas, y la extrema y lógica cerrazón de los canarios antiguos que sobrevivieron a dar a conocer sus propiedades, lengua, costumbres, etcétera. En esto, como en otras cosas, me limito a expresar apretadamente la recolecta de citas, y saque cada cual las conclusiones que quiera o le convengan. Sí conviene que explicito que, según variados especialistas en las lenguas guanches/canarias, Álvarez Delgado entre ellos, el común de tamasaque, tomasaque, amusoco, musoco, etcétera, viene del bereber «golpear con fuerza», y la del banute, banode, banot, etcétera, viene, también de bereber, «lanzar», con lo cual, por otra parte, están de acuerdo los testimonios historiográficos. El confusionismo de los historiadores sobre las nomenclaturas de las armas indígenas es explicable al pertenecer a una cultura e intentar describir otra, pero pienso que a través de las citas recolectadas puede cualquier observador hacerse con una idea aproximada de la situación. Se añaden con propiedad las citas del doctor Bosch Millares, obra citada, con la sana idea de mostrar la efectividad de tales armas, pese a la debilidad

aparente de su material originario, la madera.	
«... unos espichones de madera, a manera de dardos o chusos, que los gomeros en su lengua llamaban mucosos, y los guanches de Tenerife en la suya banutes...»	33,192
«(Gomera) ..varas tostadas con puntas muy agudas...»	16,41
«(Tenerife) ...dardos y lanzas, que eran las armas con que reñían...»	31,74
«(Fuerteventura) ...Bethencourt, por la diferencia de sus armas ofensivas de flechas y ballestas, a las de piedras de mano y varas o palos de que usaban los isleños...»	10,38
«...Tinguaro con la maça... (Acentejo, Tenerife)»	45,185
«Gomera... sus armas eran varas tostadas de puntas agudas...»	1,37
«Las armas de que se valían los antiguos moradores se reducían a dos clases, según la materia de que estaban compuestas: una constituida por instrumentos de madera, y otra, por los de piedra. Entre los primeros se contaban la jabalina, la lanza, la maza y la espada.»	8,606
«(Tenerife) ...su banot, ...que era la arma con que él peleaba... (se refiere a un hombre agigantado muy famoso, del bando de Güímar)...»	14,36
«El titular del primer artículo periodístico que recibí (de Venezuela) sobre el tema no deja lugar a dudas. El juego de la cabulla, hijo del palo canario isleño» (...)	29,37
(Gran Canaria, citando a Gomes Eanes de Azurara) ...Los canarios ...tienen la costumbre de pelear con piedras y garrotes muy cortos...»	4,71
«Sus armas eran semejantes a las de los otros isleños» (La Palma)	16,185
«Banoes: eran lanzas, más bien que dardos.»	46,129
«... estas varas o lanzas llamaban banot...»	Espinosa, I,8
«... arojan dardos de resina tea... (Tenerife)»	45,191
«...algunos con sus lanzas y magados...» (Gran Canaria)	16,54
«...Lanzas, dardos... y el rey, con una gruesa maça andaba desbaratando cabezas...» (Tenerife, Acentejo)	27,144
«... dardos de mano... (Tenerife, Acentejo)»	31,88
«... Banot, o lanza arrojadiza...»	2,81
«Usaban unos bordones o lanzas de tres dedos de grueso y tres varas de largo, muy lisos y de color amarillo, y los llamaban banodes y tomasaques...»	16,181
«Dardos, porras, mazas y montantes de acebuche, cortantes espadas (de madera) y montantes canarios...»	10,121
«... lanzas largas, o dardos, de tea, tostadas las puntas, ...que llamaban banotes...»	10,63
«Tomasaque, vara larga. (Es singular hipotético, sólo se conserva el plural tomasques).»	26,258
«Los palmeros... repelen a Fernán Peraza, diestros en manejar dardos y lanzas...»	31,68
Fuerteventura. «Preferían para sus desafíos el combate con venablo llamazo tezzeres.»	5,145
Episodio de Silva en la plaza de Gáldar. «Saltaron algunos con sus lanzas y magados, haciendo notable estrago y carniza entre los españoles.»	41,67

«Según Galindo, Tezeres, palo nudoso usado en Lanzarote y Fuerteventura.»	5,235
«Banot, lanza o dardo de tea, usado en Fuerteventura.»	24,305
«Teseres, garrote en Fuerteventura.»	24,305
«Tezeres, garrote en Fuerteventura.»	24,305
«Tezezes, garrote en Fuerteventura.»	24,305
«Hierro. No tenían ningún género de armas, sino eran unos bordones. (Cita a pie de página de Galindo, I, 18, pág. 88).»	42,213
«Anepa. Guión que iba delante de la persona real entre los canarios.»	40,329
«... Rucaden... juega la gruesa maça...»	45,188
«Las armas de los canarios eran unos bastones cortos, a manera de maza de un hombre de armas.»	42,109
«Banot, lanza o dardo de tea. Fuerteventura.»	24,305
«Conforme iban entrando les pregunta por su magido, que era como una espada.»	1,44
«Los palmeros repelen a Fernán Peraza... diestros en manejar dardos y lanzas.»	31,68
«Uno de ellos solamente, llamado Adargoma, hombre de grandes fuerzas, de cuerpo agigantado, que peleaba con una espada de palo ancha y tamaña como un grande montante, de tal suerte, que no había hombre que aguardase sus golpes, porque al que alcanzaba, aunque no fuera más que con la punta, sino quedaba sin vida, lo derribaba; mancando los caballos y a los que cogía en lleno los desjarretaba con tanta ligereza y tan a tiempo que no les era posible a los cristianos alcanzar a herirle.»	16,73
«... el capitán Diego Núñez, a las manos un instante con el príncipe Tinguaro, es precipitado de su caballo y muere con la cabeza hecha pedazos de un golpe de maza.»	6,432
«... afrontándose con Juan Rejón el intrépido y valeroso Maninidra, que con la maza dio al caballo, en que le embistió montado, tan gran golpe en la cabeza, que cayó muerto. y a no ser prestísimo Alonso Jaimes de Soto-Mayor en su socorro (quien hirió en un muslo a Maninidra) hubiera peligrado Rejón...»	10,104
«Saca Bencomo con la aguda espada la sangre y vidas de los que a sus manos llegan, por fin de su adversaria suerte, Hace con la alabarda el gran Tinguaro cruel estrago en todos los que encuentra, juega Sigoñe con soberbio brío el pesado bastón, hiere a dos manos, ...»	45,184
«... en la que murió el famoso Tinguaro, hermano del mencey Bencomo, después de sostener él solo una pelea defendiéndose con una alabarda de siete soldados de caballería española...»	47,151
«Exponemos solo dos casos para ratificar lo que antecede. El primero encontrado en el valle de Agaete, presenta dos cortes, uno en la parte izquierda del frontal y otro que interesa su región superior y parte del parietal derecho. El instrumento vulnerante, lanzado con gran fuerza y con sus bordes extremadamente aguzados sobre la parte más alta de la bóveda del cráneo, y en virtud de la dirección tengencial u oblicua, produjo un desprendimiento completo de todo un segmento de la convexidad craneana, que dio lugar, más por la intensidad que por el apaleamiento, a dos líneas de fisuras que, siguiendo la dirección de los círculos paralelos que rodean el cráneo, casi circunscriben un fragmento óseo en forma de tapadera. El corte de la órbita, llevado a cabo por el instrumento, cortante como el acero, hace pensar que fue realizado seguidamente del anterior, pues la muerte del que nos ocupa tuvo lugar en el acto.»	8,608

«Con respecto a las segundas, esto es, las producidas por instrumentos contundentes, como mazas, garrotos, martillos, piedras redondas, de bordes lisos, toscos, etcétera, indican siempre una violencia directa limitada y pueden ser incompletas y completas. Aquellas interesan solamente a la lámina interna, y las segundas, a las dos; éstas, a su vez, pueden ser irregulares, es decir, sin forma determinada, y regulares, o sea de forma más o menos precisa, fractura en forma. Las irregulares son estrelladas o comúnmente de fragmentos múltiples, representando una ruptura limitada del cráneo, sin que por su presencia pueda deducirse la forma del instrumento productor, sino más bien la certeza de que obró en una superficie asaz ancha, y en caso de machacamiento, que fue grande la violencia local. Las regulares o en forma, no parecen producirse sino con instrumentos de pequeña superficie o con instrumentos más anchos, pero que obran únicamente por una parte de su superficie.»

8,609

«El segundo representa una fractura lineal que asciende por el parietal derecho hasta alcanzar la sutura corona-parietal del mismo lado, para continuarse por la cara lateral de la porción vertical o escamosa que contribuye a formar la fosa temporal y unirse con el extremo anterior de la línea de fractura penetrante. Se aprecia en ella, especialmente en ambos extremos, señales de cicatrización ósea, lo que demuestra que el herido sobrevivió a la acción del instrumento vulnérante.»

8,609

EL RITUAL EN LOS JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS. BREVE PRESENTACIÓN

El rito es parte integrante de la mejor cultura humana. No hay ninguna sociedad que no esté dotada de actos rituales, en lenguaje civil, «las formalidades de rigor». Y es que los seres humanos hemos avanzado poco desde hace un millón de años para acá, pero ese poco que hemos conquistado de humanidad con el paso del tiempo ha consistido básicamente en ir sustituyendo la improvisación y la satisfacción inmediata y brutal de nuestros deseos por actos reglamentados, ritualizados, que, si bien puede alguien pensar que van en detrimento de la llamada libertad individual, es evidente que favorecen la vida en colectividad, que yo incluso me atrevo a decir que no la favorecen, sino que la hacen posible. En mi modesta opinión, un pueblo en tanto más culto (en el sentido más pleno de esta palabra) cuando más imbuido se encuentre de su propia consideración formal, es decir, cuando se reconoce en sus propias formalidades, y cuando, por tanto, no sabe vivir sin ellas.

En el sentido de las anteriores palabras la nación canaria en su estado primitivo, los pueblos de las islas Canarias con anterioridad a la llegada de los españoles, que no de los europeos (y aclararé esta puntualización dentro de un momento) constituye todo un asombroso ejemplo cultural de organización social, digamos de trascendencia de la personalidad colectiva, que no dejó de extrañar a cuantos viajeros atentos quisieron observar y se entretuvieron en dejarnos constancia. Aunque a nosotros a veces no nos lo parezca (lo que es de alguna manera una prueba más de que así es), el pueblo canario ha sido siempre y es aún muy celoso de sus costumbres y peculiaridades, y eso es lo que, pese a todo, nos mantiene dentro de los pueblos cultos, insisto en que *pese a todo*.

El estudio de los ritos civiles del pueblo canario es todo un atractivo campo de trabajo, y en el presente apartado se trata brevemente de aquellas formalidades que tienen incidencia en el tema de esta jornadas, Juegos y Deportes Autóctonos. Por último, aclarar la precisión de antes, respecto a la expresión «con anterioridad a la llegada de los españoles, que no de los europeos». El comercio canario-europeo data de, al menos, los primeros años de 1300, y diversos autores, Rumeu de Armas, obra número 37 de la bibliografía citada, tratan el tema con profundidad. Pacíficas relaciones comerciales y culturales de interés mutuo se extendieron con la suficiente continuidad y dilatación en el tiempo para calificarlas con simpleza de «trueque con los nativos», y estas calificaciones que doy no son dichas livianamente.

Intereses de tipo internacional y pérdida de la hegemonía marina de los reinos y repúblicas europeas que trataban con nosotros dieron al traste con las interesantes expectativas y estas relaciones de mutuo interés, al cambiar la óptica de los países hegemónicos europeos del desarrollo de vías comerciales en el asentamiento estricto de factores comerciales en su mínima expresión al interés por el establecimiento de colonias comerciales con adquisición del poder territorial y político en esas colonias y la reubicación de los excedentes poblacionales en nuestras islas, en primer lugar, y después en el continente americano.

Citando a José Miguel Alzola, obra reseñada en la bibliografía. «Así nació (en 1351) el obispado de Telde, estudiado recientemente por el profesor Rumeu de Armas, en el que se sucedieron cinco prelados durante medio siglo. Tan noble empresa apostólica fracasó por las persistentes incursiones esclavistas». (3,40).

Pasemos, entonces, al estudio de la breve recolecta de citas históricas sobre los rituales canarios de refe-

rencia a los juegos y deportes autóctonos.

(Cuando el rescate de su Tenesoya).

«Llegaron a la casa del rey su tío, y le hicieron muchas fiestas a su buena venida. Éstas eran saltar, correr, luchar y ejercitar otras habilidades de este género, que era de lo que más usaban en sus regocijos.»

40,68

«(Gran Canaria) Por ciertos tiempos del año (que tenían repartido en 12 tiempos, como nosotros los meses) (por lunas), juntaban lo reyes en su corte, y ésta era en Gáldar, en cuya plaza en medio de ella tenían un espacioso circo, o coliseo en el que concurrían mucho número de gentes, y a vista del rey mostraban su fortaleza, destreza y ligereza de sus personas, unos gladiando divididos en bandos contrarios, otros en bailes..., y con luchas mostraban la fuerza y ardidés con que se ejercitaban, para el vencimiento de sus contrarios...»

10,62

(En Tenerife, en 1527, festejos con motivo del natalicio de un rey allá en las lejanas españas).
«... Habrá luchas, y el luchador que venciése a tres, dando a cada uno dos idas sin recibir ninguna, ganará dos varas de la misma seda. El día de Corpus se duplicarán los festejos, para lo que se echará un pregón.»

30,183

«(Episodio de Diego de Silva. Véase el interés de los detalles en las distintas versiones) ...Camino con su ejército en orden hasta llegar a la villa de Gáldar, en donde estaba una plaza muy grande cercada de pared en círculo de dos tapias en alto, muy anchas y de muy grandes piedras, la cual tenía solamente dos puertas o entradas, una enfrente de la otra. En esta plaza los canarios hacían ciertos juegos y ejecutaban sus justicias.»

16,51

«(Tenerife) ...al elegir nuevo mencey, hacían fiestas y banquetes a costa del nuevo mencey y de sus parientes.»

14,42

«(Gran Canaria) ...y cuando uno reconocía que había sido vencido por el otro, gritaba en voz alta: Gamá, gamá, que en nuestra lengua significa: «Basta, basta». A este grito, el vencedor ponía final combate, y después ambos se hacían amigos.»

Nota.— Como todos sabemos, aún hoy, en lo que llamamos lucha canaria, al término de cada agarrada s norma que los luchadores se saluden amistosamente.

42,110

«(Gran Canaria) ...los canarios, quienes no daban lugar a Silva para ordenar su gentes, hasta que llegaron a Gáldar, adonde siendo insuperable el número de los canarios, se valió Silva del Circo que en su plaza tenían (para sus festejos)...»

10,89-90

«Aquí vinieron los canarios (lanzaroteños) que se habían bautizado, y se tendían en el suelo para hacerle su cortesía, según las costumbres del país, pues cuando se tienden así es para indicar que se ponen a la merced de aquel a quien rinden homenaje...»

5,341

«Las danzas competitivas, que parece tuvieron mayor intensidad en Gran Canaria y La Palma, se realizaban con palos que los danzantes manipulaban diestramente para mostrar sus habilidades. Danzas similares... en determinados grupos de nuestros vecinos saharauis, siendo curioso reseñar que suelen componer uno de los números obligados en la celebración de casamientos, lo que establece también Sedeño para los aborígenes de Gran Canaria.»

39,23

«Supieron después los canarios de la muerte de Adargoma, y pensando que le habían matado, estando ya rendido, tomaron grandísimo enojo contra los cristianos, de tal suerte que de allí en adelante nunca dejaban vivos a los que se rendían. Cosa que era tan fuera de su natural condición y nobleza, que tenían a menos valor y mucha villanía dar muerte al que rendían, pues nunca hasta entonces hirieron al que no peleaba cuerpo a cuerpo.»

41,91

«Pedro Martín Buendía, con la pica
a muerte le amenaza, y él se rinde,
cruza los brazos y le dice: Chucar
Guayoc archimencey reste Bencom
sanet vander relac naceth sahañe,
que quiere decir: no mates al hidalgo
que es natural de Bencomo
y se te rinde aquí como cautivo.»

Viana, Poema, canto 12, edic. de Moure, pág. 327

2,61

- «Anepa. Guión que iba delante de la persona real entre los canarios.» 40,329
- «El que era noble se afrentaba de herir o dar la muerte a alguno, si no fuera riñendo y estando éste en pie.» 16,191
- «Fuerteventura. Quimeristas por costumbre, tenían entre sí frecuentes desafíos. (...) La ley no podía alcanzar a aquel que se presentaba en la casa de su enemigo entrando por la puerta aunque viniese a matarlo o herirlo; mas si penetraba por encima de la pared o abriendo una brecha sobre los tejados para atacarlo a traición, era castigado a muerte.» 5,145
- «... a tal extremo, que se venían al Real de Las Palmas con las manos cruzadas, como dicen, a pedir misericordia...» 1,55
- «(Gran Canaria) ...en sus guerras ...los vencedores no tocaban ni habían ningún daño a las mujeres ni los hijos de los vencidos, ni a los viejos y hombres que no fuesen de guerra...» 16,166
- «(Tenerife) ...achiciquitzan: los hombres de guerra, los guerreros.» 2,56
- «En el archipiélago canario, los indígenas se pintaban el cuerpo, por lo menos en la isla de Gran Canaria. Los textos citados por el doctor Verneau así lo prueban.» 32,107-108
- «(Gran Canaria). Su cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas...» 5,346
- «(Los Gomeros) ... Cuando andaban de guerra, traían atadas unas vendas por la frente, de junco majado y tejido, teñidas de colorado y azul, la cual color daban con un árbol llamado tajinaste, cuyas raíces son coloradas; y con la yerba que se dice pastel, con que dan color azul a los paños...» 16,177
- «Prescindamos ahora del juego del palo, conservado en el folklore tinerfeño y recuerdo de los juegos con banotes y gamodos de los indígenas, consignados por lo cronistas». Nota.— Este libro fue publicado en 1945. 2,31
- «Cho Juan Canario era de Los Canarios, cabe allá de barranco. El era jugador de todo modo de palo, grande o mediano, daba lo mismo. No era un hombre grande, sino más bien menudo, que era vivo como un jinete. Pero no era malo. Era afamado porque cuando lo retaban a jugar él siempre aceptaba, pero convidaba antes a beber a quien lo retaba, y lo convidaba también. Nunca se le conoció que diera, que él se reía de quien jugaba con él, y era rápido como el viento, que hasta jugando le daba tiempo de hacer alguna morisqueta. Era un hombre bueno. Me acordaré mientras viva de la su risa, que era como una caña rajada. Lo que no era hombre de mucho aguante. Él no, él jugaba rápido como un viento, tocaba al otro varias veces sin hacerle daño, por aquí, por allí, riéndose, y enseguidita daba un brinquito para atrás y se salía del juego. Porque eso sí, el que jugara con él tenía que jugar al modo de antes, metido cada uno en un redondel hecho en el polvo del suelo, y sin adelantarse ni atrasarse. ¡Ah, los viejos de antes tenían razón! ¡Ahí es donde se ve al jugador que lo es!...» 29,78-79
- «En Gran Canaria se practicaba la lucha del palo, consistente en el entretamiento de dos atletas subidos sobre pequeñas plataformas, que se situaban muy próximas, y desde las cuales se lanzaban piedras y se propinaban golpes con largos garrotes rematados en porr, rehuendo el castigo solo con ágiles esguinces.» 3,34
- «López de Gomara añade que esta costumbre estaba en uso no solamente con ocasión de los combates, sino en tiempos de fiesta: “los canarios, dice, pintábanse el cuerpo con colores diferentes cuando iban a la guerra o celebraban fiestas”...» 32,108
- «En 1620 escribía Remesal, en su *Historia general de las Indias occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, que: “Los canarios combatían por la noche para mejor engañar a sus enemigos, y se pintaban el cuerpo con colores varios par que no se viesen sus heridas”...» 32,108
- «La teoría, por consiguiente, más aceptada es la que dice que las *pintaderas* servían para adornar la piel de los rostros, cuellos y cuerpos de los aborígenes con dibujos y formas impresas en distintos colores, llegando Francisco López de Gomara a decir que se pintaban con ellas para la guerra y bailar en las fiestas. Es muy posible, pues, que, en las grandes solemnidades, se quisiera

y otras calamidades públicas se cubriesen la piel con estos dibujos (cuantos más variados, mayor terrorífico aspecto presentaban) a fin de ahuyentar a los demonios y de aplacar y adular a quien consideraban causante de esos males.» 8,599

«... porque eran tan famosos los canarios, que no matarían hombre que peleando huyera, ni estuviera sin armas, o en el suelo postrado; teniendo a villanía reñir con estos tales.» 40,51

«Celebraban anales alegrías
en días festivos, congregándose
e las cortes y casas de los Reyes,
haziendo grandes gastos en combites
y sobre apuestas para regozijo,
hazían fuerzas, levantaban pesos,
en luchar, en correr, saltar, y en pruebas,
en bayles, con detreza y valentía,
mostrando su valor en competencias.» 45,35

(En la celebración de los matrimonios) «En estando pactado este concierto, llevaban con gran gozo la mujer a su casa, en la cual hacían grandes banquetes y abundantes comidas... en el interín que celebraban aquellos convitones, mostraban diligentes los héroes más bizarros todas sus sutilezas y habilidades. Cual se aventajaba más brioso en hacer experiencia de sus fuerzas. Cual vivo y sutil en ingeniosos juegos. Cual airoso y galante en pruebas de grande ligereza. Y cual más habilidoso en mudanzas y bailes, todo lo cual ejercitaban con donaire gracioso, teniendo unas varas pintadas de sangre de drago, resina de dicho árbol, en las manos, y con éstas formaban ademanes y quiebros tan donosos como de ellos mismos apreciados.» 41,215

«Estudio del yacimiento arqueológico de Tauro Alto, Gran Canaria, el Lomo de los Ritos. Tagoror. La construcción B del plano de situación de estos monumentos cooresponde a lo que en arqueología prehistórica grancanaria recibe el nombre de tagoror, o lugar de reuniones, de danzas y juegos. Es construcción característica y típica de cada aldehuela de canarios aborígenes. Su forma es la de un gran óvalo, de 9 por 6 metros de diámetro. La pared que lo limita presenta alturas variables, debidas a su ruina y mucha antigüedad, ellas son desde 0,70 a 1,50 m. (...) Desde el referido recinto se domina una vista panorámica espectacular, escenográfica, sorprendente, especialmente hacia el norte, que tiene por fondo las abruptuosidades de los barrancos de Tanquinque, Arguineguín...» 21,24

«Cuando el rey mudaba de casa, que era el verano a la sierra y el invierno a la playa, llevaba los ancianos consigo y una lanza o banot delante de sí a trecho, para que supiesen que era el rey, y cuando algunos le encotraban en el camino postrábanse por tierra y levantándose, limpiábanle los pies con el canto del tamarco y besábanselos; la asta que el rey llevaba delante de sí llamaban anepa.» 14,42

Sobre la bibliografía, algunas precisiones que considero de interés. Esta no es, ni mucho menos, una bibliografía exhaustiva sobre los juegos y deportes autóctonos. Se trata, todo lo contrario, de una bibliografía manifiestamente seleccionada en base a un criterio que, a priori, puede parecer sospechoso: el año de publicación de cada libro. La razón de ello se explicará, se intentará explicar, más adelante.

Sobre un total de 48 libros, aproximadamente la mitad son anteriores a 1900. De la otra mitad, los posteriores a 1900, todos menos dos son anteriores a 1980. Los únicos dos libros posteriores a 1980, los años ochenta de este siglo, son el diccionario *Teberite*, de la lengua aborígen canaria, realizado por don Francisco Navarro Artiles, firmado en 1981, y *El juego del palo*, firmado en 1987 por este ponente. Yéndonos, pues, al terreno estadístico, solamente un 4% de la posible base de datos es posterior a los años ochenta, lo cual tiene su importancia, por múltiples razones de todo tipo.

Respecto a la posible mayor o menor importancia de las fuentes escritas en la conservación y desarrollo de los juegos y deportes autóctonos, pensemos, por ejemplo, en lo que sería la historiografía del juego del palo, concretamente, sin el libro de Leonardo Torriani, y lo triste y lamentable que es que un libro de su importancia se publicara por primera vez en 1940, escrita como estaba desde 1592, esto es, que fue prácticamente desconocido durante cuatro siglos. Pensemos, también, en cuantos otros documentos históricos, a lo mejor aun más importantes, siguen durmiendo en polvorientos anaqueles... Sigamos, pues, trabajando, recuperando el tiempo arrebatado, sin prisas, pero sin pausas, que el camino es largo...

BIBLIOGRAFÍA

- 1) ANÓNIMA (LACUNENSE). *Crónica de la Conquista de la Isla de Gran Canaria*. Las Palmas, edición de 1976.
- 2) ÁLVAREZ DELGADO, JUAN. *Teide, ensayo de Filología Tinerfeña*. La Laguna de Tenerife, 1945.
- 3) ALZOLA, JOSÉ MIGUEL. *Biografía apresurada de archipiélago canario*. El Museo Canario, 1978.
- 4) BERTHELOT, SABINO (Y BARKER-WEBB). *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Vol 1. Edición de 1977, Las Palmas, Museo Canario.
- 5) *Ídem*, vol. 2, edición de Las Palmas, 1978.
- 6) Vol. III, edición de Las Palmas, 1977.
- 7) FORNET Y REVERÓN, BUENAVENTURA. Introd de SERRA, ELIAS. *Las Canarias y la Conquista Franco-normanda (II). Gadifer de la Salle*. Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1954.
- 8) BOSCH MILLARES, JUAN. *La Medicina Canaria en la época prehispánica*. Anuario de Estudios Atlánticos, 1962.
- 9) BONNET Y REVERÓN, BUENAVENTURA. Jorge Grimón y la Rendición del Sur de Tenerife. *Revista de Historia*, 1938.
- 10) CASTILLO, PEDRO AGUSTÍN DEL. Descripción histórica y geográfica de las islas Canarias. Edición de 1948, Biblioteca Isleña.
- 11) CIONARESCU, A. *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje, con la edición y traducción de su Descripción de las Islas Afortunadas*. Edición de La Laguna, 1963.
- 12) DARIAS Y PADRÓN, DACIO VICTORIANO. *Nociones generales históricas sobre la isla del Hierro*. Segunda edición, Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- 13) DIEGO CUSCOY, LUIS. Los guanches, vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- 14) ESPINOSA, FRAY ALONSO DE. Historia de Nuestra Señora de Candelaria. Edición de 1967, Santa Cruz de Tenerife.
- 15) FRUTUOSO, GASPAR. Las islas Canarias (De 'Saudades da Terra'). La Laguna, Tenerife, edición de 1964.
- 16) GARCÍA RAMOS, JOSÉ. *Primeras nociones sobre las islas Canarias*. Madrid, 1876.
- 17) GONZÁLEZ YANES, EMMA Y MARRERO RODRÍGUEZ, MANUELA. *Protocolos del escribano Hernán Guerra, La Laguna, 1508*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1958.
- 18) HERNÁNDEZ PÉREZ, MAURO S. *La Palma prehispanica*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- 19) JALDÚN, IBN. Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah). México, Fondo de Cultura Económica, edición de 1977.
- 20) JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN. *El yacimiento de la Monañeta (villa de Moya). Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria*. Revista de Historia, 1950.
- 21) JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN. *El complejo arqueológico de Tauro Alto, en Mogán, isla de Gran Canaria*. Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, núm. 39. Madrid, 1964.
- 22) LADERO QUESADA, MIGUEL ANGEL. *Las cuentas de la conquista de Gran Canaria*. Madrid, Las Palmas, 1966.
- 23) MARCY, G. *El verdadero destino de las 'pintaderas' de Canarias*. Journal de la Societé des Africanistes, 1940.
- 24) MILLARES TORRES, AGUSTÍN. *Vocabulario del antiguo dialecto isleño en cada una de las siete islas habitadas*. Primera edición, 1895. Las Palmas, 1977.
- 25) MORALES LEZCANO, VÍCTOR. (Comentarios, traducción y notas, por...) *Memorial de los mercaderes ingleses que comercian con las islas Canarias (1644-1650)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1965.
- 26) NAVARRO ARTELES, FRANCISCO. *Teberite, diccionario de la lengua aborigen canaria*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- 27) NÚÑEZ DE LA PEÑA. *Antigüedades y conquista de las islas de Canaria*. Varias ediciones.
- 28) OSSORIO ACEVEDO, FRANCISCO ANTONIO. El juego del palo canario, según 'los Verga' de La Esperanza, Tenerife. Tenerife, 1978 (Edic. del Cabildo Insular).
- 29) OSSORIO ACEVEDO, FRANCISCO ANTONIO. *Juego del palo*. Las Palmas de Gran Canaria, 1987 (Editora Regional Canaria).
- 30) OSSUNA Y VAN DE-HEEDE, MANUEL. *El regionalismo en las islas Canarias* tomo I. Santa Cruz de Tenerife, 1904.
- 31) PORLIER Y SOPRANIS, ANTONIO. *Descubrimiento y conquista de las islas Canarias. Disertación histórica sobre la época del primer descubrimiento*. Madrid, 1755. Edición de Imprenta La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- 32) RIPOCHE Y TORRENS, DIEGO. *Las pintaderas de Europa, Canarias y América*. Comunicación al Congreso de Americanistas de París. Edición de El Museo Canario, 1901.
- 33) ROSA OLIVERA, LEOPOLDO DE LA. *El siglo de la Conquista*. Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- 34) ROSA OLIVERA, LEOPOLDO DE LA. *Estudios históricos sobre las Canarias orientales*. Las Palmas, 1978.
- 35) RUMEU DE ARMAS, ANTONIO. *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*. Madrid, 1947.

- 36) RUMEU DE ARMAS, ANTONIO. *Alonso de Lugo en la corte de los Reyes Católicos. 1496-1497*. Madrid, C.S.I.C., 1952.
- 37) RUMEU DE ARMAS, ANTONIO. *El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Madrid-Las Palmas, 1960.
- 38) RUMEU DE ARMAS. *La conquista de Tenerife, 1494-1496*. Aula de Cultura de Tenerife, 1975.
- 39) SIEMENS HERNANDEZ, LOTHAR. *La música en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- 40) SOSA, FRAY JOSÉ DE. *Topografía de la isla Fortunada Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, edición de 1848.
- 41) SOSA, FRAY JOSÉ DE. *Topografía de ls siete islas llamadas Afortunadas, escrita en la ciudad real de Las Palmas, el año de 1678*. Santa Cruz de Tenerife, Canarias, 1941.
[Mantengo las dos citas bibliográficas para dos ediciones de un mismo libro original por algunas sutiles diferencias de gran interés para el tema.]
- 42) TORRIANI, LEONARDO. *Descripción e historia del Reino de las Islas Canarias*. Edición de 1959, Santa Cruz de Tenerife. (Primera edición, Leipzig, 1940).
- 43) UTRERA CABEZAS, MARIANO. *Historia de Canarias, libro primero*. Las Palmas, 1924.
- 44) VARIOS AUTORES. *Revista de Historia, tomo XXXIV, núm. 169*. La Laguna de Tenerife, 1971-72.
- 45) VIANA, ANTONIO DE. *La conquista de Tenerife, vol. 1*. Tenerife, Aula de Cultura, 1968.
- 46) *Ídem*, vol. II.
- 47) WONGÜERMERT Y POGGIO, JOSÉ. *Consideraciones históricas acerca de las islas Canarias*. Madrid, 1900.
- 48) ZUAZNAVAR Y FRANCIA, JOSÉ MARÍA DE. *Compendio de la historia de las islas Canarias*. Madrid, 1816 (segunda edición, Tenerife, 1863).

EPÍLOGO

Yo, en eso, con el paso y el peso del tiempo, la práctica casi diaria, y el estudio continuado de tanta cita histórica (digestas e indigestas, que de todo hay), he llegado a la conclusión personal de que esto que llamamos el juego del palo es ni más ni menos que una lucha, una contienda de habilidades, cruenta y contundente por necesidad la mayor parte de las veces (lo que no quita para que esté de acuerdo con Torriani, en que al término del combate los contendientes beben y comen juntos, «y se hacen amigos» (42,110), porque la mayor parte de las veces la superioridad técnica no se puede demostrar de otra forma que en la práctica.

Digamos que, así como la lucha canaria, lo que llamamos lucha canaria, fue asimilada por la sociedad europea, al menos como espectáculo popular (lo que consta, ya desde los primeros años después de la llegada de los españoles a Canarias), en cambio el palo y su manejo fue expresamente prohibido (lo que también consta). Y fue esa misma prohibición lo que colaboró eficazmente a mantenerlo en su propia dinámica: el palo como arma, defensiva y ofensiva, el palo como ayuda a caminar por los terrenos fragosos (esos riscos y esas cumbres, tan abundantes...), el palo, a veces, como todo un símbolo de ascendencia (ropas de piel y grandes palos son los elementos que definen a *los guanches* de las ceremonias actuales en honor de la Virgen de Candelaria...).

Si se quiere ver, ninguna de las modalidades de juego de palo practicadas en la actualidad puede tener carácter exclusivo de una isla, por ejemplo, o ni tampoco carácter excluyente, «sólo esta es canaria, las demás, no». A la luz de este breve análisis histórico y de la recolecta de datos acopiados, palos entre los primitivos canarios los hubo largos, medianos y pequeños, arrojadizos, manejados a una mano y a dos, o a una y dos alternativamente, de las más diversas y variadas formas. Emplazo, pues, a todos los practicantes actuales, separados a veces por una estricta diferencia en la denominación de su juego, y en nada más, a dedicarse cada uno al mantenimiento y perfeccionamiento de su propia técnica, sin que ello implique, puesto que ni tan siquiera es conveniente, el menoscabo técnico, o, incluso, la desconsideración personal, para los demás juegos y jugadores. Canarias siempre ha tenido una gran variedad en todas sus manifestaciones, culturales, idiomáticas, folclóricas, etcétera. Tengamos pues, un hermoso conjunto de juegos de palos. Pero, eso sí, que sirvan para lo que, desde su origen, siempre han servido: ser un buen modelo de esgrima, todo un completo arte de la defensa y la ofensa con un palo en las manos.

Históricamente, el juego del palo no tiene de tal juego, tal como hoy entendemos esa palabra, sino el nombre. Nada más.

Se contraponen, en ello, a la lucha canaria, lo que hoy llamamos lucha canaria, que, con llamarse lucha, es todo un prodigio de trato delicado entre adversarios. El juego del palo, en cambio, históricamente es un exceso, casi se podría decir, de golpes, picardías, tullidos, fracturados, rajados, atravesados y malas muertes. Que quede claro.

Hoy día, a punto casi, o ya, según se quiera mirar, de pasar el umbral de la Canarias rural a la urbana, de la sociedad cíclica a la de la décima de segundo y el «todo está dispuesto para ser consumido en el acto»,

de la sociedad de relaciones a la de los medios de comunicación fríos y cálidos macluhaniana, hoy día puede que interese tramutar este fiero juego casi clandestino en una actividad más o menos sudorosa y absolutamente desenraizada. Desde la embrumada Guañaja gritaban su rabia los espíritus que hablan envueltos en brumas cuando los hombres se envuelven en sus viejas mantas, los nuevos tamarcos.

Por algo pintarán ciega a la esperanza, pero muchos somos aún los que no desesperamos de que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos se sigan reconociendo como canarios, y a estas infelices y desafortunadas islas como su única patria.

**LA ESTRUCTURA DE LAS
DIFERENTES MODALIDADES
DEL JUEGO DEL PALO CANARIO**

**ÁNGEL GONZÁLEZ TORRES
GUILLERMO MARTÍNEZ GARCÍA**

PREÁMBULO

INTRODUCCIÓN

ESTRUCTURA GENERAL

- Significación
- Juego o Deporte

ESTRUCTURA FORMAL

- El Jugador
- El Palo
- El Hombre Bueno
- El Terrero
- La Indumentaria

ESTRUCTURA FUNCIONAL

- Cuadras
- Atajados o Atajes
- Mandados o Tirados
- El Juego

ESTRUCTURA FUNCIONAL: DIFERENTES MODALIDADES DEL JUEGO DEL PALO CANARIO

- Tenerife
- Gran Canaria
- Fuerteventura
- Lanzarote
- El Hierro
- La Palma y La Gomera

BIBLIOGRAFÍA

PREÁMBULO

Nuestro deporte autóctono del juego del palo canario, originado entre los aborígenes canarios, se ha transmitido hasta nuestros días gracias a nuestros campesinos y pastores que lo han preservado. Nuestro homenaje y agradecimiento para ellos, en especial a Tomás Déniz, el impulsor de la situación actual del palo canario.

INTRODUCCIÓN

Pocos trabajos valiosos se han realizado hasta este momento sobre el juego del palo canario y entre los realizados muy poco se ha hablado de la estructura del mismo.

Con nuestra ponencia queremos indicar el estado de la cuestión, según nuestro punto de vista, para que pueda ser contrastada y enriquecida por los participantes en estas Primeras Jornadas de Juegos y Deportes Autóctonos de Canarias.

ESTRUCTURA GENERAL

Significación

Esta práctica vernácula canaria está en la actualidad concebida como manifestación doble, cultural y lúdico-deportiva.

Culturalmente porque es una manifestación del acervo cultural histórico de las islas Canarias, porque contiene en su desarrollo las cualidades propias y originales del pueblo canario, de su forma de ser tradicional. Forma parte de la educación del individuo en su identidad.

También es una manifestación lúdico-deportiva, concebida como juego de codificación flexible, que en síntesis, es una práctica realizada entre dos personas (*jugadores*) provistas de un palo cada una de dimensiones similares, cuyo fundamento técnico principal consiste en la realización por parte de uno de los jugadores de una técnica (*palo o punta*) de ataque (*mandado*) apropiada, a un punto vital del otro jugador,

realizando el mandado lo más cerca posible sin efectuar contacto, es decir parando (*reteniendo*) el palo.

Por contra, el otro jugador deberá efectuar una esquivada o una técnica de defensa apropiada (*atajado* o *ataje*) que evite que el mandado se acerque a él, efectuando como respuesta una réplica (*contra mandado*).

Juego o deporte

Es una actividad a caballo entre el juego y el deporte. Configurado como un juego, podría también estar asimilado a los deportes de combate.

Juego en cuanto a actividad que tiene finalidad en sí misma. Obtenemos con ella ocio y recreo y ponemos a prueba cualidades como destreza, valor, nobleza, etcétera. Deporte en cuanto a actividad reglada (aunque sólo marcadas oralmente) que posibilita un cierto enfrentamiento.

Presenta unos rasgos que como actividad lo caracterizan en:

—De práctica individual.

—De *contrario*.

—Con instrumento o implemento.

—Con ejercicio físico.

Podría ser asimilado a un deporte de oposición, aunque su consideración de deporte pleno no es posible dado que no existe competición con resultado computable, no existen reglas escritas, ni organización federativa. En la actualidad sólo presenta una estructura asociativa de *jugadores* y estudiosos. En este momento sólo existe una asociación de carácter regional, la Asociación de Juego del Palo Canario.

ESTRUCTURA FORMAL

Observemos los elementos que posibilitan el desarrollo del juego del palo canario. Pueden dividirse en principales —el jugador y el palo—, y secundarios, el *hombre bueno*, el terrero y la indumentaria.

El jugador

Necesita de unas buenas condiciones físicas, es decir, buenos pies, buenos brazos (especialmente muñecas), buena cintura y muy buena cabeza (en especial, visión despierta).

La preparación ideal se adquirirá mejor cuanto más joven (dúctil), pero no demasiado, pues es necesario el que se disponga de la madurez necesaria que permita el control en todo momento.

El entrenamiento deberá ser progresivo, metódico y pausado para aprender bien los movimientos y acostumbrar al cuerpo.

Si las condiciones físicas son importantes, las buenas condiciones mentales son imprescindibles.

Es fundamental poseer por parte del alumno nobleza, humildad, valentía, perseverancia carácter equilibrado.

El palo

Es el otro elemento imprescindible. Debe, generalmente, poseer unas buenas características. Para ello es necesario escogerlo bien, prefiriéndose los nacidos en parte ventosa y colectorlo durante los menguantes lunares. Las maderas que lo conforman deberán ser enteras (lo menos repasadas posibles), de troncos completos, con la *cutina* que ofrece debajo de la cáscara. Puede ser de plantas silvestres o cultivadas. Sirven para el juego los siguientes árboles entre otros: sabina, paloblanco, acebuche, mocanero, tarajal, eucalipto, menbrillero, almendrero amargo, etcétera, pero sobre todo el follao o afollado, el más apreciado tradicionalmente por su resistencia y ligereza.

Es fundamental la elección del futuro palo en la rama apropiada, derecho y sin demasiados nudos y si es necesario se cuidará y enderezará hasta que adquiera la forma y el grosor apropiados a cada jugador.

Igualmente es importantísimo, después del corte, la preparación que se realice. Hay varias formas de preparación, algunas *reservadas* de los *aperadores*. La más usada tradicionalmente es como sigue: una vez cortado, se la fogorea y descortezza, se lava bien y se lija lo punzante y se deja secar *al sol y al sereno*, después de cubrirlo con grasa animal.

La conformación de los palos difiere por el tamaño de éstos. El denominado *grande* (garrote, lata, astia o lanza), es generalmente uniforme en sus proporciones de un extremo a otro, las denominadas *puntas*. Su tamaño será igual o superior al jugador.

El denominado *vara* o *normal* (también llamado *medio*), debe ofrecer una diferenciación clara y progresiva del grosor, con dos extremos diferenciados, el más estrecho denominado *punta* y el más ancho denominando *troso*. El tamaño no deberá ser mayor que la altura de la barbilla ni menor que la altura de su criatura.

El hombre bueno

Muy común a las diversas modalidades o estilos es la existencia de una persona que durante el desarrollo de los juegos hace las funciones de mediador, supervisor, árbitro, que atiende a que los juegos se realicen con nobleza y *como debe ser tradicionalmente*.

Esta función suele ser desempeñada por los *maestros* o los mejores *jugadores* de las escuelas, siendo su autoridad incuestionada.

El terrero

De igual denominación que el de la lucha canaria, el lugar de práctica del juego del palo no está reglamentado expresamente. Es aceptado tradicionalmente el que deba ser un lugar de superficie amplia y lisa, sin protuberancias y sin obstáculos laterales ni en altura.

La indumentaria

No existe una vestimenta reglamentada formalmente. Para la práctica normal se acostumbra a una ropa ancha que permita los movimientos necesarios. Es normal usar camisas amplias, sin cuello y *remangadas* al modo tradicional. Para las demostraciones o exhibiciones con el fin de dar uniformidad a los jugadores, dignificar y enraizar la presentación, se han adoptado diversas vestimentas tradicionales canarias.

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Nos referimos a las características técnicas del juego.

Se denomina técnica a un acto motriz con nivel de significación del cual se sirve el jugador para conseguir su objetivo.

Nos referiremos primeramente a las técnicas o *palos* (como las denominan los practicantes del palo canario) comunes a todas las modalidades.

Cuadras

Se denominan así las posiciones adoptadas por los jugadores para realizar correctamente el juego del palo, según se tenga adelantada una pierna o la otra, se denominará cuadra de derecha o de izquierda. La posición generalizada de los jugadores debe ser la erguida, con el cuerpo relajado. La posición de las manos con respecto del cuerpo debe ser la suficiente para mover éstas rápidamente, ni lejos ni cerca y generalmente cerca de la barriga.

Con el palo normal o vara la posición de los jugadores es lateral, en posición *enfrentada*, colocados lo más *esquinados* posible del otro jugador, los pies estarían situados en la misma línea (imaginaria), totalmente de lado, el torso oblicuo para poder mover ambos brazos pero lo más lateral posible para presentar menor superficie al descubierto y la cabeza ligeramente hacia atrás, con la cara de frente para ver bien con ambos ojos. La mirada se dirigirá a los ojos del otro jugador.

La posición de ambos jugadores es con el mismo pie adelantado, a excepción de los Morales y los del palo conejero, que colocan la pierna contraria. La colocación de las manos es correspondiente a la posición de los pies. Subdividido el palo imaginariamente en tres partes, se agarrará éste con la mano derecha en

donde caería la división entre la primera y segunda parte (la primera parte sería la más cercana a la punta, la segunda la media y la tercera la más cercana al *troso*) con el dedo gordo de la mano mirando hacia el *troso*. La mano izquierda se pondrá en la parte media sobrante entre la otra mano y la punta, dejando una pequeña parte libre, con el dedo gordo mirando también hacia el *troso*.

La mano derecha, normalmente, no se desprende nunca del palo, deslizándose por éste según convenga. Hay que procurar siempre que las manos estén dirigidas hacia el mismo sentido y que estén las dos sobre el palo (en la postura que convenga). Por ello, en los *palos* en que haya que soltar alguna mano (usualmente la izquierda), los cambios deberán ser realizados lo más rápidamente posible.

La postura de los dedos sobre el palo difiere si estamos realizando un *atajado* (los cuatro dedos rodean el palo y el gordo se cierra sobre ellos), que si hacemos un *mandado* (los cuatro dedos menores se cierran igual sobre el palo, pero el gordo apoya su yema sobre él para dar más potencia y precisión al golpe).

Al colocarse en el comienzo del juego y en todos los momentos de éste hay que procurar apuntar la cabeza del otro jugador con el palo. La colocación de las manos en el palo indicará el tipo de juego, si está la mano derecha delante, se estará realizando el juego *normal*, si está a la izquierda, se estará realizando el *cambiado*.

El agarre del palo es normalmente por la parte estrecha, la *punta*, a excepción de los Verga y los conejeros que lo agarran por el *troso*.

Importantísimo en el desarrollo del juego es el cambio de *cuadra* que consiste en pasar de una posición a otra, realizando el giro rápidamente para presentar los menores huecos posibles. Se realiza con la cintura que arrastra a las piernas.

En el palo grande la posición de las piernas es frontal con el palo cogido por el centro con las dos manos para atacar y defender con las dos puntas. El juego se desarrolla de frente no existiendo como tales los cambios de cuadra y cuando se retrocede o avanza se mantiene o se retoma la misma posición frontal. Sin embargo, al golpear con un palo grande y debido a la potencia efectuada por su peso, se llega a ladear al otro luchador o jugador por la fuerza de la inercia, momento que suele aprovecharse para entrar con otra técnica. Por lo general, el luchador o jugador de palo grande está fijo en su posición, pero siempre atendiendo a no perder la distancia adecuada.

Durante la celebración del juego, en ambas modalidades (palo grande y vara) se estará en silencio, atendiendo los sonidos que realicen los palos.



El recogido es la defensa por excelencia en el palo normal.

Atajados o atajes

Son las técnicas empleadas para defenderse, y son las fundamentales del juego. Hay que estar siempre bien cubiertos, incluso cuando se manda (ataca) hay que hacerlo protegidos.

Hay atajados para los dos lados del cuerpo y para las partes altas, medias y bajas.

En el palo medio o vara el atajado por excelencia es el *recogido*, también conocido como *ataje girado* y que consiste en colocarse rápidamente el palo al costado, efectuando un movimiento circular que gira el palo invirtiendo el troso hacia el suelo sin mover las manos de colocación, situando el palo de forma que pueda parar todos los palos circulares que vengan a cualquier altura.

Otra defensa de similares características es el *barrido* consistente en un movimiento circular del palo que queda invertido hacia el suelo (el troso) pero que se realiza frontalmente, ante un mandado hacia la parte baja del cuerpo, sobre todo el *entrepiernas*. También en el palo normal destacan los *atajados de punta*, denominados así por realizarse el atajado o parada con este lado del palo. Las manos se colocan de forma que dividan al palo en tres partes iguales, para realizar mejor las paradas. Se denominan de *punta alta*, *punta media* y *punta baja*, según hacia dónde se dirija el palo.

En el palo grande (garrote, lata...) la defensa principal se realiza al modo de los atajados de punta en la vara, dividiéndose también el palo en tres partes iguales, con lo que se persigue defender todo el cuerpo desde una posición casi vertical, protegiendo las piernas, el tronco y la cabeza simplemente desplazando el palo de un costado a otro. Otras técnicas defensivas destacables en el palo grande son los escachados o la utilizada como recurso defensivo para los palos de gran potencia que vienen de arriba a abajo en que se ataja el mandado con la parte central del palo, colocado éste de forma horizontal por encima de la cabeza, cogido con ambas manos.

Mandados o tirados

Se denominan así las técnicas de ataque. Se clasifican por la forma de ejecución y por la parte del palo que marca o *señala* el golpe en:

—**Circulares o de palo largo**, cuando el palo realiza un recorrido circular y *señala* (el golpe) de plano con uno de los extremos, generalmente el *troso*.

Cuando se realizan estas técnicas hay que sacar el palo por detrás, para que tenga un mayor recorrido y fuerza y para evitar que conozca el otro jugador dónde va a ser dirigido.

—**Punzantes o clavadas**, también llamadas de *palo corto*, cuando el palo tiene un recorrido directo y golpea con los bordes de los extremos (punta o troso) realizando la acción de clavarse.

Los mandados pueden dirigirse a todas las partes del cuerpo, zona alta, media o baja. Estos suelen dirigirse principalmente a:

- 1.— La cabeza, el objetivo fundamental
 - La frente
 - Los ojos
 - Las sienes
 - El tronco del oído
 - El cuello
 - La nuca
- 2.— Al tronco
 - Pecho
 - Estómago
- 3.— A las extremidades inferiores
 - Entrepiernas
 - Corvas
 - Canillas
 - Tobillos

En la realización de los mandados a veces no se realizan enteros para engañar al otro jugador y hacerle

ir a cubrirse erróneamente, son los *amagos*, que nos permiten abrir huecos en la defensa.

También existe otro tipo de mandados que sirven para anular atajados e incluso mandados del otro jugador, son los *escachados*, los *enganchados* y las *revoliadas*.

En segundo término nos referiremos a la realización del acto de combinar las técnicas o *palos* desde las posiciones o *cuadras* adecuadas entre los jugadores.

El juego

Una vez preparados los jugadores y desde la posición de *salida* se pasa a la *cuadra de saludo* o de comienzo, también llamada *cuadra de guardia*, entrecruzando los palos, chocándolos aproximadamente por su parte media, con el troso (dependiendo de la modalidad o estilo) dirigido a la cabeza del otro jugador y la punta a la altura de la barriga propia. Esta es la posición generalmente adoptada entre *palo y palo*, estando en colocación idónea para mandar, al tiempo que se está atajado. La norma fundamental del juego viene recogida muy bien por las expresiones populares *lo primero atajar, lo segundo mandar, todo palo mandado tiene su atajado*.

Durante la posición normal del juego se deberá estar relajado en los brazos, pero firmes en las manos para la sujeción del palo, ejerciendo una ligera presión sobre el palo del otro jugador, se hará lo que se llama *poder*, *tentando* al otro para ver si cede. En este caso se hace un mandado. Con esta presión se evita que el otro jugador nos aparte nuestro palo. No debemos hacer *poder* excesivo, debiéndonos limitar hasta donde se extendería una línea imaginaria que atravesara al otro jugador de la cabeza a los pies. No más allá porque si el otro jugador se quitase quedaríamos *no atajados*, ni tampoco menos pues al no llegar nos descubriríamos igualmente. Desde esta posición o *cuadra* efectuaremos todos los *palos* posibles, siempre cuidando de estar bien *atajados*.

Hay que *abrir juego*, es decir, no permanecer en la posición indicada indefinidamente, sino que después de un ataje se debe efectuar un mandado como *contra* o respuesta, a la parte vital que el otro jugador tenga descubierta, *señalando*, es decir, indicando los *palos* con un *variscasillo* (ligero toque), nunca en la cabeza, cuello o *entrepiernas*, dejando el palo a escasos centímetros, con control que indicará *maestría* en el juego. La combinaciones de técnicas se realizarán con el cuerpo lo más relajado posible, estando *sueltos*.



El palo medio o vara es la modalidad que conserva más estilos y variantes

Durante el juego los jugadores se observarán a los ojos (hay que mantenerlos siempre abiertos), pues son los que indicarán el próximo *palo*. Es conveniente dejar el rostro impassible para no descubrir el juego.

Se jugará normalmente en silencio, sólo deberán *hablar los palos*, que se oiga su silbido.

Lo importante es *dejar jugar a los palos*, pues constituye la esencia del juego. Los *palos* surgen ante el otro jugador sin razonamiento previo, son casi instintivos, automáticos según se ha *razonado* previamente en los entrenamientos. La mente sólo planifica el juego en general, los *palos realizan el juego*, el jugador debe ser creativo.

Se *jugará* en todo momento, es decir, nunca se perderá el control y la nobleza del juego del palo canario, porque en caso contrario no se estará realizando esta práctica vernácula. Se acatarán los dictámenes del *hombre bueno*, el jugador de nobleza reconocida que haga de juez, reconociendo los palos y supervisando el juego.

ESTRUCTURA FUNCIONAL. DIFERENTES MODALIDADES DEL JUEGO DEL PALO CANARIO

Hasta ahora hemos tratado de los elementos comunes en las características técnicas. Refirámonos ahora a las diferencias que conforman las diversas modalidades del palo canario.

Éstas se refieren primordialmente a:

- a) El tamaño de los palos
- b) La posición de las manos
- c) La distancia entre los jugadores
- d) La forma de realizar atajados

a) Tradicionalmente se conoció la existencia de tres tamaños en el palo canario, el grande, el medio (normal o vara) y el pequeño. En la actualidad sólo se conoce públicamente la práctica de las modalidades grande y vara.

El palo grande es llamado garrote en Gran Canaria, lata en Fuerteventura, Lanzarote y Sur de Tenerife, y lanza o astia en las islas occidentales. En altura suelen exceder en tamaño a una persona normal.

El palo medio, también denominado vara, es el más normal en el juego del palo. Su tamaño no excede como máximo de la altura de la barbilla del jugador y como mínimo sobre la cintura del mismo. Lo más frecuente es que sea a la altura del pecho del jugador.

El palo chico o pequeño, de dimensiones siempre inferiores a la cintura del jugador. En Fuerteventura y Lanzarote se le denominaba *palo del camellero* o *macana*. En Gran Canaria, *palo de los boyeros*.

b) Dependiendo de la posición de las manos en el palo, nos referimos al normal o vara, se habla de *juego normal* si la derecha está delante y *juego cambiado* si lo está a la izquierda.

También se diferencia el juego en *antiguo* si no se cruzan las manos o *nuevo* si hay cruzamiento.

c) Según la distancia entre jugadores se realiza el *juego largo* cuando la distancia es grande entre los jugadores, donde predominan los mandados circulares, y el *juego corto* si la distancia es corta, el *cuero a cuero*, predominando los *palos* o mandados punzantes o clavadas.

d) Según reaccione el jugador a los mandados del otro, si atajándolos plenamente con la técnica adecuada, o realizando una esquivia mediante la realización de *vacíos*, dejando pasar el palo. Algunos estudiosos hablan de la diferencia que hacían algunos jugadores mayores entre un juego de esquivie como *fino* y el de atajado completo como *basto*.

Estas diversas maneras de coger el palo, de mantener las distancias, de atajar y del tamaño de los palos, explican las diferentes modalidades de palo canario que encontramos en la actualidad.

Expongamos esta situación de manera especial, en las islas Canarias:

TENERIFE

Es en donde más variantes y estilos del juego del palo se conservan. La modalidad del palo grande es relicta en algunos pastores, que conocen pocas técnicas, la mayoría únicamente la *retreta*, consistente en un encadenamiento de técnicas en forma de aspa (arriba a la derecha a la cabeza, abajo a la izquierda al costado, arriba a la izquierda a la cabeza, abajo a la derecha al costado, según se va produciendo el hueco por el atajado del otro jugador).

La variedad es intensa en el palo normal o vara, donde se diferencian las siguientes:

a) Déniz. Denominada así en recuerdo del impulsor actual del juego del palo canario, Tomás Déniz. Practicada en el Centro Universitario de Palo Canario, la Escuela de La Laguna y el Centro de Abona en Granadilla.

Sus características esenciales serían:

—Realización de atajado pleno antes de contrear.

—Agarre del palo normalmente por la punta.

—Juego erguido.

—Juego *nuevo* de gran variedad de técnicas con numerosos cambios de manos y cuadras, con utilización encadenada de *juego largo* y *juego corto*.

Su origen inmediato es San Andrés y sus maestros, Pedro Pestano, José Morales, Nicolás Morales, Francisco Morales y Tomás Déniz.

b) Vergas. Denominado así por el apodo cariñoso al jugador y fundador Cho Eugenio Díaz y a su familia en la Esperanza. Núcleo familiar que ha formado pocos miembros externos. Entre ellos está Francisco Ossorio, que hoy es monitor municipal de La Laguna en el Colegio Público San Luis.

Sus características esenciales son:

—Agarre del palo normalmente por el *troso*.

—Juego ergido.

—Atajado pleno.

—Practican esencialmente el *juego corto*, sus practicantes hablan de realizarlo dentro de círculos pequeños.

—Juego *nuevo* de gran rapidez. Su origen está en la Esperanza con influencia de San Andrés.

c) Morales. Denominado así por la saga familiar de los Morales, con José Morales, considerado el impulsor moderno del juego del palo a la cabeza, se practica en San Andrés y Valle Jiménez.

Sus características son:

—Normalmente efectúan atajados de esquite o vacío, que es su característica principal.

—Juego erguido.

—Agarre del palo por la punta.

—Juego *nuevo* con muchos cambios de manos y gran variedad de técnicas.

—Gran movilidad de cuadras.

—Práctica generalmente de *juego corto* con técnicas metidas dentro, con numerosos amagos.

Son los fundadores de la Escuela de San Andrés y sus maestros han sido aparte de José Morales, Pedro

Pestano, Pedro Domínguez y Pedro Morales.

d) Acosta. Denominada esta modalidad así porque sus practicantes son miembros de la familia Acosta que lo ha desarrollado en Valle Guerra, Los Campitos y Santa Cruz.

En la actualidad está en peligro de desaparición por la avanzada edad de algunos de sus miembros y por las lesiones de otros.

Sus características son:

—Se juega normalmente agachados, sobre todo los atajados donde realizan cuadras inclusive con rodilla en tierra.

—Los mandados son generalmente desde abajo, realizando *juego corto*.

—Los desplazamientos son a base de brincos, realizando una gran movilidad.

—Agarran el palo por la punta.

—No cruzan las manos.

—Combinan los movimientos de los palos con la utilización de la mano.

Su origen es La Esperanza y han tenido influencias de San Andrés. Sus más destacados maestros fueron Polo Acosta y Maximiliano H. Acosta.

GRAN CANARIA



La lucha del garrote, de origen pastoril, ha sido practicada mayormente en el núcleo central de la isla de Gran Canaria

En la actualidad se practica tanto la modalidad del palo grande, denominada aquí lucha del garrote, como el palo normal o vara en el estilo Déniz.

a) Lucha del garrote. Esta modalidad de palo grande se caracteriza sobre todo por el tamaño del palo que determina unas características diferenciadas. Su origen es pastoril y el estilo mayormente practicado es el del núcleo central de la isla, la zona de Valsequillo y la parte alta de Telde. Actualmente se practica

por varios núcleos de la isla: Las Palmas, Valsequillo, Vecindario, Telde, etcétera, integrados en las agrupaciones denominadas ASPAC, asociaciones Acebuche-87, Leña Buena y Asociación de Garrote Canario del Goro de Telde.

Se caracteriza por:

—La inexistencia de cambios de cuadras, sólo se realiza una posición frontal.

—Existen dos tipos de lucha, *larga* y *corta*.

—No existe cruce de manos ni suelta de ninguna.

—Se hace atajado pleno y se realizan los denominados *pulseos*, empujes en búsqueda de hueco.

—Existen trabados de piernas con el garrote. Igualmente las denominadas *burras*.

—Otra técnica característica es la *revoliada*, mediante la cual se levanta el palo del contrario para buscar huecos.

—Los palos más peligrosos son las puntas a modo de *fincho* en la barriga y en el pecho.

Sus maestros señeros fueron los hermanos Calderín (Miguel y Píspi), Pancho *el Rojo*, Pancho el de Alejo, doña Pino Calderín y Francisco Santana, *Mastro Paquito*.

b) Déniz. Practicado este estilo, en esta isla, desde 1977 cuando lo impartió personalmente el maestro Tomás Déniz en la Escuela de Folclore de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Luego cesó su práctica y volvió a realizarse en torno al núcleo surgido en el Centro de Deportes Autóctonos de la Universidad Politécnica de Canarias en 1986. Actualmente se practica en núcleos de Las Palmas, Arucas, Gáldar y La Aldea. Las características de este estilo fueron reseñadas anteriormente.

La práctica de esta modalidad ha supuesto la recuperación de una tradición muy extendida por el norte de la isla a comienzos de siglo, perviviendo en la actualidad algunos jugadores ya mayores.

FUERTEVENTURA



La 'lata' es el juego de los *cabrereros* mayores. Las escuelas de palo de Fuerteventura recuperaron a mitad de la década de los ochenta esta práctica vernácula

También en esta isla tiene vigencia actual la práctica de dos modalidades, el palo grande denominado juego de la lata y el palo normal o vara del estilo Déniz.

a) Déniz. Esta modalidad de palo normal o vara, de gran arraigo durante el siglo XIX y comienzos del XX, cuando los jugadores majoreros fueron reputados de los mejores del archipiélago y que sorpresivamente habían desaparecido, se recuperó gracias a Tomás Déniz y sus alumnos universitarios majoreros. Tomás Déniz impartió enseñanzas personalmente en los núcleos que surgieron en Corralejo y Puerto del Rosario, que hoy continúan aglutinados en las Escuelas de Palo de Fuerteventura. Actualmente han conseguido un apoyo del Cabildo Insular de la isla para un plan de promoción de varios años.

Las características de esta modalidad se indicaron anteriormente.

b) Juego de la lata. Esta modalidad de palo largo se encontraba en letargo en esta isla y en trance de desaparecer. Esto no ha sucedido gracias a la Escuela de Palo de Fuerteventura que la ha rescatado estableciendo núcleos de enseñanza sobre todo en Puerto del Rosario y La Antigua.

Las características de esta modalidad son muy similares a la lucha del garrote de Gran Canaria, practicando comúnmente las *revoliadas*, pero diferenciándose la lata por sus puntas y contras y el garrote por sus enganches.

Es destacable la labor de recuperación de los hermanos Simeón y Domingo Alberto, entre otros jugadores mayores que aún viven.

LANZAROTE

En esta isla y gracias a la valiosísima aportación e iniciativa del Cabildo Insular, se ha podido rescatar una práctica adormecida y a punto de desaparecer, el denominado palo conejero, que está siendo impartida por Cristín Feo de León, que lo llevaba sin practicar muchos años. Aprendió esta modalidad de un tío suyo de Haría. En torno a él ha surgido un núcleo punjante de alumnos que esperamos auguren un esplendoroso futuro para esta modalidad de palo normal o vara.

Sus características principales serían:

- Agarre del palo por el troso.
- No se cruzan las manos.
- Se realiza un juego normalmente corto.
- Se efectúa sólo una técnica y se espera a la contra para poder iniciar una nueva.

EL HIERRO

En esta isla se conserva con muchas dificultades la modalidad de palo grande, desarrollada por Eloy Quintero y su familia. Núcleos que se formaron a su entorno no han cuajado y la práctica está en situación precaria. Sólo quedan como practicantes Eloy y Juan Cabrera Machín. El aprendizaje de Eloy fue familiar con su tío Juan Francisco Quintero Zamora.

Las características de esta modalidad son similares a las de palo grande de Gran Canaria y Fuerteventura.

- No hay cruce de manos
- No hay cambio de cuadro, sino avance y retroceso frontal.
- Son técnicas características el palo al *tronco de la oreja* y el palo a *las canillas*.

LA PALMA Y LA GOMERA

Por último, detectamos un vacío de núcleos organizados en la isla de La Palma (¡qué gran paradoja, a fines del siglo XIX los jugadores palmeros eran los más célebres de las islas) y de La Gomera.

Sólo se conocen de referencia sin confirmar jugadores mayores que no realizan actividad pública de su

modalidad.

Noticias sin confirmar hablan de la próxima puesta en marcha de un núcleo de enseñanza en La Palma.

Esperamos que se confirme y que pronto el juego del palo canario esté presente en todas las islas Canarias como tradicionalmente se practicaba.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR RODRÍGUEZ, J.E. 1978. *El juego del palo canario*. Tesina al I.N.E.F. Madrid.
- AMADOR RODRÍGUEZ, F. y OJEDA CRUZ, C.M. 1988. *La lucha canaria. Historia, estructura formal y funcional, perspectivas de futuro*. Ponencia al Primer Congreso Nacional de Deportes Autóctonos. Zaragoza, 20-22 octubre.
- DOMÍNGUEZ, J. 1986. *El juego del palo canario*. Ponencia al Congreso de Cultura de Canarias. Las Palmas, 6 de diciembre.
- GONZÁLEZ TORRES, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, G. 1985. *El juego del palo canario: la conservación de una práctica vernácula. Los objetivos y la actuación del Centro Universitario de Palo Canario (C.U.P.C.)*. Ponencia a las Primeras Jornadas de Cultura Popular Canaria, de la A.C.I.C, Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo.
- GONZÁLEZ TORRES, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, G. 1986. *El juego del palo canario. Historia, presente y una alternativa para el futuro*. Ponencia al Congreso de Cultura de Canarias. Las Palmas, 6 de diciembre.
- GONZÁLEZ TORRES, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, G. 1988. *El juego del palo canario*. Ponencia al Primer Congreso Nacional de Deportes Autóctonos. Zaragoza, 20-22 octubre.
- MARTÍNEZ GARCÍA, G. y GONZÁLEZ TORRES, A. 1986. *La Escuela del Palo Canario de don Tomás Déniz*. Comunicación a la ponencia del C.U.P.C. en el Congreso de Cultura de Canarias. Las Palmas, 6 de diciembre.
- OSSORIO ACEVEDO, F.A. y MANGAS FALCÓN, J. 1978. *El juego del palo según los Verga*. La Esperanza.
- OSSORIO ACEVEDO, F.A. y CÁRDENAS RODRÍGUEZ, P. 1987. *Tradiciones canarias: juego del palo/peleas de gallos*. Edirca.
- PÉREZ, JUAN J. 1977. *Banot (Juego del palo guanche. Su técnica y reglamentación)*. Santa Cruz de Tenerife.
- PÉREZ, JUAN J. 1978. *Banot (Juego guanche del palo). Su historia, técnica, entrenamiento y reglamentación*. Santa Cruz de Tenerife. Segunda Edición.
- PÉREZ, JUAN J. 1979. *El entrenamiento del banotista (juego guanche con palos)*. Santa Cruz de Tenerife.

**NUESTRO PALO CANARIO.
ANÁLISIS DE SU ESTRUCTURA
FUNCIONAL EN TANTO QUE
DEPORTE DE OPOSICIÓN**

**LUCRECIA BETANCOR BETANCOR
PEDRO M. FALCÓN BRITO
TEODORO FERNÁNDEZ PERDOMO
SEBASTIÁN JIMÉNEZ GONZÁLEZ**



ÍNDICE

	Páginas
1.— Objetivos del trabajo	167
2.— Características generales	167
3.— Definición y clasificación	168
4.— Estructura funcional	170
4.1.— Técnica	170
4.2.— Espacio	173
4.3.— Comunicación	173
4.4.— Estrategia	174
4.5.— Reglamento	175
5.— Conclusiones	177
6.— Limitaciones	177
7.— Bibliografía	178

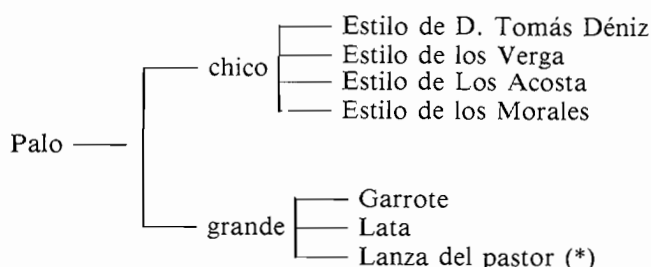
1.— OBJETIVOS DEL TRABAJO

Los objetivos que nos hemos propuesto, son los siguientes:

- a) Dar a conocer los diferentes estilos existentes.
- b) Definir cada uno de ellos según sean juego, deporte o actividad física, así como clasificarlos dentro de las actividades físicas.
- c) Analizar sus estructuras funcionales. Ver qué tiene y qué le falta para ser deporte.

2.— CARACTERÍSTICAS GENERALES

- a) Es una actividad física tradicional, que consiste en el enfrentamiento de dos individuos, cada uno de los cuales porta o tiene un palo. Este palo puede ser de diferentes dimensiones según el estilo.
- b) Existen diferentes estilos, que los hemos clasificado de la siguiente forma:



(*) Se llama también asta, astia y garrote (en Gran Canaria), pero a este palo no haremos mayor referencia.

- c) Las dimensiones son:

c.1.— Palo chico:

Las dimensiones de este palo varían y pueden ir desde los pies (el suelo) hasta el corazón o la barbilla del practicante, dependiendo de este y de su estilo. Esto referente al tamaño, y en cuanto al grosor decir que por una parte es más fino (punta) y por la otra más grueso (trozo), o sea, va de más fino a más grueso.

Los estilos a los que hemos hecho referencia en el palo chico son característicos de Tenerife.

c.2.— Palo grande:

El tamaño de este palo oscila entre los 2 m, y un diámetro (tiene el mismo grosor en toda su extensión) aproximado de 3 cm.

El garrote es característico de Gran Canaria, aunque también hay vestigios en Fuerteventura. La lata es propia de Fuerteventura y Lanzarote.

d) La forma de agarrar el palo, es la siguiente:

d.1.— Palo chico:

Este palo se agarra por uno de los extremos con ambas manos. En el estilo de Los Verga se agarra por la parte más gruesa (trozo), en cambio, en los otros estilos por la parte más fina (punta).

d.2.— Palo grande:

Se coge por el centro con ambas manos y en el sentido contrario, separada aproximadamente unos 50 cm. Se agarra así, con el fin de utilizar de igual forma ambos extremos, así como la parte que queda entre las manos, a la cual se le conoce con el nombre de burra.

e) La posición de los individuos es:

e.1.— Palo chico:

En este estilo, los jugadores se colocan lateralmente (posición que se conoce con el nombre de cuadra), pero no hacia el mismo lado, sino hacia lados diferentes. Es decir, se juega buscando la cuadra contraria a la que tenga el otro jugador, uno coge la cuadra derecha y otro la izquierda y siempre cuerdas diferentes.

e.2.— Palo grande:

En este caso los contendientes se colocan uno en frente del otro, esto es debido a las dimensiones del palo, ya que si nos colocamos lateralmente, es menos manejable, y le quitamos su eficacia.

En ambos tipos de palo, los jugadores se mueven buscando la posición adecuada para el ataque y la defensa, aunque este movimiento está bastante reducido en el caso del estilo de Los Verga (palo chico), en el cual los participantes se mueven muy poco.

f) El enfrentamiento es más duro y agresivo en el caso del palo grande, debido a que antaño era utilizado como una lucha, nunca como un juego. La lucha consistía en una oposición directa entre dos contendientes, cuya finalidad era vencer, pero este vencer o ganar no en el sentido actual, sino que ese ganar podía suponer herir gravemente al contrario y a su vez suponía para el ganador un gran respeto y consideración por parte de los demás.

El enfrentamiento en el palo chico requiere gran habilidad y destreza.

3.— DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

3.1.— Definición

En primer lugar debemos analizar o estudiar si el palo canario se puede considerar deporte o no, para ello nos basaremos en las siguientes definiciones que de este concepto se dan:

a) Deporte, según Hernández Moreno: situación lúdico motriz de competición institucionalizada y reglada.

Podemos afirmar que el palo canario supone una situación motriz, es decir, conjunto de datos objetivos y subjetivos que caracterizan la acción motriz de una o varias personas que en un medio físico determinado desarrollan o realizan una tarea motriz.

Es una situación lúdica, ya que para aquellos que participan en él supone una diversión, refiriéndonos a la práctica actual (si nos referimos al garrote en Gran Canaria, era una lucha no una diversión, ya que a veces esa lucha era vital, aunque claro, aun así, podía suponer una diversión o placer cuando practicaban, por ejemplo. Además esa lucha, en algunos casos, podría haber sido un placer, al sentirse superiores a otros).

El palo no está institucionalizado aunque últimamente se está intentando por medio de ASPAC

(Asociación del Palo Canario) y Escuelas del Palo en diferentes islas (Gran Canaria, Lanzarote, Tenerife, que esta actividad no muera, sino que se expanda y practique, para ello, quizás, la solución más rápida y eficaz sería convertir esta práctica en deporte, en consecuencia, crear una institución que la regule.

En cuanto a la existencia o no de reglas, no existe una reglamentación escrita, pero sí existen reglas, que podrían ser por ejemplo: la forma de agarrar el palo, de situarse en el espacio... También podríamos hablar de reglas morales, como en el caso de los desafíos (enfrentamientos para ver quién era mejor, para medir fuerzas), los cuales finalizaban cuando uno de los participantes estuviera claramente vencido.

En conclusión:

	Situación motriz	Reglas	Institucionalización	Componente lúdico	Competición
Deporte	X	X	X	X	X
Palo canario	X	X		X	

b) Deporte, según Cagigal, J.M. (sacado de: *Aporías iniciales para un concepto del deporte*).

Este autor define este concepto según las siguientes características:

- Liberal, espontáneo.
- Desinteresado.
- Diversión, distracción.
- Más o menos sometido a reglas.
- Lucha.
- Generalmente en forma de ejercicios físicos.

Si nos referimos a esta definición podemos decir que el palo canario es deporte.

c) Deporte, según el Diccionario de la Lengua Española: recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico por lo común al aire libre.

Según este concepto también podemos considerarlo como deporte.

Nosotros creemos que actualmente no es deporte, para ello sería necesario una institución que regulara esta práctica.

—Por tanto, ¿cómo definirlos?

I) Palo chico.

A la utilización y práctica de éste se le considera juego, razón por la cual se habla de juego del palo, entendiéndolo como juego, según el *Estudio sobre el análisis de la acción de juego en los deportes de equipo*, por Hernández Moreno, aquél que se acoge a los siguientes rasgos más característicos:

- Acción libre, el jugador que participa en un juego lo hace siempre de forma voluntaria y libre, sin que medie ninguna obligación, y cuando esto ocurre el juego pierde una de sus características esenciales.
- Placer, disfrute por la acción, recreación, pasatiempo, acto de gratificación que el individuo realiza para vivir y experimentar dicha sensación.
- Fin en sí mismo, no precisa de justificaciones fuera de sí, sino que puede ser considerado como una actividad autotética, con independencia de que pueda cumplir otras finalidades.

- Un mundo aparte, una realización sustitutiva de deseos, es un lugar fantástico, el juego está situado en un lugar intermedio entre el interior de la persona y la realidad objetiva.
- Expresión del comportamiento personal, actividad simbólica, actividad estética, búsqueda, escenario imaginario, representación figurativa.
- Acto social, que permite una reconstrucción de la relación social, preparación para la vida adulta, instrumento de conocimiento, forma de conservar la tradición.

II) Palo grande

En el caso del palo grande, éste nunca ha sido un juego, sino una lucha, utilizada mayormente por los pastores para su defensa personal. Entendemos por lucha, según el Diccionario de la Lengua Española, una pelea o enfrentamiento entre dos. En este caso una «lucha por la supervivencia».

Por tanto, no podemos afirmar que la práctica con el palo grande, sea deporte o juego, por ello lo incluimos o definimos como una actividad física.

3.2.— Clasificación.

El palo canario es una actividad física, en la que es necesario la presencia de un adversario, entendiendo por adversario de forma genérica: a todo oponente o rival que se enfrenta a otro, en disputa en una acción determinada. O sea, existe interacción motriz por lo que podemos incluirlo dentro de las actividades sociomotrices. Una actividad sociomotriz es aquella en la que participa más de una persona y que dichas personas se condicionan mutuamente.

La presencia de un adversario hace que sea una actividad de oposición en la cual se utiliza un implemento, el palo.

En conclusión: es una actividad física sociomotriz de oposición con un implemento.

Por otro lado, según la clasificación que hace Parlebas de la actividad física, caracterizamos o clasificamos al palo de la siguiente forma:

- No existe incertidumbre en el compañero, puesto que éste no existe...
- Existe incertidumbre en el adversario, ya que la presencia de éste determinará en gran parte la acción...
- No existe incertidumbre en el espacio, puesto que actualmente se realiza la práctica en un lugar estandarizado, delimitado, normalmente se hace en un terrero de lucha canaria...

Tradicionalmente sí existía incertidumbre en el espacio puesto que el lugar de celebración no estaba estandarizado.

4.— ESTRUCTURA FUNCIONAL

A la hora de analizar la estructura funcional del palo canario el problema que se nos plantea es que no existe un reglamento que refleje y defina todos aquellos aspectos que forman parte de la estructura funcional de un deporte como pueden ser espacio a utilizar, tiempo de duración de los combates, técnicas permitidas, sistema de puntuación, penalización, etcétera. Que no exista un reglamento se debe a que no esté (el palo canario) institucionalizado como deporte.

Decir que Juan Jerónimo Pérez en su libro *Banot, juego guanche del palo*, intentó hacer un reglamento de palo chico.

De todas formas haremos un análisis de las estructuras o posibles estructuras del palo canario.

4.1.— Técnica

Las técnicas fundamentalmente pueden ser de dos tipos:

- De ataque.

—De defensa.

Dentro de estos dos tipos existen variantes para cada estilo de palo. Vamos a comenzar con el garrote que es el que tiene una mayor variedad de técnicas.

Garrote

A) De ataque:

a) Técnicas en las que se ataca exclusivamente con el palo, pueden ser:

a.1) *Las reboleadas*, que consisten en arrebatar el palo al contrario, haciendo un giro con el palo haciendo girar el palo del oponente.

a.2) *Las de golpeo*, que se subdividen en:

a.2.1) Golpear con el palo de plano.

a.2.2.) Golpear con el palo de punta.

Ambas se pueden realizar con los dos extremos del palo.

a.3) *Las de enganche*, que pueden estar dirigidas a:

a.3.1) Trabar los pies del oponente.

a.3.2.) Trabar el palo del contrario.

b) Técnicas en las que se utiliza conjuntamente palo y piernas, que consisten en trabar con el pie y empujar con el palo, se denominan en general zapatas.

B) De defensa:

a) Aquellas en las que se defiende con el palo, dentro de éstas podemos diferenciar:

a.1) *Las de bloqueo*, que consisten en detener la trayectoria del palo (bloquearlo), se pueden clasificar en función de la parte del palo que se utilice para realizar el bloqueo:

a.1.1) En las que se bloquea con la parte central del palo, es decir, con la zona que queda entre las manos. Esta zona se llama *burra*.

a.1.2) Aquellos en los que se defiende con los *extremos*.

a.2) *Los desvíos*, los cuales consisten en cambiar la trayectoria del palo contrario (desviarlo), generalmente se realizan en los extremos del palo.

b) Por otro lado están aquellas técnicas en las que no se defiende con el palo, sino con movimientos del cuerpo, son los *Esquives*.

También existen otras acciones que las podemos clasificar tanto en las técnicas de ataque como en las de defensa, como son los cambios de mano y los deslizamientos. Los primeros (cambios de mano) se realizan para cambiar la dirección del ataque y para cambiar la zona a defender. Los deslizamientos en general se utilizan para aprovechar el garrote en toda su longitud según sean ataques o defensas a una distancia corta o a una distancia larga.

Palo chico

A) De ataque:

Las técnicas de ataque son exclusivamente con el palo y de golpe, pudiéndose utilizar el palo:

—De punta.

—De plano.

En ambos casos sólo se utiliza uno de los extremos del palo (el extremo libre), hay variaciones en cuanto a utilizar el extremo más grueso (trozo) o el extremo más fino (punta), esto depende del estilo. Por ejemplo en el estilo de los Vergas se coge por el trozo y en el estilo de Tomás Déniz por la punta.

B) De defensa:

a) Técnicas en las que defiende con el palo pueden ser:

- a.1) *Los bloqueos*, que se realizan con el extremo y tienen la misma finalidad que en el garrote.
- a.2) *Los desvíos*, se realizan también con el extremo libre para desviar la trayectoria del palo contrario.

b) Existen también los esquives, en los cuales no se utiliza el palo, sólo el cuerpo mediante movimientos en los que se evita el golpeo del contrario.

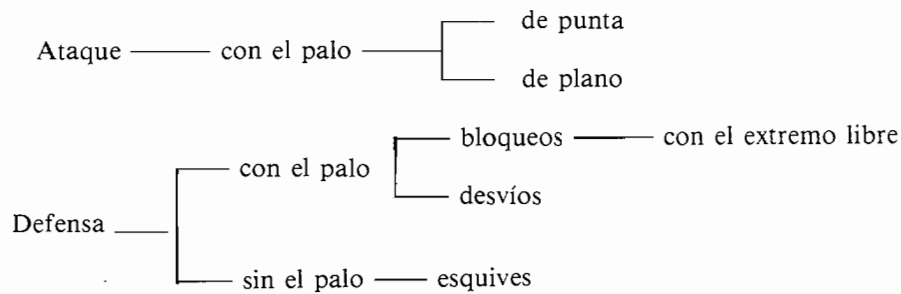
En el palo chico también existen otras acciones como son los cruzamientos de manos que sirven para buscar la mejor posición de ataque y defensa sin necesidad de desplazamiento. Esto no se da en el garrote sobre todo debido a las dimensiones del garrote y la dificultad que presentaría realizar esta acción, siendo por supuesto en el caso de garrote muy poco eficaz.

En el juego de la lata en las técnicas de ataque no existen técnicas de pierna, ni enganches, ni reboleadas, es decir son como los del palo chico aunque hay una diferencia y es que en la lata se pueden utilizar ambos extremos y también la parte central (burra).

Todas estas técnicas de ataque y defensa en todos los estilos las podemos clasificar en función de la parte del cuerpo a la que vaya dirigida, según esto podemos dividir el cuerpo en tres zonas:

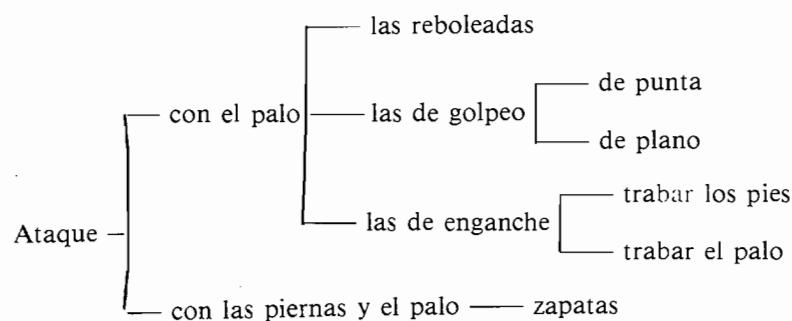
- Zona alta, que comprende la cabeza y el cuello.
- Zona media, que va desde la base del cuello hasta el ombligo.
- Zona baja, que va desde el ombligo hasta los pies.

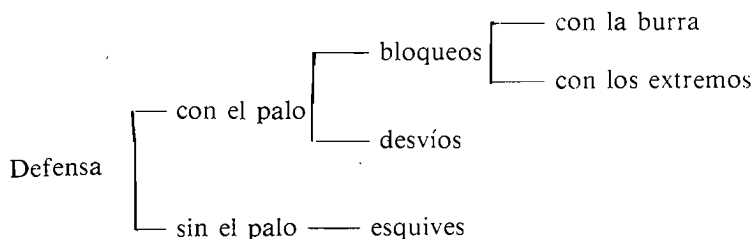
A) Palo chico



B) Palo grande

b.1.— Garrote





4.2.— Espacio

Al ser un juego de características tradicionales, o lucha tradicional, generalmente se ha realizado en el campo al aire libre, aunque siempre se buscaba una explanada libre de obstáculos cuando se realizaba propiamente como juego (en el caso del palo chico), o bien, cuando se hacían disputas programadas (en el caso del garrote). En los casos en los que surgía de improviso una lucha, ésta se realizaba en cualquier sitio donde surgiera el contencioso.

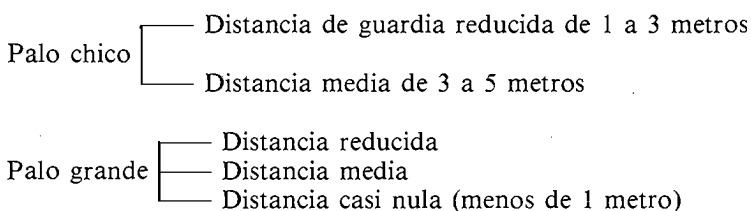
Sin embargo para reglarlo como deporte y al igual que todos los deportes de combate, debemos de limitar un espacio donde se desarrolle esta actividad, en el cual no existe incertidumbre, estando libre de obstáculos. Esto debe ser así, ya que, en los deportes de combate la atención debe estar puesta totalmente en la acción de nuestro contrario.

Actualmente, el lugar en el que se desarrollan las exhibiciones son en terreros de lucha, que podría ser perfectamente válido.

Por otro lado tenemos otro tipo de espacio que es el de interacción. Este espacio está definido por la distancia media que separa a los dos combatientes, y que son diferentes en uno u otro estilo de palo. Podemos decir que en el palo chico se da una distancia de guardia reducida de uno a tres metros y también una distancia media de tres a cinco metros. En el caso del garrote se da una distancia reducida, una distancia media y también una distancia casi nula, inferior a un metro que se produce en los derribos que hay un contacto directo cuerpo a cuerpo. Se constata que cuando mayor es la distancia de guardia, mayor es el espacio individual de interacción y mayor es la violencia y peligrosidad del enfrentamiento.

Resumiendo:

El espacio de interacción puede ser:



4.3.— Comunicación

La comunicación es próxima directa de oposición, o sea, una contracomunicación.

Es sociomotriz por la existencia de más de un individuo, los cuales se condicionan mutuamente.

Es práxica por la presencia de comunicación, que se deriva de las situaciones sociomotrices.

Es directa porque existe una interacción motriz esencial. Y de oposición, debido a que la acción de cada individuo se contraponen a la de su contrincante.

Existe también una comunicación práxica indirecta en la cual tenemos los praxemas y los gestemas. Por un lado los praxemas que son todas las acciones motrices. Y de otra están los gestemas en los cuales se incluye los amagos, que sirven para la preparación de la acción directa, hacemos un amago con la intencionalidad de hacer otra acción.

4.4.— Estrategia

Es el estudio global que hago de las situaciones que se me presentan, más la aplicación de uno u otro sistema táctico.

Consiste en la observación de mi contrario, cual es la táctica que emplea y dentro de esta aquellas técnicas preferidas y sus puntos vulnerables. En base a esto decidiremos qué sistema táctico es el más adecuado y dentro de este sistema en función de nuestras posibilidades de ejecución aplicar aquellas técnicas adecuadas para vencer al contrario, procurando que su sistema táctico, sus técnicas no sean efectivas y las nuestras sí:

Los sistemas tácticos que podemos emplear son:

- Ofensivos.
- Defensivos.
- De actitud pasiva o de espera.

La táctica más utilizada en los deportes de lucha es generalmente la ofensiva, ya que ésta es la que nos lleva a la consecución de puntos, es decir, las que nos permite alcanzar al oponente y ganar. Aunque esta táctica no se da de forma aislada sino que utiliza con prudencia, sin descuidar nuestra defensa.

La táctica defensiva no nos lleva a la consecución de ningún punto, pero nos permite anular la acción ofensiva del contrario, evitando así que éste consiga algún punto y que nos pueda ganar. Esta táctica también se utiliza para contraatacar, nos defendemos de un ataque del contrario y acto seguido le aplicamos nuestro ataque.

La táctica pasiva se puede comparar con las de contraataque; se espera a que el otro nos ataque para luego atacarle.

También podemos considerar táctica pasiva al estar continuamente bloqueando las acciones ofensivas del contrario.

Las tácticas tanto pasiva como de defensa cuando se hacen de forma reiterada, suelen estar generalmente prohibidas en los reglamentos de los diferentes deportes de combate, ya que supone rehuir el combate.

Roles y subroles

—**Rol sociomotor:** clase de comportamiento motor asociado, en un juego deportivo, a un status sociomotor preciso. Todo rol sociomotor está unido a un sol status que es quien codifica su puesta en práctica.

—**Subrol sociomotor:** secuencia ludomotriz de un jugador considerada como la unidad comportamental de base del funcionamiento estratégico de un juego deportivo.

Garrote:

- Rol: Ataque
 - Subroles: —Quitar el palo al contrario.
 - Golpear.
 - Finchar.
 - Amagar.
 - Mantener a distancia al oponente.
 - Buscarle la distancia corta.
 - Deribar.
 - Enganchar el palo del contrario.
 - Empujar con el palo.
 - Cambios y deslizamientos de manos (para preparar el golpeo).
 - Desplazarse.
 - Trabar las piernas del oponente, tanto con el palo como con los pies.

- Rol: Defensa.

Subroles: —Esquivar.
 —Bloquear el palo.
 —Desviar el palo.
 —Deslizamientos y cambios de manos.
 —Desplazamientos.
 —Buscar la distancia corta.
 —Mantener la distancia larga.

Palo chico:

- Rol: Ataque

Subroles: —Quitar el palo al contrario.
 —Golpear.
 —Finchar.
 —Amagar.
 —Mantener a distancia al oponente.
 —Buscarle la distancia corte.
 —Desplazarse.
 —Cruce de manos.

- Rol: Defensa.

Subroles: —Esquivar.
 —Bloquear el palo.
 —Desviar el palo.
 —Desplazamientos.
 —Buscar la distancia corta.
 —Mantener a distancia al contrario.

4.5.— Reglamento

El reglamento es el conjunto de reglas escritas y establecidas que definen a la actividad que se practica. Tenemos que decir que el palo canario no posee ningún reglamento establecido, sí posee un código o reglas establecidas, pero no con un carácter general, sino más bien derivado de cada estilo.

Nosotros por este motivo hacemos un estudio de lo que debería abarcar un «Reglamento del palo canario» y que a partir de aquí las personas doctas en la materia establezcan sus normas que hagan posible, si ese es el deseo, que el palo canario pase a convertirse en deporte.

El Reglamento del palo canario debe estudiar los siguientes puntos:

- Espacio.
- Forma de utilizar el espacio.
- Material a utilizar.
- Técnicas permitidas.
- Control del tiempo.
- Categorías.
- Formas de ganar o perder.
- Penalizaciones a las infracciones.
- Juegos.

—Espacio:

Se debe hacer una descripción física del espacio en cuanto a:

- Dimensiones del espacio.
- Forma que tiene el espacio.
- Material constitutivo del espacio.

—Formas de utilizar el espacio:

En este aspecto se estudiarían las posibles zonas de seguridad que vendrían delimitadas por los propios límites del terreno y por marcas señalizadas que indican las salidas de los combatientes a luchar como sería el caso de las artes marciales.

—Material a utilizar:

- El palo es el material constitutivo o implemento con el que se lucha. Habría que definir su longitud en los diferentes estilos, su grosor y el material del cual está formado, aparte de limitar el peso en cada estilo.
- Material complementario. Este punto está comprendido por el uso o no de posibles protectores en las diferentes partes del cuerpo y en caso afirmativo, definir material, tamaño, peso y guantes protectores y a qué zonas van destinadas para su uso y si el uso de protectores es o no obligatorio, pudiendo ser el uso del material complementario a voluntad del luchador. El empleo de este material complementario está en función de las técnicas permitidas y de la peligrosidad del combate.
- Equipaje de los luchadores. Definir la vestimenta con la que debe ir equipado el luchador. Camiseta, pantalón, el zapato deportivo, todos estos aspectos deben estar definidos y en concordancia con la lucha a realizar.

—Técnicas permitidas:

En este punto se estudiarían todas las técnicas que se realizan en el palo canario y cuáles de ellas son permitidas y cuáles de ellas deberían quedar fuera del reglamento o no permitidas. También debe definir la forma de agarre del palo y aquellas partes del cuerpo que se pueden emplear y cómo debe ser su utilización. Si se debe marcar, golpear, y si se permite derribar.

—Control del tiempo:

Este control de tiempo puede ser de cualquiera de las formas que existen en los deportes de combate.

- a) Que finalice el combate al conseguir cualquiera de los dos contrincantes un punto o golpe fortuito.
- b) Por tiempos y asaltos. Definiéndose el tiempo de cada asalto y el tiempo de recuperación entre cada asalto en caso de que haya más de un asalto.
- b) Puede finalizar al conseguir un número determinado de puntos.

—Categorías:

Ponemos este apartado pensando que el reglamento podría estudiar la posibilidad de realizar el combate por categorías, aunque otro aspecto puede ser el combate libre sin limitaciones de ningún tipo (sexo, peso, edad, etcétera).

Las categorías pueden ser:

- a) Por edades.
- b) Por pesos.
- c) Por puntales.
- d) Por diferenciación de sexos o mixtas.

Existe la posibilidad de combinar estas cuatro categorías, siendo un ejemplo claro de esto una competición masculina de puntales C, peso medio, senior.

Estas categorías se pueden encuadrar dentro de las formas de luchar bien por equipo o de forma individual, en ambas se cataloga al luchador dentro de las categorías citadas anteriormente.

—Formas de puntuar:

Puntuarían aquellas técnicas permitidas por el reglamento. Esta puntuación puede venir definida por la efectividad de las técnicas, en este punto el reglamento sería el que tiene que decidir qué técnicas son

consideradas más eficaces y en función a esto crear el sistema de puntuación.

—**Formas de ganar o perder:**

Se puede ganar:

- a) Por un número mínimo de puntos, es decir, el que primero consiga un punto gana.
- b) El que consiga un número determinado de puntos, que ya haya establecido el reglamento.
- c) Aquel que consiga un mayor número de puntos en un tiempo limitado.

Se puede perder cuando se tiene un determinado número de sanciones.

Si no se consigue ningún punto se puede hacer un asalto de desempate, o bien, ganar aquel que demostrara mayor iniciativa, combatividad y calidad técnica.

—**Penalizaciones a las infracciones:**

Las penalizaciones se pueden aplicar por pasividad, descontrol o ira, por hacer gestos irrespetuosos, no respetar al contrario o la opinión del árbitro, agarrar el palo o al contrario o todas aquellas acciones que no permita el reglamento.

Estas penalizaciones se pueden aplicar bien quitando puntos, aumentándoselos al contrario y en casos extremos producir la pérdida del combate para el infractor.

—**Jueces:**

Los jueces pueden ser: único o bien un grupo de jueces.

El caso de varios jueces se hace para evitar la decisión unipersonal. Pero existe la necesidad al menos de un árbitro central que dirija el combate y se encargue de sancionar, pudiendo existir otros árbitros que se encarguen de anotar los puntos y entre todos decidir el ganador. También sería necesario un juez cronometrador que se encargue de llevar el tiempo.

5.— CONCLUSIONES

Como hemos visto, el palo canario es una actividad física de carácter tradicional en el Archipiélago Canario. Este marcado carácter tradicional ha influido muchas veces en el desconocimiento de esta práctica y por lo tanto en su fomento y desarrollo.

El desarrollo de las escuelas del palo en las islas así como la existencia de ASPAC (Asociación del Palo Canario), han dado un importante y gran empuje hacia el conocimiento del mismo.

En este trabajo, hemos visto como el palo tiene dos vías de desarrollo cara al futuro:

- 1º) Vía tradicional. Esta vía supone seguir como hasta hoy día, siendo un tema bastante olvidado, pero constituyendo para aquellos que lo practican una excelente forma de pasar el tiempo, incluso suponiendo para aquellos que llevan mucho tiempo en dicha práctica una filosofía, una forma de vida.
- 2º) Vía deportiva. En ésta distinguimos el desarrollo de un reglamento que recoja y defina el palo como deporte y reglamento un sistema de competición, y el otro aspecto se refiere al fomento del palo canario para conocimiento del pueblo y desarrollo de esta actividad. En ambos casos es necesario crear una institución.

Como resumen, podemos decir que el palo canario se plantea en estos momentos su futuro como actividad deportiva, analizando sus beneficios y posibles perjuicios y a ser posible adoptar una medida conciliadora entre desarrollo deportivo y actividad tradicional.

6.— LIMITACIONES

Los problemas o limitaciones que nos hemos encontrado a la hora de realizar el trabajo, son las siguientes:

- a) No existen datos suficientes puesto que es un tema que habia sido olvidado en gran parte.
- b) La información que hemos obtenido, ha sido de diferentes y variadas salidas que hemos hecho al campo y por entrevistas realizadas a personas que llevan bastante tiempo investigando sobre el tema. Además de consultar los libros referentes al palo y los dossiers documentales de las clases de Fundamentos del Deporte.
- c) La mayor parte de la documentación que tenemos es referente al palo de Gran Canaria.
- d) Debemos y queremos dejar claro que lo que exponemos en el trabajo está basado mayormente en investigaciones, las cuales no han terminado, por ello es logico que falten datos por desconocimiento de ellos.

7.— BIBLIOGRAFÍA

Banot, juego del palo guanche. Juan Jerónimo Pérez Pérez.

Banot, juego del palo guanche, (2ª edición). Juan Jerónimo Pérez Pérez.

Juego del palo canario según los 'Verga'. Francisco Antonio Ossorio Acevedo.

El entrenamiento del banotista. Juan Jerónimo Pérez Pérez.

Juego del palo. Francisco Antonio Ossorio Acevedo.

Dossier documentales de los cuatro temas estudiados en clases.

Recopilación de datos que hemos realizado, por medio de salidas al campo y entrevistas con personas que conocen el tema.

**SEMBLANZA DEL GARROTE
CANARIO**

ANTONIO HERNÁNDEZ ESTUPIÑÁN

En nuestra Asociación de la Lucha del Garrote «*Acebucho 87*», nos daríamos por satisfechos con que, tras la lectura de esta comunicación y después de la contemplación de nuestras cosas, despertáramos en todos el interés por ahondar en el conocimiento de la Lucha del Garrote, su historia, sus técnicas, del servicio a la sociedad, de todos esos temas y problemas que, en una palabra, forman el entramado de nuestro pasado, de nuestro presente y que condicionan el porvenir de nuestra Lucha del Garrote. Entonces, si logramos salir airoso en el empeño; tú mismo buscarás en todos los rincones de nuestra isla, a los pastores y a todos los hombres y mujeres que han tenido la suerte de conocer «in situ» el esplendor de la lucha con palos por excelencia, para que, en ellos encuentres mejor que aquí los datos y perspectivas que ahora, pese a nuestras buenas intenciones, no hemos podido servirte.

Intentaremos hacer desfilar en estas páginas que siguen un índice de cuestiones que a todos nos apasionan, despertando así la llama de la ilusión en tantos canarios que precisan de una afectuosa sacudida para dar, entre todos, el salto adelante que necesita nuestra Lucha de Garrote.

Nuestras islas, alejadas físicamente del resto del mundo, durante gran parte de nuestra historia, perteneciendo a un área geográfica distinta, han creado, indiscutiblemente, un tipo humano diferente. Pero es que, en forma de hablar, de comportarse, de organizarse, de divertirse... casi puede afirmarse que cada isla es diferente a las demás.

El canario tiene un poder de observación agudizado. Normalmente no emplea muchas palabras para expresar una idea o conjunto de ellas. Prefiere definir sistemáticamente, con precisión casi matemática, lo que quiere decir en un par de palabras y en una sola si fuese posible. El canario estudia, observa, medita, no se precipita, espera...

Esta facultad innata en el canario, tiene un gran caudal de posibilidades: escaso margen de error, grandes perspectivas de acierto y especial facultad de investigación.

La utilización de un garrote o palo como herramienta de trabajo, medio de defensa o simplemente para demostrar sus habilidades en el juego, es tan antigua, como para poder perdernos en la noche de la Historia, y no es de extrañar que el canario, se viese en la necesidad de desarrollar un arma de defensa, en vista de las oleadas invasoras que padecía, y no es de extrañar, pues, que utilizara las cualidades innatas que anteriormente mencionamos. De este modo, el palo, es el instrumento indispensable en su medio, carente de otros recursos superiores como metales y armas de fuego.

La primera noticia que tenemos de un garrote es de Azurara (1451), y dice: «*Los canarios defienden fuertemente su nación, tienen la costumbre de luchar con piedras y garrotes*». También es importante, pero ofrece muchas dudas, una lámina del manuscrito «*Le Canarien*», y en ella se observa a dos supuestos canarios en actitud de pelea, portando uno un hacha y el otro, algo que se parece a un garrote, aunque la fotocopia que ha llegado a nuestro poder no nos ofrece las garantías suficientes para afirmar que es un garrote, ya que no tiene la nitidez adecuada.

No vamos a citar los comentarios de Torriani en su ya famoso grabado, ni los escritos de Abreu, Glas, Viera, Berthelot, Sosa, Señedo, Chil, Castillo, Millares y muchísimos otros que han copiado, estudiado e investigado sobre nuestro pasado. Gracias a ellos, hemos podido recopilar lo poco que poseemos sobre las *luchas con palos o garrotes*.

Vamos a dar un salto de más de trescientos años en el tiempo, concretamente, al año 1857 que es hasta donde se remontan las investigaciones de la Asociación «*Acebucho 87*», de donde procede el primer dato de la raza de los «Casimiro», hoy «Calderines». Es sobre un desafío en el Lomo de las Capellanías (Telde) entre un tal Tomás de Santa Ana, posiblemente tío de la legendaria «Cha» Pino y otro pastor de Rosiana, y que, por cierto, «cobró una *rociá* de palos que lo dejó *baldao* por mucho tiempo», nos dice Doña María López, de 89 años, natural de Valsequillo.

También nos cuenta D. José Peñate de Hoya Marina (Valsequillo) que en un baile de taifa, en Cueva Grande, estaba de «hombre bueno» en la puerta un pastor llamado Tomás Santana, y cuando el baile estaba en su apogeo, un grupo de los que iban a buscar pendencia empezó a armar jaleo. A Tomás Santana le tocó poner paz, pero el grupo, que sobrepasaba las seis personas, comenzó a *darle leña* al pobre de Tomasito, hasta que su sobrina Pino Casimiro (Calderín), se apoderó de un garrote y tumbó a siete penden-cieros, tras lo cual continuó el baile.

Esta última anécdota, es la que nos hace pensar que D. Tomás Santa Ana, el del anterior relato, es el mismo Tomás Santana, tío de «Cha» Pino, ya que procedían de Telde y los apellidos Santa Ana, Santana, Casimiro, Calderín y Ramírez se los han ido cambiando esta familia sucesivamente.

De esta raza de los Casimiro o Calderines, nace lo que es el estilo de Lucha con Garrote de Gran Canaria, o la Escuela actual. De esta familia destacan por su habilidad en el manejo del garrote Antonio *el Chicho*, Antonio Casimiro, el *Chumizo*, el *Nano* de Tara y su hijo, José Casimiro, Juan Santana, Juan *el Negro* y Pispí.

De este último tenemos dos anécdotas: una es una lucha con siete hermanos del Valle de los Nueve (Telde). Todos ellos cayeron al suelo bajo el garrote de Pispí en una discusión por un ganado, viéndose Pispí obligado a emigrar a Cuba. Al cabo de un tiempo regresó de La Habana y cuál sería su sorpresa al encontrarse en el muelle a los siete hermanos que no venían en plan de venganza sino, al contrario, a pagar la deuda del ganado aunque pensamos que sería por no probar la *medicina* de Pispí.

Hay otro relato de un desafío entre Pispí y maestro Pancho Collado, pastor de Telde, y cuentan que en dicho desafío Pispí le dio tan gran paliza que la gente que observaba tuvo que pedirle que parase porque temían por la vida de maestro Pancho, a lo que Pispí contestó: «*mientras este tenga tino yo sé donde le doy para no matarlo, pero sí pa escardarlo*».

De Pispí nace también la última leyenda del garrote: maestro Paquito Santana Suárez, Q.E.P.D., ya que el llorado Paquito fue alumno suyo y de él aprendió la sabiduría en el manejo del garrote así como sus técnicas y su filosofía, las cuales fue el primero en enseñar a todo aquel que quisiera aprenderlas, y de lo que se aprovecharon muchísimos grupos que hoy en día lo han olvidado totalmente. Y prueba de ello la tenemos en la última Muestra del Deporte Autóctono del Cabildo Insular, donde no aparece tan siquiera una foto de maestro Paquito. Por suerte, el maestro dejó una descendencia de amantes del garrote personificada en sus hijos José, Miguel, Juan, Gonzalo y Araceli, quienes hoy enseñan, al igual que lo hizo su padre, en los Corrales de Monzón, en El Goro de Telde. Esta familia, olvidada por muchos practicantes del garrote, va a constituir una Asociación del Garrote para, en paralelo con la nuestra, continuar la doctrina legada por el maestro Francisco Santana Suárez, *maestro Paquito*. Es de agradecer a esta gran familia que siga enseñando la filosofía de la Lucha del Garrote a todo el que quiera aprenderla, en diferencia de antaño, cuando sólo se transmitía a algún elegido del mismo clan familiar.

En 1986 apareció otro jugador del garrote en la zona de Valsequillo y que es también familia de los Calderines. El es maestro Miguel Calderín, quien, al igual que lo hacía maestro Paquito, comparte la misma filosofía de enseñar a todos los que quieran.

Miguel Calderín nace en Valsequillo en 1923. Aprende a luchar con el garrote con su padre y demás miembros de su familia, entre los que destacan sus tíos Antonio y José Calderín, aunque donde aprendió a jugar con el garrote, que es totalmente diferente a lo que él llama «pelear con el garrote», fue en La Calzada, en la finca de D. José Naranjo «Pata de Palo», y fue su verdadero maestro en el juego del garrote Panchito el de Alejo. Miguel Calderín es nieto de «Cha» Pino, enérgica mujer que se hizo famosa por su destreza en el manejo del palo de acebuche, el tradicional en este tipo de lucha, condición que le permitió desarrollar la difícil y peligrosa actividad del pastoreo.

Miguel Calderín fue el primer director de la Escuela Especializada «*Acebuche 87*» y participa con dicha escuela en numerosas exhibiciones por la isla. En el mes de Septiembre de 1988 comenzó sus actividades en la Universidad Politécnica de Canarias y en ella empezó a enseñar sus «palos escondidos» tales como las *cogoter*as, *sobaquer*as, *entrepier*nas, *burr*as chicas, etc.

Observando el recorrido de los Calderines, desde Tomás Santana a Miguel Calderín, vemos un triángulo entre Valsequillo, Santa Brígida y Telde, donde florece la estirpe de luchadores del garrote que desde maestro Tomás Santana hasta maestro Paquito han conseguido transmitir hasta hoy algo que estaba oculto pero, que, gracias a este último, hoy, con orgullo, podemos decir que lo tenemos en las manos. Y esperando por el bien y el futuro de esta noble manifestación deportiva autóctona que las nuevas asociaciones «Leña Buena» y la familia de maestro Paquito sigan echando sus raíces entre nosotros.

**ESCUELA INSULAR DE PALO
CONEJERO**

MANUEL BETANCOR GONZÁLEZ

En los últimos años, distintos estudiosos e investigadores de las costumbres populares canarias, han arribado a Lanzarote en un afán de comprobar «in situ» los orígenes más puros con que alimentar las tesis sobre algunas tradiciones, aún hoy con un origen confuso.

En el amplio abanico de tradiciones que conforman nuestro acervo cultural, aparece la imagen de una actividad que ha dado lugar a lo que hoy se denomina como *Juego del Palo*. La poca o nula referencia bibliográfica nos ha obligado a recomponer, con el testimonio de muchas personas de entre la población más antigua de Lanzarote, una imagen que dista mucho de «juego» o de lo que algún vanguardista ha llegado a llamar «vernáculo deporte». Todas las versiones, de los que han oído hablar, conocieron a quienes lo sabían y quien aún hoy conoce y domina su técnica, la conforman como una habilidad nacida por la «necesidad de defenderse» antes bien que como actividad de ocio o competición, sin que ello suponga que no se practicase como juego por quienes lo conocían para perfeccionar su técnica. Quizá en esta línea pueda justificarse el hecho de que su enseñanza estaba reservada para «compromisos familiares» o amistades y que no se revelasen los «secretos» a desconocidos por el consiguiente perjuicio de «alcanzar el palo».

Sin lugar a dudas, muchas faenas agrícolas se vieron necesitadas de este rudimentario instrumento formando parte de distintos aperos o constituyendo por sí solo un útil en la labor cotidiana. De ahí el hecho de no encontrarse definido cuál fue la medida del palo que se usó en tal circunstancia de defensa o cual en concreto dio origen a la práctica.

Esta breve reseña «histórica», viene a confirmar la necesidad de desechar esta concepción primitiva, sin perder su estilo más puro, para darle un carácter educativo al tiempo que sirva de «escaparate» de las costumbres de nuestros antepasados, sin pretender hacer con ello una valoración de su riqueza motriz.

En este sentido, al igual que en otras islas, existe en Lanzarote un decidido interés por el rescate y divulgación del «Juego del Palo Conejero».

Hemos tenido la gran suerte, al respecto, de contar aún con un verdadero maestro que conoce y domina la práctica, con excelentes cualidades para su enseñanza: Don Cristín Feo de León. Lo practicó con gran asiduidad desde muy joven con un primo suyo, D. José Feo, hasta hace unos quince años en que murió éste. Desde entonces impartió algunas clases esporádicas cuando aparecían distintos interesados.

Poco faltó para que Lanzarote cometiese un error irreparable dejando pasar esta gran oportunidad si no hubiese sido por el decidido apoyo que la actual corporación del Excmo. Cabildo Insular presta a la recuperación y divulgación del Juego del Palo Conejero.

Ya con anterioridad, miembros de la Asociación del Palo Canario, ASPAC, elaboraron un proyecto, que no encontró el suficiente apoyo por los distintos organismos oficiales del momento, que fueron desilusionando a D. Cristín, aunque no perdió sus esperanzas. Fue en Septiembre de 1987 cuando se tiene el gran acierto de contratar al Maestro del Palo Conejero con el único fin de impartir clases y asegurar la pervivencia de esta manifestación cultural canaria. Ya el 22 de noviembre del mismo año, se hace la presentación de la *Escuela Insular de Palo Conejero* que despertó gran interés en la isla siendo apoyada por los medios de comunicación.

Hoy, la mayoría de los habitantes de Lanzarote, conocen el significado de este evento y han tenido oportunidad de presenciar su práctica; un gran número de personas de distintas edades han podido practicarlo y una veintena de ellos, en su mayoría jóvenes, han alcanzado un apreciable nivel que aseguran la continuidad de esta tradición.

En la actualidad, la Escuela Insular, bajo la dirección de Don Cristín Feo, continúa su actividad, a la que cada día acuden nuevos interesados en el aprendizaje, que justifican la decisión de la primera institución de Lanzarote.

**LA LATA DE LOS CABREROS Y
EL PALO DE LOS CAMELLEROS:
DOS FORMAS DE USO DEL PALO
EN FUERTEVENTURA**

CASTOR MARTÍNEZ GARCÍA

El origen de la práctica del palo en Fuerteventura hay que buscarlo, al igual que en las otras islas del archipiélago, en nuestros antepasados, los aborígenes canarios. Muchas son las citas que los cronistas del pasado isleño narraron sobre la bravura y la destreza de los habitantes prehispánicos de las islas, en ellas se puede palpar la nobleza de un pueblo que al mismo tiempo mostraba su valentía: «Entre los habitantes de Fuerteventura no había más armas que piedras y varas, con que hacían sus peleas...» (descripción de las islas Canarias/Leonardo Torriani). También se hace referencia a Lanzarote y Fuerteventura en la obra de Abréu y Galindo *Historia de la conquista de las siete islas Canarias* en la cual se dice: «... tenían muchos desafíos. Salíanse al campo a reñir con unos garrotes de acebuche, de vara y media de largo, que llamaban tezezeas...».

Estas citas de nuestro antepasado, conjuntamente con otras del resto de las islas, refleja la importancia que tenía el palo entre nuestros antepasados aborígenes, comunmente llamados guanches. Desde esa época hasta la actual el pueblo mayorero ha sido mayormente una comunidad pastoril, de ahí la utilización y presencia del palo en los campos de Fuerteventura.

La tradición mayorera del palo canario se ha mantenido viva hasta nuestros días gracias a las denominadas Escuelas de Palo de Fuerteventura, las cuales fueron creadas por Tomás Déniz y sus discípulos universitarios a principios de la década de los ochenta. De esta forma se ha recuperado el denominado estilo mayorero del palo canario que llevaron los emigrantes de Fuerteventura a Tenerife, a finales del siglo pasado y principios del actual.

Dentro de las distintas modalidades del palo canario, la que fue trasladada a la isla de Tenerife y transmitida a sus habitantes, es la denominada *palo medio o vara*, más conocida como palo normal. Sin embargo, las modalidades a las que se hace referencia en este trabajo son las llamadas *palo grande*, a la cual pertenece el *juego de la lata*, como una de sus variantes y *palo chico o pequeño* donde se ubica la *macana o palo del camellero*.

EL JUEGO DE LA LATA EN FUERTEVENTURA

Desde la época prehispánica existían cabras en Fuerteventura, presumiblemente en cantidades considerables, ya que la isla en la antigüedad entre otros nombres como el de Herbania recibió el de Capraria. Herbania por cubrirse de un auténtico manto verde, herbáceo, cuando hay lluvia, y Capraria como se puede deducir por la abundancia de esta especie.

De igual forma desde antaño el hombre utilizaba de este animal su leche, carne, pieles e incluso sus huesos para arados y agujas. La imagen de esta simbiosis cabra-hombre, en la isla, es muy difícil saber cuándo evolucionó a las formas de semiestabulación existentes en la actualidad, pero lo cierto es que a excepción de una serie de estabulaciones que se pueden considerar como modernas, con salas de ordeño, etcétera, el resto de los ganaderos en Fuerteventura cuida sus cabras de la misma forma primitiva como lo hicieron sus padres, abuelos y demás ascendientes hasta un límite difícil de precisar.

El primitivo sistema de estabulación empleado en la isla consiste en recoger las cabras para aportarles una ración, ordeñar y dormir en el corral, mientras que por el día se procede a largos pastoreos, donde el cabrero acompaña siempre a su rebaño para evitar destrozos o daños en las cosechas. Este hecho ya ha sido realizado desde antaño, ya que en la época prehispanica existía una agricultura rudimentaria.

Probablemente desde antes de la conquista, el hombre y la cabra han vivido en íntima relación, ya que para poder aprovechar su leche es inviable un aprovechamiento de animales semisalvajes, debido a que no se pueden coger por las habilidades de las mismas.

De una forma o de otra, el margen de las posibles hipótesis del pasado comentadas, lo cierto es que el cabrero en Fuerteventura en la actualidad trota en ocasiones a la misma velocidad de la ágil cabra en subir y baja montañas, en los largos pastoreos de hasta diez kilómetros diarios siempre ayudados en un palo fuerte de tamaño superior al hombre en 20 ó 25 centímetros y diámetro de 3 ó 4 centímetros por la parte central. La denominación de este palo en las islas es *lata* y en la mayoría de los casos es de tarajal. Con estos palos, los hombres se ayudan a modo de pértiga saltando barranquillos, consiguiendo seguridad y rapidez en las bajadas y ayudándose de los brazos en la subida, hasta el punto de poder cercar a las cabras semisalvajes que son controladas por los cabreros en las apañadas.

De esta forma y no se sabe cuándo, aparece siempre en manos de los cabreros el palo descrito. De éste, el cabrero hizo una herramienta de lucha y defensa, al igual que lo hiciese con los distintos tipos de palo que se encontraba durante el largo tiempo del día, tales como el palo corto o vara utilizado para tocar a los animales. Se desarrolló un tipo de lucha que llegó a estar prácticamente extinguida en la isla, hasta el proceso de recuperación llevado a cabo por las escuelas de palo Puerto Cabras y Corralejo. De la lata,

el cabrero hizo un tipo de juego que se encuentra en vías de recuperación, después de haber pasado por un período en el cual estuvo a punto de desaparecer, debido fundamentalmente a que estuvo prohibido en la isla. En la actualidad existen varios ganaderos que recuerdan el juego y son muchos los que llegaron a aprender una serie de movimientos o *palos* básicos, que se enseñaban a casi todos los niños hasta hace aproximadamente 45 años. A esta combinación o juego se le llamaba la *retreta* y consistía en un mecanismo sistemático de palo al cuello, palo a las costillas contrarias, al lado del cuello marcado, palo a las costillas opuestas a las anteriores y palo al cuello de nuevo, pero al otro lado. La lata se cogía con las dos manos por la parte central con una separación aproximada al ancho de los hombros.

Afortunadamente en la última década se ha podido contactar para el rescate de la lata con antiguos jugadores, como Juan Peña, Simeón Alberto, Domingo León, Victoriano Morales y Domingo Alberto, que a pesar de llevar casi 20 años sin jugar de forma continuada, al empieza a entrenar de nuevo y dar clases en el programa de recuperación de la práctica organizado por las escuelas de palo Puerto Cabras y Corralejo, en colaboración con el Cabildo majorero, han recuperado una parte importante de sus conocimientos. En la actualidad se sigue con la búsqueda y recuperación del juego de la lata en Fuerteventura, y recalcamos juego, ya que los viejos majoreros siempre dicen que «la lata era para jugar y el palo corto para pelear».

EL PALO DE LOS CAMELLEROS

Otra de las formas de utilización del palo como útil de trabajo y que influyó notablemente en el enriquecimiento del juego del palo era la empleada para hacerle frente a los camellos.

Tienen estos animales una época crítica cuando están en celo. Empiezan a encelarse en primavera, en los meses de febrero, marzo y abril. Posee el camello un repliegue membranoso en la laringe, que cuando se pone en celo con los resoplidos de aire que suelta, lo saca fuera de la boca formando una bolsa a la que se le llama vejiga. Otra característica del camello en celo es su olor muy penetrante, pudiéndose oler antes de que la vista lo delate. Pero lo que más resalta del camello en esta época es el chirriar de muelas, que realiza en la noche dando un fuerte pitido o *chirrido*, que es denominado como *tocar el colmillo*, y que produce un ruido que atemoriza.

La única forma que tenían los camelleros de mantener a raya a estos animales cuando se *enrabiscaban* era utilizando la macana. El palo que se utilizaba en la isla para hacer frente a los camellos se llamaba macana o garrote, según la zona, ya que en Fuerteventura al palo de los cabreros no se le llama garrote, como en Gran Canaria, sino lata, como antes citamos; pero lo más generalizado como nombre es el *palo del camello*. Este se caracteriza por tener un tamaño entre 40 ó 60 centímetros, con un agujero en uno de los extremos, por donde se le pasa una soga a modo de argolla que sería para asirlo a la muñeca, ya que el camello tiene un cogote que mueve con mucha rapidez, pudiendo quitar el palo de la mano si no se tiene bien amarrado. Hay que *asegurarle* bien en el momento de darle, porque la iniciativa del camello es echarse encima y no olvidemos que un animal de éstos puede pesar entre 500 ó 600 kilos.

El camello tiene un cogote cuadrado por debajo y más estrecho por arriba, por lo que el sitio justo donde hay que *asegurarle* es un nervio que tiene por el centro del cogote, más concretamente en el tercio superior. Este nervio se le sale fuera, pudiendo palpársele si se pasa la mano. Este sitio se ha dado en llamarlo *el tumbadero*, si se acierta a darle en el dicho nervio el camello *va al piso*. El camello cae por el lado en que se le golpea, quedando en el momento del golpe la pierna de este lado paralizada.

Un camello que ya haya sido castigado, es difícil que se le pueda dar por el mismo lado, así si vas a darle con la mano derecha al lado izquierdo del cogote, el camello lo hurta y por ahí no lo puedes tirar, pero cambias la macana de mano y le golpeas con la izquierda al lado derecho y te lo traes *redondo* al suelo.

Si se llega a golpear en los tabaqueros, como se ha llegado a decir que es donde se le debe dar, lo más seguro es que lo mates. Los tabaqueros también llamados sudaderos, son unas glándulas sexuales donde el animal segrega una sustancia negra, y es debido a ese color tan oscuro que recibe el nombre de tabaqueros, parecida al tabaco por su oscuridad. Localizados detrás del morro en la cabeza, son dos bultos salientes que tienen en esa zona.

Esta habilidad y destreza adquiridas por los camelleros para poder controlar a estos animales pudo tener enorme influencia en el juego del palo, al utilizarse el cambio de mano para golpear al camello, como cambio de juego de derecha a izquierda y viceversa.

Estas dos formas de uso de palo en Fuerteventura ha pervivido hasta nuestros días, guardadas celosamente en las comunidades de cabreros y camelleros de la isla.

**EL GARROTE, VALOR
UTILITARIO Y VALOR LÚDICO**

ANTONIO CARDONA SOSA

LAGUNAS HISTÓRICAS

El solo intento de adentrarse en cualquier campo de la Historia Canaria se convierte en una aventura, donde muy bien se puede encontrar el dato rigurosamente cierto, o reflejado en reseñas, que tropezar con lagunas motivadoras de dudas y elucubraciones incitando a veces a realizar sopesadas deducciones todo lo cual, en resumen, es ponerse frente a situaciones o hechos donde se entremezcla lo real y lo legendario.

Al ser frecuentes esas lagunas, esos vacíos en las reseñas conocidas, se plantea la duda y con ella la contenida indignación al comprobar que no se refirió con detalle la vida de un pueblo por quienes tuvieron la oportunidad de hacerlo o, lo que se piensa es peor, no se reflejó lo visto y lo acontecido porque no interesaba al Conquistador.

Salvo contadas excepciones, Canarias no tuvo serios investigadores e historiadores, a lo más, amanuenses que relataban cosas en ocasiones no contrastadas surgiendo el dato más que significativo que en aquellos tiempos, aún antes y con posterioridad las referencias provienen de extranjeros.

Y aludimos a esta lamentable situación, que no nos apabulla, desde luego, porque al intentar referirnos a algo tan sencillo, inofensivo, normal como es una actividad lúdica, un juego infantil, se tropieza con la falta de reseñas y detalladas descripciones cómo se hizo en aspectos que interesaba a quienes se lucraron de las entonces Afortunadas —en cierto modo siguen siéndolo para los que así actúan ahora— sin importar la etnografía, historia o cultura.

LOS PRIMEROS POBLADORES, ¿PACÍFICOS O GUERREROS?

La aventura de intentar adentrarse en la Historia Canaria se convierte en una sugestión que impulsa a seguir buscando datos, referencias, etc. y a intentar también poner el hecho o el ser en el entorno natural con lo que se permite verificar o deducir cuestiones que no admiten solo la fría cita o fecha. Sobre 2.500 a.C., comenzaron a llegar distintos pueblos o etnias a Canarias y está por saberse con exactitud si fueron a su vez conquistadores o pobladores innatos en busca de nuevas tierras, si fueron guerreros vencidos, si llegaron forzados por circunstancias desconocidas... Muchos interrogantes juntos para encontrar raíces sobre la utilización de un apero, de un instrumento o arma que era normal en los hombres, el palo, garrote o vara.

Porque si tenían mucho de guerreros, lógicamente era un arma lo que portaban habitualmente, fuera para asaltar o para atacar o defenderse. Si eran netamente agricultores o ganaderos, lo tendrían como imprescindible apero. Puede que se dieran las dos circunstancias, forzados por las luchas internas o por la defensa a los ataques de piratas y otros conquistadores.

Lo que sí se puede deducir con cierto rigor es que se trataba de gentes con conocimientos o con capacidad de aprendizaje y descubrimiento bastante elevado. Porque, poniéndonos en aquellos tiempos, con una vegetación exuberante encontraban asimismo la novedad de otras especies no conocidas en el Norte de Africa, Europa, Mediterráneo y menos frente a nuestras costas. Nos ha llamado la atención el cómo dieron con el gofío de cosco si para ello tenían que realizar diversas fases de tratamiento y, en este caso, como fueron eligiendo o atinaron a descubrir las ramas o troncos adecuados para convertirlos en sus aperos o armas, logrando la elasticidad y dureza del follao, por ejemplo.

Se tiene pues un arranque sobre el valor utilitario de esas distintas varas de árboles que solo existían en Canarias, aunque de otros hubiesen similares en las regiones de su procedencia, caso de los acebuches.

COMO ENTRETENIMIENTO

En este caso la duda estriba en las distracciones de los niños. Porque, a buen seguro, desde pequeños eran instruidos en las habilidades de los mayores, como parece ser prueba las pequeñas cuentas y piezas de cerámicas halladas. Luego, ya había una faceta de entretenimiento o enseñanza: aprender a utilizar el palo o vara para los muchos menesteres imprescindibles al llegar a adultos.

¿Y éstos, qué harían con sus palos o garrotes? Observando las alusiones a la agilidad que los aborígenes poseían, a su continua ejercitación, no cuesta ni se arriesga al deducir que, aparte enfrentamientos y batallas, en sus fiestas o en esos momentos de encuentros de pastores, surgiría la espontánea exhibición de las habilidades. Torriani, en sus dibujos, lo captó aunque aún en este caso, dejando entrever la duda del tipo de vara por su terminación en tres puntas.

En la búsqueda de las que hemos dado en llamar «frases llaves» hallamos la que diferencia entre lucha de juego, como oímos en Fuerteventura: «con el palo chico se jugaba, con el grande se luchaba». Aunque

en aquellos tiempos no fuera rigurosamente así, el palo bien se aplicaría a las labores supervivenciales al igual que se haría en las de índole lúdica o de entretenimiento, con un sentido parecido a lo que hoy significa deporte.

SE CONSTRINE AL PUEBLO

Llegamos a uno de los aspectos que deseamos subrayar en esta comunicación: el mérito de un pueblo que no abandonó el uso o aplicación de un medio que le fue prohibido, después de la Conquista —salvo, lógicamente, para las fuerzas conquistadas que se aplicaban en las luchas de las islas todavía libres— y siglos después, cómo ha ocurrido en el presente en el que el palo, mayormente el de más grosor y tamaño fue prohibido, dejándose al pastor pero para saltar, no para jugar o exhibirse tal como antes hacían. Ha sido una privación de costumbres que, al igual que ha ocurrido en otras facetas ha sido radicalmente negativo para el pueblo, para su identidad, por cuanto se arrasó igual con bosques para erradicarles y poderles vencer que luego para implantar nuevos árboles —no siempre adecuados— qué lo hicieron con lo máspreciado: el habla.

Por ello adquiere especial valor el mantener el uso primario para el salto con lanza, palo o garrote y el que ese pueblo, como hizo con otras actividades, no cedió conservándolo secretamente.

Demostrado su aplicación de índole utilitaria y lúdica, pasándose las dificultades de la prohibición, se llega a nuestros días con una riqueza de variedades, estilos, léxico, que requiere seguir trabajando en el fomento de las mismas pero en base a una bien organizada coordinación.

UNA LABOR SUBYUGANTE

Así la entendemos en la actualidad, pasadas las peripecias de cinco siglos.

Un día apuntamos la idea de crear una Federación de Juegos y Deportes, inicialmente arrancando con el Palo Canario. En ello hemos de insistir porque así se ha hecho en otras comunidades quizás, en algún caso, con menos riqueza de modalidades que Canarias. El ejemplo que pensamos se podía seguir era el del País Vasco, poniéndonos en contacto con su Federación de Deportes la cual, en 1983, nos envió el «Reglamento de Juegos y Deportes Vascos» (Arantegia Euskal Kirol eta Jokoak) en el que se recogen todas las actividades con descripción y normas.

Recientemente, por parte de Don Víctor Floreal, se nos ha cedido el libro «Xogos populares en Galicia», 1986, en su mayor parte dedicado a juegos infantiles pero también con otros de adultos como son *Os bolos*, *Carreiras de cabalos*, etc.

Metidos de lleno actualmente en la realización de una obra similar a las apuntadas, hemos sentido esa atracción, esa sugestión que produce el tocar una temática histórica y máxime como la de esta índole, por lo que hemos de aprovechar esta ocasión para insistir en ese futuro coordinado de los Juegos y Deportes Vernáculos Canarios.

CONCRETAR LAS VARIETADES DEL JUEGO DEL PALO O GARROTE

Tratándose de esta modalidad, hay mucho por investigar y pensamos que hasta descubrir, precisamente por esas lagunas históricas que impiden debidas puntualizaciones. Una personalidad como la de Luis Diego Cuscoy trataba el tema bajo el título de *El Juego del palo, ¿rito o deporte?* en tres artículos publicados en *El Día* por poner un ejemplo reciente del tratamiento de un historiador de un aspecto de nuestro pasado comenzando por dudar sobre esas posibles dedicaciones.

La variedad enriquece el tema, partiendo de las mismas denominaciones del principal objeto, sea el Astia en El Hierro, la Lata en Fuerteventura, el Garrote en Gran Canaria, el Palo Conejero, la Lanza de Pastor en Tenerife o la Vera en Venezuela, en el castellano actual pero que ya parte de diferencias en la adaptación al mismo de las palabras aborígenes: Amodague en Gran Canaria, Teseses en Fuerteventura y Lanzarote, Moca en La Palma, Banode o Tamasaque en El Hierro, más las Añepas, Magodos, Banotes, ofrecen un capítulo para la concretización, definición y alcance de todos los términos que se utilizan en todas las islas en relación a este juego, denominación imperante aunque también se aplique el de Lucha.

RECONOCIMIENTO A UNOS MÉRITOS INNEGABLES

Tratándose del Juego del Garrote, de esta modalidad practicada en Gran Canaria y aprovechando una palestra como la que ahora se nos ofrece, sugerimos y, si se admite, pedimos, se fije una fecha anual para

celebrar un *Encuentro del Garrote en homenaje a Don Francisco Santana Suárez*, que fue quien lo conservó, practicándolo secretamente en tiempos en que estuvo prohibido, enseñando primero a sus hijos y luego a los que en la práctica ahora se ejercitan y enseñan también. Maestro Paquito fue elegido *Mejor Deportista Autóctono 1984*, murió en 1985. Creemos es un deber el que todos tenemos en recordar anualmente la vida y el ejemplo de este hombre que conoció y transmitió la esencia del Juego del Garrote, como se hace en Tenerife recordando la vida de ese otro gran maestro que fue Don Tomás Déniz, fallecido en 1983.

Y habiendo citado a Venezuela apuntar en esta intervención también que, aparte la exhibición que debe promoverse de los Juegos y Deportes Autóctonos en la Olimpiada 1992, también haya unos encuentros de estas modalidades con motivo del V Centenario del Descubrimiento que debe servir no sólo para destacar ese hecho sino para estudiar y confrontar aspectos de la vida sobre todo cuando haya una conexión o existencia antes del Descubrimiento equivalente aquí a la Conquista.

**LA ESCUELA DE PALO DE LOS
MORALES. UN SIGLO DE
ENSEÑANZA DEL PALO CANARIO**

**PEDRO MORALES
JOSÉ MORALES**

A fines del siglo XIX se produce en San Andrés, en la zona de Anaga de Tenerife, un hito importante en la historia del Juego del Palo Canario, la creación de la primera Escuela del Palo de que se tiene noticias, la de San Andrés o de los Morales.

Su promotor, José Morales, nace en el seno de una familia humilde de San Andrés, en el año 1857, sus padres se dedicaban a la medianería a la vez que a la agricultura. Tiene cinco hermanos más, tres varones y dos hembras. Aproximadamente a la edad de 20 años en 1877 comienza su aprendizaje en la práctica del juego del palo con los jugadores de San Andrés. Por esta época llega al pueblo Pedro Pestano, con el que José Morales traba amistad y comienza a aprender, sumándose un poco más tarde su hermano Nicolás, Sixto Domínguez, Fernando Peña y algún otro.

José Morales no fue sólo un gran practicante de este juego, sino un gran innovador de la técnica del juego, a partir de su aprendizaje, desarrolló el juego de tal forma que en posteriores encuentros con Pestano éste reconoció que José Morales le había superado transformando el juego. Morales mostró desde el principio preferencia por «el juego corto» (sin desdeñar el palo largo), con el que podría meterse dentro del contrario, desarrolló las posibilidades del juego buscando el vacío, pues ya no oponía resistencia defensiva con el palo horizontal sobre la cabeza, sino que al ser atacado, hacía un vacío al contrario atacándolo a su vez, tal fue su actividad teórica que incluso llegaba a despertar y hacer levantar a su mujer en plena noche para practicar alguna punta en la que había estado pensando.

A su labor teórica hay que añadir la práctica en exhibiciones públicas y la enseñanza de este juego, cosa que abarcó gran parte de su vida, José Morales se dedicaba a enseñar a discípulos sobre todo en las zonas rurales de Santa Cruz de Tenerife, de entre ellos destacan: Mateo Cartalla de Roque Negro; Leocadio Negrín de Taganana; Domingo Martín de Los Campitos; Florentín Vera de Barranco Hondo; Daniel Guerra de Valle Jiménez; Eugenio Guajaro de María Jiménez.

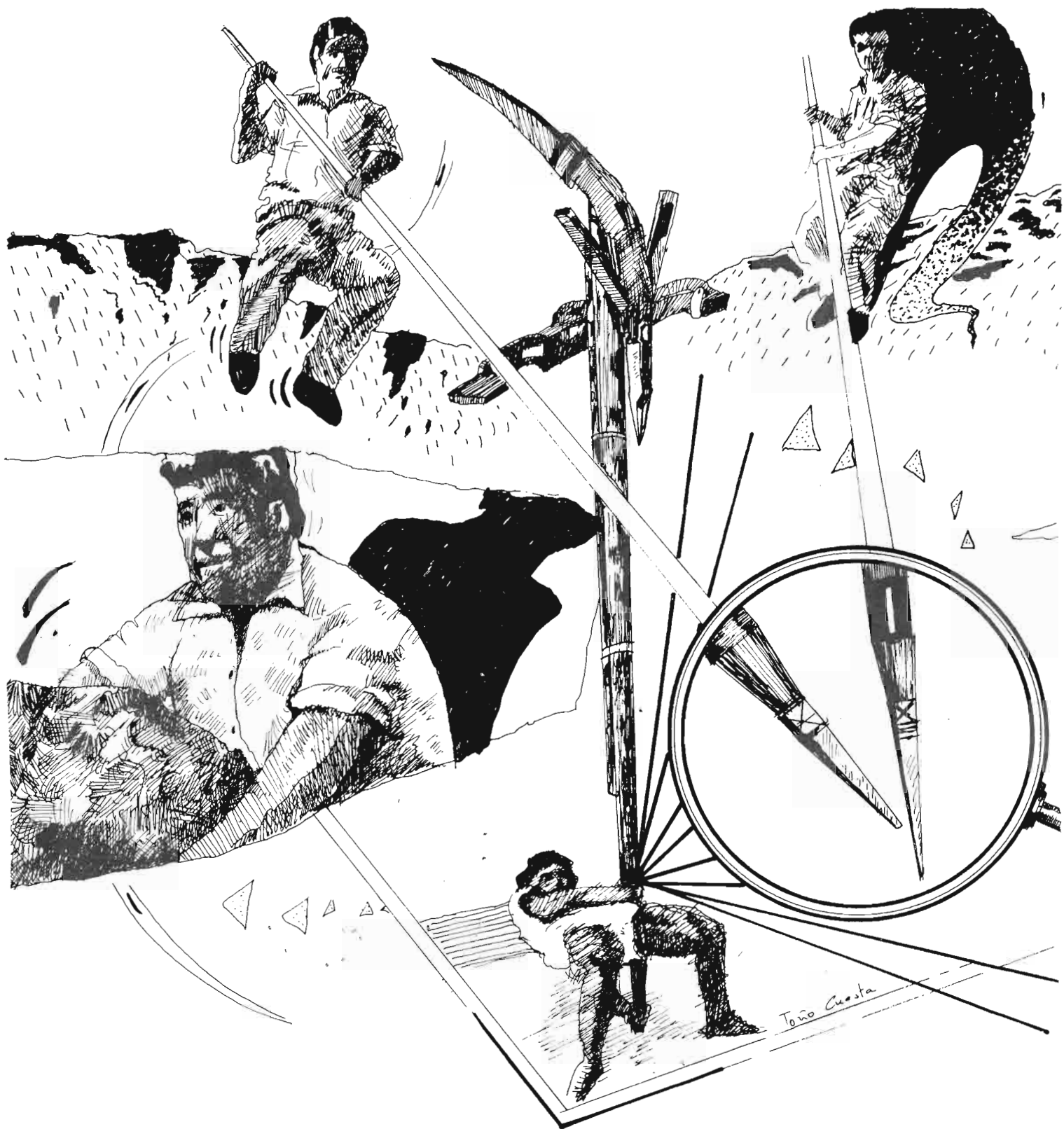
Todos estos jugadores aprendieron aproximadamente en la década de 1890, dándose además la circunstancia de que en sus frecuentes viajes a Cuba, José Morales enseñó a jugar allí a varias personas, como un tal José Custodio.

En la generación siguiente de jugadores, que se desarrollaría a partir de la década de 1910 destacaría fundamentalmente Francisco Morales, aprendió el juego directamente de su padre, fue un jugador muy completo, que mostraba sus preferencias por el juego de palo largo y combinado con trozo y punta, además de tener ventaja como hombre de gran envergadura, su calidad de jugador era tal que llegó a haber polémica entre los aficionados que discutían sobre quien jugaba mejor, si Francisco o su padre José Morales. De la época de Francisco Morales hay una serie de jugadores importantes: Hilario Torres, Enrique Torres, Domingo Torres y Tomás Déniz.

De esta época hay que destacar también a un buen jugador que fue Pedro Domínguez, que aprendió directamente de José Morales, Domínguez desarrolló un gran estilo en el desvío, el recogido y el cambio de cuadra como elementos de su juego que era bastante limpio y ordenado, Pedro Domínguez enseñó a jugar a un grupo que desarrollaría el juego a partir de la década de 1950, eran: Pedro Cábrera, Ezequiel de Vera y Domingo Cabrera.

Esta generación sería el nexo con la actualidad, pues aproximadamente en 1950 aprendió Pedro Morales el juego con Pedro Domínguez su padre, con Pedro Morales empezaron otros jóvenes que no llegaron a terminar la enseñanza, a partir de ahí Pedro Morales practica con Ezequiel de Vera y Pedro Cabrera, con los que desarrolla alguna actividad pública. Desde aproximadamente 1969 hasta 1976 hay un período de inactividad que se ve roto por el comienzo del aprendizaje del juego por José Víctor Morales, hijo de Pedro Morales que comienza a los 10 años aproximadamente, a los pocos años se suma Cipriano Mejías, son estos momentos muy importantes pues el juego del palo va superando momentos de inactividad, a este pequeño grupo inicial se van sumando otra serie de discípulos llegando a la conformación actual de la Escuela con las siguientes personas: Javier Melián de Valle Jiménez; Francisco Morales (hijo de Pedro Morales); Gregorio Torres de San Andrés; Pedro Melián de San Andrés; Cristo Santana de Santa Cruz; Daniel Viña de Taganana; Ignacio Pacheco de La Laguna.

No siendo la intención de la Escuela hacerla demasiado numerosa, porque se quiere atender personalmente controlando el aprendizaje tradicional, siguiendo la línea iniciada desde hace un siglo, aunque evolucionando como nos enseñó el fundador.



**Otros juegos y deportes
autóctonos**

**CONSIDERACIONES GENERALES
SOBRE LAS ESTRUCTURAS DE
LOS JUEGOS Y SUS
CONSECUENCIAS FUNCIONALES:
SU RELACIÓN CON LOS JUEGOS
TRADICIONALES**

VICENTE NAVARRO ADELANTADO

Este análisis pretende, por un lado, definir los elementos de la estructura de los juegos y sus consecuencias funcionales, por otra parte extraer las consecuencias de las posibles variaciones de la estructura respecto al significado cultural. Igualmente estableceremos a modo de ejemplo la explicación de cada elemento con referencias de juegos tradicionales.

En definitiva, el estudio de las estructuras nos acerca sin duda a la fijación de criterios válidos para la discusión sobre el contenido pasado, presente y futuro de los juegos, ya que pone en relación directa cada elemento de la estructura con las opciones funcionales que se pudieran derivar.

Pasemos, pues, en primer lugar, a reseñar cuáles son los elementos universales de las estructuras de los juegos (Bayer, 1982) (Blázquez, 1986):

<ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Individuo • Oponente 	<ul style="list-style-type: none"> • Compañeros • Adversarios • Móvil 	<ul style="list-style-type: none"> • Artefacto • Meta, metas • Acuerdos, normas y reglas
--	--	---

Estos elementos, como es natural, no necesariamente participan en todos los juegos, sino que son todos los elementos que pudieran presentarse para todos los tipos de juegos.

Así, si partimos de una participación en función de la participación/comunicación, tendríamos como máximo número de elementos para cada tipo de juegos:

Juegos individuales <ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Individuo • Acuerdos/normas y reglas • Artefacto • Móvil 	Juegos de oposición <ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Individuo • Oponente • Acuerdos/normas y reglas • <u>Artefacto</u> • Móvil • Meta, metas 	Juegos de cooperación <ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Compañeros • Acuerdos/normas y reglas • Meta, metas • <u>Móvil</u> • Artefacto 	Juegos de cooperación/oposición <ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Compañeros • Adversarios • Móvil • Meta, metas • Acuerdos/normas y reglas
---	---	--	---

(---) = Elementos menos frecuentes

Expongamos, a continuación, algunos detalles sobre cada uno de los elementos de la estructura.

ESPACIO

Es el elemento, junto al ejecutante o ejecutantes de la acción, que más determina; porque condiciona de forma inmediata el comportamiento del jugador.

El espacio podemos clasificarlo según su presentación en:

- Espacios fijos (formalizados)
- Espacios restringidos (semiformalizados)
- Espacios cambiantes: definidos físicamente
definidos por los propios jugadores

Las consecuencias para los juegos en cada uno de estos espacios, serían

Consecuencias funcionales

Espacios fijos
(para organizar todos los componentes de la acción de juego)

- Imitación motriz en la acción
- Limitación en la comunicación
- Mantenimiento de la adecuación positiva entre: n° de jugadores, oponentes y disposición de la meta o metas.

espacios restringidos

- Adecuación de las técnicas
- Aparición de puestos específicos
(para ampliar espacios de juego que pueden ser progresivamente dominados)

Espacios cambiantes

(para preservar un espacio que se considera de ventaja o por matices de peligrosidad)

- Provocación de utilización universal del espacio (en caso de varios jugadores)
- Incremento cualitativo de la acción de juego

Por otra parte, si clasificamos el espacio en función del espacio de interacción podemos sacar otras conclusiones funcionales muy interesantes... De esta forma, clasificaríamos de la siguiente manera:

Consecuencias funcionales

Espacio inmediato (relacionado con el contacto físico)

- Intervención física sobre el oponente necesita regularse.
- Necesaria adecuación a las características del artefacto a la intervención en este tipo de espacio.
- Dependencia directa de reglas que regulen escrupulosamente... que vendrán determinadas por la concepción del juego (predominio de ataque frente a defensa, o viceversa; equilibrio entre ambas)

Espacio próximo (relacionado con el espacio de acción individual)

- Organización del bagaje técnico
 - Orientación corporal
 - Ubicación espacial
 - Búsqueda de espacio de acción
 - Definición del gesto técnico
- Determina si la situación motriz será, o no, significativa (un jugador puede moverse sin sentido para el juego...)

Espacio lejano (relacionado con el espacio de acción colectivo)

- Determina la organización colectiva.
- Aparición de redes relativamente ricas de comunicación motriz.
- Cuando el espacio está formalizado disminuye la distancia de carga, o de enfrentamiento.

Los siguientes elementos en la estructura de los juegos, que trataremos conjuntamente, son: **individuo, oponente, compañeros y adversarios**. Hagamos, pues, el análisis de las consecuencias de su naturaleza:

Consecuencias funcionales

Individuo (sujeto de la acción)

- Conocimiento y dominio de las habilidades
- Tendencia al control de la incertidumbre
- Selección de la decisión
- Dependencia de las propias capacidades físicas (dosificación)
- Estudio del oponente

Oponente (opositor a la acción)

- Dependencia de la acción propia
- Adecuación de las habilidades
- Tendencia a la reducción de la incertidumbre
- Superación de la dependencia (iniciativa-anticipación)

Compañeros
(colaboradores de la acción)

- Capacidad de interacción afectiva y técnica
- Sumación de acciones individuales. Organización táctica
- Dependencia de la mayor resultante táctica
- Mantenimiento de la iniciativa con acciones preestablecidas o aplicadas (...por transferencia)

Adversarios
(oponentes a la acción)

- Capacidad de sostenimiento colectivo de la acción de oposición
- Sumación de acciones coordinadas de oposición
- Anticipación a la acción de los atacantes
- Control de la incertidumbre en base a estudios previos de los atacantes

A propósito de este cuadro anterior, cabe llamar la atención sobre el cambio de papeles en el juego, de modo que la alternancia en cuanto a desempeño de funciones, ya sea de sujeto de la acción, de oponente, de compañero o de adversario, es tremendamente dinámica en la práctica. No obstante, este análisis infiere conclusiones inmediatas para la enseñanza y como foco de orientación del entrenamiento.

En cuanto al siguiente elemento, **móvil**, poco cabe decir, ya que su explicación no tiene gran trascendencia, pero sí destacar ciertos aspectos:

Consecuencias funcionales

Móvil
(vehículo de comunicación motriz)

- Centra, generalmente, la acción de juego (véase el fenómeno del *paquete* en los juegos de pelota)
- Cuando se aumenta el número de móviles, provoca un necesario incremento de las respuestas cualitativas y cuantitativas para adaptarse a las acciones de juego (clásico en los *juegos deportivos*).
- Inevitablemente, el móvil tiende a adecuarse a las nuevas tecnologías... suele tender hacia la sofisticación.

Por otra parte, el siguiente elemento, **artefacto**, presenta este análisis:

Consecuencias funcionales

Artefacto
(implemento colaborador para una ejecución)

- Genera su técnica propia
- Condiciona la ejecución
- Necesaria adecuación con el espacio inmediato (para atrapando, arrastrando, levantando, golpeando, eludiendo el golpeo inmediato); también con el espacio próximo (para dominar el espacio de acción individual (para evolucionar el artefacto preparando el contacto, o seleccionando la esquiwa, preparando la ejecución o seleccionando la defensa; y con el espacio lejano (para lanzar a fuerza, a precisión, a fuerza y precisión; para evolucionar tácticamente)
- En caso de móvil, el artefacto tiende a un diseño paulatinamente adaptable a dicho elemento, que facilita la ejecución técnica (matices de utilitarismo) (existen antecedentes en juegos tradicionales de sofisticación del artefacto)

A continuación, el siguiente elemento: **meta-metas**.

Consecuencias funcionales

Meta-metas
(Lugares o situaciones a alcanzar)

- Proporcionan directrices de orientación a la acción de juego.
- Define el ganar o perder.
- Se establecen respecto a parámetros de longitud, anchura y altura. Espacio y metas van unidos.
- Cuando sólo existe una meta a alcanzar, ésta será focalizadora del juego y suele mostrar acciones poco diferenciadoras.
- Cuando existen dos metas equidistantes, las acciones de juego están claramente diferenciadas.

- Cuando existen metas a tiempo, a puntuar y eliminar ...las acciones de juego estarán bien determinadas.
- Cuando las metas espaciales se combinan con metas a tiempo y puntuación, las acciones de juego se definen más estratégicamente (aparentemente pueden parecer ilógicas sus acciones, pero siempre obedecerán a justificaciones de desarrollo de juego).
- Cuando la meta es teórica (no física) y ésta posee carácter cambiante, provoca complejas estrategias, ya que la definición del espacio depende de las variaciones que le impriman los jugadores.

Por último, **acuerdos, normas y reglas**. Son los elementos más determinantes, que con su presencia y diseño proporcionan sentido al juego, aunque no son el fin de éste; por lo tanto, debe otorgársele su justa importancia. Las reglas no son lo más importante del juego.

También es de destacar que el sentido de la reglas no es penalizar acciones de juego, sino organizar el resto de los elementos de la estructura.

Consecuencias funcionales y consideraciones

Acuerdos, normas y reglas

[Acuerdo: Establecimiento informal, previo, de algo, con asentimiento y conformidad.

Norma: Establecimiento de algo motivado por el uso y la costumbre.

Reglas: Disposiciones de carácter convencional y obligatorio, asumidas disciplinariamente.]

- Organización de los demás elementos de la estructura.
- La variación de un elemento de la estructura puede obligar a la variación de reglas para mantener la esencia del juego.
- La introducción y variación de reglas no debe ir en contra del momento evolutivo (maduración), ni del nivel de aprendizaje. Su diseño, por tanto, obedecerá, también, a presupuestos psicopedagógicos.
- La interpretación de las reglas sigue el siguiente continuo:

ACUERDOS ----- NORMAS ----- REGLAS
 + variabilidad ----- — variabilidad

- La esencia del juego debe venir claramente especificadas por las reglas cualitativas. Son las reglas más importantes.
- En los juegos que intervengan dos o más jugadores, en oposición o en cooperación/oposición, las reglas siempre han de mantener la siguiente relación de equilibrio:

Reglamento = $\frac{\text{opciones para el ataque}}{\text{opciones para la defensa}}$

- Las normas y reglas están sujetas a evolución, porque dependen de factores dinámicos: nuevas soluciones técnicas, mayores rendimientos del jugador o jugadores, variaciones en los usos y costumbres motivadas por la propia evolución de la cultura, por detectarse situaciones de juego nocivas, por una definición o redefinición más exacta de los elementos de la estructura, por un consenso entre especialistas y por hallazgos arqueológicos e históricos.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS JUEGOS TRADICIONALES

Después de haber pasado por un análisis preciso de los elementos de la estructura de los juegos, cabrían una serie de consideraciones con referencia a algunos de nuestros juegos tradicionales.

Los juegos sobre los cuales estableceremos la discusión son: juego de palo esperancero, juego de palo majorero, lucha de garrote y juego de pelotamano. La línea de nuestra exposición trataría ahora de contrastar cómo se presentan los elementos de su estructura.

En primer lugar, el espacio.

Las modalidades de palo antes mencionadas, participan, entre otros, de tres tipos de espacio. Así, la lucha de garrote participa del espacio próximo para el desarrollo de revoleadas, golpes, bloqueos, desvíos y esquivas; espacio inmediato para las técnicas de enganche y contacto en general.

La modalidad de palo majorero utiliza el espacio próximo para el despegue de un pie del suelo con intención defensiva, lo cual arroja una interesante discusión biomecánica sobre las opciones para el despeque dentro de la distancia de guardia.

Por su parte, la modalidad esperancera se mantiene, con preferencia, dentro del espacio próximo, ya que el contacto físico es controlado. En esta modalidad se observa, según F. Ossorio (1978), una tendencia a centrar el juego dentro del espacio próximo, con predominio de la demostración de superioridad de uno frente a otro, sin necesidad de someterlo totalmente.

En cuanto a la discusión sobre la utilización del espacio inmediato (referido al contacto físico directo), queremos destacar la disparidad de criterios existente entre lucha de garrote y otras modalidades de palo, ya que mientras en la primera no está controlado el uso del espacio inmediato para la corriente defendida por Ossorio (1978) y J. J. Pérez (1978), este espacio ha de ser controlado para evitar una degeneración del juego hacia valores negativos.

Respecto al juego de pelotamano, decir que utiliza el espacio próximo y lejano para el desarrollo estratégico de los juegos, con la salvedad de partir de espacios no compartidos para pasar, en juego, a espacios compartidos. Esta característica, junto a otras, le confiere un elevado carácter de significación motriz.

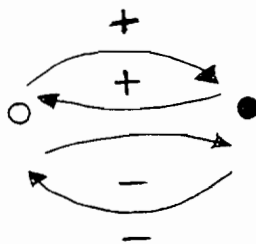
En cuanto a otros tipos de espacios, tales como: espacios fijos, restringidos y cambiantes, podemos observar que en los juegos de palo y garrote se desarrollan tanto en espacios no limitados como limitados. Así estos juegos se realizan igual en el terrero de lucha que en el hábitat propio de los participantes. Esta disparidad de lugar de celebración mantiene la lógica antropológica que procede de la relevancia por el grupo social le otorgase en un momento determinado al juego. Es decir, si se celebraba éste dentro de un ritual, o bien fuera de él, sin trascendencia para el grupo pero sí para los jugadores.

Siguiendo esta misma idea, destacaríamos el carácter cambiante de los espacios en el juego de pelotamano, donde los participantes se sitúan en espacios no compartidos para evolucionar a espacios compartidos, definiendo ellos mismos en este momento, el espacio colectivo con sus propios movimientos.

La limitación del espacio en este juego tiene carácter fijo para los laterales, pero no para los fondos. Igualmente, nuestra otra limitación o formalización de espacios en el juego. Éstas son las formalizaciones del espacio de acción individual, o lo que es lo mismo, la presencia de puestos específicos o espacios individuales de acción que la estrategia reserva para determinados jugadores, como son los casos de: el botador, jugadores de falta, medio, tercio y de salto.

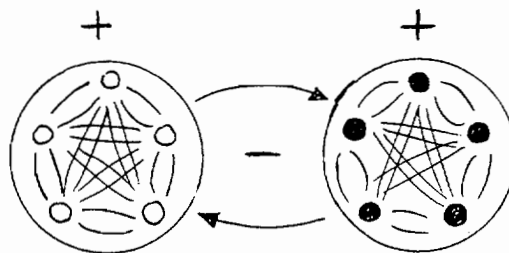
Pero quizá, una de las muchas características tremendamente interesantes de este juego está en el desplazamiento de la línea de falta (espacio cambiante) lo cual, unido a la característica de espacio compartido, arroja una estrategia muy rica.

Respecto a las redes de comunicación, podemos decir que existe una misma red para los juegos de palo y lucha de garrote.



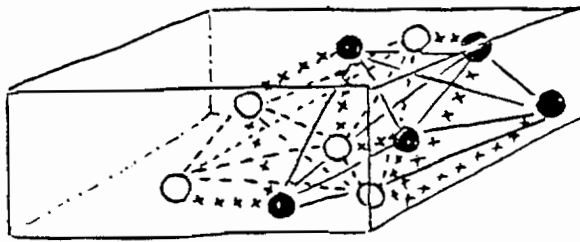
- La comunicación negativa es la de oposición.
- La comunicación positiva es la que se ocasiona en el engaño, amago... pues se intenta comunicar una información falsa, que encierra la verdadera.
- El intento de controlar la incertidumbre con engaños de *contras*, daría también lugar a la correspondencia de comunicación negativa.

La red de comunicación del juego de pelotamano es muy compleja, sobre todo a partir de configurarse el espacio compartido.



(Red de comunicación teórica)
(Parlebas P. 1986)

Veamos, seguidamente, cómo podría ser la red de comunicación en un momento hipotético de juego:



----- comunicación
 ——— comunicación
 xxxx contracomunicación

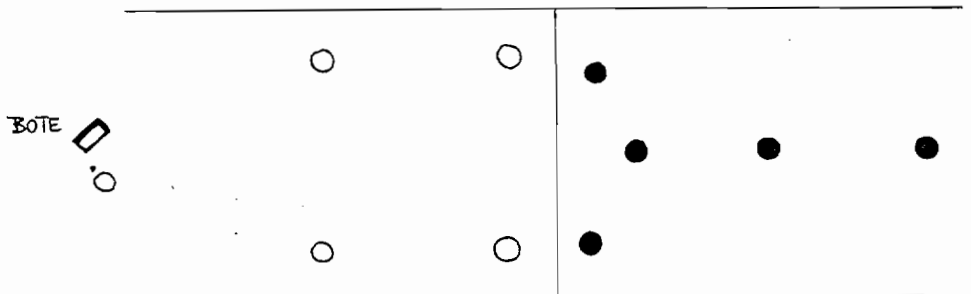
- La comunicación negativa es la oposición (acciones de obstaculación, acciones de equipo...)
- La comunicación positiva indirecta es la que se da entre compañeros.

Por tanto se podría definir como acciones de comunicación y contracomunicación, esencial o indirecta.

Pasemos, ahora, a los elementos: **Individuo, adversario, compañeros y adversarios.**

En los juegos de palo y garrote, dada la dependencia exclusiva de los participantes, todo el interés quedaría remitido a la correspondencia con las reglas.

En el juego de pelotamano, en cambio se observa una organización táctica que denota cierta maduración de la estrategia de juego. La aparición de jugadores especialistas y seudoespecialistas así lo confirma. Igualmente, las ubicaciones previas al saque, indican un sentido de distribución espacial y de eficacia en el juego elevada, que recuerda mucho a las ubicaciones de defensa presionante en baloncesto. Estas características de distribución espacial siempre tienen que ser enjuiciadas respecto al número de jugadores.



(Ubicaciones en el momento del saque en el juego de pelotamano)

En cuanto a los elementos **artefacto** y **móvil**, cabe decir que el artefacto, en este caso el palo y garrote, es el factor que por sí mismo crea la esencia del juego. Las diferencias, por tanto, en amañados pesos y calidades son de vital importancia para el desarrollo de la técnica. Éstas deben ser unas de las variables más cuidadas.

Referente al **móvil** es destacable la pelota del juego de pelotamano de Lanzarote, de fabricación propia. De tal modo, que sin una pelota de estas características sería imposible llevar adelante el juego en su plenitud. Igualmente, en este juego, existe una simbiosis entre el artefacto llamado bote y el móvil antes mencionado.

Por su parte, referente al elemento **meta-metas**, aparecen los juegos de palo y garrote con una meta a alcanzar pero no claramente definida: ...si hay o no contacto, cómo sería sin contacto, cómo con contacto, hasta qué punto ¿sin límite en el contacto?, etcétera.

En el juego de pelota existen diversos tipos de meta:

- **A alcanzar** (cuando se trata de enviar la pelota más allá del último jugador de fondo)
- **A marcar rayas más allá de la línea de falta del propio campo.**

- **A contrarrestar rayas** (después de cambiar de campo)

Veamos el siguiente elemento: **acuerdos, normas y reglas**. Los juegos de palo y garrote, muestran ambigüedad en cuanto a las formas de contacto y en cuanto a las formas de ganar y perder. Si bien es cierto que no sería estrictamente necesario en un juego, ganar o perder de una forma elocuente, también es cierto que sin definir este aspecto existe una gran vulnerabilidad, que vendría dada por posibles tendencias violentas y por la inclusión de nuevas técnicas. Por tanto, en algunas modalidades de palo, nos encontramos frente a **normas**, o lo que es lo mismo: establecimiento de algo motivado por el uso y la costumbre.

La solución, para delimitar los contactos de una u otra forma pasaría por la definición de reglas cualitativas, que describan dónde está la esencia del juego.

Recordemos que la necesidad de creación de reglas puede obedecer a:

- Hacer competitiva una situación.
- Para poder decidir (juicio, arbitraje).
- Para valorar/regular un resultado de juego.
- Para salvaguardar la integridad de los jugadores.

Una mención especial debe recibir, en este apartado, el juego de pelotamano, por dos razones principales, como son:

- Distinción entre las formas de puntuar y marcar; es decir, una forma de puntuar derivada de lo negativo (por ejemplo, un fallo) y otra forma, de marcar, para lo positivo (por ejemplo, picar la pelota sin que ésta pueda ser devuelta).
- Carácter constantemente equilibrado durante el transcurso del juego (los cambios de campo para sacar, las rayas que habrá que borrar ganando jugadas...). Por lo tanto, un reglamento pedagógicamente bien construido.

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos visto, existe una lógica interna para los juegos. Lógica que viene determinada por los elementos que componen sus estructuras, traducidas funcionalmente. Esta realidad comporta, necesariamente, la aceptación de la evolución de los juegos. Los juegos tradicionales no son una excepción.

La evolución de los juegos tradicionales ha de ser una evolución controlada para no perder rasgos mantenedores de cultura. Dicho proceso adaptativo de las estructuras obedecería a los siguientes puntos:

- Nuevas soluciones técnicas y tácticas por parte de los participantes, averiguadas a través del propio desarrollo del juego.
- Incidencia de los jugadores con ansias de innovar el juego.
- Hallazgos arqueológicos que arrojen luz sobre las formas originales del juego.
- Revelaciones históricas que describan aspectos propios del juego.
- Necesaria adecuación a la realidad educativa y su trascendencia social (no podemos dar la espalda a la realidad que supone admitir que gran parte del éxito del juego tradicional y sus posibilidades de arraigo cultural, pasa por su presencia en la escuela).

Indudablemente, es necesario fijar un criterio imperturbable que no sufra a lo largo del proceso evolutivo, ya que, como decíamos, el juego tradicional no debe perder de vista el carácter mantenedor de la cultura. Este criterio vendrá determinado por la esencia del juego. Esta esencia marca cuál es el sentido profundo del juego.

De esta forma, cualquier variación en mayor o menor medida, de uno o más elementos de la estructura constitutiva de un juego, siempre pasaría por hacernos la pregunta de si esa variación afecta *sustantivamente*, o no, al juego.

En cualquier caso, para terminar, tenemos en el análisis de las estructuras funcionales de los mismos un vehículo de estudio para los juegos, así como las bases para sentar criterios de discusión. Del respeto a los usos y costumbres presentes, hasta el momento en el juego, y de la inevitable adaptación controlada, puede surgir un juego tradicional menos vulnerable en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- BAYER, C. *L'enseignement des jeux sportifs collectifs*. Ed. Vigot. 1982.
- BLÁZQUEZ, D. *Iniciación a los deportes de equipo*. Ed. Martínez Roca. 1986.
- GAYOSO, F. *Fundamentos de táctica deportiva*. Apuntes de la asignatura INEF de Madrid. 1983.
- NAVARRO, V. Conferencia sobre *Las reglas y su aplicación a las distintas categorías de juegos...*, en Jornadas sobre Reglamentos Deportivos. ES.CA.TE.DE. Las Palmas. Mayo 1986.
- NAVARRO, V. Apuntes a la asignatura de *Juegos*. Curso de Formación de Entrenadores. Campaña de Promoción Deportiva. Cabildos de Tenerife. 1986.
- OSSORIO, F. *El juego del palo según los Verga*. Santa Cruz de Tenerife. 1978.
- PARLEBAS, P. *Elements de Sociologie du Sport*. P.U.F. 1986.
- PÉREZ, J.J. *Banot (Juego guanche del palo)*. Santa Cruz de Tenerife. 1978. 2ª edición.

**UN ANCESTRAL DEPORTE
CANARIO: EL JUEGO DE
PELOTAMANO**

JUAN M. HERNÁNDEZ AUTA

En esta ponencia sólo pretendo dar a conocer el juego de **pelotamano**, así que no contaré las anécdotas y problemas que lleva consigo toda investigación.

Antes de entrar en el tema de la pelotamano, vamos a hacer un poco de historia del juego de pelota en su forma más simple. La mayor parte de los historiadores antiguos citan en sus escritos el juego de la pelota. Así, Herodoto atribuye su invención a los habitantes de Lidia, antigua Meonia, región de la parte occidental del Asia Menor.

También en el canto séptimo de la *Odisea* se cita el episodio de Nausica jugando con sus doncellas a la pelota. La simple distracción de pelota se convierte en deporte reglamentado.

Griegos y romanos practicaron mucho este deporte, ya en boga en el antiguo Egipto. Ello induce a creer que los soldados romanos fueron fieles propagadores de este deporte. Mucho se ha hablado de los orígenes de los distintos deportes de pelota, pero faltan muchos documentos en la historia para precisar la antigüedad de la práctica de estos juegos, ni los lugares donde éstos hicieron su aparición ya que observamos que los historiadores se refieren a diferentes sitios donde nace este juego.

A mediados del pasado siglo, en Europa se jugaba a la pelota de cuatro maneras: alarga, rebote, trinque y ble. Hay quien da a esta última como el origen de la pelota vasca.

Cabe hacer hincapié en que faltan muchos documentos para alcanzar en la historia el origen de los distintos juegos de pelota y con ello el de pelotamano.

El nombre le viene porque se juega con la mano, única parte del cuerpo con la que se puede golpear la pelota. Antes de continuar, decir que uno de los procedimientos que tiene la lengua para crear palabras nuevas es la composición y esto es lo que creo que ocurre con el término pelotamano: dos sustantivos con significado independiente han dado origen a esta palabra. Es más, soy partidario de que esta palabra se escriba así, ya que los jugadores al hablar la pronuncian seguida y no con pausa.

En las cuatro islas en que aparece, por ahora, la pelota recibe el mismo nombre: pelotamano, juego de pelota o juego del bote.

Se practica en una cancha de tierra porque en su desarrollo se hace una serie de marcas que en un lance del juego tienen que borrarse. Por eso, desde aquí hago un llamamiento a los innovadores para que se respeten sus condiciones ya que si no sería otra modalidad del juego.

Algunas de las causas de su decadencia ha sido el asfalto de las calles, la guerra civil y la europea, etcétera. A pesar de estos inconvenientes, el juego no llegó a desaparecer, pues en Lanzarote de una forma esporádica se ha mantenido en pueblos como Tiagua, Soo, Teguisse. En 1976 había zonas que llevaban 25 años y más sin jugar. No fue una casualidad descubrir este juego, pues siendo familia e hijo de pelotari lo vi jugar muchas veces cuando era chinijo.

Tuvo bastante auge la pelota, puesto que era el único deporte que se practicaba en aquella época, jugándose en toda la isla. Los equipos se llamaban: el partido tal contra el partido cual. La pelota fue llevada por los emigrantes a cualquier parte del mundo que ellos fueran, llegando a integrarla en su hacienda.

Desde el punto de vista histórico, podemos decir que los primeros escritos de la pelota aparecen en Teguisse en el siglo XVII, también en Las Palmas aparece una calle de La Pelota, que según Navarro en el libro de *Calles y plazas de Las Palmas* dice así: «Llámesese así a la vía que va desde la plaza del mercado a la de Mesa de León distrito de Vegueta barrio de la catedral y lo debe al juego que allí hubo en otros tiempos». No en vano, a los lugares donde se jugaba a la pelota se les llamaba juego de pelota. También aparecen publicaciones en prensa haciendo un llamamiento para recuperar este juego. Otros artículos aparecidos hacen contar la celebración de partidos en Las Palmas a beneficio de los habitantes de Lanzarote. Por el siglo XVII, un historiador escribía que los habitantes de Lanzarote sólo hacían estar en las esquinas y jugar a la pelota. Muchos de los artículos de prensa referidos anteriormente, hacen mención a este deporte original de Lanzarote, pero otras islas también lo jugaron como Fuerteventura y las anteriormente citadas. Pero sí destacar que donde más se practicaba en otras islas es donde mayor afluencia de conejeros existía.

El origen no está nada claro. Esto es debido a que una de las características de esta raza es la de no transmitir por escrito las costumbres de su vida. Aunque como hipótesis tenemos las influencias vascas, francesas, valencianas. También por la situación geográfica tenemos un tipo de pelota en África. Pero poco importa que la pelota tenga un parentesco con la romana o la griega, lo único que sabemos es que este pueblo la ha sabido adaptar a nuestra forma de ser.

A pesar de todo esto, no es una ceremonia, no es un ritual jugar a la pelota como se ha querido decir por ahí. ¿Cuáles son las dificultades de jugar a la pelotamano? La primera, la escasez de lugares donde practicarla, la segunda y más importante es la dificultad de reunirlos a todos ya que viven en diferentes pueblos de la isla y se ha respetado con todas sus connotaciones ya sea ponche, vestimenta, etcétera.

¿Cuáles son los intentos que se han realizado para revivirla? Aquí podríamos separarlos en dos partes: antes del verano y después del verano del 88.

En el primero, que fue la época de más apogeo de revivencia se hicieron exhibiciones en toda Lanzarote, Tenerife y Fuerteventura, incluyendo conferencias y la divulgación en prensa y radio.

En la segunda, se está intentando llevarlo a los colegios, publicar el reglamento y extenderlo por otras islas, primero en las que se llegó a practicar.

Como antes dije, la pelota se juega en una cancha o explanada de tierra. Tiene forma rectangular dividida casi por la mitad por una raya llamada *raya de faltas*.

Los jugadores que actualmente juegan se han ido incorporando ellos mismos a la práctica del juego ya que todavía se emocionan cuando se les habla de pelotamano. Tienen asignada una misión dentro del equipo, así como un nombre. El jugador debe dar las faltas a contar.

El número por equipo no es fijo aunque el más aconsejable es el de cinco contra cinco, pudiéndolo hacer seis contra seis, cuatro contra cuatro.

La pelota, que la elaboramos nosotros, tiene un peso aproximado de unos cincuenta gramos y un diámetro de cuarenta y cinco a cuarenta y siete milímetros.

El tanteo, que es parecido al de otros tantos juegos de pelota, es: quince, treinta, cuarenta y cincuenta y sería un chico y cada cinco chicos sería un pajero, todo esto se anota en la piedra marcador.

Equipaje no ha existido de una forma reglamentada: lo único que se ha utilizado son alpargatas (calzado de la época hoy poco usado por ellos ya que se ve poco) y descalzos con pantalón remangado.

La duración no es fija sino que se acuerda previamente por los jugadores o por costumbre jugar hasta que haya luz natural.

El bote especie de atril o banqueta desde donde se ejecuta el saque.

El juego consiste en golpear la pelota desde el bote a la otra parte del campo y ésta tiene que ser devuelta por el contrario antes de que dé el primer bote o después de darlo. Si la pelota da más de un salto, no es falta sino que donde se detiene o es parada se hace una raya. Así se estaría jugando hasta que se comentan faltas.

Las faltas son de dos tipos, del botador o del resto de los jugadores.

Citamos algunas de ellas:

Pelota que al ser golpeada sale fuera.

Pelota que se golpea mal con la mano.

Pelota que golpea el cuerpo de un jugador ya sea del equipo contrario o a un propio compañero.

Del botador citamos las siguientes:

Pelota que no llega a la raya de faltas en el momento del saque.

Pelota que se le cae de la mano en el momento de golpearla, etcétera.

RESUMEN

Los primeros escritos sobre la pelota aparecen en Lanzarote por el siglo XVII. En Las Palmas, el nombre de la Calle de La Pelota se debe «al juego que allí hubo en otros tiempos» (Navarro).

Este juego tuvo un auge en Lanzarote importante ya que era el único deporte que había.

La pelota decayó en Canarias por muchas causas entre las cuales destaca: el asfalto de las calles, el esnobismo, etcétera.

Actualmente se intenta revivirla y se está haciendo lo humanamente posible ya que los jugadores tienen una edad bastante avanzada.

BREVE SÍNTESIS DEL REGLAMENTO

La cancha:

Tiene forma rectangular dividida casi por la mitad por una raya llamada *raya de faltas*. Sus medidas son de 60 a 70 pasos de largo por 8 ó 9 de ancho.

La duración:

No es fija sino que se acuerda previamente por los jugadores o por costumbre, jugar hasta que haya luz natural.

El equipo:

No tiene un número determinado de jugadores sino que se acuerda previamente, siendo el más aconsejable 5 contra 5 pudiéndolo hacer 6 contra 6 ó 4 contra 4.

El jugador:

Tiene asignada una misión dentro del equipo, así como un nombre. El jugador debe dar a contar las faltas ya que no existe árbitro.

El tanteo:

15, 30, 40, 50. Cada 50 tantos se dice chico y cada 5 chicos es un pajero; todo esto se marca en la piedra marcador que existe en la falta.

El bote:

Especie de atril o banquete (que ha tenido su evolución) desde donde se ejecuta el saque.

La pelota:

Tiene un diámetro de 45 a 47 milímetros y un peso aproximado de 50 gramos. Está compuesta de goma elástica, lana y cordobán.

Las faltas:

Existen dos tipos de faltas: del botador y del resto de los jugadores.

Citamos algunas de las más importantes:

Pelota que sale fuera de la cancha.

Pelota que golpea el cuerpo de un jugador.

Pelota que es golpeada con la mano.

Pelota que no llega a la raya de faltas en el momento del saque.

El juego consiste en golpear la pelota desde el bote a la otra parte del campo y ésta tiene que ser devuelta por el contrario antes de que dé el primer salto o después de darla.

SALTO DEL PASTOR

TALIO NODA GÓMEZ

INTRODUCCIÓN

El origen de muchos deportes está en prácticas relacionadas con una actividad utilitaria, que, una vez perdida su función, pasan a ser costumbres conmemorativas, recreativas, competitivas,...

Entre los usos de los pastores canarios se encuentra el salto del pastor, que precisa para su realización de una vara larga de madera con un cabo metálico en uno de sus extremos, útil que recibe distintos nombres, según las islas.

La naturaleza accidentada del terreno por el que realizaban, y aún realizan, nuestros pastores sus desplazamientos, justifica el recurso a este instrumento que facilita las subidas y bajadas de cuevas y laderas. Conviene aclarar que su uso se halla extendido incluso en aquellas islas de relieve menos pronunciado, como Fuerteventura y Lanzarote.

De momento, los intentos realizados para descubrir el origen de esta costumbre y su útil no han dado resultados claros, aunque ambos se hallan documentados en textos de distintos historiadores.

DESCRIPCIÓN DE LA LANZA (ASTIA, ASTA, GARROTE O LATA)

En esencia, el útil del salto del pastor es una lanza, así llamada en La Palma y en partes de Tenerife, en el Hierro recibe el nombre de asta, y astia en la Gomera y otras partes de Tenerife; garrote en Gran Canaria y lata en Lanzarote y Fuerteventura.

PARTES DE LA LANZA

El palo.— Asta de madera por la que el pastor se desliza para alcanzar el suelo en sus saltos.

Regatón.— Especie de punzón de hierro y acero inserto en un extremo de la lanza que el pastor clava en el suelo para después deslizarse por el palo. Consta de una parte hueca, el *cuco*, donde va inscrutada la madera y otra maciza que es la que termina en punta. En el Hierro y en algunas otras partes aparece sustituido por una argolla o una argolla y una punta metálica de acero llamada puya o puyón.

Bocal.— Es una funda metálica colocada en el extremo contrario al regatón, tanto para que no se abra la madera, como por simple ornamento. No todos los pastores lo utilizan, ni recibe igual nombre en todas las islas.

Algunos pastores colocan una protección de cuero alrededor del palo en la parte cercana al regatón.

MATERIAL

El palo, la madera de la lanza, es de *cospe* de pino canario (*pinus canariensis*), nombre con que se designa en La Palma a la parte blanca del tronco que está entre la tea del centro (corazón) y la corteza externa.

En el Hierro suelen usar riga, faya, barbuzano, mocán, carisco; en la Gomera, faya; en Gran Canaria pino canario y en Fuerteventura y Lanzarote almendrero, eucalipto, etcétera, aunque dada la carencia de bosques en estas islas orientales, los pastores importan las astas de sus latas de las islas occidentales.

Por ser ésta la parte más importante de la lanza, los pastores cuidan mucho de su elaboración, desde el momento de escoger la madera hasta su término e incrustación en el cuco del regatón.

Antiguamente, cuando dejaban cortar árboles, los pastores localizaban uno adecuado para lanzas, y cuando lo creían conveniente, lo cortaban y fabricaban las lanzas que pudieran salir. El palo no podía tener nudos y su hebra tenía que ser totalmente derecha para que no quebrara. La dejaban al aire libre una temporada para que se secaran y se acostumbrara, en su nuevo estado, a las inclemencias del tiempo, pasando más tarde a su corte y elaboración.

Uno de nuestros informantes de La Palma nos dice que generalmente escogían la parte del pino que daba al Norte, porque era más fresca y después la lanza «quemaba menos las manos y no hace ampollas».

Respecto al regatón pueden generalizarse las diversas comunicaciones de nuestros informantes en los siguientes puntos: se empleaba en el cuco hierro que al trabajarse se aceraba, y acero en la punta. Según datos de textos históricos, primitivamente el regatón era de cuerno de animal.

Para el bocal se emplea normalmente una lámina metálica convenientemente moldeada, o en algunos

casos, el casquillo de un proyectil.

DIMENSIONES

No hay una medida fija para las lanzas. Las personas entrevistadas nos hablaron siempre de medidas entre dos y cuatro metros y nos decían que dependía del lugar donde se iba a emplear.

La máxima longitud registrada por nosotros es la de las lanzas utilizadas en la Caldera de Taburiente, en La Palma, en torno a cuatro metros, en función de que los riscos son allí más altos, mientras que en las zonas más llanas, es decir, más alejadas de la cumbre y más próximas al mar, se emplean de menor tamaño (de dos a tres metros), ya que una lanza grande es incómoda en estas zonas porque las dificultades de terreno son menores.

Muchos de los pastores suelen tener dos lanzas de diferentes tamaños para emplearlos según los lugares en que les corresponda el pastoreo. Cuando van a la cumbre en el pastoreo de verano, llevan la mayor, y en el de invierno, en la costa, la menor.

Las medidas para una lanza media son:

Madera.— Tres metros de largo. El diámetro, que es bastante menor en la punta que en el extremo donde va incrustado el regatón, es de unos cuatro centímetros en la parte ancha y de unos dos centímetros y medio en la contraria.

Regatón.— Mide veintiún centímetros de largo total, siete centímetros de largo el cubo, con cuatro centímetros de diámetro en su interior, donde se incrusta la madera, y el resto (catorce centímetros), macizo, terminando en punta.

ELABORACIÓN

La fabricación del regatón se realiza en herrerías según procesos recientes, en la actualidad, aprovechando herramientas (azadas, limas, etcétera), así como hojas de muelle de camión y otros elementos metálicos.

La elaboración del asta de la lanza —cuando se utiliza pino canario en La Palma— sigue estos pasos:

Selección de un tronco adecuado, generalmente de zona de umbría.

Tala en la época conveniente, incluso con referencias míticas (buscar estación apropiada —generalmente nos dicen que en otoño—, en marea baja y cuando la luna está en cuarto menguante, etcétera).

Corte.— División del tronco en varas largas. Antiguamente realizado con instrumentos rudimentarios; hoy con procedimientos modernos.

Desvaste.— Reducción progresiva del diámetro desde el regatón a la punta.

Pulido.— Pulimentado de la madera en toda su longitud.

Engrasado.— Hoy con grasa dura, antaño con sebo de animales.

La utilización de troncos de árboles no tan gruesos como el pino canario conlleva el enderezamiento del palo al fuego.

USO DE LA LANZA

El pastor no sólo utiliza la lanza para los saltos, como veremos más adelante, sino que también le ayuda a salvar los diferentes obstáculos del terreno, tanto para catapultarse en las subidas como para fijarla en un lugar seguro y, apoyándose en ella, bajar a lo largo de los riscos casi cortados a pico.

TIPOS DE SALTOS

La forma normal de utilizar la lanza es clavar el regatón en un lugar inferior al que se está y deslizarse por el palo o asta salvando el desnivel.

Para bajar desde lo alto de una colina o barranco hasta su parte baja o fondo, el pastor repite el salto antes descrito tantas veces como sea necesario, en ocasiones con una rapidez asombrosa.

Los saltos, en este caso, deben ser inferiores a la altura de la lanza y así el pastor puede clavar el regatón antes de hacer el deslizamiento.

El hecho de que la lanza sea más gruesa en la unión con el regatón que en la punta, tiene por finalidad de ayudar en el frenaje, por engrosamiento creciente del palo. Puede que esa fortaleza se explique también por tratarse del punto de apoyo de la lanza, que es físicamente el más sufrido.

Los pastores llaman salto a *regatón muerto* al realizado cuando, a diferencia del salto anterior, la distancia entre el pastor y el lugar destinado a clavar el regatón es mayor que la altura de la lanza (en ocasiones hasta más de diez metros). Por ello, existe un momento en que el pastor con la lanza queda en el vacío, sin clavar el regatón (*regatón muerto*,) hasta que éste llega al punto elegido con anterioridad, se clava y el pastor se desliza, sujeto a la madera, alcanzando el suelo.

Si el pastor no sabe frenar bien en este tipo de salto, se le puede partir la lanza, desviarse o llegar con mucha velocidad al fondo, con grave riesgo para su integridad física.

Un salto útil, poco frecuente y muy peligroso es el que los pastores llaman *media luna*, *salto del abanico*, *vuelta del pastor*, *salto del enamorado*. Si en alguna *pasada* o cualquier otro camino difícil el pastor se encontraba con un obstáculo insalvable, clavaba el regatón en un lugar seguro y haciendo un giro de unos 180 grados, en el aire, sobre el vacío, agarrado al palo, se trasladaba al otro extremo del obstáculo. Hay un lugar en La Palma llamado Salto del Enamorado en el que dicen que ocurrión la leyenda que lleva este mismo nombre.

En nuestras pèsquisas nos hemos encontrado otro tipo de salto: cogiendo la lanza de la forma habitual, pero colocando las manos en el centro del palo, el pastor va saltando haciendo girar la lanza como si fuera el diámetro de una circunferencia, hincando una vez el regatón y otra la punta de la lanza en el suelo, desplazándose el pastor en el aire en cada uno de estos giros.

Los pastores suelen llamar *caer a plomo* cuando al bajar por el palo, los pies quedan a ambos lados del regatón (a unos quince centímetros del mismo), y *caer de banda*, cuando los pies caen juntos a un mismo lado del regatón.

USO DEPORTIVO

En su uso deportivo, la lanza se emplea en competiciones que incluyen:

Subida y paso de muros.

Saltos de altura.

Saltos de precisión.

Velocidad en bajada de riscos.

Estilos.

Juegos.

SUBIDA Y/O PASO DE OBSTÁCULOS

El saltador toma carrera, clava el regatón, se impulsa y se eleva hasta la parte superior del obstáculo, o pasa por encima de él para caer al otro lado.

SALTOS DE ALTURA

Competiciones para hallar al saltador que se arroja, en bajada, desde más altura.

SALTOS DE PRECISIÓN

Ídem, para descubrir al saltador capaz de clavar, en bajada, el regatón lo más cerca posible de un lugar fijado de antemano.

VELOCIDAD EN BAJADA DE RISCOS

Competiciones para hallar al saltador capaz de descender con más rapidez riscos, pendientes pronuncia-

das, barrancos...

ESTILOS

Valoración de la elegancia en la ejecución de los saltos. Incluido este aspecto en las competiciones reseñadas hasta ahora, podría desarrollarse independientemente.

JUEGOS

Exhibición de la habilidad en el manejo de la lanza en la ejecución de algunos saltos particularmente vistosos o difíciles, y al margen de saltos (giros con lanza fija, vuelta del pastor —diferente al salto en La Palma—, molinete, levantamiento de lanza, trepar hasta la punta y mantenerse el mayor tiempo posible, coger carrera y mantenerse perpendicular a la lanza, etcétera).

CUIDADO DE LA LANZA

Los pastores que entrevistamos miman su lanza. No la prestan y la guardan como algo especial, quizás por las dificultades de hacerse con una buena lanza y porque del buen estado de la misma depende en muchos casos su vida.

CONCLUSIÓN

Si antes los pastores realizaban competiciones entre ellos, hoy, con la progresiva disminución del pastoreo trashumante, la práctica del salto del pastor está quedando como una reliquia de aquellas costumbres pastoriles.

Su antigüedad, su vistosidad, su riqueza como deporte completo aconsejan la protección, el estímulo e incluso el mimo de este deporte vernáculo que es el salto del pastor.

**LAS PRUEBAS DE FUERZA CON
PIEDRAS EN CANARIAS**

ROGELIO BOTANZ PARRA

NOTA PREVIA

Esta comunicación ha sido realizada en medio del trabajo general de un colectivo de reciente creación, en el que intentamos abordar el trabajo de los deportes autóctonos desde una triple vertiente simultánea:

- a) La investigación.
- b) La práctica deportiva.
- c) La divulgación.

Por este motivo, los avances son necesariamente lentos, de tal modo que nuestra comunicación sobre las pruebas de fuerza con piedras, en Canarias no es sino un grito, una llamada de atención para que otras personas se pongan a investigar seriamente sobre este tema.

Lo que nosotros mostramos no es sino la breve historia de nuestras conversaciones con hombres que destacaron en su juventud, por ser quienes pulseaban las piedras más pesadas en La Matanza de Acentejo (Tenerife), los testimonios recogidos al azar entre personas mayores de edad que han asistido a las exhibiciones realizadas por nuestra escuela en diferentes lugares de Tenerife, La Gomera y Lanzarote, así como las lecturas de los clásicos de la historia de Canarias, en busca de antecedentes.

Esta comunicación no tiene, pues, el rigor de una investigación, no es ni más ni menos que una comunicación, en el sentido más literal de término, del estado actual de nuestros conocimientos al respecto.

Hemos querido presentar la comunicación con el formato de una hipotética entrevista, para que sean los propios protagonistas quienes informen a todos, igual que hicieron con nosotros, de qué va todo esto de **la piedra canaria**.

DENOMINACIÓN

Hasta este momento no hemos encontrado otro nombre mejor que el que encabeza esta comunicación, para definir de forma clara y global a los diferentes tipos de ejercicios o pruebas de fuerza que se han venido realizando, con piedras, en Canarias.

Fray Alonso de Espinosa (1543-1602?): «Con aquella piedra iban sus antepasados a probar sus fuerzas».

Viera y Clavijo (1731-18313): «Habían probado con ella...»

Fr. J. Abréu Galindo (1535?-159...?): «... para ejercitar sus fuerzas y probarlas en sus regocijos».

Las tres modalidades distintas que hemos llegado a conocer tienen cada una su denominación perfectamente diferenciada y adecuada a la práctica en sí:

- Levantar la piedra (desde el suelo hasta la altura del pecho aproximadamente).
- Pulsar la piedra (suspenderla por encima de la cabeza con los dos brazos estirados).
- Cargar la piedra (colocarla sobre el hombro).

El nombre *pruebas de fuerza con piedras*, por ser excesivamente largo, no sirve para el lenguaje coloquial o periodístico. Al mismo tiempo, entendemos que debe evitarse hablar de *levantamiento de piedras*, dado que este nombre está muy identificado con la modalidad vasca, que si bien se realiza con piedras, tiene sustanciales diferencias con la práctica canaria.

De cara al lenguaje coloquial, quizá podría recurrirse a la sencillez y claridad de *la piedra canaria*, o *la piedra*, tal como hace un informante de El Escobonal (Tenerife):

Carlos Díaz Campos, El Escobonal (TFE), 1925...: «... la piedra de verdad, como yo vi a los viejos, era esa...». «... la piedra es así, acostúmbrenla así».

De este modo, todas las modalidades practicadas en Canarias podrían sentirse reflejadas, no habría lugar a duda con respecto al estilo vasco, y mantendríamos el mismo tipo de denominación que se usa al hablar de *la lucha canaria*, *el palo canario*.

¿DE DÓNDE VIENE ESO DE LA PIEDRA?

Fray Alonso de Espinosa: «Eran hombres de tanta fuerza y ligereza, que se cuentan algunas cosas de ellos casi increíbles. Una piedra guijarro está en esta isla, en el término de Arico, maciza, mayor que una grande perulera, la cual vide yo y es común plática entre los naturales que con aquella piedra iban sus antepasados a probar sus fuerzas, y que la levantaban con las manos y la echaban sobre la cabeza a las espaldas con facilidad; y ahora no hay hombre por membrudo que sea, que la pueda levantar, ni dar viento.» (*Historia de Ntra. Sra. de Candelaria*, libro I, capítulo octavo.)

José de Viera y Clavijo: (Cita casi textualmente a Espinosa, pero introduce el término *pulsos* que ha permanecido hasta el día de hoy, para nombrar la práctica de suspender la piedra por encima de la cabeza. Por este motivo transcribimos su alusión a la piedra de Arico.)

«El P. Espinosa asegura, que en el país de Arico en la isla de Tenerife, vio muchas veces cierta piedra, semejante a un gran botijón, que aunque ningún hombre de alientos era capaz de suspender ni aun de mover de su lugar, pasaba por tradición inconclusa, que muchos Guanches habían probado con ella sus pulsos, alzándola fácilmente con las manos y arrojándola a las espaldas por sobre la cabeza. No hicieron más los Héroe del sitio de Troya.» (*Noticias de la historia general de las islas de Canaria*, libro II, capítulo XIV: sus juegos.)

Manuel Díaz Borges. 1912. El Palmar: «...había una piedra que, muchacho yo, veía yo a los viejos levantándola.»

Miguel Gutiérrez. La Matanza. 1907-1987: «... de los guanches ya venía, que lo decían los viejos míos, mis padres, y todo eso venía de toda la vida».

Salvador Pastor Lucas García. La Matanza. 1919: «Sí, eso sí, mi padre cogía un barril de esos de vino y con una mano...»

Carlos Díaz: «... mi padre también, era un hombre de corta talla, pero era fuerte. Presumían también los hombres de aquella época de...»

Cándido Pérez Afonso. La Matanza. 1931: «... de tradiciones viejas, que la gente antiguamente no tenían otras cosas en qué entretenerse. Siempre lo oía decir lo de pulsar la piedra.»

...Y ...¿CÓMO SE HACE?

(Después de ver alguno de estos informantes realizar los movimientos, después de repasar los momentos en que ellos lo describen, después de realizar los mismos movimientos por parte de alumnos de la escuela bajo la dirección de estos *maestros de la piedra*, hemos llegado a detectar una serie de momentos y normas, que iremos enumerando en el mismo orden que que se presentan, durante la acción completa de pulsar.)

1º. Agarrar

—«Las piedras no se tallaban, cuanti más difícil era, mejor. Había tíos que se pegaban toda una noche nada más que a ver cómo podían levantarla.» (Carlos D.)

—«aquella piedra... era mala la forma que tenía pa'agarrarla.» (Salvador P. Lucas)

—«... porque en los agarraderos le ponían sebo pa'que le resbalaran las manos, ¡qué baladrón!» (Carlos D.)

—«... la más mala, que no tuviera agarraderos, verdad, que la piedra fuera mala de agarrar, para poderla levantar.» (Miguel Gutiérrez)

2º. Levantar hasta la altura del pecho, y después pulsar

—«La levantaban con las manos y la echaban sobre la cabeza a las espaldas.» (Fray Alonso de Espinosa)

—«Alzándola fácilmente con las manos y arrojándola a las espaldas por sobre la cabeza.» (Viera y Clavijo)

—«se coge la piedra así, se levantaba y después, pa'arriba, lo que dieran los brazos.» (Salvador P.)

—«La piedra se levanta aquí, al pecho y luego, ¡pulso pa'riba!» (Carlos Díaz Campos)

3º. Sin tocar el pecho

—¡Oh, si toca el cuerpo y la pone aquí, si!, la pulsea, pero el mérito no es ese.» (Salvador P. Lucas)

—«La piedra en el pecho no la volteen, ¡eso es vasco!» (Carlos Díaz Campos)

—«... darle pa'arriba, sin tocar el pecho, ¡eso nada!, el que tocaba el pecho estaba perdido.» (Cándido Pérez)

4º. Las dos manos a un tiempo

—«... Desde el momento en que apoye una más, pues ya, desde luego, ya no la sube. Tiene que subir las dos juntas o las dos a un tiempo, si no, al quedarse todo el peso en una mano, pues la tiene que tirar al suelo.» (Salvador P. Lucas)

5º. Tantas veces como pueda

—«Para saber cuál era el mejor, era a ver quién más pulsos daba.» «Hay hombres que te daban pulso tres veces.» (Carlos)

—«... al otro día fue y le dio dos veces.» «... Una vez yo la llegué a levantar dos veces.» (Cándido Pérez Fonso)

—«La piedra más pesada, una vez, y a todas veces tampoco, porque todo día no tiene uno, no tiene el cuerpo, como dice el otro, competente pa pulsear. Veces la subía usted una, y ¡amargamente!» (Salvador P. Lucas)

—«... porque ya una piedra de esas, no puedes ya dar dos veces.» (Miguel Gutiérrez)

¿CUÁNTO PESABAN AQUELLAS PIEDRAS DE ENTONCES?

—«La verdad, ni básculas muchas había, y nunca se daba el caso, no sé si pesarían, pero yo creo que no... Yo, sesenta y pico kilos creo yo, no sé, llegaría a setenta, no le digo fijamente, la verdad, porque no era pesada.» (Cándido)

—«Yo recuerdo levantar piedras de sesenta y setenta kilos, así como lo está haciendo él.» (Carlos Díaz)

—«Pesaba lo menos setenta y pico kilos.» (Salvador P. Lucas)

—«Sí, las piedras se pesaban y pesaban setenta kilos, sesenta, que ya era levantar, ¿verdad? Ya pa levantar una piedra de sesenta, ¡uh!» (Miguel Gutiérrez)

¿DE DÓNDE SACABAN LAS PIEDRAS, DÓNDE ESTABAN?

—«Cada lugar, cada núcleo de población tenía sus piedras y sus cosas para ellos, y entonces, cuando iban los de otros sitios, pues ya intentaban de probarlo allí, a ver cómo era.» (Carlos D.)

—«Al levantar las paredes, siempre quedaba alguna piedra y la dejaban allí.» (Salvador P. Lucas)

—«Había veces dos, una grande y otra pequeña. En la plaza y arriba, en la Cruz del Camino, pues había también, había unas dos o tres, ¿se da cuenta?, y el que tenía fuerza pues pulseaba la grande y el que no, pues pulseaba la otra.» (Salvador P. Lucas)

—«... si era una piedra maciza de esas, de una piedra viva, que le decimos, pesaba más, y si era una piedra de tierra muerta, de esa quemada, eso no pesaba nada.» (Miguel Gutiérrez)

—«... ¡no!, piedra señalada para pulsear, eso nunca... allá había piedras especiales para pulsear en todos sitios.» (José Medina Hernández. 1903. Los Aceviños, La Gomera).

¿CUÁNDO LO HACÍAN... POR QUÉ?

—«Yo tenía 17 o 18 años...» «Yo me recuerdo también, que me juntaba con los jóvenes y también pulseaba las piedras...» «Eso era una cosa corriente, con las noches nos juntábamos los chicos, la juventud, y como no había nada que hacer, pues veces nos poníamos a luchar y después nos poníamos a pulsear piedras.» (Carlos Díaz)

—«Empecé a la edad de 18 años. No tenían otra cosa en qué entretenerse y por las noches íbamos a pulsear piedras...» «Por diversión o por una ilusión, a ver el que más daba.» «Por las tardes, al oscurecer, hasta las noches de lunas que sean claras.» (Cándido)

—«Yo tenía de veinticinco a treinta años, ya después uno se casó...» «Dían allí, los juntábamos allí media docena o una docena de personas, en fin, pues se cogía y ¡vamos a pulsear la piedra!» «Días, así, señalados, como dice el otro, no había ninguno, tú no vas a decir, pues vamos a pulsear la piedra tal día, sino que estaba allí... como decir ahora mismo ustedes vamos a ir al cine y se da cuenta y está una piedra allí y la pulsea.» (Salvador)

—«¡No, en fiesta nada!, donde surge la ocasión... Todos los días que llegaba con el camión, íamos a pulsear ¡en una bodega!, que tenía una bodega y él se dedicaba a traer el vino desde Santa Cruz y las barricas eran de 60 kilos. Pos allí se levantaban. Uno si la levantaba una vez, el otro dos. Pos allí todas las tardes se llenaba aquello pa pulsear las barricas. Sí, porque sabían que yo pulseaba, verdad, y me esperaban que venía. Cuando yo llegaba nos poníamos a pulsear.» (Miguel Gutiérrez)

¿Y NO SE HACÍAN APUESTAS O ALGO POR EL ESTILO?

— «... Y habían apuestas, se apostaban, verdad, sí, unas copas y eso. El que más pulseaba las ganaba. Pues un litro de vino, una cosa de eso, un armaderillo o algo de eso... como había una venta ahí, el que ganaba, el que pulseaba bien, no pagaba.» (Miguel Gutiérrez)

—«... Y eso cogió y le dijeron... si te cargas la piedra esa, te damos yo no sé cuánto dinero y una caja de cervezas... dice que le bota mano a la piedra y agarra y se la cargó... ese es el único que yo he oído [de apuestas].» (Salvador P. Lucas)

—«No, de eso no había nada, apuesta no, porque... la verdad, hasta los duros para pagar un vaso de vino escaseaban y eso era nada más a ver el que más daba.» «En Santa Úrsula había una piedra y había yo sé si uno que le daba pulso y apostaban yo sé cuántas cosas si había un fulano que le diera pulso a la piedra aquella...» (Cándido Pérez)

¿HACÍAN ALGÚN TIPO DE ENTRENAMIENTO?

—«Todo el día, cuando no teníamos qué hacer, nos poníamos a pulsear y otros, porque venía un fulano... ¡eh, vamos a pulsear!» (Miguel G.)

—«Entrenar, no... el rato que había libre, o si pasaban por ahí, donde estaban las piedras.» (Cándido Pérez)

—«El que tenía fuerza, pues pulseaba la grande, el que no, pues pulseaba la otra, y así, seguían, seguía entrenando la gente.» «Aquí en mi casa, sí, ¡claro!, yo lo hacía solo, aquí había una... una... que yo no sé de dónde la consiguió mi padre, una rueda de esas de coche, de los coches que había antes, de esas ruedas macizas... pesaba lo menos setenta y pico kilos, y yo cogía ahí mismo, estaba ahí, y la pulseaba, pero eso no se lo decía yo a más nadie. Yo entrenaba con ella casi todos los días. Y usted ve, no recuerdo muy bien cuánto tiempo, ¡nada!, no hacía falta un cuarto de hora, sino de llegar donde estaba la rueda, coger y levantarla y con la misma seguir...»

«Allí estaba una piedra que yo llegué a ir con la noche a pulsearla, porque veces venía yo de arriba y me decían: ¡Salvador!, dice, ¡pulsea la piedra esta!, digo... ¡Yo no!... Era una piedra pesada, no era tan pesada, es decir, que era mala forma que tenía pa'agarrarla, ¿no?, y por no verme yo en la vergüenza, así, cogí con la noche y digo ¡nada!, yo voy a ir con la noche a ver si la pulseo, y cogí y la pulseé, y ya después cogía yo y cuando me decían ¡pulsea la piedra!, pues la agarraba y la pulseaba. ¡Que había muy pocos quien la pulseaba allí la piedra aquella!» (Salvador P. Lucas)

—«... se lo dijo a don Rogelio, que vivía aquí en la Cruz del Camino, entonces fue por la noche, a las 12 de la noche fueron a la piedra que estaba en la plaza de Santa Úrsula, y cuando llegó allá dentro..., porque iba con temor y él hizo una apuesta que había ese señor que quizás le diera, fue y no le tocó en

el pecho, hizo así, y la tiró para atrás, y al otro día fue y le dio dos veces. Lo hizo don Rogelio de La Matanza.» (Cándido Pérez)

¿CÓMO ERAN AQUELLOS QUE DESTACARON PULSEANDO?

—«El hombre bajo era mejor que el alto para pulsear, por la altura, perdía casi algo más de equilibrio, porque... ¡bueno!, habían hombres altos que pulseaban, como tío Pablo, que era alto y pulseaba también.»

—«Mi padre también, era un hombre de corta talla, pero era fuerte.» (Carlos Díaz)

—«Usted verá, que había que tener un cuerpo regular, porque ninguna persona que no tenga así, posición, pues no se podía pulsear.» (Salvador)

—«¡Bueno!, yo algunas veces levantaba más que otro, y otros, a veces levantaban más que yo.» (José Medina Hernández)

—«Siempre quedaba alguno, ¿verdad?, que tenía más arte que otro, ¿verdad?, la fuerza y el arte. ¡Todas las cosas se va con el arte!» (Miguel Gutiérrez)

¿Y CÓMO FUE QUE SE DEJÓ DE PULSEAR, CUÁNDO, POR QUÉ...?

—«En El Escobonal, esto duró como hasta los años 45, hasta ahí duró, ya de ahí no pasó más.» (Carlos Díaz)

—«Yo creo que nosotros, pa mi ver, fuéramos los últimos, porque después yo me casé, ellos se casaron también y se dejó todo ahí. Después cogieron y las piedras las quitaron, cogieron y cuando asfaltaron la calle, pues cogieron y ya las quitaban, porque ya no se podía pulsear, porque al pulsearlas y botarlas al suelo, pues escarnaban el asfalto... y después, pues usted verá, que al no haber piedras...» (Salvador P. Lucas)

—«Eso eran ranchitos que hacían y a lo mejor la piedra la quitaron y ya se olvidó eso. Yo creo que fui el campeón por el año 51 y 52, por ahí estaban Merencio, Manolo y otros varios mas que subían.» (Cándido Pérez)

—«Yo podía tener 60 años cuando dejé ya de pulsear.» (Miguel G.)

—«Pues si la quitaron o no la quitaron, pues la verdad, no lo sé.» (Cándido Pérez)

—«Ya no existe eso, quizá la cogieron para hacer paredes.» (Carlos D.)

BREVES NOTICIAS DE OTRAS PIEDRAS, OTROS ESTILOS...

EN LOS ACEVIÑOS (Hermigua, La Gomera)

(En diferentes ocasiones hemos oído hablar de la forma especial en que terminan una prueba de fuerza con piedra en La Gomera: lanzándola por detrás de las cabeza hasta el suelo, una vez pulseada. Sin embargo, únicamente tenemos un testimonio grabado de una persona que ha practicado esta forma de pulsear, por lo que nos parece precipitado hablar del estilo de La Gomera. Nos limitaremos a dejar testimonio de lo que nos cuenta este señor de Los Aceviños.

Es interesante señalar también que esta práctica de echar la piedra por detrás de la espalda es la que más se parece a la forma en que cuenta Fr. A. de Espinosa que lo hacían los guanches, cuando dice «... la echaban sobre la cabeza a las espaldas...», y ya en palabras de Viera y Clavijo «... arrojándola a las espaldas por sobre la cabeza...».

Quedaría saber si Espinosa quiere decir que depositaban la piedra sobre las espaldas y la mantenían allí apoyada, o si quiere decir que la piedra era echada al suelo, quedando «a las espaldas» del deportista.)

—«Llegar a una piedra bastante pesada y hacer yo así, pa'ver cuál más podíamos, ¿no?... Hacerle así, levantarla y levantando así, echarla atrás...»

—«Sí, sí, la echábamos atrás.» «Sí, yo hice eso.»

—«Levantar la piedra y botarla por atrás.» (D. José Medina Hernández. Los Aceviños, La Gomera, 1903).

EN TEGUISE (Lanzarote)

—«Aquí, por debajito mismo, ya no estará... había una piedra, como una piedra de molino... pues aquí abajo estaba una... ¡no tampoco... será a dos kilómetros o menos! ...y por aquí en otro lado había otra que ahora mismo no me acuerdo..., había otra que tenía sus agrarraderos...» (Celestino Martín Armas, Tegui-se, Lanzarote, 1906)

(Hablando sobre la misma piedra, continúa otro vecino)

—«La piedra esa la cogimos y la pusimos en la pared de Enrique, la del camino del monte, que la trajimos aquí cuando empezamos nosotros a luchar.» (Carmelo Cejas Delgado, Tegui-se, 1951)

—«La piedra esa yo la conocí... yo la arrimé, yo la vi arrimada allí... yo vi la piedra aquella, como varios más la vimos, arrimada a la pared estaba, a la izquierda del camino cuando íbamos pa'bajo, y luego, yo mismo también la probé. ...Yo creo que nadie la haya pesado aquella piedra...» (Celestino)

(Refiriéndose a la misma piedra)

—«Setenta y siete kilos pesaba, era levantarla al pecho y darle vueltas al cuello. Yo lo hice un par de veces, aquí, cuando estábamos entrenando la lucha. Eso fue por oídas, que el hombre que iba a luchar, si no levantaba la piedra no era luchador aquí. Eso se lo oí a los más viejos que yo. Decía, ¡coño!, pues si tú no puedes levantar la piedra esa no puedes levantar un hombre y tirarlo, dice, porque el hombre tiene que ser fuerte para ser luchador. Entonces tenía uno que pegar la agarrada esa, y si no la llegaba al pecho, no podías meterte en la lucha. Si no levantas la piedra, no puede ser aspirante. Tenías que ir a verla, hasta que volvías a intentarlo.» (Carmelo Cejas)

«LA PIEDRA DE LOS VALIENTES» (Las Canales, El Palmar, Tenerife)

—«Había otra piedra, que le decían *la piedra de los valientes* aquí, en Las Canales, que había que empinala, na'más, empinala, porque era cumplida, y si usted no la empinaba, entonces le día sobre usted y no podía tirala. En la plaza de Las Canales. Yo no sé quién la trajo ahí. Yo, cuando muchacho, ya hombres, ya entonces, venían ahí, como usted sabe, ¡hasta las mujeres la levantaron...!, venían con la noche, dos mujeres a levantala, y la levantaron... Era muy grande, en la misma plaza de Las Canales, ¡fíjese, que se sentaba uno sobre de ella, la piedra y todo!» (Manuel Díaz Borges, El Palmar, 1912)

«LA PIEDRA DE LOS MOCANES» (Frontera, El Hierro)

—«Esa piedra estaba allá en la Frontera, arrastrada del barranco y pues allá la sacaron y pegaron después, la trajeron... él se echó al hombro y la trajo y la puso allí en la casa, y después de allí la pasaron pa'quí.»

—«Por lo visto la encontraron haciendo una sorriba o eso y ahí pegaron y entonces le pego y notó que pesaba mucho... pensaría él que se encontraba flojo, ¿no?, pero es que se lo dijo a un cuñado de él, por lo visto, y notaba también que era muy pesada... incluso venía con más tierra, entonces la trajeron, le quitaron la tierra y...»

—«El padre de Dacio fue el primero que se la cargó, fue de los primeros que se la pegó a cargar, el padre.»

—«Ella estuvo arriba, en casa de Pedro Armas, ahora, ahí, principalmente aquí, desde que lleva la plaza hecha.»

—«... y Dacio, como le hablaban del padre, que se la había cargado y eso, entonces vino ahí y... ¡Hoy tengo ganas de pegarle a la piedra!, entonces llegó, y le pegó, y se vino... ¡pero muy hinchado para casa!, y entonces ya él, como habíamos más gente ahí mirándole y tal, pues entonces ya pegó a extender por ahí lo de la piedra y vino ya la moral y luego todo el mundo le pegaba a la piedra y todo el mundo hablaba de la piedra.»

—«Trajo una báscula romana, que esas son difíciles que engañen, de 110 kilos, y entonces se pasó de la medida, no había báscula pa pesarla.»

—«Esta piedra la han llevado hasta Tigaday, la llevaban a ver si se la cargaban, y después la traían otra vez.»

—«Yo creo que la juventud herreña estuvo una época, y de hecho creo que está entusiasmada con la piedra esta, se habla mucho de la piedra, incluso las mujeres mismo, las jóvenes, pues les gusta hablar incluso de la piedra, y está extendida por todos lados de la isla y fuera incluso de la isla. Sí, *la piedra de los mocanes.*»

—«Han venido aquí muchos luchadores, como puntales, y resulta que no se la han llevado ni a las rodillas, se ha dado el caso ese más de una vez, ¡y después luchando no ser malos!»

—«Colocarla tiesa pa'rriba primero... que la piedra se te balancee, se te balancee un poco... entonces, meter las manos por debajo, meter las manos y dejarla que venga la piedra, aprovechar la propia fuerza de la piedra, aprovecharla más abajo, para que ya, la piedra venga ella sola a los muslos, pero trancar bien las manos y asesorarse bien... no hay que agacharse tanto, si te agachas es peor... y entonces, ¡claro!, cuando llega la piedra aquí, hay que darle la vuelta y la parte plana de la piedra que te venga a la barriga... y entonces te echas para atrás y entonces la vas casando poco a poco... te echas para adetrás y la casas aquí abajo, entonces, cuanto más te echas p'detrás, ¡mejor!, porque la piedra sube, pero tiene que ser en lo plano, porque si es la otra parte, resulta que entonces se re resbala... y luego ya, ¡la piedra al hombro!»

—«Ahí tiene que haber técnica y fuerza, porque la piedra, rezando no sube.»

—«Otra piedra había, que aquella no sé yo dónde la metieron, que era... aquella era mayor que ésta, que eso no la traían sino aquí ...una vez se ajuntaron aquí muchos, muchos, lo menos 10 o 12 hombres, los más fuertes que había aquí se ajunaron...»

—«Sí, deja a uno loco la piedra, realmente deja a uno loco.»

(Extractos de conversación mantenida al pie de la piedra de Los Mocanes, realizando intentos de cargarla, con varios vecinos entre los que se encontraban don Valentín Hernández Quintero, de Guarazoca, nacido en 1916.)

Comunicación elaborada a partir del trabajo de:
Pascual David Guijarro Castillo
Rosa Aurora García Felipe
Vidal Gutiérrez Casañas
Rogelio Botanz Parra
José Carlos Hernández García
en base a la información transmitida por todas las personas reseñadas.

**EL LEVANTAMIENTO DEL
ARADO, UNA MANIFESTACIÓN
DE FUERZA ENTRE LO FÍSICO Y
LO SOCIAL**

MIGUEL ÁNGEL BETANCOR LEÓN

INTRODUCCIÓN

La fuerza ha sido una cualidad casi divina a lo largo de la Historia, siendo a su vez un medio en las aspiraciones del ser humano.

El ser físicamente fuerte tendrá su utilidad, para defender su propia integridad; o bien como mera demostración pública y va a ser precisamente esta segunda faceta la que hará que el hombre superdotado ocupe un lugar privilegiado dentro de la recreación social, es decir, la fuerza como espectáculo público.

La persona a través de su superioridad física reflejará su conexión social con las prácticas físico-deportivas (La Lucha Canaria y el Levantamiento del Arado).

Sin embargo la comercialización de la fuerza, su utilidad lucrativa ha hecho variar los principios originarios de la identidad personal, con el medio natural.

La Fuerza es una manifestación humana, llegándose a una transmisión personal. Como dice Gilbert Anrieu «El hombre idealiza la fuerza y busca en las prácticas corporales el medio de concretizar sus ideales». Todo ello bajo la identificación de fuerza y virilidad.

Su variadísima utilidad ha desencadenado el que se realizará diferentes clasificaciones de fuerza, entresacando las siguientes:

1.— FUERZA NATURAL

Es la fuerza intrínseca de una persona, con unas condiciones naturales extraordinarias. Sería la practicada por levantadores como el del arado, piedras.

2.— FUERZA-CIENCIA

Es aquella donde la ciencia del movimiento actúa en su perfeccionamiento, la técnica es entrenada (Halterofilia).

3.— FUERZA ESPIRITUAL

No es una fuerza muscular, sino de control de sí mismo, no externa pero sí interna en el individuo (Técnicas de Meditación).

4.— FUERZA SOCIAL

Es una fuerza aparente, interesa el poder impresionar por medio de unos juegos viriles (Equitación, Esgrima...).

El levantamiento del Arado lo situaríamos en el apartado de fuerza natural, aunque no podemos olvidar sus connotaciones sociales en su propio medio natural (Telde - comienzos del S. XX).

Canarias aportará una tendencia natural y a la vez recreativa dentro de un contexto rural (los levantadores de piedras). Estas prácticas se aceptarán por ser originadas y alimentadas por el propio hombre, sin



ningún interés lucrativo, es una manifestación de su propia existencia.

La Historia nos recuerda la obligación de no perder nuestras ancestrales costumbres (levantadores en la Grecia Clásica), y gracias a ella podemos observar que tales prácticas sigan vivas en nuestra cultura, como los levantadores del País Vasco (piedras, maderos) y Canarias (piedra, arado). Fuerza natural y ocio viven arraigados en las propias raíces de cada pueblo utilizándose la fuerza física lúdicamente y a la vez como un medio de contacto y relación con su entorno social. Posteriormente la fuerza física se irá socializando y sistematizando hasta derivar hacia una técnica más variada que facilitará su diversidad (estilos).

Canarias no quedará al margen de estas valoraciones, el vigor físico ha sido una realidad social desde tiempos de la Conquista (S. XV). Las referencias son varias, destacando las realizadas por J. Viera y Clavijo, Abreu y Galindo, sobre los juegos de los antiguos isleños: levantamientos de pesos (piedras) y, el coger maderos e intentarlos subir a zonas de cumbre expresándose no sólo la fuerza sino el deseo por el riesgo.



Esta tradición física no se perderá en la historia, llegándose al siglo XX, con una figura entrañable en las demostraciones de fuerza D. Francisco Rodríguez Franco, «El Faro de Maspalomas».

Su formación rural influirá en utilizar un nuevo material, el Arado, siendo hoy en día una práctica que ha perdido su carácter personal por el de una práctica más popular.

EL LEVANTAMIENTO DEL ARADO, SU HISTORIA

El unir esta práctica con la figura del Faro de Maspalomas, tendremos un resultado altamente deportivo. El compaginará su faceta de luchador con el de sus aficiones (demostraciones de fuerza).

No sólo levantaba el arado sino también otros objetos (mesas, piedras...) su levantamiento exigirá una fuerza natural sin ninguna preparación, donde la *maña* y la concentración serán los principios básicos.

ORÍGENES

Cronológicamente nos situaríamos a principios del siglo XX, en la ciudad de Telde; el arado no sólo será una necesidad productiva sino incluso un complemento en los momentos de ocio.

Su práctica se desarrollará en el período histórico correspondiente a la aceptación generalizada (en Canarias), del deporte moderno. La competición deportiva hará que esta práctica no se generalice en el resto de las islas.

Por otra parte la sociedad rural va perdiendo sus posiciones en favor al desarrollo urbano; la ciudad, no poseerá los medios y materiales del campo agrario, siendo la competición deportiva quien relegue esta práctica; aunque su nobleza y naturalidad pervivirá hasta hoy en día.

En definitiva sus orígenes habrá que situarlo en la persona de D. Matías Hernández, agricultor teldense, que en sus momentos de ocio levantaba su propio arado.

Ello produjo el que D. Francisco Rodríguez Franco «Faro de Maspalomas», siendo un jovencuelo (12 años) viera practicándolo, influyéndole e iniciando los pasos decisivos de su propagación. Será su difusor y sistematizador.

Hombre de incalculable poder físico no sólo para la Lucha Canaria que le daría su seudónimo de «El Faro», sino también en todas aquellas prácticas donde la fuerza natural tuviera cabida.

El Arado y la Lucha Canaria vivirán juntos, siendo ambos sus amigos inseparables, hasta tal punto que en sus entrenamientos como luchador le servían de preparación, como un ejercicio de fuerza, e incluso como un elemento de unión entre los luchadores, pues cualquiera podía intentar levantarlos sin importar su identidad deportiva.

El Arado y el Terrero estaban emparentados a través de su persona.

DIFUSIÓN

Año clave el de 1933, momento de gran aceptación popular debido a sus demostraciones particulares y públicas más allá de la ciudad de Telde.

Las luchadas serán el medio ideal para su conocimiento regional como él bien ha dicho ya siendo campeón de Canarias de Lucha: «El arado ha sido siempre mi mejor contrincante».

En los años 60, se vivirá una etapa de descentralización en su práctica, pues algunos luchadores como Hermenegildo Ramírez «El Brazo de Hierro» lo ejercitará de forma continua, siendo fundamental en la creación de futuros discípulos.

También en 1963, es de destacar el sueco H. Janesson, quien al conocer esta actividad física retará al Faro en la zona de Malpaís (Telde), levantando el arado pero con una técnica depurada, la de la Halterofilia.

Posteriormente, en los años 70 su aceptación y conocimiento es generalizado, viviéndose una etapa de metodización, practicada por un variadísimo número de luchadores (Paco Luis Santana, Santiago Santana Rodríguez, Juan Ramírez «Pollo Castillo»; Castor «Pollo Balo»...), ilusionados en poder continuar con la tradición.

En esta etapa se utilizarán diferentes tipos de arados, tanto en peso como en medida, e incluso con todos los elementos básicos de su funcionalidad agrícola.

Todos llevarán a cabo esta actividad, pero más allá de su núcleo social, llegando incluso a otras islas, como, Tenerife, a donde ya se podía ver algunos atisbos.

Se practicará de una forma altruista y sobre todo respetando las diferencias de poder y maña del «Faro de Maspalomas».

UNA VISION SOCIO-CULTURAL

El levantamiento del arado ofrecido en el descanso de luchadas o en específicas demostraciones públicas va a gozar de un alto grado de aceptación. Su sentido humano y cívico le llevará también a practicarlo en homenajes a determinadas personas por su pasado deportivo o bien en honor al Sanatorio Antituberculosos.

Despertará un interés no sólo en el mundo deportivo sino en otros ámbitos culturales, en las manifestaciones artísticas.

El escultor Rogelio Domínguez, expresará una forma sencilla, a perpetuidad social y la nobleza de este arte lúdico.

También el maestro artesano teldense, José Sánchez, creará para el Belén tradicional de Telde una figura a barro, donde el arado es asumido como una parte viva y tradicional, en fiestas tan importantes socialmente (La Navidad).

Se mezclan diferentes estilos artísticos pero lo trascendental no es la técnica, la forma, sino su impronta socio-cultural.

La Historia del arte nos ha enseñado a conocer las viejas costumbres, y ahora en este siglo XX, se ha querido perpetuar artísticamente su belleza y modélica manifestación.



ESENCIA DEL JUEGO

1.— OBJETIVO:

Levantar el arado hasta llegar a una posición vertical por encima de la cabeza. Podrá realizarse a veces por el sistema de concursos.

2.— VESTIMENTA:

Generalmente se utilizará la ropa propia de los luchadores, no utilizándose ningún atuendo especial.

3.— ARTEFACTO:

Existirán diferentes tipos de arados, tanto en medida como en peso. La medida base estará entre 4,25 m. y 4,75 m. El peso dependerá de los elementos o accesorios propios del arado, pudiendo pesar algunos cerca de 100 kg. Los elementos del arado son:

- a.- Cabeza.
- b.- Timón.
- c.- Yugo.
- d.- Guigar.
- e.- Frontiles.
- f.- Reja.

El material podrá ser, dependiendo de sus propios medios, acebuche, pino gallego, etc...

4.— TÉCNICA:

- A.— Agarrado: Se cogerá por el timón e indistintamente con la mano derecha o izquierda.
- B.— Piernas: se fijarán en equilibrio y en dirección hacia el arado.
- C.— Levantamiento: se iniciará tumbándose hacia atrás contrapesando su cuerpo en relación al arado, pasando por un primer paso, que será levantado hasta la posición horizontal a la altura de la cadera y posteriormente se impulsará hasta la posición vertical, sosteniéndose en equilibrio en la que podrá presentar algunas novedades según el dominio de algunas levantadas (apoyar con solo dos dedos, por ejemplo).
- D.— Bajada: deberá ser lenta siguiendo en sentido inverso los pasos de levantamiento, habiendo sólo una parada en la posición horizontal, ofreciéndose también ciertas novedades, como la de Santiago Terrero. Es la Fase más complicada.

CONCURSOS

Su asimilación como una práctica ha provocado que sus demostraciones vayan más de lo particular a lo meramente festivo. Será una actividad dentro de ciertos programas festivos e incluso se plantearía como concursos. Resaltamos el llevado a cabo en 1986, en las fiestas de S. Bartolomé de Tirajana (Maspalomas), participando Paco Luis Santana, Castor entre otros, siendo el primero, el ganador y aquel que levantara el suyo y el de los contrarios sería el vencedor, pero no todos medían y pesaban lo mismo.

CONCLUSIONES

El levantamiento hay que situarlo en el entorno socio-cultural donde la fuerza se manifiesta con la naturalidad, siendo inherente a la existencia del hombre.

El Arado transmitirá nuestros valores humanos; de lo cotidiano se creará una actividad lúdica. Abogará por un levantamiento de arado no competitivo sino con una expresión natural manifestada lúdicamente.

«La fuerza despierta admiración. El Levantamiento del Arado expresa el puro lenguaje abierto y noble del hombre canario».

LOS JUEGOS INFANTILES CANARIOS

PEPA AURORA RODRÍGUEZ SILVERA

VAMOS A JUGAR:

Dice el principio séptimo de la Declaración Universal de los Derechos del Niño:

«El niño deberá disfrutar plenamente de los juegos y recreaciones; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho».

Resulta tristemente paradójico que este derecho, recogido universalmente, sea ignorado o reducido cada vez más, no solo por las autoridades y sociedad sino por los propios educadores.

El juego es una actividad natural del niño, resulta esencial para su correcto desarrollo físico, intelectual, social y afectivo.

En el olvido que viene padeciendo interviene, sin lugar a dudas, una serie de factores entre los que podíamos destacar de una larga lista, los siguientes:

- La creciente influencia de la televisión, no solo por el tiempo que nuestros niños le dedican, sino porque a través de ella la publicidad ejerce una presión, cada vez más arrolladora de las multinacionales del juguete.
- La especulación del suelo, que reduce los espacios dedicados a zonas de juegos y recreos.
- La pérdida de las tradiciones populares y lo que me parece más importante, la reducción que las familias y la escuela hacen de esta actividad esencial en la vida del niño.

La importancia que el juego tiene sigue sin ser entendida. Los padres les permiten jugar, «una vez acabado los deberes» y se indignan porque su hijo de preescolar «juega demasiado». En la escuela los maestros los dejan jugar en el recreo para que descansen o para que se desahoguen, pero sin intervenir para estimular, corregir, promover o simplemente compartir los juegos con sus alumnos.

Jugando, el niño no solo se divierte sino que realiza una actividad íntimamente relacionada con el desarrollo de su personalidad, de su equilibrio psicológico. Cuando un niño no juega, algo raro sucede.

Según Piaget: «El juego es esencialmente asimilación de la realidad al yo».

La psicología y pedagogía han valorado la importancia que el juego tiene en el aprendizaje del niño. Su gran valor sigue apasionando a los investigadores.

En los interesantes trabajos de Jean Piaget encontramos dos perspectivas: la pedagógica y la genética.

Según la teoría del proceso del conocimiento, éste se basa en dos momentos principales: la asimilación y la acomodación.

En la asimilación, el niño aprende, utiliza y hace suyos los nuevos elementos de su exploración al entorno incorporándolos a sus esquemas mentales. En «la acomodación» el niño modifica sus propios esquemas para hacer frente a situaciones nuevas. Y en cualquier experiencia lúdica que realiza el niño en relación con su entorno, encontramos implícitas estos dos momentos.

Desde una perspectiva genética Piaget nos expone los diversos estadios de aparición del juego: desde los inicios puramente reflejos, hasta el momento en que el niño acepta, aprende y transforma por el mismo las normas y las reglas establecidas.

Piaget distingue tres etapas definidas: los juegos funcionales en la primera infancia; juegos simbólicos a partir de los tres años; y juegos reglados (a partir de los seis años y son los que realmente me interesan porque se desarrollan en la etapa escolar).

Partiendo del estudio de Piaget sobre los juegos, sus seguidores han desarrollado todo un sistema pedagógico que utiliza el juego como recurso de aprendizaje. Otros psicólogos como Henry Valon y Vigostki dedican un importante capítulo de su obra a la investigación de los juegos.

Pedagogos de la talla de Freinet o Montessori dedican una amplia y variadísima literatura a la defensa del juego. Y es que hay muy pocas cosas que no puedan ser aprendidas a través de los juegos; desde una materia tan abstractos como matemáticas, pasando por el lenguaje hasta el uso del juego como motivador de actividades e integrador de niños con problemas sociales.

Aún así, nuestros niños cada vez juegan menos, se pasan las horas muertas frente a los televisores. En las calles no se puede jugar; en los pisos no hay espacios para el juego y en las escuelas se olvidan del juego

y pasan a emplear sustitutivos pobres, como es el caso de la psicomotricidad, a la que dedicamos varias horas a la semana sin tener en cuenta que el juego es psicomotricidad y fantasía, es alegría creativa y ritmo y, por supuesto, gusta más a los niños.

El único momento que parecería ideal para enseñar a nuestros alumnos a jugar, para hacer observaciones que podrían corregir muchas conductas o simplemente para compartir la alegría del juego común, es el Recreo; pero los maestros, no sé por qué extraña razón, nos convertimos en esos minutos en cuidadores por turno, y perdemos la oportunidad del juego en toda su dimensión.

Este abandono del juego me obliga, como profesional de la enseñanza, a intentar su defensa. Defensa que comencé hace ya veinte años y que me llevó a la recopilación de los *Juegos de toda la vida*, que yo clasifiqué siguiendo el método de Borotav.

De esta forma se publicó en el *Dominical de Canarias* 7, semanalmente durante varios meses, en 1985.

Pero en este intento de defensa e investigación pedagógica del juego me ha llevado a intentar una segunda clasificación para un nuevo libro más práctico en la escuela. En esta recopilación de aquellos juegos que los maestros podemos y debemos usar en el colegio, hago la siguiente clasificación:

Juegos pedagógicos: Son aquellos que nos ayuda a enseñar deleitando y que podemos usar como recurso y motivación para el aprendizaje. Son los viejos juegos que ya usaron nuestros maestros para el aprendizaje de la lengua y que me ha llevado a pensar que Gianni Rodari debió conocer muy bien para usarlos en sus *Técnicas de fantasía*.

Los juegos para el recreo, que yo califico en tres apartados: Coros, juegos líderes y juegos predeportivos.

Y juegos para los días de lluvia o cuando el siroco aprieta fuerte, y los niños desganados no quieren salir al patio.

Entre los casi doscientos juegos recogidos, sólo hay una docena de juegos nuevos (algunos premios nacionales obtenidos por profesores canarios). Los demás son los «juegos de siempre», los que siempre han gustado y creo que seguirá gustando a nuestros niños.

Y es que con los juegos ocurre lo mismo que con los cuentos. Pueden invernar diez o veinte años encerrados en esa «caja de Pandora» que todos guardamos. Un buen día, como impulsada por un resorte, salta, se abre la caja y se expande el contenido. Los niños lo reciben y lo practican con la misma ilusión que lo practicaron sus padres; pero lo remozan, adaptándolos a su entorno actual, a sus circunstancias del momento, incluso modifican sus anticuadas reglas por otras más adecuadas a su tiempo. Pero el juego es el mismo y uno siente el recuerdo entre alegre y nostálgico de nuestra propia infancia.

Me pregunto, que extraños simbolismos, porque la psicología y la pedagogía no han conseguido explicar, lleva a los niños de una determinada sociedad a gustar de los mismos juegos que gustaron a sus mayores. Y digo, de una determinada sociedad, porque tengo la inmensa suerte de experimentar con niños de diferentes nacionalidades y continentes y puedo afirmar que sus actitudes ante ciertos juegos no es la misma.

Espero que la universidad me de, en sucesivas jornadas, oportunidad de explicar algunas de las experiencias que realizo.

Si los mayores observáramos un poco más a los niños, como evolucionan y hacen evolucionar sus objetos, seguramente ahorraríamos disputas y controversias, y aceptaríamos con respeto las adaptaciones que las diferentes comunidades o pueblos hacen de una misma idea y la evolución que el tiempo produce sin perder la esencia.

Para demostrar parte de lo que digo, invito a los profesores presentes a que hagan un esfuerzo y recuerden un juego, el que más les gustó, o el que más practicaron en su infancia. Por ejemplo:

El juego de la *tánga* o *tangana*. Se jugaba con una piedra colocada en forma de dolmen y sobre ella se colocaban monedas. El juego consistía en tirar, con otra piedra lanzada a distancia, las monedas que había. O aquellos otros: *salta churro*, *el burro*, *el burro y seguido*. O algunos juegos más antiguos, como: *las piedritas*, que se jugaban con cinco o siete cayaditos redondos, con los que se hacía una serie de movimientos de agilidad. *El montón*, donde se iba quitando de un gran montón las piedras superficiales con mucho cuidado de no mover a las compañeras. O el de *la tunera* y *el pincho*, que consistía en clavar el

pincho en una pala de tunera haciendo una serie de cabriolas ordenadas...

Se lo enseñan a un niño y verán como corre la bola...

Si no tienen cayados redondos para jugar, usarán pipas de frutas o harán como hacíamos en mi infancia, coger cagarrutas secas y trocitos de huesos para jugar a *las piedritas* o *al montón*. Y si no tienen una tunera para jugar usarán la arena, el barro o la fabricación, como hicieron mis alumnos, de plastilina. Con muchos más medios que nosotros no perderán el tiempo preparando el pincho, sino que usarán lo que más a mano tengan, un viejo destornillador sin punta o algo similar.

Como mi tiempo se acaba, quiero agradecer de todo corazón, la invitación que me han hecho para participar. Es reconfortante saber que la Universidad haya descendido, en este caso a la escuela, al pueblo, para darle una oportunidad de expresarse. Esto me hace pensar que algo está cambiando en nuestra sociedad y renueva mis esperanzas.

Es mucho lo que la Universidad puede aportar, teorías y técnicas que hagan más valioso nuestro trabajo, así como canalizar los datos que los investigadores artesanales como yo, puedan aportar para la construcción de ese gran puzzle, objetivo de estas jornadas.

JUEGOS CANARIOS A IMPULSAR

ANTONIO CARDONA SOSA

INTRODUCCIÓN

El deporte canario, que se practica o existe en Canarias, requiere con urgencia una remoción desde sus mismas raíces por los muchos aspectos que la práctica deportiva, en el presente, ofrece con posibilidades innegables de superación. Si del deporte autóctono se trata, entonces la labor ha de ser mucho más intensa y futurista, comenzando por la tarea investigadora aunada a la de su difusión y promoción. Que llegue a las aulas universitarias como ocurre con estas primeras jornadas y con la creación de equipos y secciones de juegos y deportes de las islas, ya es un buen medio para conseguir la recuperación y popularización, ya que sin ésta sólo queda en un hecho histórico.

La razón es sencilla: lo que el pueblo asume, no se pierde. La lucha canaria es el mejor ejemplo, como contrario lo es el baile *el Canario*, que se perdió en la corte francesa.

La importancia de esta misión no es calificable, no tiene límites. Empezarla, como se está haciendo, anima a una colaboración que ha de generalizarse porque, quienes tienen unas cuantas décadas junto a estas manifestaciones ve cómo se puede perder el contacto de la gente joven, cómo se puede cortar una tradición que es una forma de cerrar páginas de una historia que, en esta cuestión, debe mantenerse abierta, viva y perseverante.

MOTIVOS

El que no tenga límites su importancia tratamos de reflejarlo aludiendo a algunos puntos como son:

Historia. Está recogido en todos los relatos históricos el que los aborígenes practicaban juegos diversos. Esto, pese a la escasez de datos realmente minuciosos, de investigación, que no la hubo en la temática aborigen por parte de los conquistadores y su cohorte de escribientes, religiosos, etcétera, que tomaron nota de parte de lo que vieron y, estamos por dudar, lo hicieron con plena objetividad.

Etnografía. Forma parte, pues, de un pueblo estas prácticas por lo que huelga insistir en la obligatoriedad de su conservación.

Cultura. Cuando mayor es el acervo cultural de un pueblo mayor será su relieve, lógicamente. Del pueblo canario se ha venido destacando su primitividad, su permanencia en el neolítico, pero no las cualidades que poseían para, no sólo realizar trabajos de innegable calidad artística como estudios o prácticas que demostraban serios conocimientos de facetas de la Naturaleza, sino luego, entre los seres que supervivieron y aun en la mezcla de razas que hubo, demostrar esas cualidades naturales y, si se quiere, intelectuales, para adaptarse a nuevos sistemas de vida rápidamente y adoptar, haciéndolo suyo también, modalidades o actividades que al cabo del tiempo aparecen en el mundo bajo el signo de *lo canario*, sea la vela latina canaria, las bolas conejeras, por no salirnos del tema juegos y deportes porque muchos existen en literatura, pintura, enseñanza, etcétera.

Medio de vida y salud. El deporte hoy, a nadie se le oculta, es una actividad supervivencial o laboral muy normal pero no menos lo es como medio de salud, como instrumento para una *salubridad pública* especialmente en la juventud. El joven, la chica que hace deporte, en cualquier modalidad no tiene tiempo ni naturalmente puede dedicarse a otras actividades que menoscaben o, sencillamente, no fortalezcan su salud. En este campo, a los gobernantes de esta nación se les ha ido, porque ninguno lo ha aprovechado, una oportunidad inestimable para cambiar, hondamente, el entorno y actividades de la juventud. Hasta el momento, la atención se ha puesto en el deporte de élite y en el profesional, donde los millones son tantos que afectan a la economía nacional. En el resto, deporte base, universitario, de ocio, etcétera, se está en *números rojos*.

Identificación. Para no hacer larga la relación de motivos, terminamos con el que creemos fundamental: es una manera de promover la identidad con *lo canario*, identidad que sabido es requiere una generalizada potenciación. Cuando un luchador hace un *geito* y tira al rival, oyendo los aplausos del pueblo se identifica con el mismo porque entiende y participa de una modalidad propia que para mejor reflejo de una forma de ser no concluye con un salto o un batir de manos sino con el saludo al contrario, con el levantar al rival del suelo. Esta es una manera de ser y por actitudes como éstas se identifica un pueblo.

JUEGOS Y DEPORTES CANARIOS

El mayor obstáculo para una labor en la que colaboramos en promover radicaría, claro, en la falta de prácticas, ejercicios o juegos para atraer al pueblo, para impulsarlos de manera que se volvieran a popularizar.

Esto no existe en Canarias. Es lo contrario, en una Comunidad de alrededor de 1.500.000 habitantes, dispersos en 7.500 kilómetros cuadrados donde se insertan ocho islas, existen deportes o juegos autóctonos, adaptados y funcionando como propios en cantidad que no superan otras regiones con más población y superficie y, si se quiere, más historia conocida.

Son muchos los que existen y varias las clasificaciones que se podrían hacer. Unos vivos, en alza, otros practicados por minorías o sólo en festejos populares, algunos, ya desaparecidos pero factibles de recuperar.

A título orientativo y con más ánimo de hacer más amoldable la realación de las modalidades existentes, ofrecemos esta clasificación, factible por supuesto de variarse o de modificarse:

AUTÓCTONOS

Lucha canaria. Innecesario referir su situación actual. Es un exponente de la pervivencia en el pueblo de una modalidad de ejercicios o juegos que existieron en tiempos prehistóricos. Es, sin duda, la mejor bandera de lo deportivo y lo autóctono que tiene toda Canarias.

Lucha del palo o garrote. Practicada asimismo desde tiempos prehistóricos, su existencia en el pueblo tuvo distintas etapas, llegando a ser prohibido el uso de los palos, garrotes, lanzas, banot o magados a poco de la Conquista y en tiempos recientes, en concreto desde la última guerra española se reprimió más en unas islas que en otras, llegándose a casi ignorar que hubiera jugadores de garrote en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, mientras en Tenerife tuvo menos problemas y se mantuvo en distintos puntos, a base de familias conocidas que dieron nombre a *estilos* o *escuelas*.

Salto del palo. Al tratarse de un medio normal en el campo, sobre todo en la ganadería, los pastores siguieron con sus grandes palos o lanzas, garrotes o regatones, sobresaliendo en las islas más abruptas, como La Palma, sostenido en Gran Canaria por los pastores de Tasarte y alguno de Tejeda, La Aldea trasladado a las costas sureñas, así como en Lanzarote y menos en Fuerteventura.

Vela latina. Como la lucha canaria, deporte reglamentado. Se puede cuestionar lo autóctono pero no la adaptación y creación de unos botes y aparejos con normas de *pega* realmente canarios. Es un deporte practicado mayormente en Gran Canaria y Lanzarote con sus barquillos, pero fácil de extender a todas las islas donde existen aficiones marineras muy acendradas, conocimientos de la mar y uso de distintas embarcaciones —todo un curso de navegación-mercante es la que ofrecen los gracioseros cuando van en sus barquillos hasta Lanzarote con mares bravas— normalmente para la pesca de bajura. Es uno de los deportes que admite sin mayores dificultades su impulsión o promoción a nivel regional.

Juego de la pelota. Llamado en Lanzarote, donde aún hay quienes lo conocen y practican, **pelotamano**, también conocido en Fuerteventura. En Gran Canaria la denominada calle de la Pelota, recuerda este juego.

Las bolas. Una especie de petanca este juego de *bola canaria*, de popular práctica en Fuerteventura y Lanzarote, La Graciosa y otras islas como Tenerife y Gran Canaria, centrándose su práctica en los jardines del Castillo de la Luz.

RURALES

Aquí reseñamos algunos como un hecho que se ha dado en la historia de las islas, no necesariamente para su promoción, pese a que en otros países se sigue practicando sin oposición.

Peleas de gallos. Históricamente se reseña su introducción en el siglo XVII. Hay gran afición en islas como La Palma —donde es normal hoy la presencia de gallos de pelea en las viviendas campesinas—, Tenerife, Lanzarote y Gran Canaria. Víctor Grau Bassa en *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria* (1885-88) cita a las «luchadas, entretenimiento probable heredado de los antiguos canarios...» y a las «riñas de gallos», como «espectáculos o fiestas muy concurridas y propias del país...». Aunque el fin de la pelea produce muchas veces la muerte del vencido, y aun de los dos gallos, hay modalidades que se usan en otros países como las espuelas cubiertas o sin ellas que impiden tal situación que ha motivado, por otra parte, su prohibición en comunidades como la catalana.

Carreras de caballos. La particularidad consiste en que se hacen a pelo, en zonas abiertas, ya en carreteras llanas como desniveladas y con curvas así como también en especies de hipódromos naturales, caso de La Laguna en Valleseco. También lo cita Grau Bassa, aunque no favorablemente, «... porque no hay un sitio aparente para tales carreras, pues es difícil encontrar un sitio bastante extenso llano...» ¡Cuánto

ha cambiado la isla con la serie de carreteras y pistas que la invaden! Por épocas ha tenido gran popularidad y afición, siendo motivo del cruce de fuertes apuestas.

Peleas de vacas. Fue una más de las fiestas populares, habiendo desaparecido quizás al paso que lo ha hecho la vaca canaria. En este aspecto se destaca que la llegada de las reses y su adaptación al ambiente isleño fue creando unas subespecies o subrazas que ha llegado a tener nombradía como es la misma vaca palmera. Que se realizaran con ellas pruebas de fuerza o demostración de calidad, no es extraño porque aún hoy esto se realiza en un país tan avanzado como Suiza, en el cantón de Valais, en 1987 hubo 200 vacas de la raza Herens y se venía realizando desde siempre... Entre las normas una es la de dar como mínimo 5 litros de leche, a diario y en la época de la pelea. El premio es el cencerro.

Arrastre de ganado. Concurso de arrastre. Aún practicado en Tenerife en las fiestas de San Benito Abad, con diferentes categorías: toros, primera y segunda categoría, y arrastres especial; vacas, primera y segunda categoría y arrastre especial. Se practicó en Gran Canaria, aquí con piedras cuadrangulares —en Tenerife, sacos sobre corsa— que hallamos, por advertencia del admirado Néstor Álamo, en la ermita de San Antonio Abad, en Tamaraceite.

Peleas de carneros. Aún se practica en algunas fiestas de las islas. Su admisión o tolerancia se debe a que no se producen heridas, no sangran como otros animales en riña realizando un acto que en su medio es normal.

La prohibición total se mantiene respecto a las peleas de perros, que antes formaban parte de los programas de las fiestas populares y que ahora hay referencias de que se sigue practicando de forma clandestina o en algunos casos «como toque para conocer las características o temperamento» de un perro joven «echando una pechada con uno veterano».

Levantamiento de piedra. Se ha iniciado aquí con recientes exhibiciones pero en Tenerife, y concretamente en Escuela de Deportes Autóctonos, del Centro de la Cultura Popular Canaria, realiza el levantamiento de piedra, junto al juego y salto de palo. Por tanto existe posibilidades de extender estas prácticas, mayormente entre los luchadores y practicantes de otros deportes similares o que faculden tal actividad deportiva.

Teje o tangana. Un juego que casi ha desaparecido.

Tiro de piedra. Una práctica espontánea, de puntería o utilidad, como la practican los pastores para virar el ganado, con esa modalidad tan curiosa de sacar la mano pegada al cuerpo desde abajo para lanzar el *callao* o *talisca*. George Glas cita en *Descripción de las islas Canarias, 1764* que las diversiones entre la gente del pueblo, además de cantar, tocar la guitarra y bailar, consisten en jugar a las cartas, en jugar al tejo y en *lanzar una pelota a través de un anillo* colocado a gran distancia. No explica el sistema pero es deducible fuera de una variante de ese *hacer puntería* que todavía surge de forma espontánea, entre los mismos chiquillos. De los aborígenes hay datos que concretan esa «*puntería con las piedras que lanzaban para cortar pencas de palmera*» o con el uso de la honda.

JUEGOS DIVERSOS

Muchos de carácter infantil, otros compartidos con adultos, podrían enumerarse diversos juegos usuales en las islas que también entrarían en esa etapa de divulgación de actividades aquí surgidas o adaptadas en cierto modo. Entre otras están:

Cucaña. El clásico madero de pino u otro árbol, con grasa que dificulta deslizarse.

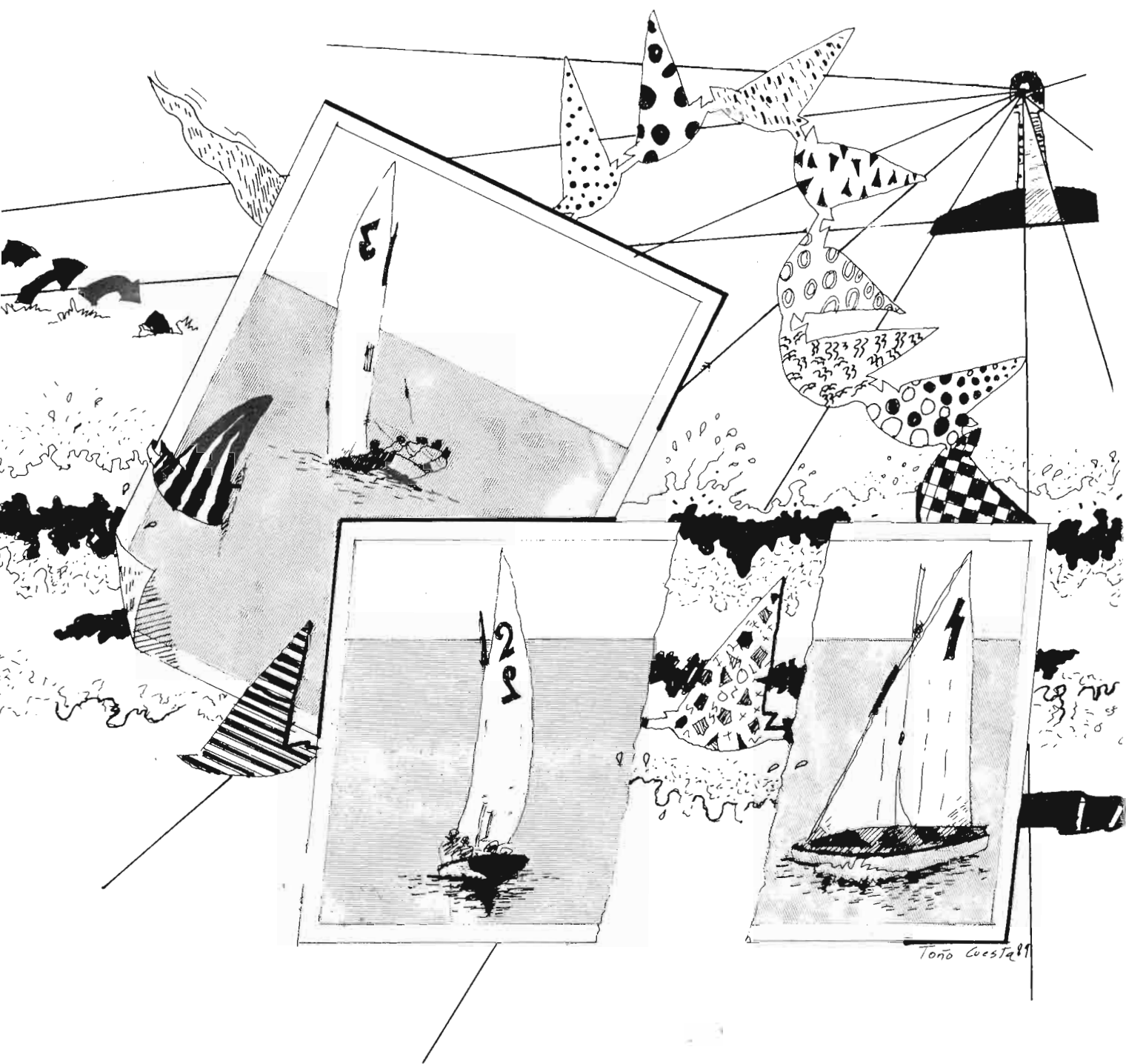
Barro. Uno que conocimos de pequeño, consistente en hacer una especie de gánigo de fondo muy fino para lanzarlo al suelo, formando un vacío con unas palabras —creemos eran «tapa, tapa, culo vaca»— y que, según el agujero que se abriera, así era el pegote de barro que se tenía que dar al otro jugador.

Matipley. A cuatro esquinas, con lanzamiento de pelota a devolver con la mano, un tanto parecido al *base-ball*.

Santorra o juego del clavo. Utilizado en las playas, donde apenas se ve. Como tales juegos, en su proyección infantil o juvenil exprofesamente están: **La piola, calimbre, montalaúva, el trompo, boliches, la cometa**, etcétera.

CONCLUSIÓN

Deportes y juegos canarios, autóctonos o no, que merecen una especial campaña de divulgación, contar con un respaldo que podría dar la Ley del Deporte Canario, crear una *especie de organismo* —sin entrar ahora en el nombre— que controlara o coordinara estas actividades, como existen en el País Vasco, por ejemplo, y como medios de conseguir una fuerte repercusión el lograr que la lucha canaria, y aun otros más, *podiera exhibirse en las Olimpiadas 1992*, como también que se realizaran unos encuentros de juegos vernáculos con países americanos entre los actos del V centenario del Descubrimiento.



Vela latina canaria

HISTORIA DE LA VELA EN CANARIAS

RAFAEL DEL CASTILLO ESPINO

Hablar de la historia de la vela en Canarias nos obligaría a remontarnos a tiempos inmemoriales, pudiendo tomar como evento histórico náutico la fecha de 1492, que como todos conocen, fue Canarias el último contacto con tierra firme que «El Descubridor» tuvo antes de realizar uno de los mayores eventos mundiales.

Pero el caso concreto que nos ocupa en las I Jornadas de Juegos y Deportes Autóctonos de Canarias va a ser la historia de nuestra vela deportiva y autóctona.

Para ello vamos a tomar como líneas de salida el año 1883, en el que el eminente ingeniero canario Don Juan de León y Castillo inicia las obras de construcción del puerto de La Luz. Esta construcción viene a paliar las dificultades de atraque de los pocos barcos que pasaban por Gran Canaria en el muelle de Las Palmas en San Telmo.

Todavía sin terminar de construirse el Puerto de La Luz, debido a las inmejorables condiciones en que queda la bahía de la Isleta, nuestra ciudad vive y siente la prosperidad que el paso de los pailebotes, bergantines y algunos vapores van trayendo y dejando con sus, cada vez, más frecuentes escalas.

Como dato estadístico podemos señalar que en 1883 entraron 235 vapores; en 1890 ya eran 1.141 los vapores que habían arribado a nuestro puerto, y en 1896 alcanza la cifra de 2.032; teniéndose que intensificar la terminación de las obras del puerto para ser entregado junto con la entrada del siglo XX (1900).

En un principio los barcos con sus propios botes de abordaje cargaban y descargaban mercancías y pasajeros, pero al acrecentarse la afluencia de barcos, sobre todo de vapores de gran tonelaje que por su gran calado no podían fondearse muy cerca de tierra y tenían dificultades para atracar debido a las obras que todavía se realizaban, comienzan a construirse en el «Refugio» botes al remo y a la vela para dejar la carga y el pasaje en tierra como antes mencionaba, y repostar de carbón o madera para la máquina así como de víveres para la continuidad del viaje.

Las consignatarias de las compañías navieras exigían, debido a los rigurosos horarios que los capitanes traían, la máxima rapidez en el traslado de la mercancía.

¡Pues sí señores!, ya empezó la regata. Los boteros del turno, que así se les llamaba a los señores que desempeñaban las labores antes mencionadas, se afanaban por transbordar mercancías o pasajeros en el menor tiempo posible; y cuantos más viajes daban más dinero cobraban. ¿Qué se consigue con esto? Que los boteros del turno mejoraran tanto sus cascos como sus aparejos para conseguir una mayor velocidad. Que fuera un orgullo para los trabajadores ir en el bote más rápido y por último se consigue el interés de los ciudadanos por esas embarcaciones.

Según un artículo del periódico Diario de Las Palmas de agosto de 1894, en el que entre otras cosas decía:

«Desde el próximo domingo, de 4 a 6 de la tarde, y lo mismo en los sucesivos días festivos, estarán dispuestos los botes del turno para paseos marítimos, a la vela o al remo, en el puerto, pudiendo embarcarse por un módico precio cuantas personas tengan afición a este esparcimiento.

Esta determinación nos parece aceptable, pues son muchas las personas que en el puerto de La Luz se hallan de temporada y no pocas las que durante los días festivos se trasladan allí con objeto de distraerse».

En 1909 se inaugura el edificio del Real Club Náutico de Gran Canaria, despertándose en la población un mayor interés por los deportes del mar. Ello trajo consigo que se construyeran más embarcaciones y se organizaran regatas de botes incluyéndoseles en el programa de regatas del Club e instituyéndose premios de alguna importancia.

Es en 1933 cuando el Real Club Náutico deja de ser el organizador de las regatas de botes, siendo rehusado por los propios botes por disconformidades con los miembros del Comité de Regatas.

Figura en un acta de la Junta Directiva del R.C. Náutico en 1933 lo siguiente:

«Como consecuencia de la actitud observada por los partidarios, aficionados y tripulantes de los botes de vela latina al comentar en términos de gran desconsideración y hasta injuriosos, la actuación del Comité designado por el Club Náutico para la organización y dirección de las regatas últimamente celebradas, no obstante la imparcialidad y entusiasmo puesto en el desempeño de su cometido, esta Sociedad en junta directiva celebrada el día de ayer, ha acordado separarse y desentenderse de toda intervención directa en

fueron regatas de botes de vela latina, comunicándolo así al Sr. Delegado Marítimo, Sr. Alcalde, y Sr. Capitán del Puerto».

Después de estos 24 años, se hace cargo de la organización de las regatas la Sociedad Ahemón, creada para regir los destinos de la Vela Latina como deporte.

Botes famosos de aquella época fueron: *San Cristóbal, Agustín, Fermín Galán, Almirante Cervera, Tiquimiqui, Cedro, Pérez Galdós, Fyffs, Domingo Guerra del Río, Pollo, República, Faycán, Las Palmas, Franchy Roca, Colón, Porteño, Juan Rejón, Majapapa, Perico*, etc.

En 1962 se bautiza la Sociedad con el nombre de «Club Vela Latina Canaria», construyéndose nuevos botes como fueron el *Muelle Grande, Progreso, Portuarios, 501, Guanarteme*, etc. Se observa como la publicidad se va introduciendo también en el deporte de la vela.

Por el nombre de los botes se puede observar como cada embarcación representa a un colectivo, sociedad, barrio e incluso distinguía a castas o familias famosas de pescadores o de trabajadores del puerto.

Posteriormente se construyen: *Santa Catalina, Marino, Morales y Minerva*. Todos estos botes tenían embarcaciones de la clase B, que también realizaban emocionantes regatas y servían para adiestrar tripulaciones para las embarcaciones de la serie A.

La Guerra Civil dio un parón de unos cuantos años a ésta actividad deportiva. En los tiempos de la postguerra algunos patrones y muchos tripulantes tuvieron que realizar viajes de ida y no todos de vuelta a «la otra orilla» (América) para llevar familias enteras en busca de trabajo y pan o huídos por la persecución política de la época.

Se cuenta que en ocasiones, alguno de estos patrones eran sacados de sus casas a punta de pistola, por el desespero y la necesidad, para que llevaran un barco de reducida eslora y sin acondicionar hasta América.

Como el tema que me ocupa trata de la historia de la Vela Latina en Canarias no voy a detenerme en detalles técnicos ni características específicas de estas embarcaciones tan sui generis pero no quiero dejar de comentarles que en la isla de Lanzarote también existe esta actividad deportiva con embarcaciones de aparejo semejante pero de menor superficie vélica y la forma de los cascos diferente. Esta diferencia estriba en que en los de Las Palmas la popa es de espejo, o sea plana; y los barquillos de Lanzarote son de dos proas.

Fueron famosas las «pegas casadas» del barquillo «isla de la Graciosa» contra el «Porteño», llevado por Domingo Oramas o el «Poeta Tomás Morales», patroneado por Gabriel Bruno.

No he tenido la fortuna de navegar, ni como tripulante ni como patrón, los barquillos de Lanzarote (mi isla natal), pero he tenido el privilegio, porque así lo considero, de patronear un bote de Vela Latina Canaria, y la sensación que se siente es indescriptible porque pasa desde el placer de navegar por la tensión de la competición y llega hasta el desafío a las leyes físicas para mantener adrizado el bote dada su desproporcionada relación entre eslora y superficie vélica.

Son su popularidad y el fenómeno social que provocan, los que siempre mantendrán vivo este deporte.

¡Y que siempre viva!

**MARINERÍA O TRIPULACIÓN DE
UN BOTE DE VELA LATINA**

SANTIAGO CEBALLOS PÉREZ

A lo largo de la historia de la vela latina canaria los botes han sufrido una serie de modificaciones; no sólo en dimensiones, construcción y técnica, sino también los tripulantes han variado según las necesidades de cada momento.

Por regla general, las tripulaciones de los botes de vela latina estaban compuestos por aficionados o simpatizantes de cada embarcación pertenecientes a barrios de determinadas zonas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Los tripulantes no son siempre personas expertas en la vela ni tan siquiera se han embarcado nunca, todo surge por la inquietud de practicar un deporte, de tener una ocupación y poder ejercitar el cuerpo sin una preparación exhaustiva, ni complicada.

En los comienzos de la vela latina canaria que data de principios de siglo, los tripulantes eran personas que vivían de la pesca, y debido a la necesidad de llegar primero a tierra para poder vender la mercancía pescada en el día de trabajo se fue convirtiendo en una competición con desafíos deportivos, que dieron lugar a la creación de una flota de botes.

Las características de estas embarcaciones no tienen nada que ver con lo que hoy es la vela latina canaria.

Los botes de principio de siglo eran embarcaciones de dimensiones inferiores a las actuales; eran barcos muy pesados y también muy rígidos, el motivo es que los utilizaban para sus trabajos que era la pesca o el traslado de hombres de los barcos que estaban de paso por el puerto de Las Palmas. Con el tiempo han ido evolucionando hasta llegar a nuestros días en los que se han fijado unas normas y características para lograr la mayor igualdad posible entre los botes a la hora de competir.

Antiguamente competían botes entre los cuales existían diferencias de medida de hasta un metro y, como comprenderán, unos regateaban con ventaja con respecto a los otros y por regla general ganaban los mayores en eslora y manga.

La marinería de esta época, teniendo en cuenta que los botes no medían más de 5 metros, la componían por regla general 5 ó 6 personas. A medida que los botes fueron haciéndose más grandes en dimensiones, lógicamente aumentaban las dimensiones de las velas y palos con lo cual llegamos al día de hoy donde los botes miden 6,50 de eslora por 2,37 de manga con una vela de 13,30 metros y palo de 10,30 metros; esto implica que tienen que llevar como mínimo en condiciones de viento de 10 a 13 hombres para poder llevar el bote adrizado.

La denominación de cada tripulante de un bote es muy peculiar y significativa. Por regla general cada uno de los tripulantes tienen una denominación propia, que es la siguiente:

Murero. Es el tripulante que tiene que enganchar el cabo de la mura en una pieza metálica que va situada en la proa del bote. Por regla general el murero debe de ser un hombre alto con mucha fuerza en los brazos y debe ser pesado; esto es debido a que en el momento de la virada que se produce cambio de rumbo, él es el que tiene un 90% de responsabilidad de que salga bien o mal la maniobra. Muchas volcadas de un bote son debidas a una mala maniobra del murero por tardar unos segundos de más en lanzar la palanca hacia la popa. El motivo por el que tiene que ser un hombre pesado es que siempre va sentado en la banda del bote y situado en un lugar estratégico para poder llevar el bote plano con respecto al mar. Debe ser una persona con personalidad y conocedor de los vientos y mar, ya que es el quien lleva con su voz el movimiento de vaivén de sus compañeros a la hora de hacer banda.

Contra murero. Es el tripulante que hace que la labor del murero sea más cómoda y rápida, ya que ayuda a impulsar la palanca hacia proa. Su cometido es importantísimo porque tiene que coger el cuartel, que es tirar de la vela hacia la banda de barlovento para que el bote en el momento de la viraba no se quede proa al viento y no se produzca una situación complicada de solucionar.

El contramurero debe ser una persona no muy pesada y sobre todo muy ágil porque su misión es, mientras el bote navega, bajar y subir de la banda así como desplazarse dentro del bote al lugar donde sea necesaria su labor.

Palo arriba. Es otra de las piezas claves de una tripulación porque de él depende la rapidez de la realización de la maniobra. Él es el encargado de recibir la palanca que viene impulsada por el murero hacia popa y desplazarla con fuerza hacia proa; una vez recibida por el murero, él tiene que tirar del obenque de barlovento para producir una curvatura en el palo que es muy necesario para el buen navegar del bote.

El palo arriba debe ser un hombre pesado y muy fuerte de brazos, su ubicación en la banda del bote hace de él una pieza clave a la hora de llevar el bote plano.

Palo abajo. Es el hombre que ayuda a curvar el palo, su rapidez de movimiento es importante, su disposición de tener el obenque preparado con la tensión precisa en el momento de realizar la virada también lo es.

Su ubicación es al lado del hombre del palo arriba.

Las características del hombre palo abajo es mediano, muy fuerte ya que de su fuerza depende la rapidez de la curvatura del palo. Tiene que estar compenetrado con el que va en el palo arriba ya que sus movimientos son sincronizados.

Cobrar. Es el hombre que en el momento de la virada tiene que recibir los tirones que producen los hombres del palo y no puede ceder ni un centímetro en el cabo que sujeta con sus manos y, además, tiene que tener el obenque tenso en el momento de la virada.

Es un hombre con fuerza en los brazos, muy frío a la hora de pensar porque de él depende la curvatura del palo, y está claro que como se pase a la hora de tirar del cabo puede que rompa el palo; muchas roturas de palo son consecuencia de no controlar los tirones de los hombres del palo debido a nervios y poca frialdad en el momento de la virada. Su ubicación en la banda es justo detrás del obenque.

Razonar. Es el hombre que en el momento de la virada tiene que soltar el obenque que anteriormente había tensado el hombre que cobra, debe ser soltado en toda su longitud ya que de ello depende el que la palanca vaya impulsada hacia proa con rapidez y también para evitar volcada porque a no ser así la vela se llena de viento y el peligro es inminente.

Las condiciones físicas de este hombre es de peso medio y muy ágil ya que durante la regata baja y sube de la banda con mucha frecuencia.

Hombre del lastre. Como se sabe los botes llevan un peso móvil, de 16 a 19 sacos de lastre que están llenos de arena, y su peso es de 25 a 30 kilos cada uno. Si hay viento fuerte el hombre del lastre tiene que desplazar todos estos sacos desde el centro del bote hacia la banda de barlovento. Esto implica que tiene que estar en movimiento una media de 200 kilos cada vez que se produce una virada. Es un puesto muy duro y complicado. Él debe ser un hombre pequeño, fuerte de brazos y organizado.

Hombre de achique. Debido a que no está permitido ningún tipo de achique automático los botes tienen que achicar el agua que entra a base de cubos de plástico. Esta misión es agotadora ya que la posición es de rodillas mirando hacia abajo y el esfuerzo es muy duro. El hombre de achique es un hombre muy bien preparado en resistencia física y potencia.

Escotero. Es un hombre con experiencia, con sabiduría y entendimiento en táctica y marcaje de los demás botes en competición. De él depende, en la gran mayoría de las veces, la volcada de un bote. Su capacidad de concentración y agilidad mental tiene que ser de un alto grado. En la mayoría de los botes es el hombre en quien confía el patrón, por esta razón tienen que ser dos personas que se compenetren.

Meter escota en popa. Es el hombre que en cada virada tiene que desenganchar la escota de un lado de la popa para engancharla en el otro lado. Una vez realizada esta operación tiene que sentarse en salvavidas de popa y él solo con sus brazos tiene que cazar la vela hasta que sus fuerzas se lo permitan; posteriormente, una vez que toda la tripulación haya terminado con su cometido, tiene que tirar de la escota para poder cazar la vela hasta sus marcas correspondientes.

Patrón. Es la persona que tiene la responsabilidad de los resultados. Su misión es patronear, llevar el timón, coordinar a la tripulación, marcar las balizas y llevar la táctica de regata. Debe ser una persona que infunda respeto, orden y acatamiento por parte de los demás tripulantes. En algunos casos determinados son también los que con su sabiduría diseñan y ponen a punto las velas de los botes que patronean.

Como se podrá apreciar, en un bote de vela latina en cada virada se producen de 10 a 12 movimientos, que ejecuta uno de cada tripulante, con lo que implica dificultad en los mismos porque teniendo en cuenta que la eslora de un bote es de 6,50 metros esto conlleva que la tarea de los 10 ó 12 tripulantes que por otro lado son voluminosos, se convierte en tarea incómoda, complicada y a veces dura.

Una de las cosas que a mí me produce admiración en las tripulaciones de los botes es la capacidad de sacrificio que tienen.

Tengan en cuenta que en las regatas de viento, vienen de la mar fea hasta la base naval colgados de un cabo de 8 a 10 milímetros de grosor. Ya pueden imaginar el sacrificio que esto implica.

Por suerte siempre encuentras personas amantes de esta modalidad, con entusiasmo y deportividad para poder mantener la continuidad de este deporte.

Por otro lado el problema más acuciante que tiene en cuanto a tripulación es la falta de patrones y debido a ello desde hace unos años, hasta el día de hoy, los patrones jóvenes del Real Club Náutico de Gran Canaria se han aficionado a patrónear botes, así como los patrones del Real Club Victoria, que es una buena fuente de patrones jóvenes y con ambiciones.

Lo que quiero y deseo como deportista patrón de vela latina canaria es que este deporte vaya a más, y que cada año se inscriban en la competición nuevos botes con nuevas tripulaciones y aficionados. No en vano es de los deportes más antiguos de nuestra isla y como deporte autóctono que es, debe ser mimado y cuidado por todos los estamentos oficiales que compete. Para ello debemos lograr la ansiada base náutica, que tanto necesita este deporte para tener unas instalaciones dignas y completas.

**LA PREPARACIÓN FÍSICA DE LOS
TRIPULANTES: UN FACTOR MÁS
A TENER EN CUENTA EN EL
RENDIMIENTO DEL BOTE**

MARÍA ASUNCIÓN TORRENT RUIZ

1.— INTRODUCCION

Teniendo en cuenta que el bote es el espacio en que 8-10, 11 personas tienen que moverse, evolucionar, realizar acciones concretas para conseguir máximo aprovechamiento de todos los movimientos, que harán navegar al bote en la mejor situación posible para conseguir un fin: ganar. Pero hasta estos momentos ha habido pocas tripulaciones que le hayan prestado la suficiente importancia a la preparación física, por lo que intentaremos dar unas pautas generales sobre la cuestión.

Ya que no se puede comprender que un bote de vela latina sirva para algo más que no sea regatear, puesto que no reúne las condiciones necesarias, dado que sólo puede navegar en «bolina», hay que pensar que los tripulantes que participan en la competición —la regata—, deben estar preparados como en cualquier otro deporte, física-técnica-táctica y psicológicamente para conseguir vencer y vencer en todas las modalidades: concursos, eliminatorias y campeonato porque no todas las regatas se plantean de la misma forma, se organizan o se programan igual.

Hasta que no cambien las estructuras de nuestra vela, el Patrón es el que marca, designa las acciones a seguir dentro del bote, vendría a ser lo mismo que el mandador de lucha canaria pero con la circunstancia de que este no compite y el patrón es parte viva del equipo, de su tripulación, no marca las acciones a seguir desde el banquillo sino que las ejecuta él también, en función de la táctica más favorable para esa regata determinada y según los condicionantes específicos de cada momento, y que pueden alejarse de la propuesta táctica inicial.

Pero ¿quién realiza esas operaciones dentro del bote? Los tripulantes. ¿Y de qué medios se sirven para ejecutarlas? Hasta hoy los puestos específicos en el bote ¿cómo se han designado? Por las características biotipológicas del individuo, que no está mal, puesto que cada modalidad deportiva tiene su tipología específica pero si queremos que nuestra Vela Latina Canaria sea un deporte grande, serio, respetado y que se tome en consideración fuera de nuestras aguas, fuera de nuestras islas, debe pasar también por una preparación física específica para cada tripulante porque no todos realizan lo mismo.

2.— CONDICIONES GENERALES SOBRE:

- a) Preparación física
- b) Entrenamiento
- c) Cualidades físicas
- d) Planificación

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, intentaremos dar unas nociones generales para posteriormente ver su campo de acción en la Vela Latina Canaria.

a) La preparación física es el conjunto de actividades físicas que prepara al individuo para la competición. Antes se creía que la técnica era lo más importante en cualquier deporte, ahora los avances científicos han demostrado que los resultados óptimos se consiguen gracias a una Educación Física polifacética que enriquece la capacidad de movimiento de los deportistas. Por eso es necesario, para facilitar el aprendizaje, mejorar el rendimiento y mantenerlo durante más tiempo. Por ello se debe hacer un entrenamiento adecuado según la modalidad deportiva.

b) El entrenamiento es llevar a cabo mediante una programación estudiada una serie de ejercicios generales y específicos encaminados a mejorar el rendimiento del individuo. Durante el entrenamiento, el organismo sufre una serie de modificaciones que afectan a los sistemas de alimentación: corazón, pulmones, circulación, aparato digestivo, órganos respiratorios, etc. y de movimiento: huesos, músculos y articulaciones.

c) Las cualidades físicas son los factores que determinan la condición física del individuo y que orientados y programados científicamente posibilitan mediante el entrenamiento que un sujeto desarrolle el máximo potencial físico. Todas las cualidades físicas básicas alcanzan su máximo desarrollo en la década de los 20-30 años, excepto la flexibilidad que se nace al 100% y es a partir de los 2-3 años aproximadamente cuando se va perdiendo progresivamente. Aunque muchos se resisten a creerlo, es a partir de los 30 años cuando empieza la involución de casi todas las capacidades del individuo. Esta involución será más o menos rápida según el grado de entrenamiento y desarrollo que se haya alcanzado previamente y del tipo y calidad del ejercicio físico que se haya hecho hasta ese momento.

En los deportes individuales, este máximo rendimiento se alcanza muy tempranamente y aquellos que requieren un mayor nivel de fuerza, algo más tarde. ¿Qué pasa en la Vela Latina? Tendríamos que hacer un estudio de los tripulantes y si queremos que con 35-50 años puedan seguir sentados en la borda, habría

que ayudarles a que esa regresión natural de la condición física se manifieste lo más tardíamente posible y mantener esa condición física más tiempo.

Las cualidades físicas básicas son: Fuerza, Resistencia y Velocidad. La Flexibilidad la incluimos sin ser propiamente una de ellas; también se encuentran otras como: Coordinación, Equilibrio, Agilidad, etc.

Resistencia: Es la capacidad de realizar un esfuerzo de mayor o menor intensidad durante el mayor tiempo posible, retardando la aparición de la fatiga. Según la fuente de energía utilizada en ese esfuerzo, podrá ser: *Resistencia aeróbica*, en donde el consumo de oxígeno se encuentra en un estado de equilibrio, de «steady-state», es decir: que el aire que respiramos es el suficiente para que se produzcan las reacciones químicas necesarias en el organismo para la ejecución de esos ejercicios. Esta resistencia es la característica de los esfuerzos de larga duración. *Resistencia anaeróbica*, es la capacidad del organismo de aguantar una elevada deuda de oxígeno, hasta 2 min. aproximadamente. La energía necesaria para este tipo de esfuerzos la suministra las reservas existentes en los músculos.

Fuerza: Es la capacidad de ejercer tensión contra una resistencia, o la capacidad de modificar la inercia de un cuerpo que está en reposo o en movimiento. La fuerza se manifiesta a través de los músculos que son estimulados por los impulsos que llevan la orden de el sistema nervioso. Podemos diferenciar varias clases de fuerza:

- a) Fuerza máxima: la mayor tensión que puede desarrollar un músculo o grupo muscular.
- b) Fuerza-resistencia: la capacidad muscular de soportar la fatiga y prolongar el esfuerzo de contracción.
- c) Fuerza-velocidad: (llamada potencia) la capacidad muscular de acelerar hasta la máxima velocidad.

Velocidad: es la capacidad de hacer uno o varios movimientos en el menor tiempo posible. La velocidad está relacionada con la rapidez de contracción de las fibras musculares. Hay varios tipos:

- a) Velocidad de desplazamiento: es la capacidad de recorrer una distancia en el menor tiempo posible.
- b) Velocidad segmentaria o gestual: capacidad de mover un segmento corporal en el menor tiempo posible.
- c) Velocidad de reacción: es la capacidad resultante del tiempo que transcurre entre la aparición del estímulo y la obtención de la respuesta.

Flexibilidad: Es la capacidad que permite realizar un movimiento en su máxima amplitud. Depende de la elasticidad muscular; facultad que tiene el músculo para volver a su posición inicial después de haber sido estirado y de la movilidad articular; grado de movimiento que puede alcanzar una articulación ayudada por ligamentos y tendones.

Ahora entramos en la descripción de otras cualidades mucho más complejas en los que interviene el intelecto:

Coordinación: Es la capacidad para resolver en una secuencia ordenada y armónica un problema de movimiento. Está relacionada con la inteligencia de movimiento. Es una cualidad en que se interrelaciona las cualidades físicas con las psíquicas. Es la que permite regular, organizar y controlar el movimiento teniendo en cuenta las posibilidades energéticas (máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo). Podemos diferenciar:

- a) Coordinación dinámica general cuando el movimiento es global, interviniendo grandes grupos musculares.
- b) Coordinación segmentaria o específica: es la relación existente entre estímulos sensitivos; oído, vista, tacto y la ejecución de los segmentos corporales implicados.

Equilibrio: Es la habilidad para mantener el cuerpo en una posición estable después de haberlo perdido. Es la capacidad para asumir y sostener cualquier posición del cuerpo contra la ley de la gravedad. Depende de: el centro de gravedad del cuerpo, cambios en el tamaño de la base de sustentación, cambio en la velocidad, el ritmo y en la duración.

d) Planificación. No hay que olvidar que el entrenamiento no es simplemente realizar unos ejercicios determinados para fortalecer prepararnos para la próxima regata sino que estas actividades se programan y se planifican de acuerdo a una determinada competición, regata, e incluso se planifica a medio y largo plazo durante uno o varios años, por ejemplo la preparación para las olimpiadas, los campeonatos del mundo, etc.

En la planificación del entrenamiento deportivo hay que tener en cuenta varios aspectos:

1) Las características del deporte: como la Vela Latina, qué tipo de cualidades físicas se desarrollan en ella, cuál es el modo de ejecución de las maniobras, las características individuales de cada tripulante, etc.

2) La periodización del entrenamiento deportivo y el calendario de competiciones. ¿Cuánto dura la competición? ¿A qué jornada o bote le doy prioridad? ¿A qué concurso o eliminatoria? ¿Cuántos meses dura la competición?

3) Los períodos de entrenamiento: fase preparatoria, de competición y transitoria. Hay que tener en cuenta los ciclos en que se trabaja: microciclo, mesociclo, macrociclo. Como la fase de competición es de 5-6 meses ¿cómo puedo mantener la forma física en su umbral máximo durante más tiempo?

4) Las leyes por las que se rige el entrenamiento: síndrome general de adaptación, ley del umbral, principio de la unidad, de la continuidad, de la progresión en el esfuerzo, de la sobrecarga o intensidad, de la individualización de la especificidad.

5) Los factores a tener en cuenta en el entrenamiento: volumen, intensidad, repeticiones, intervalos.

6) La preparación técnica, táctica, psicológica e invisible.

3.— BASES PARA UNA PREPARACIÓN FÍSICA EN LA VELA LATINA

Después de tener estos conceptos básicos podremos ir a desgranar el trabajo de los tripulantes de un bote.

¿Cuáles son las maniobras en las que se realiza un trabajo físico específico y susceptible de ser entrenado? La más importante es «la virada». Esta es una acción tremendamente compleja que requiere una coordinación exquisita, moverse al segundo, estar todos sincronizados. Es en este momento, en donde toda la tripulación debe estar al 100% de todas sus capacidades motrices y psicomotrices porque hay que realizar la «tumbada» en el menor tiempo posible para conseguir que el bote se frene lo mínimo. Por ello tenemos que analizar la acción que realiza cada uno de los tripulantes, cuántas veces la ejecuta durante la regata, qué tiempo tarda cada vez aproximadamente, de qué depende que no lo haga siempre igual, etc.

Si una regata dura aproximadamente 1 hora 15 min. - 1 hora 45 min. según el estado de la mar y el viento, tenemos que por el tiempo de duración es un trabajo fundamentalmente de resistencia aeróbica. ¿Qué preparación realizan los tripulantes para aguantar este esfuerzo que incide en el aparato cardiorespiratorio? No hay que olvidar que el período competitivo de la Vela Latina es de Abril-Mayo a Octubre por lo que es en estos meses cuando la forma física tiene que estar en la última curva ascendente, y mantenerla en los meses fuertes del verano. Por eso habría que trabajar carrera continua primero, luego Fartleck y en período de competición el método fraccionado pues éste no es un deporte en el que hay que desplazarse sino responder a estímulos cortos.

Durante la regata hay momentos que se hacen esfuerzos máximos, submáximos en un determinado tiempo y donde el organismo trabaja en deuda de oxígeno; es decir en forma anaeróbica, por lo que la acción en los grupos musculares implicados debe ser tema para incidir en su máxima resistencia al esfuerzo.

Mención especial merece la fuerza. Es notorio que hay un predominio de ella en las acciones que se ejecutan dentro del bote y, tanto de fuerza estática como dinámica, desde «hacer banda» hasta la acción del murero, de los llamados del palo, el que va a «cobrar», a «abrochar» el que va al «lastre» y que por ello es necesario hacer un trabajo específico para cada uno de ellos.

Los grupos musculares más afectados son los del tren superior y la columna dorso-lumbar y la pared abdominal. El trabajo de fuerza es isotónico excéntrico e isométrico que son las cargas más intensas, por ello su entrenamiento debe ser variando la cantidad de las cargas en todas las direcciones y sentidos en que se pueda realizar el ejercicio. Por ejemplo cuando se está «haciendo banda» no se está siempre sentado solamente sino que hay que estar variando a menudo de postura, manteniendo la tensión hacia fuera para conseguir que el bote no trabuque, bajando a pique rápidamente cuando la racha de viento ha pasado, etc.

Como la musculatura que trabaja lo hace predominantemente en tensión si no se hace un seguimiento de los músculos antagonistas puede acarrear deficiencias y lesiones en ellas por lo que un entrenamiento adecuado mantendría a estos grupos musculares en un nivel óptimo. Hasta hoy en la tipología del tripulante es característica una hipertrofia del tronco sin una buena musculatura de base suficiente que puede originar descompensaciones y lesiones del aparato circulatorio, nervioso, del tren inferior. Es conveniente después de una regata hacer estiramientos para descontraer y elongar la musculatura que ha estado sometida a tanta tensión.

Hay que tener en cuenta el trabajo de velocidad, no como velocidad de desplazamiento pues no la hay, sí como velocidad de reacción y velocidad gestual.

Velocidad de reacción como punto de partida de percepción de la situación del bote en cada momento. Cuando se debe hacer banda, cuando saltar de la borda, cuando soltar la escota, etc. Este trabajo es fundamentalmente perceptivo-motriz reaccionando mediante estímulos externos tanto visuales como auditivos. También el trabajo de velocidad gestual disminuyendo el tiempo de maniobra de una acción concreta.

Otro factor a tener en cuenta es el trabajo de flexibilidad, no sólo como ayuda a la realización de las acciones específicas sino como medio preventivo de lesiones, higiénico y favorecedor de la salud.

La agilidad. Dentro del bote se está cambiando a menudo de posición —de hacer banda a virar, de banda a pique, etc.— En estas intervenciones la velocidad y el cambio de postura, del cambio de lugar donde estaba sin necesidad de hacer ninguna acción concreta.

La coordinación. En un espacio tan pequeño como es el bote y donde el espacio próximo de cada tripulante es mínimo y donde hay varias acciones que la realizan todos a la vez, tiene que haber una sincronización de todos ellos para que cada uno haga su función sin entorpecerse ni molestarse y en el momento justo.

4.— CONCLUSIONES

No hay que olvidar la gran importancia que tiene la experiencia y la intuición a la hora de ponerse a la caña de un bote pues no llegaría a meta si no tuviera los conocimientos de: el campo de regatas, como vienen las corrientes, las olas, los vientos y cual es la disposición del litoral y como se comportan los anteriores según se está navegando pegado a la costa o no. En definitiva, como se comporta el bote en los distintos tipos de racha de viento, con que altura y sentido de ola navega mejor, esa puesta a punto del bote que sólo se consigue después de muchas salidas a la mar y en condiciones diversas. Pero no hay que dejar de lado los otros factores, los que dependen de los tripulantes y su buen hacer marinero para mejorar el rendimiento de ellos dentro de la embarcación.

Por ello es necesario realizar una preparación física y adecuada y planificada adecuadamente para:

—desarrollar armónicamente el tronco, los brazos y las piernas y no hayan esas descompensaciones de la parte inferior del cuerpo.

—da seguridad y confianza en la ejecución.

—mejora aspectos higiénicos, sanitarios, evitando lesiones y accidentes.

—elevar el nivel deportivo de los tripulantes.

—elevar nuestra Vela Latina Canaria al rango de Deporte Ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

La preparación física del fútbol basada en el atletismo. Carlos Alvarez del Villar. Librería editorial deportiva. 1983.

La educación física en las Enseñanzas Medias. Teoría y práctica. Varios autores. Editorial Paidotribo, 1985.

Periodización del entrenamiento deportivo. L.P. Matveyev editorial INEF Madrid.

Teorización general y especial del enfrentamiento deportivo. Jorge Hegedus. Ed. Stadium 1977.

Aproximación al estudio de la vela latina canaria. María Asunción Torrent Ruiz. Tesina fin de carrera. 1982 Madrid.

Psicología de la motricidad. Oscar Zapata, Francisco Aquino. Ed. Trillas. 1979.

Gimnasia dinámica. Muska Mosston. Ed. Pax Mexico 1975.

Programas y contenidos de la educación-física-deportiva en BUP y FP. Ed. Varios autores. Ed. Paidotribo 1988.

Metodología del entrenamiento de fuerza para deportistas de alto nivel. V.V. Kuznetsov. Ed. Stadium 1984.



INSTITUTO DE EDUCACION FISICA DE CANARIAS
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA